

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

El fin de la guerra de la cocaína: construcción del Estado y desarrollo alternativo  
en la región San Martín (1978-2015)



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

Tesis para optar el Título de Licenciado en Sociología

Hernán Manrique López, 20102358

Asesora: Maritza Paredes Gonzales

Enero del 2016

*El esfuerzo por erradicar el cultivo de coca es antiguo.*

*Empieza en la temprana colonia, cuando las misiones trataron de prohibir su uso porque reconocieron a la hoja como parte indispensable de la vida ritual autóctona.*

*A pesar de una perseverante persecución, el cultivo continúa hasta hoy, tanto en los yunka o valles altos, como en la selva amazónica.*

JOHN V. MURRA. *El mundo andino.*





## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	8
<b>Capítulo 1: Introducción</b> .....	13
1.1.- Diseño general de la investigación.....	21
1.2.- Estado del arte.....	22
1.3.- El caso.....	35
1.4.- Marco teórico.....	45
1.5.- El argumento.....	54
1.6.- Metodología.....	56
<b>Capítulo 2: El “fracaso de San Martín” y la formación de un foco del narcotráfico en la Amazonía peruana</b> .....	58
2.1.- Ciclos económicos y producción agrícola en la región San Martín.....	59
2.2.- El “fracaso de San Martín”: apogeo y crisis del desarrollismo estatal.....	63
2.2.1.- El gran proyecto de desarrollo para San Martín.....	64
2.2.2.- Los factores del fracaso.....	70
2.2.2.1.- Factores sociales.....	70
2.2.2.2.- Factores políticos.....	72
2.2.2.3.- Factores ecológicos.....	74
2.2.2.4.- Factores económicos.....	76
2.2.3.- Las consecuencias del fracaso.....	77
2.3.- Conclusiones.....	81
<b>Capítulo 3: Un campo de múltiples batallas: narcotráfico, subversión y represión estatal en San Martín</b> .....	83
3.1.- La configuración de San Martín como un foco del narcotráfico.....	86

3.1.1.- Nuevos horizontes: el auge de la coca en la región San Martín.....	86
3.1.2.- Cocaína en San Martín: la configuración de la región como un foco del narcotráfico.....	97
3.2.- Del abandono estatal a la represión generalizada: la estrategia de intervención del Estado en el marco de la lucha contrasubversiva en la década de los ochenta.....	108
3.3.- “Vamos a Tocache”: nuevos actores y desafíos en la lucha por el control del Alto Huallaga.....	122
3.4.- Conclusiones.....	130
<b>Capítulo 4.- La recuperación de San Martín: de la guerra simultánea a la búsqueda del desarrollo.....</b>	<b>133</b>
4.1.- La batalla por las “mentes y corazones” de la población: la implementación de la “estrategia Arciniega” y su legado en la lucha contra las drogas.....	135
4.2.- La derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico.....	142
4.3.- Después de la tormenta: la búsqueda del desarrollo en San Martín durante el régimen de Fujimori.....	155
4.3.1.- Auge y caída del movimiento social en San Martín.....	155
4.3.2.- Clientelismo y desarrollo en San Martín durante el régimen de Fujimori.....	159
4.4.- Conclusiones.....	167
<b>Capítulo 5: Desarrollo alternativo y construcción del Estado en San Martín.....</b>	<b>169</b>
5.1.- Persistiendo en el fracaso: limitantes territoriales para el despliegue del desarrollo alternativo durante la década de los ochenta.....	174
5.2.- De las palabras a los hechos: la lenta transición hacia el desarrollo alternativo en San Martín y el compromiso peruano con la lucha contra las drogas.....	181

5.2.1.- La doctrina Fujimori y el desarrollo alternativo a inicios de la década del noventa.....	182
5.2.2.- Institucionalización de la política de control de drogas y auge de los programas de desarrollo alternativo.....	191
5.3.- El “Convenio Marco” y la formación del “milagro de San Martín” .....	205
5.4.- Conclusiones.....	223
<b>Capítulo 6: Reflexiones finales.....</b>	<b>226</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>235</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>261</b>
Anexo 1: Entrevistados.....	261
Anexo 2: Guía de Entrevista Trabajadores vinculados al Desarrollo Alternativo.....	262
Anexo 3: Guía de entrevista a agricultores y beneficiarios de los programas de desarrollo alternativo.....	265
Anexo 4: Cuadros, gráficos y otros documentos.....	268

**ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS**

Cuadro 1: Política de drogas implementada en San Martín.....	15
Gráfico 1: Valor bruto de producción agraria: coca destinada al narcotráfico vs. Cultivos lícitos (1994, 2000-2012).....	31
Gráfico 2: Impacto del narcotráfico con respecto a otros sectores del PBI Regional 1994, 2000 y 2012.....	31
Gráfico 3: Hectáreas de hoja de coca en la región San Martín, 1992-2014.....	36
Gráfico 4: Cantidad de hectáreas de cultivo de coca en San Martín y Huánuco, 1992-2011.....	37
Mapa 1: Extensión del cultivo de coca en la región San Martín años 1996 y 2010.....	38
Gráfico 5: Índice de Densidad Estatal en la región San Martín, 1993-2012.....	39
Mapa 2: Cultivos alternativos y de coca en San Martín, Huánuco y Ucayali.....	41
Mapa 3: Recorrido de la Carretera Marginal en la región San Martín.....	66
Tabla 1: Evolución del uso de la tierra en tres cuencas de la selva alta de San Martín.....	69
Tabla 2: Población inmigrante y emigrante en la región San Martín.....	92
Tabla 3: Población total censada y migrantes en San Martín (1940-1993).....	92
Tabla 4: Hectáreas de cultivos de coca por región y año.....	94
Gráfico 6: Valor bruto porcentual de tres productos agrícolas en San Martín, 1985.....	95
Gráfico 7: Flujograma de la cadena de valor de la cocaína.....	99
Gráfico 8: Factores involucrados para la configuración de San Martín como un foco del narcotráfico.....	102
Mapa 4: Zonas ocupadas por las agrupaciones subversivas en San Martín.....	124

Tabla 5: Muertos y desaparecidos en las provincias de la región San Martín.....	140
Tabla 6: Interceptaciones y derribos de avionetas de drogas, 1991-2001.....	148
Tabla 7: Hectáreas de hoja de coca en distintos valles, 1992-1994.....	149
Gráfico 9: Hectáreas de hoja de coca en Perú y Colombia, 1989-2000.....	150
Gráfico 10: Precios de hoja de coca en el Perú, junio 1989-junio 1997.....	152
Mapa 5: Área de Influencia del Proyecto de PNUFID.....	189
Tabla 8: Cantidad de hectáreas de hoja de coca por regiones, 2000-2004.....	197
Gráfico 11: Distribución regional del PDA-USAID en el país.....	199
Tabla 9: Obras financiadas por el PDA 1995-2002.....	201
Gráfico 12: Modelo de la erradicación voluntaria.....	207
Mapa 6: Comunidades PDA por año de inicio de participación en San Martín, Huánuco y Ucayali.....	208
Gráfico 13: Gastos gubernamentales en la lucha contra las drogas 1999-2014 (miles de dólares).....	214
Gráfico 14: Inversión peruana y estadounidense en la lucha contra las drogas 1999-2010 (en miles de dólares).....	215
Tabla 10: Inversión de toda fuente en la región San Martín. Inversión en infraestructura, activos y capacitaciones en San Martín (en millones de dólares).....	216

## Agradecimientos

Durante el largo proceso de redacción de la presente tesis llegué a un momento en el que lo que más deseaba era simplemente escribir algunas líneas para agradecer a todas las personas que colaboraron en este trabajo. Sea directamente como participantes o a través de su constante apoyo, fueron muchas las personas que se interesaron en esta tesis y estoy en deuda con cada uno de ellos.

Empecé a recorrer el camino hacia la tesis sin darme realmente cuenta de ello. Hace dos años, mientras llevaba el curso de Metodología de la Investigación Sociológica 3 dictado por Maritza Paredes, mi por aquel entonces peligrosa relación con el café me llevó a preguntarme de dónde provenía esta potente mercancía que disfrutaba tanto. Mi sorpresa fue grande al enterarme de que este era producido por agricultores que habían reemplazado el cultivo de coca por el café orgánico. Aquello sonaba bastante extraño, al menos lo suficiente como para captar mi atención. De esa manera, pronto me encontré frente a mi computadora día y noche buscando todo tipo de información sobre aquel extraño fenómeno llamado “desarrollo alternativo”, es decir, los programas que buscan sustituir la coca por cultivos como el café, el cacao, entre otros.

Cuando me enteré de la existencia del “milagro” o “modelo de desarrollo alternativo” de San Martín supe en un instante que había encontrado un tema que era de mi total agrado pues contenía aspectos vinculados al narcotráfico, la subversión, las drogas, el conflicto armado interno, entre otros. Todos estos temas llamaban mi atención de sobre manera, pero lo más me animaba era la idea de lo mucho que aún faltaba por descubrir. La denominación de “el milagro de San Martín” que el Estado peruano y la cooperación internacional le habían otorgado al caso denotaba claramente que era poco lo que realmente se sabía sobre él. Quizás ello pueda servir para justificar la larga extensión de esta tesis.

El caso de San Martín se mostraba aún más interesante cuando era contrastado con su vecino del sur, Huánuco. Por aquel entonces, ambos casos eran completamente antagónicos. El

éxito del desarrollo alternativo era para todos un monopolio indiscutible de San Martín, mientras que nadie avizoraba un futuro promisorio para Huánuco.

Sin embargo, tras más de dos años muchas cosas han cambiado. Actualmente, el valle del Monzón, el principal centro cocalero de Huánuco hasta hace tan solo unos pocos años, está siendo promocionado por las agencias antidrogas peruanas como otro caso de éxito del desarrollo alternativo. La situación con respecto a los cultivos de hoja de coca ha cambiado drásticamente. El azote del Estado ha logrado erradicar miles de hectáreas de coca en un tiempo récord a la par que prácticamente ha desarticulado al poderoso movimiento cocalero que defendió el cultivo de coca con tanta fuerza durante las últimas décadas.

Jamás habría pensado que escribiría estas líneas en dicho valle y mucho menos que me encontraría haciendo un trabajo de campo allí para una investigación mayor en donde podría comparar el caso de San Martín, del cual versa esta tesis, con el de Huánuco. Al menos cuando comencé la investigación, las fuentes que revisaba me hacían imaginar al valle del Monzón como un inaccesible y peligroso lugar a donde era mejor no acercarse. De más está decir que lo que encontré representa todo lo contrario. Hoy en día, el valle está siguiendo la senda del desarrollo alternativa iniciada por San Martín.

Debo agradecer en primer lugar a Maritza Paredes, quien me brindó una asesoría sin igual. La gran cantidad de datos desordenados en mi cabeza fueron rápidamente aprovechados y ordenados por Maritza de una manera encomiable, de tal modo que gracias a ella sentí tener en mis manos una historia que, poco a poco, iba obteniendo un orden lógico. De manera similar a mi tema de tesis, de manera casi automática supe que había encontrado en ella a la persona adecuada para guiarme en el largo proceso de elaboración de este trabajo, debido a su interminable interés por comprender el mundo social, su ánimo por hacer de él un mejor lugar, entre otros. Son innumerables las cosas que de ella he aprendido como investigador, en donde rescato la precisión y el rigor metodológico, así como su rica mirada histórica para analizar los procesos sociales.



Debo agradecer también a mis amigos de mi numerosa promoción autodenominada “La jarra de hierro” por escucharme hablar hasta el hartazgo sobre el café, la coca y los narcos. Jordi, Fabiana, Alba, Alejandra, Sisary, Sandra y Carlos (estoy sorteando el orden) escucharon con mayor o menor detenimiento los avances de mi tesis y siempre me entusiasmaron a continuar con mi ambicioso proyecto.

En La Colmena, el Grupo de Investigación (GI) fue un espacio bastante ameno para compartir ideas en torno al narcotráfico y la política de drogas acompañados por un delicioso café en la casa de Jimena. Allí junto con ella, Brenda, Álvaro y Rómulo -el longevo-, pasé muchos momentos agradables en donde obtuve varias ideas interesantes para desarrollar mi tesis. Debo agradecer especialmente a Álvaro por su loca amistad, por las interminables conversaciones sobre el narcotráfico y las drogas, y por los varios otros intereses que compartimos.

Otro conjunto de personas a las que deseo agradecer es a quienes conformaron el extrañamente llamado grupo BACAS 18 en mi último ciclo de la universidad. Su alegría, risas y entusiasmo me permitieron sobrellevar de manera más humana las exigencias del curso de Seminario de Tesis. Siempre reunidos con deliciosa comida vegetariana -y en ocasiones vegana- preparadas por nuestra anfitriona, Clara, y también por Domi, así como también por algunas cervezas ofrecidas por Vera, Yoshi y yo, nos convertimos en un genial y divertido grupo. Para mi sorpresa, sus reacciones positivas en torno a mi tema de tesis me hicieron ver que esta, al parecer, podía tener algo de “relevante” para las personas no especializadas en estos temas.

Otras personas a quienes deseo agradecer por su interés y recomendaciones, pese a no formar parte conmigo de ningún grupo que lleve algún nombre extraño, son Rodrigo Mezarina, Thaís López, Franco Salazar y Karina Rojas. Quiero agradecer especialmente a Manuel Barrós por las extensas y profundas conversaciones en torno a temas tan distintos como la tesis, la sociología y el arte en las aún más largas rutas de nuestra “combi orientalista”. Evelyn McCoy merece una mención especial de mi parte por su ayuda constante para la elaboración de esta tesis, pero sobre todo por su cariño y por su profunda comprensión hacia mí. Guardo en mis



recuerdos las largas y agradables horas compartidas de ardua investigación en donde nos entusiasábamos por compartir cualquier nuevo hallazgo útil a nuestros trabajos.

Por parte de mi familia extensa, deseo agradecer a mi tío Hugo Manrique por las largas conversaciones en torno a la política peruana contemporánea, así como a su predisposición a ayudarme a indagar cada vez más en la investigación. Quiero agradecer también a mi tío Nelson Manrique por haberme aconsejado el seguir la carrera de sociología y por mostrarse interesado en mi desempeño y desarrollo como estudiante e investigador.

Durante el proceso de investigación he conocido a personas maravillosas tanto en Lima como en San Martín y Huánuco. No puedo dejar de mencionar a Ricardo Soberón y a Felipe Páucar como unas de las personas que más me han inspirado a investigar este tema. Sus aportes a este campo de estudio han sido materiales indispensables para la elaboración de esta tesis y espero haber cumplido con sus expectativas. Richard Kernaghan y Jaime Antezana también colaboraron conmigo para aclarar varias de mis dudas respecto al proyecto de investigación. Asimismo, deseo expresar mi más profunda gratitud al personal de DEVIDA que me ayudó a realizar esta investigación. Muchas gracias a José Panaifo en Tocache por facilitarme el contacto con los agricultores locales, y a Amancio en Tingo María por ayudarme a dilucidar varias dudas respecto a este complejo tema. Estoy en deuda con el historiador Cipriano Quispe y el antropólogo Luis Murguía por sus valiosas contribuciones a esta investigación.

En la PUCP, varios profesores escucharon con interés mi proyecto de tesis. Debo agradecer a Silvana Vargas por facilitarme algunos de los primeros documentos que pude revisar sobre el “milagro” de San Martín y el control de cultivos en el país, y por hacerme ver la importancia de este tema para el país. Asimismo, quiero agradecerle a Aldo Panfichi por la asesoría prestada en el Seminario de Tesis y por su interés en que yo siga trabajando este tema fuera del ámbito académico. Percy Bobadilla, quien guió esta investigación en sus primeros pasos durante el Taller de Investigación de Sociología del Desarrollo, me brindó muchas ideas interesantes para este trabajo y me facilitó el contacto con varios expertos en el tema.

Conforme fui avanzando con la tesis, tuve la suerte de incorporarme como alumno tesista al Laboratorio de Criminología y Estudios sobre la Violencia del Departamento de Ciencias Sociales. Allí, Diego Tuesta ha sido un gran compañero que me ha permitido comprender algo más de los alcances y limitaciones del desarrollo alternativo. Asimismo, gracias a la iniciativa de Nicolás Zevallos se conformó el grupo de “Desarrollo Alternativo: actores y políticas” en donde Gabriela Stöckli, Frank Casas, Myriam Nascimento y yo hemos podido trabajar nuestros temas en conjunto y presentarlos en congresos internacionales.

La culminación de esta tesis no habría sido posible de no haber sido gracias al apoyo financiero brindado por la Universidad. Las becas que me ayudaron en el proceso de investigación fueron el Fondo Concursable para Estudiantes de Talleres de Investigación y Seminario de Tesis ofrecido por el Departamento de Ciencias Sociales y el Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET) otorgado por la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI). Ambos han significado grandes incentivos para poder culminar esta tesis.

Finalmente, deseo expresar mi mayor gratitud a mis padres, José Hernán Manrique Gálvez y Julieta Ninel López Arana por su enorme dedicación y amor. A ellos les debo el privilegio de haber podido estudiar sociología en la PUCP y se los agradezco profundamente. Pero sin duda lo que más les debo es la maravillosa educación que he recibido en casa, cuyos valores centrados en la libertad, el respeto y la autonomía son y seguirán siendo las máximas en el largo camino que aún debo recorrer. Esta tesis está dedicada a ellos por creer siempre en mí.

## Capítulo 1: Introducción

Desde finales de la década del setenta, el Perú se ha consolidado como uno de los principales eslabones del tráfico internacional de cocaína *ilícita* a través de la producción de hoja de coca y pasta básica de cocaína. El carácter ilícito de esta actividad supone la existencia de dinámicas diferentes a las de un mercado legal –aunque no completamente distintas- como el uso de la violencia y la extorsión para llevar a cabo las transacciones comerciales (Gambetta, 2010) o la recurrencia a grupos armados que brinden protección y seguridad a las actividades ilícitas (Felbab-Brown, 2010). Por lo general, las actividades de producción de hoja de coca y de pasta básica de cocaína se realizan en “zonas marrones”, es decir, en áreas en donde la legalidad del Estado no tiene alcance o la tiene de manera muy limitada (O’Donnell, 1993, 2004)

El lugar más emblemático de la producción de hoja de coca y del tráfico de cocaína en el país fue hasta hace unos pocos años el valle del Alto Huallaga, el cual se encuentra ubicado en la ceja de selva de las regiones de San Martín y Huánuco. Además de presentar una alta densidad de cultivos de hoja de coca, históricamente estos territorios han tenido una escasa presencia estatal, lo cual fue aprovechado por las bandas de traficantes de drogas y las organizaciones subversivas. Tanto en Huánuco como en San Martín se llevó a cabo una guerra de la cocaína que ha tenido como resultados enormes cifras de violaciones de derechos humanos y muertes. Sin embargo, desde inicios de la década del 2000, la región San Martín en claro contraste con Huánuco -la región ubicada al sur- ha destacado a nivel internacional por haber puesto fin a esta situación. En efecto, en dicha región ha habido una reducción sostenida de los cultivos de hoja de coca a la par que se convertía en un caso exitoso de desarrollo alternativo con cultivos como el café o el cacao.

En este sentido, esta región otrora caracterizada por concentrar la mayor cantidad de cultivos de hoja de coca en el país (INEI, 1994), es hoy reconocida como el “Modelo de Desarrollo Alternativo de la Región San Martín” o simplemente el “Milagro de San Martín”

(Villarán, 2012; USAID, 2012). Este “milagro” consiste en que los productores sanmartinenses de los valles del Alto Huallaga –en la parte correspondiente a San Martín-, Huallaga Central, Bajo Huallaga, Alto Mayo, Bajo Mayo y de otras zonas de la región hayan dejado de lado la coca y la han reemplazado por el café, el cacao, la palma aceitera, entre otros cultivos alternativos.

No obstante, pese a la difusión que se le ha dado al denominado “milagro” o “modelo”<sup>1</sup> de San Martín y a su clara importancia dentro de la política de drogas peruana e internacional, las investigaciones en torno a ella desde las ciencias sociales y, en particular, desde la sociología son prácticamente inexistentes. En vista de este vacío, la presente tesis tiene como objetivo explicar el camino que llevó a este “milagro”. Esta investigación reconoce que la política antidroga implica una lucha del Estado por el control territorial y social en zonas periféricas caracterizadas por el conflicto y la economía ilegal. En estas “zonas marrones” –como las denominara O’Donnell (1993)-, varios actores como narcotraficantes y subversivos desafían la autoridad del Estado y buscan boicotear sus políticas y reducir su presencia. Ello se debe a que a ninguno de ellos les favorece que el Estado tenga una mayor presencia y capacidad en las zonas donde realizan sus actividades ilícitas, pues ello incrementaría los riesgos así como las posibilidades de un eventual enfrentamiento.

De este modo, a partir de una mirada de la sociología histórica esta tesis propone que el principal factor que permitió la transformación de la anteriormente convulsionada región en el actual “milagro de San Martín” fue la progresiva construcción del Estado en la región con énfasis en el restablecimiento del control territorial. Sin embargo, en el transcurso de este largo proceso, han existido diferencias notables en cuanto a la intervención estatal y a sus alcances que deben ser distinguidos.

En esta tesis se presentan tres grandes períodos claramente diferenciados. El primero de ellos se extiende desde finales de la década del setenta hasta finales de los ochenta. Esta etapa

---

<sup>1</sup> En adelante, utilizaré ambos términos para referirme al mismo fenómeno. Sin embargo, como se verá más adelante en las conclusiones, sostendré que este caso no representa un “modelo”, debido a que no es replicable.

está caracterizada por el auge de la economía de la coca y del narcotráfico, así como por el fracaso de los esfuerzos estatales en combatir tanto este fenómeno como la subversión. El segundo período se extiende desde finales de los ochenta hasta finalizar la década de los noventa y es en él en que a través de un cambio en las estrategias antidrogas y contrasubversivas se logra derrotar/desplazar a los grupos de traficantes y subversivos en un contexto de caída de precios de la coca. Es en este contexto de *post-conflicto* y *post-boom* que los programas de desarrollo alternativo comienzan a aplicarse con mayor intensidad debido a la disminución del riesgo de ser atacados y a la pérdida de rentabilidad de la coca. Finalmente, el tercero se extiende desde inicios de los años 2000 hasta el año 2012 y es en esta etapa que el desarrollo alternativo se consolida en la región como un pilar de su economía a través de los esfuerzos de los gobiernos locales, provinciales y regionales en conjunto con la cooperación internacional para llevar a cabo los programas de desarrollo alternativo con la participación de la población. Estos tres períodos se encuentran resumidos de manera esquemática en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1: Política de drogas implementada en San Martín**

Período	Tipo de intervención predominante	Impacto
Primer Período (finales de los 70's – finales de los 80's)	Erradicación compulsiva y represión generalizada a los cocaleros como traficantes y subversivos.	Fracaso en la lucha contra la subversión y el narcotráfico. Fortalecimiento de la subversión.
Segundo Período (finales de los 80's – fin de la década del 90)	Suspensión de las erradicaciones y posteriormente, acciones de interdicción. Intensificación de los PDA.	Derrota-retirada de los grupos de traficantes y subversivos. Participación en los PDA.
Tercer Período (2000-2012)	PDA con énfasis en el formar cadenas de valor y en el desarrollo de infraestructura. Erradicación gradual y concertada.	Participación voluntaria en los PDA. Consolidación del "modelo" de San Martín.

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, el Estado ha tenido unas estrategias de intervención claramente diferenciadas que han llevado a distintos resultados en cada una de estas fases. Si bien este esquema dividido en tres períodos ha sido elaborado con fines analíticos que permitan comprender de mejor manera las diferencias entre las intervenciones y los resultados obtenidos, es necesario resaltar que las intervenciones del Estado en materia antidrogas no explican por sí mismas la transformación de la región San Martín.

Por el contrario, es necesario rescatar las acciones emprendidas desde diversos sectores de la sociedad civil. De esta manera, resulta elemental reconocer la participación activa por parte de la población campesina en la lucha contra la subversión. En el caso de San Martín, tanto las rondas campesinas como los Comités de Autodefensa, dos tipos de organizaciones sumamente diferentes, son actores fundamentales sin los cuales no es posible entender la derrota de la subversión y ni el posterior éxito del Estado.

No obstante, si bien el Estado juega un papel central en la lucha contra el tráfico de drogas, esta actividad no solo sufre variaciones por la injerencia estatal, sino porque su mismo funcionamiento se encuentra enmarcado en un contexto de mercado ampliamente competitivo en donde los precios y las rutas comerciales de la droga están en permanente cambio. Por lo tanto, es necesario prestar atención a ambos fenómenos para comprender las dinámicas del tráfico ilícito de drogas. Por otro lado, debido a que la elaboración de la cocaína depende de la hoja de coca como materia prima, es necesario tomar en cuenta las condiciones agrícolas en donde esta es cultivada. En el mundo agrícola, existen elementos perniciosos como las plagas o los hongos que son capaces de liquidar una o varias cosechas. Así, por ejemplo, en el presente caso de estudio la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* jugó un importante papel en la reducción de la producción de coca durante la década de los noventa, lo cual es reconocido por esta investigación.



Asimismo, debe contemplarse también la importancia del *efecto globo* interno y externos, es decir, el traslado de los cultivos de coca hacia Colombia y el VRAE. En ese sentido, a lo largo del desarrollo de la tesis, con el objetivo de analizar la transformación de la región San Martín en su verdadera complejidad se abordará cada uno de estos períodos prestando atención a sus condiciones particulares y a cada una de las acciones llevadas a cabo por los múltiples actores presentes en la zona, así como a las condiciones particulares señaladas en los párrafos previos.

De manera general, la literatura especializada ha abordado ampliamente el primer período y en menor medida el tercer período. En el primero de estos se destacan las dificultades de la lucha en los dos frentes simultáneos contra el narcotráfico y la subversión, mientras que en el tercero se celebra la implementación exitosa de los programas de desarrollo alternativo con el respaldo de la población. Sin embargo, existe un notable vacío con respecto al segundo período, aquel correspondiente a la década de los noventa. Considero que sin una adecuada comprensión de este período no es posible entender cómo San Martín pasó de ser un foco del narcotráfico y la subversión a un modelo exitoso de desarrollo alternativo.

En base a una amplia revisión de bibliografía especializada, monitoreos de cultivos de coca de Naciones Unidas, DEVIDA y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, documentos oficiales de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Cooperación Alemana (GIZ), la Central Intelligence Agency (CIA), la Drug Enforcement Administration (DEA), entre otros, y un trabajo de campo durante las primeras semanas de junio del presente año, sostengo que fue en el período concerniente a la década de los noventa cuando se iniciaron las transformaciones en las relaciones Estado-sociedad. Estos cambios no fueron arbitrarios, sino que, por el contrario, respondieron a cambios urgentes en las estrategias antidrogas y contrasubversivas.

Específicamente, estos cambios fueron, en el primer caso, la suspensión de las erradicaciones de cultivos de coca y el reforzamiento de la interdicción de drogas, y, en el

segundo caso, el reconocimiento de los militares hacia la población local para luchar contra la subversión. Estas acciones tuvieron como resultado la derrota/retirada de los grupos de traficantes y subversivos en la primera mitad de la década de los noventa.

Fue solo tras estos sucesos que se pudo incrementar de manera gradual y con menores riesgos la presencia estatal en San Martín, la cual ha permitido la expansión de los servicios estatales, así como un mejor despliegue de las políticas de control de drogas y reconversión productiva. Como se verá más adelante, existían en San Martín desde la década de los ochenta varias organizaciones que discutían y planteaban propuestas sobre el desarrollo de la región. En este contexto, dicha disposición de la población a colaborar con el Estado y la cooperación internacional ha sido fundamental para la consolidación de la región como un “modelo de desarrollo alternativo”.

La presente tesis se encuentra organizada en cinco capítulos. En el primero capítulo se presenta el marco de la investigación en donde se expondrá el estado del arte sobre la política de drogas y el narcotráfico en el Perú, el marco teórico que guía a la investigación y otros aspectos como la metodología empleada, la descripción del caso y el argumento.

En el segundo capítulo se muestran los antecedentes al *boom* del cultivo ilícito en la región San Martín. En particular, se mostrarán los ciclos económicos previos y se abordarán los programas de desarrollo agropecuario impulsados por el Estado desde mediados de la década de los sesenta hasta mediados de la década del setenta. Se mostrará que los negativos resultados de estos programas impulsaron a los agricultores –principalmente a los colonos que habían llegado como parte de los proyectos- a dedicarse al cultivo ilícito de la coca.

En el tercer capítulo se detallará de qué manera una serie de factores interrelacionados hicieron que San Martín se configurara como un importante centro del narcotráfico. Asimismo, se verá cómo desde finales de la década del setenta hasta finales de los ochenta este problema fue abordado por el Estado de una manera principalmente represiva con resultados



contraproducentes, pues permitía que las organizaciones subversivas incrementen su legitimidad política a través de la defensa armada del cultivo de coca.

En el cuarto capítulo, concerniente al período que se extiende desde finales de los ochenta hasta finalizar la década de los noventa, se aborda la transformación en las relaciones Estado-sociedad, la cual es fundamental para la construcción del “milagro”. En un primer momento, la suspensión de las erradicaciones de cultivos de coca dejó a los grupos subversivos sin una base sobre la cual justificar sus imposiciones a la población, lo cual fue aprovechado por el Estado para redirigir sus esfuerzos únicamente hacia la lucha contra la subversión. En esta lucha, el Estado contó con el apoyo y reconocimiento de los actores locales organizados en Comités de Autodefensa y rondas campesinas. Una vez que la subversión fue derrotada, los esfuerzos estatales privilegiaron la interdicción como mecanismo de lucha contra el narcotráfico en desmedro de la erradicación. Estas acciones aumentaron los riesgos para los traficantes colombianos, quienes decidieron trasladar el cultivo de la coca hacia su país. Este factor sumado a la propagación del hongo *Fusarium Oxysporum* que afectó profundamente a los cultivos de coca hizo que el precio y la productividad de la coca cayeran notablemente y dejara de ser rentable para los agricultores.

En un segundo momento, se muestra cómo esta situación de *post-conflicto* y *post-boom* fue aprovechada por los agentes de desarrollo y la cooperación internacional para implementar los programas de desarrollo alternativo. Paralelamente a este proceso el Estado comenzó a incrementar gradualmente su presencia en la región San Martín, lo cual ha permitido la expansión de los servicios estatales, así como un mejor despliegue de los mecanismos de control de drogas. En este contexto, la colaboración y participación de los actores locales ha sido fundamental para posicionar al desarrollo de la región como uno de los temas más importantes durante la década de los noventa.

El quinto capítulo aborda el período que se extiende desde inicios de los años 2000 hasta el 2012. En él se presenta la consolidación del desarrollo alternativo en la región. Con el objetivo de entender las diferencias entre la implementación de este tipo de políticas con y sin el control territorial, se hará énfasis en contrastar la diferencia entre los programas de desarrollo alternativo aplicados en la década de los ochenta, noventa y a partir del año 2000. Por otro lado, se presenta cómo a la par de estos programas la presencia del Estado comienza a expandirse y se resalta también la centralidad que ha tenido la cooperación internacional para apoyar estos programas y para profundizar la presencia estatal en la zona. Asimismo, se hace énfasis en el proceso de descentralización, debido a su importancia para generar una mayor participación del gobierno regional, provincial y local en temas de control de drogas y desarrollo a la par que abría canales de participación para la población organizada.

Finalmente, se presentan las conclusiones generales de la investigación en donde se discuten la idea de la replicabilidad del “milagro de San Martín” en otras cuencas cocaleras. Asimismo, también se arguye que el “milagro” debe ser visto no solo como un caso exitoso de desarrollo alternativo, sino también de construcción del Estado. Adicionalmente, se discuten los cambios contemporáneos en la política de control de drogas y la situación peruana al respecto. Para finalizar, se mencionan las limitaciones de la presente investigación, así como las nuevas rutas de investigación y qué información se hace necesaria para poseer un mejor conocimiento sobre el tema.

### 1.1.- Diseño general de la investigación

La presente tesis es una investigación de sociología histórica que aborda el proceso de transformación de la región San Martín de ser el principal centro del narcotráfico –y uno de los principales de la subversión- en el país durante los años ochenta a convertirse actualmente en uno de los más importantes modelos de desarrollo alternativo del mundo. Esta transformación ha implicado un largo proceso de aproximadamente cuatro décadas en el que el Estado peruano ha buscado derrotar al tráfico de drogas y en el que han participado múltiples actores tanto nacionales como internacionales. No obstante, pese a su importancia para la política de drogas en el ámbito nacional e internacional, este caso no ha sido suficientemente tratado desde las ciencias sociales y menos aún desde la sociología. En este sentido, la presente tesis busca contribuir al entendimiento de los factores y mecanismos que hicieron posible este excepcional caso de éxito de las políticas de drogas.

A partir de una mirada de la sociología histórica esta tesis propone que el principal factor que permitió la transformación de la anteriormente convulsionada región en el actual “milagro de San Martín” fue la progresiva construcción del Estado con énfasis en el restablecimiento del control territorial. De esta manera, cómo se verá a lo largo del desarrollo de los planteamientos de la tesis, el “milagro de San Martín” no solo representa un caso exitoso de política de drogas, sino también un caso de construcción estatal.

El presente capítulo se encuentra organizado en cuatro secciones. En la primera sección se desarrollará el estado del arte en torno a la literatura que versa sobre la política de drogas en el país y el “milagro de San Martín”. En la segunda parte, se tratará más detalladamente en qué consiste el caso de estudio y cuáles son sus limitaciones. Luego, en la tercera parte, se presentará el marco teórico que guía la presente investigación. En la cuarta parte, se planteará el argumento de esta tesis. Por último, en la quinta parte, se presentará la metodología empleada en la investigación.

## 1.2.- Estado del arte

Luego de varias décadas de consenso internacional, la denominada “guerra contra las drogas” está siendo cuestionada a nivel mundial por diversos líderes políticos, presidentes, académicos y organizaciones de la sociedad civil. Las razones que dan cuenta de dicho cuestionamiento son múltiples. En el año 2012, pese a décadas de esfuerzo y cientos de millones de dólares invertidos, el Perú reemplazó a Colombia como el país con la mayor cantidad de cultivos de coca y producción de pasta básica de cocaína, lo cual revela las limitaciones de los mecanismos de control de la oferta (UNODC, 2013). Si bien el último informe de Naciones Unidas (UNODC, 2015) muestra que el Perú nuevamente ha descendido al segundo lugar, el tráfico de drogas –específicamente la producción y exportación de clorhidrato de cocaína- continúa siendo un enorme desafío para el Estado peruano en varias partes de su territorio

Asimismo, a nivel internacional existen varias experiencias que dan cuenta de las limitaciones y las fallas internas dentro de la “guerra contra las drogas”. Por ejemplo, el caso mexicano da cuenta de los enormes costos humanos de las políticas represivas de control de drogas, las cuales tras la implementación de la Iniciativa Mérida han dejado tan solo entre los años 2006 y 2014 más de 80 000 muertos (Ribando y Finklea, 2015). Por otro lado, de más está señalar la enorme evidencia sobre las prácticas de corrupción vinculadas al tráfico de drogas como, por ejemplo, la complicidad de la CIA en el tráfico de heroína desde el “triángulo dorado” en el sudeste asiático (McCoy, 1991) o el lavado de dinero a través de entidades bancarias (Escohotado, 2011).

Debido a esta evidencia, en América Latina, diversos líderes como los ex presidentes Fernando H. Cardoso (Brasil), César Gaviria (Colombia) y Ernesto Zedillo (México) han postulado que dicha “guerra” ha fracasado y se han sumado a los críticos que buscan que las políticas antidrogas sean más humanas y efectivas (Hutchinson, 2009). Más recientemente, otros

presidentes como Otto Pérez Molina (Guatemala) y José Mujica<sup>2</sup> (Uruguay) se han sumado a los opositores a la política de drogas vigente, debido a que esta afecta enormemente a la región a través de la violencia desplegada por parte de los actores que buscan controlar este mercado ilegal. Esta postura crítica ha sido respaldada incluso por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de un reporte donde reconoce que la política de drogas actual no funciona y busca la implementación de nuevas alternativas (OEA, 2012).

No obstante, y contrariamente a estos vientos de cambio, el Perú es ajeno a este debate y se ha reafirmado en su posición prohibicionista<sup>3</sup>. Dicha adhesión a la perspectiva prohibicionista se debe a la presencia de un caso exitoso en la política de drogas en el país: el denominado “Modelo de Desarrollo Alternativo de la Región San Martín” o “Milagro de San Martín” (Villarán, 2012), el cual busca ser replicado sin mucho éxito hasta ahora en otras cuencas cocaleras<sup>4</sup>. Este “milagro” consiste en haber desplazado a la economía de la coca por una economía lícita en donde predominan los cultivos alternativos como el café, el cacao, el palmito y la palma aceitera.

El “milagro de San Martín” ha recibido una importante atención tanto a nivel nacional como internacional principalmente por la reducción sostenida de cultivos de coca, los cuales descendieron de 28 600 has. en 1992 a 483 has en el 2014 (García, 2013). Además, la coca fue progresivamente reemplazada por cultivos alternativos como el café y el cacao, los cuales representaban para el año 2010 un total de 39 445 has. y 7 990 has. respectivamente (Villarán, 2012). En el ámbito nacional, este se ha convertido en una especie de estandarte del Estado peruano –y también de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

---

<sup>2</sup> Durante el gobierno de José Mujica, Uruguay aprobó la regulación del mercado de la marihuana a través de la intervención del aparato estatal en su producción, distribución y venta. Para un análisis de cómo se llevó a cabo ese proceso, véase Guzmán Castro (2011).

<sup>3</sup> Una importante excepción a esta tendencia fue el período en que Ricardo Soberón fue el Director de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), cargo del cual fue rápidamente retirado por presiones políticas.

<sup>4</sup> Recientemente DEVIDA ha publicado un libro llamado *Recuperando el Monzón* (2015) en donde busca presentar al valle como otro caso exitoso de desarrollo alternativo. Pese a que la comparación con Huánuco no es una parte fundamental de este trabajo, pues requeriría de un esquema de investigación bastante mayor, se harán algunas acotaciones con respecto al enorme contraste entre San Martín y Huánuco.

(USAID)- para demostrar la efectividad de los programas de desarrollo alternativo. Es en este sentido en que se entiende la insistencia por caracterizar a este fenómeno como un “modelo”.

En el ámbito internacional, el mismo presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, ha señalado que San Martín representa una demostración de que las estrategias integradas que combinan seguridad, gobierno y elementos económicos pueden llevar a un cambio verdadero en las comunidades y que, por lo tanto, este debe servir de ejemplo para los países productores de drogas (USAID, 2012: 15). En efecto, hoy en día no resulta extraño que cientos de expertos en materia de control de drogas, empresarios y agricultores visiten constantemente la región para conocer de cerca “el milagro” y recojan experiencias en materia técnica que puedan ser replicadas en otros contextos<sup>5</sup>.

Pese a lo señalado, la atención que la academia ha dedicado al “milagro” ha sido prácticamente inexistente. Si bien durante los últimos años, los estudios sobre la historia de las drogas y la política antidrogas peruanas se han incrementado notablemente en comparación con las últimas décadas del siglo pasado, el desarrollo alternativo y, en especial, el “milagro de San Martín” han sido prácticamente dejados de lado. Estos trabajos realizados por autores peruanos se suman a una amplia literatura generada por investigadores extranjeros –en el área denominada *Drug Studies* por Paul Gootenberg (2005, 2008a)- que en su conjunto permiten tener una adecuada aproximación a la situación peruana en materia de drogas. Dada la utilidad de estos estudios para enmarcar la presente investigación, a continuación se presentarán algunas de las contribuciones más importantes.

En líneas generales, la mayoría de los autores se encuentran de acuerdo en que la política de drogas en América Latina, y en especial en Perú, se encuentra fuertemente influenciada por los intereses de Estados Unidos (Cotler, 1999; García-Sayán, 1989; Marcy, 2010; McClintock y

---

<sup>5</sup> Actualmente, el “milagro de San Martín” está intentando ser replicado en el sudeste asiático a través de la implementación de programas de desarrollo alternativo llevados a cabo por Naciones Unidas en Myanmar que buscan reemplazar el opio por el café y el cacao.



Vallas, 2005). En efecto, dicho país históricamente ha destinado una gran cantidad de fondos para implementar acciones antidrogas desde la década de los ochenta en los países andinos y ha demandado medidas represivas contra el tráfico de drogas en contextos en que los países productores tenían otros problemas mucho más urgentes que resolver como la hiperinflación o la amenaza de organizaciones subversivas. Es más, según Escohotado (2011), Estados Unidos fue uno de los primeros países en el siglo XX en poner grandes restricciones para el comercio internacional de drogas.

Según Hutchinson (2009), los principales programas de la política antidrogas aplicados en la región han sido 1) la erradicación manual de cultivos, 2) la interdicción<sup>6</sup>, 3) la sustitución de cultivos, y, la más controversial de todas, 4) la erradicación con herbicidas<sup>7</sup>. Respecto a estas, la erradicación manual y la erradicación con herbicidas son aquellas que encuentran mayor oposición por parte de los agricultores coccaleros. Por otro lado, la interdicción, al tener como objetivo directo a los eslabones superiores de la cadena del tráfico de drogas, no genera “daños directos” para los agricultores. Por último, la sustitución de cultivos es la que despierta menos oposición por parte de los coccaleros (Zevallos, 2014: 112).

Si bien Hutchinson (2009) habla sobre la “sustitución de cultivos”, es necesario señalar que esta hoy forma parte de una estrategia mayor de carácter integral promulgada por las agencias antidrogas: el desarrollo alternativo. Este término hace referencia al “proceso que busca prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen sustancias para la producción de drogas a través de medidas desarrollo rural en los países productores” (OEA, 2013 citado en Villavicencio, 2013). Si bien este cuenta con casi tres décadas de antigüedad desde sus primeras aplicaciones en América Latina, fue recién en 1998 en que este se convirtió en un concepto

---

<sup>6</sup> La interdicción consiste en cualquiera o todas de las siguientes acciones: la intercepción de drogas o insumos químicos para su elaboración, destrucción de laboratorios y encarcelamiento de participantes en el tráfico de estupefacientes (Riley, 1993).

<sup>7</sup> Con excepción de la erradicación con herbicidas en Perú, oficialmente las demás estrategias se han aplicado en Colombia, Bolivia y Perú. Sobre la discusión de si hubo un uso no oficial de herbicidas en el Alto Huallaga, ver McClintock y Vallas (2005) y Hutchinson (2009).

oficial de las Naciones Unidas para formar parte de su estrategia global de lucha contra el tráfico ilícito de drogas (Álvarez, 2005).

Pese a la actual importancia que el desarrollo alternativo ostenta dentro del marco de las políticas de control de drogas centradas en la oferta, sus resultados han sido bastante reducidos salvo en notables excepciones como el caso de San Martín. Esto se debe a que, entre otros factores, en la mayoría de las ocasiones el desarrollo alternativo se encuentra subordinado y condicionado a las erradicaciones, y esto despierta la desconfianza y rechazo de la población. No obstante, como sostiene Zevallos (2014:112), la erradicación presentada como resultado en sí mismo no da cuenta de una verdadera solución a los factores que favorecen la economía de la coca. En este sentido, esta preponderancia de los resultados operativos como la cantidad de hectáreas erradicadas no aborda la raíz del problema y deja de lado la importancia que tiene la generación de incentivos para que los agricultores reemplacen la coca.

En contraste con la erradicación de coca, el desarrollo alternativo se presenta como la generación de alternativas económicas lícitas para los agricultores de coca. Sin embargo, este tipo de intervenciones suelen ir acompañadas y/o condicionadas de las erradicaciones de coca. Youngers y Rosin (2005) llaman a esta conjunción de la erradicación y el desarrollo alternativo “la estrategia del garrote y la zanahoria”, la cual se caracteriza por su desproporcionalidad, pues privilegia la erradicación por sobre el desarrollo alternativo. Esta situación es aún más crítica cuando el “desarrollo” viene condicionado por la previa erradicación como en el caso de USAID. Respecto al condicionamiento del desarrollo alternativo, es necesario resaltar que existen diferencias entre las organizaciones de control de drogas estadounidenses y europeas. Mientras que las primeras se caracterizan por anteponer la erradicación al desarrollo alternativo y privilegiar las acciones represivas, las segundas resaltan por respetar la soberanía e integridad territorial de los países productores a la par que financian programas de desarrollo alternativo que no suponen acciones represivas (Estievenart, 2006).



Como ha anotado Felbab-Brown (2007), ciertas acciones represivas de control de drogas como las erradicaciones forzadas pueden conllevar a resultados contraproducentes para el Estado en ciertas situaciones. Principalmente en contextos de subversión y lucha armada, la represión hacia las poblaciones más vulnerables y dependientes de los cultivos ilícitos como medio de subsistencia genera una estructura de oportunidad que puede ser aprovechada por las organizaciones subversivas para ofrecer protección a la población y a otros eslabones del tráfico de drogas. Este hecho no solo implica la generación de beneficios económicos para las organizaciones subversivas a través del pago de cupos, sino también la generación de *capital político* y una mayor legitimidad frente al Estado. Esto puede observarse en cómo Sendero Luminoso y en menor medida el MRTA, de manera similar a Al Qaeda y los talibanes en Afganistán o las FARC en Colombia, fortalecieron sus vínculos con la población a través de la defensa armada de los cultivos ilícitos, ganando de esta manera capital político (Felbab-Brown, 2010, 2014).

Si bien la conceptualización del capital político como la posibilidad de incrementar la libertad de movimiento y la legitimidad política de las organizaciones subversivas al apoyar los eslabones de la economía ilícita es reciente (Felbab-Brown, 2010: 5), esta idea no es para nada nueva. Por el contrario, los trabajos dedicados al estudio del narcotráfico y el terrorismo en el Perú tanto desde el extranjero (Clawson y Lee, 1996; Dreyfus, 1999; McClintock, 1988; Kay, 1999) como aquellos realizados por autores peruanos (Gonzales, 1992; González, 1987, 1990; Obando, 1993) señalaron acertadamente que las políticas antidrogas centradas en los agricultores cocaleros –principalmente la erradicación– eran riesgosas y contraproducentes, pues aumentaban su desconfianza en el Estado a la par que fortalecían su vínculo con Sendero Luminoso .

Por otro lado, es necesario destacar que las organizaciones subversivas no solo *protegen* a los agricultores de cultivos ilícitos de las acciones represivas del Estado, sino también a los

eslabones superiores de la cadena del tráfico de drogas a través del pago de cupos, lo cual permite la ampliación de sus capacidades militares. Ello no quiere decir que se trate de un caso de “narcoterrorismo”, pues como sostiene Dreyfus (1998) en oposición a los planteamientos de Tarazona-Sevillano y Reuter (1990), los traficantes no están dispuestos a realizar amablemente “alianzas” con la subversión a menos que no les quede otra salida. En todo caso, si estas “alianzas” llegan a ser concretadas ello se debe al amedrentamiento y a la coerción ejercida por las organizaciones subversivas a los traficantes de drogas. Es solo con el paso del tiempo y dada la inseguridad del negocio, que ambos pueden conllevar una coexistencia relativamente estable aunque sin erradicar la violencia de sus relaciones<sup>8</sup>.

Otro fenómeno relacionado al tráfico de drogas que ha llamado la atención de la comunidad académica es el movimiento cocalero. En este ámbito, los aportes de las autoras Durand Guevara (2008) y Durand Ochoa (2008, 2011, 2014) han sido esenciales para comprender las implicancias y limitaciones de este movimiento en el país. Si bien a inicios de los 2000's, durante el *segundo boom de la coca*, este movimiento representaba un desafío para la política de drogas en el país, hacia mediados de dicha década ya se encontraba prácticamente desarticulado. Las razones de su ocaso han sido diversas tales como las pugnas internas, la cantidad, heterogeneidad y diversidad de valles cocaleros –un aproximado de catorce en ese entonces-, la dificultad de establecer una agenda común, la radicalización de algunos sectores que guardaban relación con los remanentes de Sendero Luminoso y la captura de sus máximos dirigentes. Este conjunto de elementos terminó por fragmentar al movimiento cocalero<sup>9</sup>.

En los últimos años, en vista de la mayor apertura al debate sobre las políticas de drogas, las investigaciones sobre el tráfico de drogas han comenzado a proliferar. Hoy en día, existe una

---

<sup>8</sup> En los capítulos concernientes al narcotráfico en San Martín se verán más explícitamente estos conflictos entre los traficantes y los actores subversivos.

<sup>9</sup> Sin embargo, si bien el movimiento cocalero se encuentra desarticulado a nivel nacional, aún presenta una importante capacidad de contención a niveles locales. Al respecto, véase Manrique, Pastor, Mendoza, Sierra y Villegas (2015).

gran cantidad de trabajos que analizan las distintas aristas de este fenómeno. A nivel macro, los trabajos de Ramírez (2013) y Torres (2012, 2014) resultan de gran importancia debido a que demuestran la dependencia y sumisión de la política de drogas peruana frente a los Estados Unidos tanto en su formulación como en sus estrategias de intervención<sup>10</sup>. A nivel meso, Zevallos y López (2010) señalan los desafíos institucionales que tienen los gobiernos locales al encontrarse entre los fuegos del narcotráfico, el movimiento cocalero y la represión estatal. Por otro lado, Vizcarra (2014) aborda el problema del desvío de insumos químicos hacia las actividades de refinamiento de cocaína por parte de las empresas formales y las dificultades que tiene el Estado para fiscalizar y controlar este delito. Finalmente, a nivel micro, Stöckli (2014b) analiza la implementación del desarrollo alternativo en Aguaytía y señala que en dicho proceso los agentes estatales llevan a cabo prácticas informales –no presentes en las estrategias de intervención- y buscan fragmentar a las comunidades para debilitar las posibles resistencias locales.

Estos estudios no solo responden a la mayor apertura a la discusión sobre las políticas de drogas, sino también a la situación crítica del país en esta materia y al evidente fracaso de sus mecanismos de control. En este sentido, resulta paradójico haber recibido el primer puesto en torno a la producción mundial de cocaína el año 2012, es decir, al mismo tiempo en que “el milagro de San Martín” empezó a volverse célebre como modelo de política de control de drogas. En vista de los hechos, no resulta una novedad ni un desatino afirmar que las políticas de drogas en el país han sido un completo fracaso; sin embargo, frente a esta desafortunada situación subsiste el “milagro”, sobre el cual surge la pregunta: ¿cómo explicar la excepcionalidad del caso de San Martín?

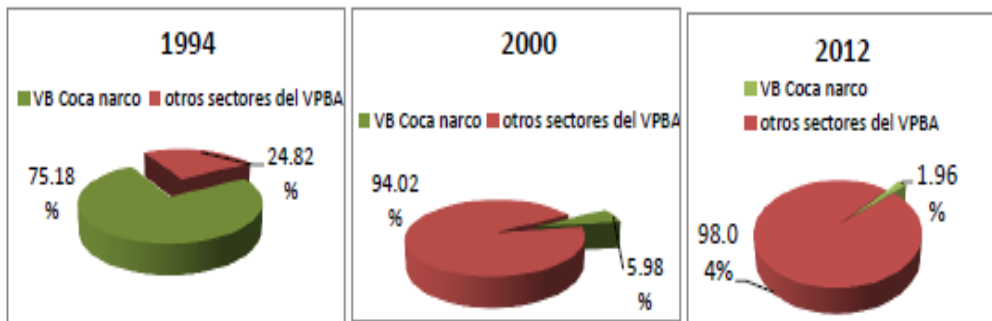
---

<sup>10</sup> Estos trabajos presentan esta temática tras el retorno a la democracia. Un trabajo más antiguo es el de Julio Cotler (1999) quien ya había señalado esta imposición a través de su énfasis en el análisis de la “certificación” estadounidense, la cual consiste en el condicionamiento de la ayuda financiera y de la agencia de cooperación internacional en base al apoyo y cumplimiento de metas operativas en la lucha contra las drogas.

Actualmente, las investigaciones que abordan el “milagro de San Martín” son bastante reducidas. Uno de los documentos más importantes y difundidos es el informe oficial de la Oficina de Naciones Unidas contra el Delito y el Crimen -UNODC por sus cifras en inglés- y DEVIDA (2012b). En este trabajo se estudia al “milagro” como un caso de Desarrollo Económico Local por lo que las principales variables son de tipo económico-productivo como, por ejemplo, las estrategias y acciones de desarrollo productivo, la promoción directa de pequeños productores agropecuarios, la inversión en el procesamiento e industrialización de productos agrícolas, los mercados externos, entre otros. Si bien este informe ofrece una enorme cantidad de datos sobre la evidente mejora de la región en contraposición a las décadas pasadas -que serán utilizados en los próximos capítulos-, este deja de lado varios aspectos históricos de carácter social y político.

Otro importante trabajo sobre San Martín es la investigación llevada a cabo por Jaime García (2013) en donde principalmente se describen algunos de los drásticos cambios que han tomado lugar en la región. Un claro ejemplo de estos es la reducción de la pobreza, pues pasó de 60,5% en el 2003 a 25,8% en el 2012. Además, otro ejemplo importante se halla en que la reducción de las hectáreas de hoja de coca ha tenido como impacto un notable decrecimiento de la proporción del valor bruto de esta actividad con respecto al resto de los cultivos lícitos. Así, si bien en el año de 1994 el valor bruto de producción del cultivo de hoja de coca destinada al narcotráfico representó el 75,18% de todo el cultivo legal de la región, esta cifra se redujo a solo un 5,98% en el 2000 y a un mínimo 1,96% en el 2012. Esto puede apreciarse en el siguiente gráfico:

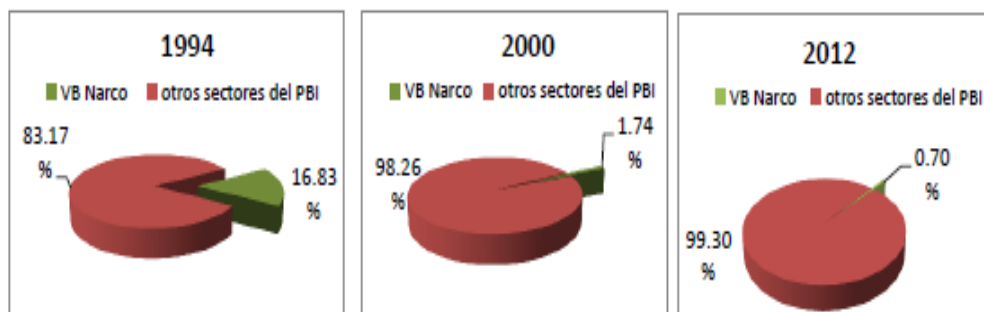
**Gráfico 1: Valor bruto de producción agraria: coca destinada al narcotráfico vs. Cultivos lícitos (1994-2000-2012)**



Fuente: García, 2013

Asimismo, la proporción del costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra) en el PBI regional ha tenido una profunda caída en las dos últimas décadas, debido a la disminución de estas actividades. Así, como puede observarse en el siguiente gráfico, el valor de producción de drogas representó el 16,83% con respecto a otros sectores del PBI regional en 1994, y luego descendió a 1,74% en el año 2000 para, finalmente, reducirse a un minúsculo 0,70% el año 2012, el año de la proclamación del “milagro de San Martín” - representó un minúsculo 0,70%:

**Gráfico 2: Impacto del narcotráfico con respecto a otros sectores del PBI Regional 1994, 2000 y 2012.**



Fuente: García, 2013

Por otro lado, en el campo contrario a este tipo de trabajos existen otras investigaciones que abordan “el milagro de San Martín” no para elogiarlo, sino para señalar sus limitaciones. Estos resaltan que este no es sostenible debido a que “el milagro” es sumamente dependiente a los precios internacionales de los cultivos alternativos, así como también es perjudicial para la ecología de la región por la concentración de grandes hectáreas de monocultivos (Cabieses, 2010). Asimismo, subrayan la importancia de factores externos que lo hicieron posible como el cambio de la ruta del narcotráfico de Perú hacia Colombia (Soberón, 2014) y el efecto globo, el cual consiste en el traslado de los cultivos ilícitos de la zona intervenida a otra cercana. Sin embargo, como se verá a lo largo de la tesis si bien es cierto que el *efecto globo* y el cambio en las rutas de la droga fueron elementos importantes para disminuir la presencia del narcotráfico en San Martín, hay otros elementos que no pueden ser atribuidos a ellos. Por ejemplo, estos hechos en sí no dan cuenta de transformaciones como 1) el cambio en la producción local hacia los cultivos alternativos, así como tampoco permiten entender 2) cómo se ha logrado incrementar la presencia estatal y el imperio de la ley en la región.

En realidad, este tipo de juicios no resultan del todo nuevos, pues son parte de los argumentos esbozados por los principales críticos locales de la política de drogas<sup>11</sup> (Cabieses, 1998, 2001, 2005; Cáceres, 2005; Soberón, 1992, 2014; Rumrill, 1982, 1992). Estos autores sostienen en numerosas publicaciones que los mecanismos de control de drogas vigentes son inadecuados para lidiar con el narcotráfico a la par que critican la verticalidad con la que Estados Unidos influye en las agendas antinarcóticos en la región andina.

Estos y otros autores han contribuido en múltiples ocasiones a entender las fallas y contradicciones de la política de drogas peruana a la par que han propuesto algunas alternativas de reforma. Una de sus principales contribuciones para entender la política de drogas es el denominado *efecto globo*. Este consiste en el traslado de los cultivos ilícitos de las zonas

---

<sup>11</sup> Este conjunto de autores se autodenominan los “diablos”, debido a su posición crítica contra el *stablishment* de drogas peruano.



intervenida por el Estado hacia otras localidades cercanas sin presencia estatal (Cabieses, 2007; Musso, 2004). De esta manera, los esfuerzos estatales en erradicar hectáreas de coca se ven anulados rápidamente, pues los traficantes fácilmente invierten en el cultivo de coca en otras localidades sin mayores dificultades, debido al bajo precio de los factores tierra y trabajo – ambos informales- (Riley, 1993). Como ya se señaló, según Soberón (2014), este fenómeno ha sido uno de los principales causantes de la reducción de cultivos de coca en San Martín, los cuales fueron trasladados, en un primer momento, hacia Aguaytía y Pichis-Palcazu, y, posteriormente, hacia el VRAEM.

Por último, existe un trabajo adicional sobre el desarrollo alternativo en la provincia de Tocache ubicada al sur de San Martín. En ella, Ugarte (2014) se pregunta por qué pese a la baja rentabilidad de los cultivos alternativos, los agricultores no se dirigen o retornan a la siembra de la coca. Para contestar a esta pregunta, Ugarte sostiene que a lo largo del extenso proceso de desarrollo alternativo, la población de Tocache ha generado nuevas valoraciones respecto a la importancia de la legalidad y el contexto de paz del que disfrutaban gracias a los cultivos alternativos. Esta situación de legalidad y paz social contrasta radicalmente con la situación de violencia y terror que vivieron durante el auge de la coca en los años ochenta y noventa, la cual atraía a actores ilegales como delincuentes y organizaciones subversivas. Sin embargo, Ugarte no responde cómo ni por qué se llevó a cabo este proceso de cambio, pues su trabajo se concentra en explicar las valoraciones subjetivas en torno a la transformación.

Considero que resulta necesario responder a este tipo de interrogantes para comprender de qué manera realmente pudo efectuarse dicho cambio y por qué tuvo que darse en San Martín. Es decir, ¿por qué el “milagro” de un caso exitoso de políticas de control de drogas centradas en la oferta tuvo que darse en San Martín? Estas preguntas toman aun mayor relevancia cuando se toma en cuenta que en esta región han existido múltiples intentos por promover el desarrollo alternativo desde la década de los ochenta sin ningún resultado. En este

sentido, surge la pregunta sobre qué factores y bajo qué circunstancias los pobladores se adhirieron gradualmente a estos programas –con importantes resistencias en el camino-, así como cuándo, cómo y de qué manera se desarrolló este proceso.

Considero que la excepcionalidad no solo a nivel nacional, sino también internacional del caso de San Martín lo hace merecedor de una investigación que aborde cabalmente el proceso social de este fenómeno. La complejidad del tráfico de drogas exige que su estudio tenga una mirada holística que contemple tan variados aspectos como, por mencionar solo algunos, las imposiciones políticas de Estados Unidos en materia de control de drogas, las políticas nacionales de drogas, los precios de la coca y sus derivados cocaínicos, los actores armados y sus vínculos con el tráfico de drogas, las rutas de la droga, las tensiones institucionales sobre la manera en que se debe llevar a cabo la lucha contra las drogas, las tendencias en el consumo de estupefacientes, etc. Esta tesis asume la complejidad del tráfico ilícito de drogas se propone estudiarlo desde la sociología histórica. Para ello, se analizará el auge y caída de la región San Martín como un centro del narcotráfico y la subversión, así como su posterior transformación en un “modelo” de desarrollo alternativo.

Tras haber realizado esta breve revisión de algunos de los textos más importantes en torno a la política de drogas en el país, el desarrollo alternativo y el “milagro de San Martín” que han permitido situar mejor el caso de estudio y enmarcarlo dentro de los debates contemporáneos, se procederá a presentar el caso de estudio que será sujeto de análisis en la presente tesis.



### 1.3.- El caso

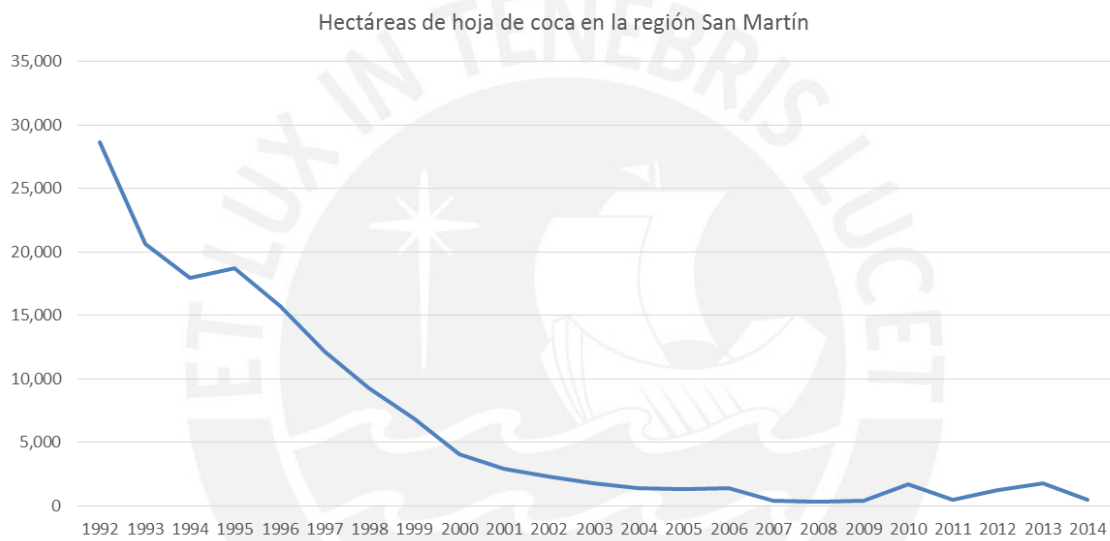
La presente tesis propone que el “milagro de San Martín” no es solamente un caso exitoso de políticas de control de drogas centradas en la oferta, sino también un caso de construcción gradual del Estado. En este sentido, esta tesis mostrará cómo la progresiva construcción estatal con énfasis en el control territorial ha sido un elemento indispensable para, en un primer momento, derrotar/desplazar a los actores armados y a los traficantes de drogas para, posteriormente, en un segundo momento, generar las condiciones para que los agricultores accedan a una economía lícita.

Sin embargo, es necesario resaltar que el Estado no ha sido el único actor participante en la lucha contra las drogas ni mucho menos el único causante del descenso del narcotráfico en la región. En este complejo proceso han participado una serie de actores, cuyas acciones serán destacadas a lo largo de la investigación. De esta manera, se analizará el rol de la cooperación internacional extranjera, principalmente de Estados Unidos, Alemania y de Naciones Unidas, pues ha sido un elemento clave para el impulso y apoyo económico de los programas de desarrollo alternativo desde la década de los ochenta. Asimismo, es sumamente importante reconocer el activo papel de las organizaciones de la sociedad civil y de las rondas campesinas, las cuales tenían una larga trayectoria en la región en búsqueda de la consecución del desarrollo regional. Por otro lado, los mismos traficantes de drogas son actores importantes, debido a que los cambios realizados tanto en la geopolítica del narcotráfico como en las rutas por donde traficaban estupefacientes facilitaron aún más los esfuerzos estatales y de la cooperación internacional para implementar el desarrollo alternativo en San Martín. Estos y otros sucesos son elementos sumamente relevantes para entender la transformación que ha tomado lugar en la región.

Desde hace varios años, el indicador más utilizado como evidencia del cambio en San Martín es la reducción de la cantidad de hectáreas cultivadas de hoja de coca en la región. Estos datos

son elaborados y presentados anualmente por la Organización de las Naciones Unidas contra el Crimen y el Delito (UNODC, por sus cifras en inglés) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y una Vida sin Drogas (DEVIDA). Esta reducción da cuenta de la disminución de las actividades del narcotráfico a nivel regional. Como puede observarse en el siguiente gráfico la cantidad de hectáreas cultivadas de hoja de coca ha tenido un descenso drástico desde inicios de la década de los noventa que se ha mantenido constante hasta la actualidad:

**Gráfico 3: Hectáreas de hoja de coca en la región San Martín, 1992-2014**



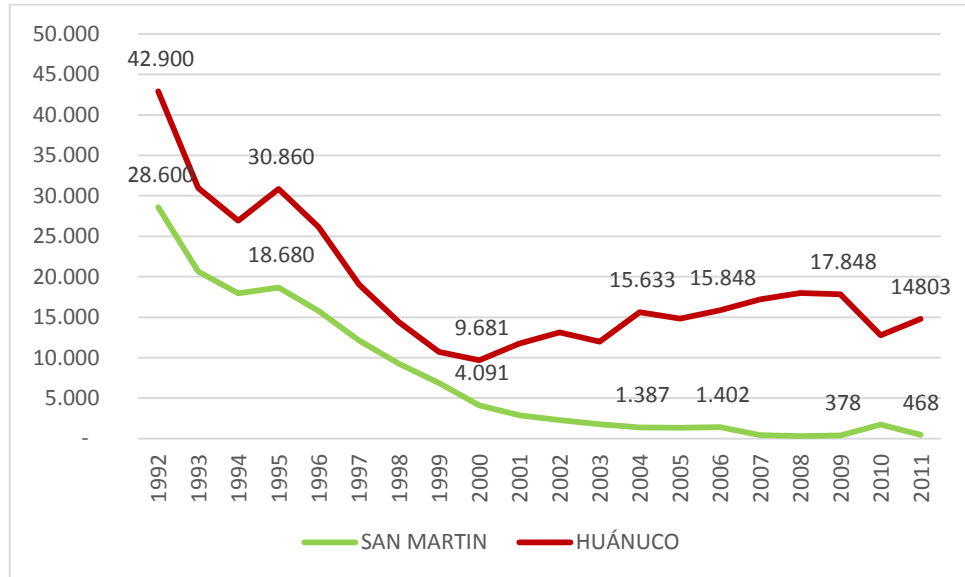
1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
28600	20640	17960	18680	15760	12120	9240	6880	4091	2896	2293	1775
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
1387	1317	1402	416	321	378	1725	468	1238	1741	483	

Fuente: García, 2013; UNODC, 2001-2015. Elaboración propia.

Los datos presentados dan cuenta de la casi nula presencia del tráfico ilícito de drogas en San Martín en la actualidad. Estas cifras resultan aún más interesantes si son contrastadas con la región vecina de San Martín por el sur: Huánuco. Ambas regiones han compartido parte de la historia de la subversión y del tráfico ilícito de drogas; sin embargo, es claro que San Martín pudo reducir sostenidamente su dependencia al cultivo de coca, mientras que en Huánuco,

por el contrario, estos tuvieron una tendencia diametralmente opuesta. El siguiente gráfico ilustra esta situación:

**Gráfico 4: Cantidad de hectáreas de cultivo de coca en San Martín y Huánuco, 1992-2011**



Fuente: García 2013a, 2013b. Elaboración propia.

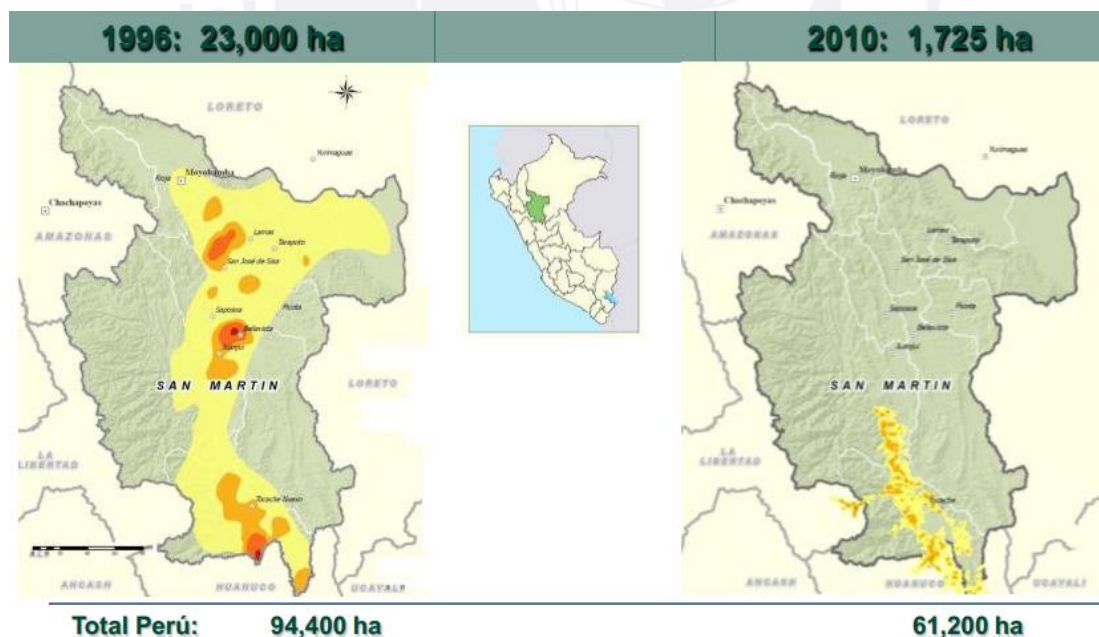
No obstante, los datos presentados en el anterior gráfico solo presentan la cantidad de hectáreas desde el año de 1992. Si se toman en cuenta los datos elaborados por otras organizaciones que realizaron mediciones de las hectáreas de hoja de coca durante la década de los ochenta y que luego dejaron de realizar esta labor es posible observar que el cambio fue aún mayor. Así, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (1994) -la única organización que ha recopilado data sistemáticamente del crecimiento anual de los cultivos de coca a nivel regional durante la década de los ochenta-, la mayor expansión de estos cultivos se desarrolló durante la década de los ochenta en donde se dio un sustancial aumento de las hectáreas de hoja de coca de 15 000 en 1980 hasta llegar a las 90 000 en 1989<sup>12</sup>. Así, durante dicha década la región San Martín se consolidó como el principal productor de hoja de coca del Perú y el mundo. Si se consideran los datos del INEI para observar la situación regional a finales

<sup>12</sup> Como se verá más adelante, existen otras mediciones de las hectáreas de hoja de coca. Sin embargo, en esta sección solo se presentarán las de UNODC, DEVIDA y el INEI por ser de carácter oficial.

de la década de los ochenta junto con los de UNODC y DEVIDA para la actualidad, se tiene que el descenso ha sido de 90 000 hectáreas a menos de 500 hectáreas. No obstante, es necesario destacar que ambas mediciones se han realizado con metodologías distintas, por lo que no es posible juntar la data.

Otra manera de apreciar esta drástica reducción consiste en comparar el mapa de los cultivos de coca en San Martín en la década de los noventa y en la actualidad. Como puede verse en la siguiente figura –con datos obtenidos con una metodología distinta para 1996–, la extensión de los cultivos de coca se encontraba bastante dispersa y ocupaba una gran porción de la región en el año de 1996, mientras que para el año 2010 estos ya se habían reducido numéricamente y también geográficamente, pues solo se hallaban en las provincias de Tocache y en una parte de la provincia de Mariscal Cáceres ubicadas al sur de la región:

**Mapa 1: Extensión del cultivo de coca en la región San Martín años 1996 y 2010**



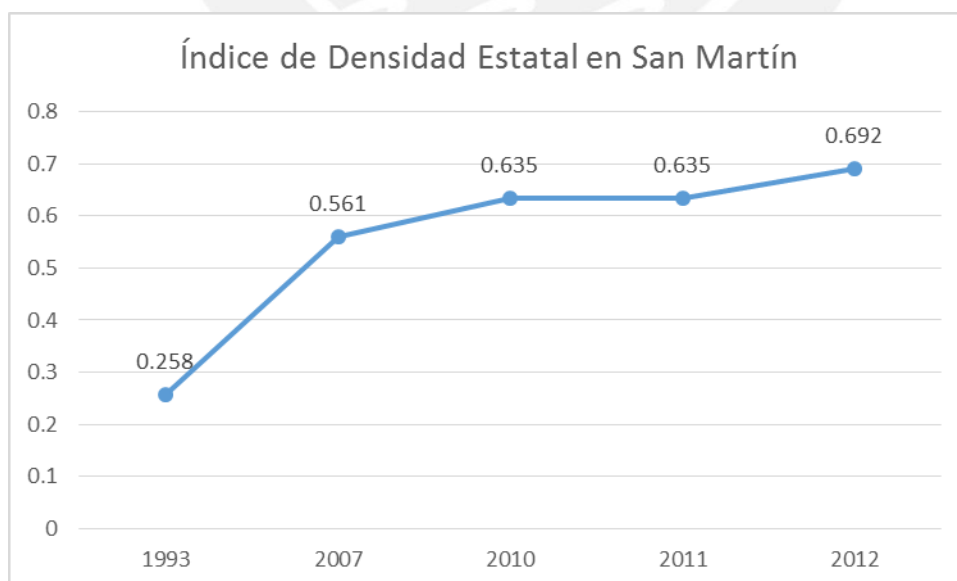
Fuente: SIMDEV

Otro aspecto sumamente importante que no ha sido suficientemente destacado aún por las organizaciones vinculadas a la política de drogas, pese a la existencia de información

estadística, es la creciente presencia estatal en la región San Martín. Como ya se señaló, esta tesis sostiene que el “milagro de San Martín” ha sido posible precisamente debido a la progresiva presencia estatal. En ese sentido, el “milagro” no representa únicamente un caso exitoso de políticas de control de drogas centradas en la oferta, sino también un caso exitoso de construcción del Estado con énfasis en el control territorial.

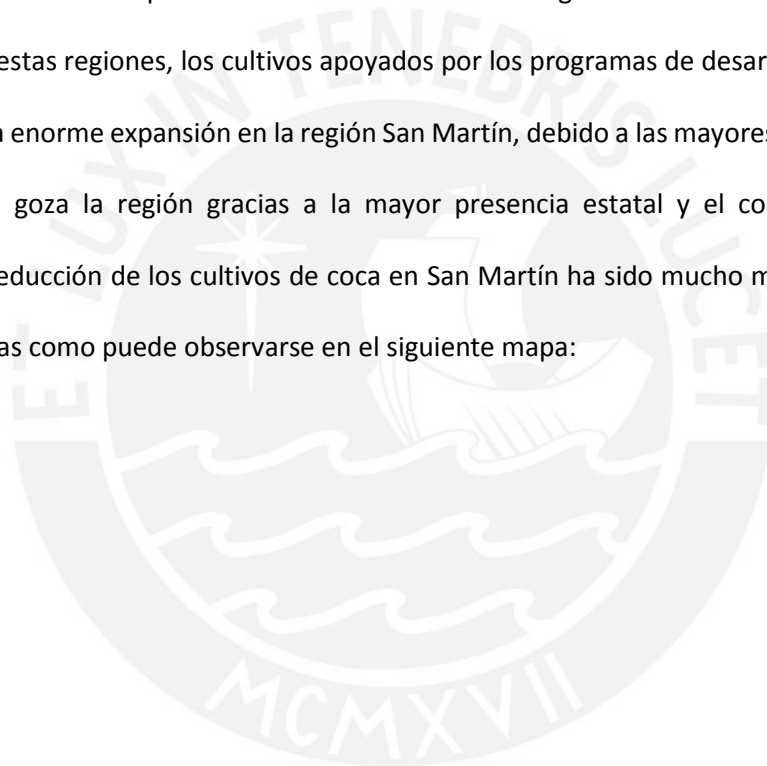
Una herramienta que da cuenta de este aumento progresivo es el Índice de Densidad del Estado, el cual es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este índice utiliza cinco variables, las cuales se presentan a continuación: 1) el porcentaje de la población con acta de nacimiento o Documento Nacional de Identidad, 2) la razón de médicos por cada 10 000 habitantes, 3) la tasa de asistencia de la población de 12 a 16 años a la escuela secundaria, 4) el porcentaje de viviendas con agua y desagüe y, finalmente, 5) el porcentaje de viviendas electrificadas. En su conjunto, estas variables forman el Índice de Densidad del Estado, el cual ha tenido un crecimiento significativo desde el año de 1993 (el primer año en el que se encuentra disponible esta información) hasta el 2012 como índice el siguiente gráfico:

**Gráfico 5: Índice de Densidad Estatal en la región San Martín, 1993-2012**



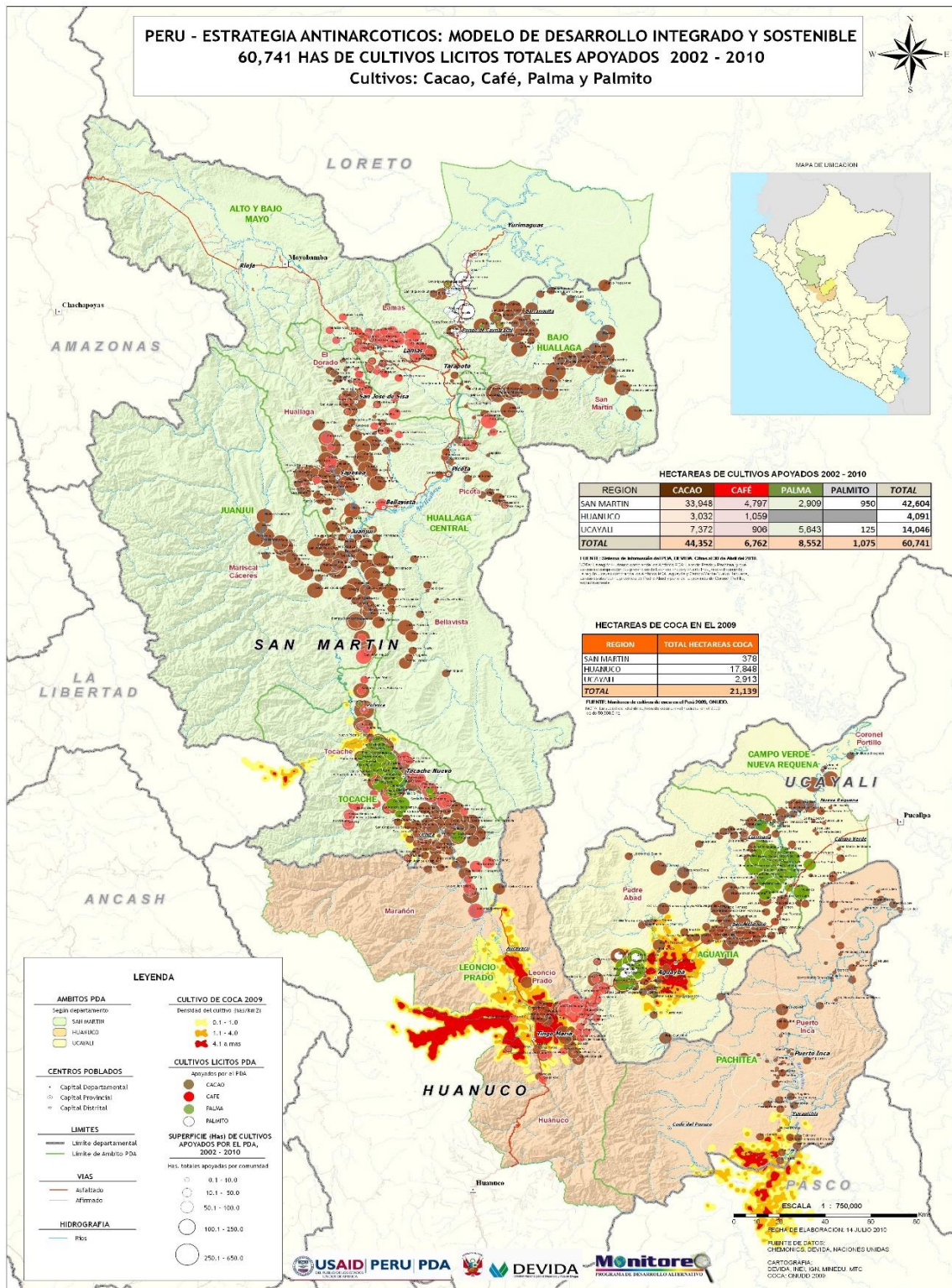
Fuente: PNUD, 2013. Elaboración propia.

La información presentada en los dos últimos gráficos da cuenta de dos cambios esenciales en la región San Martín: la disminución de las hectáreas de hoja de coca -que representa el indicador utilizado para dar cuenta de la disminución de las actividades del narcotráfico- y el aumento de la densidad estatal -lo cual da cuenta de la mayor presencia del mismo-. Estos cambios han sido factores fundamentales para permitir el tránsito hacia una economía lícita a través de los cultivos alternativos como el café, el cacao, la palma aceitera y el palmito. El éxito del “modelo” San Martín queda aún más claro cuando se le compara con otras regiones aledañas que han tenido el mismo problema de tráfico ilícito de drogas como Huánuco y Ucayali. En contraste con estas regiones, los cultivos apoyados por los programas de desarrollo alternativo han tenido una enorme expansión en la región San Martín, debido a las mayores condiciones de seguridad que goza la región gracias a la mayor presencia estatal y el control territorial. Asimismo, la reducción de los cultivos de coca en San Martín ha sido mucho mayor que en las regiones vecinas como puede observarse en el siguiente mapa:





Mapa 2: Cultivos alternativos y de coca en San Martín, Huánuco y Ucayali





HECTAREAS DE CULTIVOS APOYADOS 2002 - 2010

REGION	CACAO	CAFÉ	PALMA	PALMITO	TOTAL
SAN MARTIN	33,948	4,797	2,909	950	42,604
HUANUCO	3,032	1,059			4,091
UCAYALI	7,372	906	5,643	125	14,046
<b>TOTAL</b>	<b>44,352</b>	<b>6,762</b>	<b>8,552</b>	<b>1,075</b>	<b>60,741</b>

Fuente: SIMDEV

Como puede observarse, en contraste con Huánuco y Ucayali, San Martín ha tenido presenta una mínima porción de cultivos de coca, los cuales se encuentran superpuestos con los programas de desarrollo alternativo apoyados por DEVIDA y USAID. Además, estos programas, como puede observarse se extienden a través de toda la cuenca del Huallaga (Alto, Medio y Bajo) y varias otras provincias de San Martín, los cuales suman un total de 42 604 hectáreas, un número bastante superior a la superficie apoyada en las regiones vecinas. Sin embargo, estas solo son las hectáreas apoyadas por estos programas. Si se toma en cuenta la cantidad total de superficie sembrada por los principales cultivos alternativos (café, cacao y palma aceitera) se tiene que estos suman una 56 000 hectáreas aproximadamente. Además, es necesario resaltar que estos productos de San Martín se encuentran entre los primeros a nivel nacional. Así, la palma aceitera se ubica en el primer puesto con un 78% del total de la producción nacional; el cacao se ubica también en el primer puesto con un 32% del total de la producción nacional; y, finalmente, el café se encuentra en el tercer puesto con un 19% del total de la producción nacional (Villarán, 2012).

La elección del caso de estudio se debe a que este representa un fenómeno completamente inusual y único en la política de drogas que es, además, reconocido como tal a nivel internacional. Además, el caso de San Martín es importante porque se presenta como una especie de laboratorio social donde se han aplicado muy distintas estrategias antisubversivas y de control de drogas con resultados notablemente distintos. Asimismo, el estudio del “milagro de San Martín” da cuenta de las relaciones asimétricas de poder entre las potencias

hegemónicas como Estados Unidos y el Perú, las tensiones dentro del Estado por la manera en cómo tratar el problema público y la importancia de establecer alianzas con la sociedad civil para hacer sostenibles las políticas del Estado.

La excepcionalidad del caso se presenta como una motivación bastante fuerte para estudiar cómo se ha llevado a cabo este proceso, aunque la ausencia de investigaciones académicas sobre el desarrollo alternativo –uno de los tres pilares de la política de drogas peruana- se muestra también como un importante desafío para esta tesis. Es necesario resaltar, sin embargo, que no es posible centrar la atención en el estudio de solamente uno de los mecanismos de control de drogas sin dejar de lado procesos importantes y generar enormes vacíos de información. El “milagro de San Martín” refleja, en este sentido, que no habría sido posible consolidar el desarrollo alternativo sin las erradicaciones o sin las interdicciones aéreas.

No queda duda de que este es un caso de estudio bastante complejo debido a la enorme diversidad de actores involucrados tanto nacionales como internacionales, la gran cantidad de proyectos ejecutados en la región prácticamente llevados a cabo prácticamente a manera de ensayo y error, la duración del proceso (aproximadamente cuatro décadas), la escasa información disponible para los investigadores, entre otros.

La presente tesis es enfática en señalar las raíces históricas del “milagro de San Martín”. Estas son, como se verá a lo largo del desarrollo de la investigación, condiciones específicas que han permitido que este se desarrolle sin mayores dificultades. Específicamente, el “milagro” se ha construido en un contexto de *post-conflicto* y de *post-boom*. Estos factores son sumamente importantes, pues el primero permitió ejecutar los programas de desarrollo alternativo sin mayores resistencias armadas en un contexto de caída de precios de la coca. Es decir, el “milagro” recién comienza a funcionar adecuadamente hacia mediados de la década de los noventa cuando los actores armados se encuentran debilitados y cuando la coca ha dejado de ser rentable para los agricultores de tal manera que incluso empieza a ser abandonada.

Por razones analíticas se han distinguido tres grandes fases a lo largo de este proceso. La primera de ellas se extiende desde finales de la década del setenta hasta finales de los ochenta y está caracterizada por el auge de la economía de la coca y del narcotráfico, así como por el fracaso de los esfuerzos estatales en combatir tanto este fenómeno como la subversión. La segunda se extiende desde finales de los ochenta hasta finalizar la década de los noventa y es en ella en que a través de un cambio en las estrategias antidrogas y contrasubversivas se logra derrotar/desplazar a los grupos de traficantes y subversivos en un contexto de caída de precios de la coca. Es en este contexto de *post-conflicto* y *post-boom* en que los programas de desarrollo alternativo comienzan a aplicarse con mayor intensidad debido a la disminución del riesgo de ser atacados y a la pérdida de rentabilidad de la coca. Finalmente, la tercera se extiende desde inicios de los años 2000 hasta el año 2012 y es en ella en que el desarrollo alternativo se consolida en la región como un pilar de su economía a través de los esfuerzos de los gobiernos locales, provinciales y regionales en conjunto con la cooperación internacional para llevar a cabo los programas de desarrollo alternativo con la participación de la población.

#### 1.4.- Marco teórico

Tanto en la sociología histórica en la sociología política, el estudio del Estado resulta fundamental para un adecuado análisis de las dinámicas sociales y políticas que se generan en toda sociedad. Es sobre todo en las últimas décadas del siglo pasado que el Estado, ya sea en calidad de actor o de institución, ha ido ocupando un lugar cada vez mayor en las investigaciones sociales y políticas (Evans, Rueschemeyer y Skocpol, 1985), las cuales han demostrado que este –y sus capacidades- es una importante variable independiente para el análisis de los procesos sociales. De esta manera, se ha considerado al Estado para explicar una gran diversidad de temas como, por ejemplo, la movilización de los sectores populares (Huber, 1983), las revoluciones sociales (Skocpol, 1979), la industrialización (Evans, 1995), la difusión del nacionalismo (Vom Hau, 2008), el desarrollo y crecimiento económico (North, 1981), entre otros.

Esta tesis reconoce la importancia del Estado para la consecución del “milagro de San Martín”. Si bien los programas de desarrollo alternativo han sido apoyados notablemente por la cooperación internacional, fue el Estado peruano el encargado de reestablecer el control territorial en una zona que estaba siendo disputada por otros actores no estatales. En este sentido, en esta tesis el ideal weberiano del Estado<sup>13</sup> es puesto en cuestión y se utiliza la definición más contemporánea planteada por Joel Migdal. Este autor propone el enfoque del *Estado-en-sociedad* en donde el Estado es definido como el campo de poder caracterizado por el uso y la amenaza de la violencia, el cual es también moldeado por 1) la imagen de una organización coherente que controla el territorio -la cual es una representación de las personas unidas en dicho territorio- y 2) las prácticas efectivas llevadas a cabo por sus múltiples partes (Migdal, 2004:16).

---

<sup>13</sup> El tipo ideal weberiano del Estado aparece como una comunidad humana que reclama (satisfactoriamente) el monopolio del uso de la violencia legítima dentro de un territorio (Weber, 2014). Como podrá verse más adelante, el Estado peruano, sobre todo en el Alto Huallaga, dista mucho de dicho ideal.

Al estudiar al Estado resulta inconcebible aislarlo de su relación con la sociedad. Por ello, es necesario trascender una mirada “estado-céntrica” y se debe situar al Estado en la sociedad a manera de “Estado-en-sociedad”, lo cual implica reconocer que este al formar parte de la sociedad es tan afectado por ella como este afecta a la sociedad (Migdal, Kohli y Shue, 1994). Ello permite ver que para expandir y consolidar su presencia, el Estado requiere del establecimiento de alianzas, coaliciones y conflictos con distintas fuerzas sociales en múltiples arenas. Sin embargo, al implementar sus políticas, el Estado no es un todo orgánico, integrado y coherente. Como se verá más adelante, ciertas políticas del Estado como, por ejemplo, las erradicaciones forzadas han tendido a ser rechazadas por varios sectores estatales, en donde destaca el Ejército Peruano, debido a que esta organización consideraba que era una estrategia contraproducente en el marco de la guerra contrasubversiva.

La utilidad del enfoque de Estado-en-sociedad utilizado en esta tesis permite poner en cuestión la confianza acerca del poder de los Estados principalmente en los países en vías de desarrollo. Ello conlleva a prestar atención a las capacidades del Estado para hacer efectivas sus políticas. Efectivamente, como sostiene Deborah Yashar (2005), son las capacidades estatales para gobernar la sociedad y el grado de penetración estatal a través del territorio las que definen el “alcance del poder del Estado”, el cual es esencial para poder implementar y lograr sus objetivos.

No obstante, no resulta extraño observar limitaciones entre los objetivos que el Estado persigue y su capacidad para realizarlas. Como señala Skocpol (1985), en la realidad empírica gran parte de los Estados –sobre todo en los países en vías de desarrollo- no pueden cumplir con sus respectivas funciones y persiguen objetivos fuera de sus posibilidades reales. Una muestra de ello se aprecia precisamente en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, pues este fenómeno de carácter transnacional supera ampliamente las capacidades de los pequeños y

fragmentados Estados productores de drogas como el peruano, colombiano o boliviano. En este sentido, el éxito del caso de estudio representa un caso excepcional que deberá ser revelado.

Pero es necesario ir más allá y poner en cuestión incluso una de las ideas clásicas que son inherentes al Estado-nación: el territorio (Herz, 1957). En este sentido, resulta necesario prestar especial atención a las capacidades del Estado tanto para implementar sus políticas en dicho territorio como, sobre todo, para controlar el mismo. Al respecto, Skocpol (1985) sostiene que la capacidad de implementación de las políticas del Estado tiene como condiciones *previas* la total y absoluta integridad, así como el control administrativo-militar estable del territorio, pues los estados pueden tener dificultades en la implementación de sus políticas no solo debido a su precariedad o reducida institucionalidad, sino incluso debido a la resistencia y/u oposición por parte de grupos que desafían su autoridad.

En efecto, la magnitud de la presencia, capacidad y efectividad del Estado sufre de constantes variaciones a lo largo del territorio que este reclama como suyo. Al abordar estas variaciones subnacionales, O'Donnell (1993) da cuenta de la existencia de “zonas marrones” en donde tanto la presencia como la legalidad del Estado prácticamente no tienen lugar o, en todo caso, la tienen de una manera muy limitada. En ellas, las organizaciones delictivas e incluso subversivas llevan a cabo acciones fuera de la legalidad del Estado y ponen en disputa la legitimidad del Estado en dicha porción del territorio.

En los últimos años, la ausencia o precariedad de los Estados se ha convertido en un tema de creciente centralidad en las investigaciones sobre los países en vías de desarrollo, debido a los problemas y deficiencias que estos afrontan para controlar el territorio que reclaman como propio (Centeno, 2009; Tanaka, 2005). En este contexto, el caso peruano no es ninguna excepción, sino más bien uno de los casos más representativos de la precariedad estatal. No obstante, como ya se señaló anteriormente, el éxito del desarrollo alternativo ha sido posible por la construcción gradual del Estado en la región San Martín. Surge entonces la pregunta sobre



cómo ello fue posible la construcción del Estado en una región anteriormente controlada por el narcotráfico y la subversión.

Teniendo en cuenta estos problemas en el control territorial, la presente tesis utilizará las aproximaciones vinculadas a las teorías bélicas de construcción del Estado. Así, en vista de los argumentos planteados anteriormente, debe entenderse que el territorio no es un espacio neutro, sino que, por el contrario, es producto de una lucha política. Es decir, existe una competencia entre actores estatales y no estatales por el control del territorio, el cual se reproduce también en el caso de estudio. Sin embargo, los actores no estatales que desafían al Estado varían en sus objetivos y estrategias (Eaton, 2012: 648). Así, mientras las organizaciones subversivas buscan controlar el territorio para derrotar al Estado y tomar el control del gobierno, los grupos de traficantes buscan principalmente controlar el territorio para poder asegurar sus actividades económicas ilícitas –sea a través de la violencia o corrupción de funcionarios-.

En base a estos planteamientos, no es posible señalar como lo hace Felbab-Brown (2013: 18) que el narcotráfico compite con el Estado por “construir Estado” (*state-making*), sino que son otros desafiantes –las organizaciones subversivas- las que compiten con el Estado en este ámbito al intentar crear un nuevo orden o Estado paralelo. Es precisamente cuando estas actividades se convierten en amenazas al Estado y son reconocidas como problemas públicos (Zevallos, 2012) cuando el Estado decide entrar en una lucha política o competencia contra estos actores no estatales. Ello como se verá en esta tesis genera un incremento de la violencia sobre todo cuando el narcotráfico y la subversión existen conjuntamente.

Las teorías bélicas de construcción del Estado también buscan dar cuenta del porqué de la existencia de Estados fuertes y débiles. Según estas teorías, como su mismo nombre lo indica, las guerras se constituyen como uno de los principales motores para desarrollar presencia estatal (Tilly, 1992). Así, las guerras tendrían una serie de efectos positivos como, por ejemplo, 1) incrementar la capacidad estatal de extraer recursos, 2) centralizar el poder en capital



nacionales y diluir la fortaleza de identidades y lealtades regionales, 3) crear fuertes lazos emocionales en torno a la nación, y, por último, 4) dichos conflictos hacen que se desarrolle el concepto de ciudadanía entre los habitantes de un país (Centeno, 2002). Sin embargo, dichas teorías son aplicables principalmente a los casos europeos en donde estos estaban incentivados por la necesidad de hacer frente a los permanentes conflictos con otros Estados. Es decir, se trata de guerras de carácter internacional en donde, según la conocida frase de Cohen (1984), “las guerras hacen los Estados y los Estados hacen la guerra”.

Por el contrario, respecto a América Latina, Centeno (2002) plantea que una de las mayores diferencias en la formación de los Estados de la región con respecto a Europa es la ausencia de “guerras totales”. Dicha ausencia produce Estados débiles que al no tener que afrontar conflictos internacionales de largo alcance no han tenido que desarrollar nunca una amplia fortaleza institucional. De esta manera, según Centeno (2002), en América Latina –salvo contadas excepciones- se han librado el tipo equivocado de guerras, a las cuales denomina como “guerras limitadas”, debido a que se encuentran circunscritas a cortos períodos de tiempo y a pequeñas áreas geográficas.

No obstante, en base a recientes investigaciones sobre la formación del Estado en el este de África y en el sudeste asiático, Diana Rodríguez (2012) permite escapar del “fatalismo de las estructuras” al cuestionar los planteamientos de las teorías bélicas de construcción del Estado que sostienen que las guerras internas son solo causantes de la desintegración de los Estados. Por el contrario, dicha autora sostiene que estas sí pueden generar la ampliación de las capacidades del Estado y para demostrarlo utiliza el caso del conflicto interno en Colombia entre los grupos subversivos (principalmente las FARC y el ELN), los grupos paramilitares y el Estado. El principal indicador que la autora utiliza para medir el crecimiento de las capacidades del Estado es el incremento sustancial en la recolección de impuestos, el cual fue logrado a través

de una apelación de carácter nacionalista hacia las élites económicas, las cuales eran víctimas constantes de los subversivos.

Como puede verse, las guerras y conflictos son elementos importantes para obtener el control territorial y profundizar la presencia del Estado. El caso de estudio de la presente tesis da cuenta de cómo la importancia central de San Martín, la anterior “despensa agrícola” del país, hizo que el Estado peruano se viera en la necesidad de hacer frente a sus desafiantes con especial énfasis en los grupos subversivos.

Para dar cuenta de cómo el Estado logró consolidar su hegemonía por sobre sus desafiantes, es necesario prestar atención a los mecanismos a través de los cuales se establecieron el control territorial y la presencia estatal en el territorio. En este punto, es importante rescatar la propuesta teórica de Michael Mann (1988) sobre el *poder despótico* y *poder infraestructural* del Estado. Según Mann (1998), los Estados suelen imponer sus políticas sin una negociación institucionalizada con los grupos de la sociedad civil y las élites locales, a lo cual denomina como el ejercicio del *poder despótico*. Sin embargo, existe otro tipo de poder que ejerce el Estado: el *poder infraestructural*, el cual hace referencia a la capacidad de penetrar la sociedad civil y las élites para así implementar las decisiones políticas sin el ejercicio de la violencia.

En vista de que el Estado no puede ejercer un control directo desde el centro, necesita recaer en representantes regionales –como las élites locales- que actúen de acuerdo con él y que implementen sus políticas, controlen y regulen las relaciones sociales en el territorio que administran (Soifer, 2008). El hacer referencia al *poder infraestructural* si bien implica principalmente centrarse en el carácter social y relacional del Estado no implica que este deje de ejercer la coerción y la violencia en sus territorios.

En la presente tesis se prestará especial atención a la transición del ejercicio predominante del *poder despótico* al *poder infraestructural* del Estado para controlar el territorio en la región San Martín. Sin embargo, como se verá en esta tesis, el ejercicio del *poder infraestructural* ha

podido llevarse a cabo solo cuando el control territorial había sido recuperado. La recuperación del control territorial no fue una tarea fácil para el Estado y también implica pensar analíticamente en sus estrategias represivas. De esta manera, se hará la distinción entre la *represión generalizada* y la *represión focalizada* con un enfoque secuencial.

La distinción conceptual entre *represión generalizada* (lucha contra el narcoterrorismo) y *represión focalizada* (Principio Arciniega) que utilizaré para el caso de la región San Martín implica también una distinción temporal, pues, como se ha señalado, la segunda fue una respuesta política al evidente fracaso de la primera. Como señala Felbab-Brown (2006: 3) un enfoque secuencial que busque derrotar primero a la subversión y luego al narcotráfico posee más posibilidades de tener éxito que una lucha simultánea contra ambos fenómenos. La nueva estrategia de intervención del Estado -que será desarrollada con mayor profundidad a lo largo de la tesis- denominada generalmente como “Principio Arciniega” contemplaba la suspensión de las erradicaciones de coca para enfocarse principalmente en la lucha contra la subversión y solo tras la derrota de esta poder retomar la lucha contra el narcotráfico. En otras palabras, se dejó de lado la *represión generalizada* por una *represión focalizada* de tipo secuencial que se centraba primero en la subversión y luego en el narcotráfico.

Fue solo tras el cambio de estrategia de intervención estatal que se pudo recuperar el control territorial del Estado. Puede afirmarse que por lo menos hasta finales de la década de los ochenta, el Estado en San Martín -así como en muchas otras regiones del país- el Estado no poseía el control territorial, pues otros grupos como Sendero Luminoso o el MRTA lo cuestionaban con relativo éxito. Un elemento fundamental para que la subversión logre controlar varias porciones del territorio peruano fue el involucramiento en los distintos eslabones del tráfico de drogas.

De esta manera, a través de la protección –a través de cupos- a las actividades del narcotráfico, la subversión obtuvo ingentes ingresos económicos. Pero, además, a través de la

protección del cultivo de la hoja de coca frente a los intentos estatales de erradicación, la subversión –principalmente Sendero- obtuvo también una dosis de capital político y legitimidad (Felbab-Brown, 2010). No obstante, la teoría del capital político de Felbab-Brown si bien echa luces para comprender la fortaleza de los vínculos entre los subversivos y la población en contextos de narcotráfico deja de lado el carácter impositivo de esta relación. En efecto, como mostrará esta tesis, la adopción del rol de defensor único del campesino cocalero que asumió Sendero se logró, paradójicamente, tras haber eliminado a los propios gremios cocaleros organizados autónomamente para los mismos fines.

Como se verá más adelante, fueron precisamente la suspensión de la erradicación y el mayor acercamiento por parte de las fuerzas armadas hacia los agricultores los elementos claves para derrotar-desplazar a los subversivos a través de la afectación de una de sus principales fuentes de capital económico, y también de capital político. Sin embargo, ello no fue suficiente para “liberar” a la región San Martín de la presencia de cultivos ilícitos o de evitar un regreso del narcotráfico ni tampoco para generar una nueva dinámica económica. En este caso, ha sido el desarrollo alternativo el que ha permitido a la población adquirir vías de ingresos lícitas. Pero este no habría podido convertirse en un caso exitoso –el único en el Perú- de no haber sido por la continua expansión del Estado y sus servicios en la región San Martín a la par que la descentralización permitió que se establezcan vínculos entre el Estado central y las élites políticas locales que tenían un interés en consolidar el proceso de desarrollo alternativo. Es decir, la implementación del desarrollo alternativo post-conflicto armado interno da cuenta del ejercicio del *poder infraestructural* del Estado.

Finalmente, un elemento particular del presente caso de estudio es que este muestra que no solo en el proceso de desarrollo alternativo sino también en el de construcción del Estado, la cooperación internacional, especialmente la de Estados Unidos, ha sido un actor fundamental. En algunos lugares de San Martín, las organizaciones de desarrollo alternativo principalmente

financiadas por USAID han sido las únicas entidades públicas presentes. Asimismo, en años posteriores la cooperación internacional ha apostado por instituir mecanismos democráticos y de gobernabilidad que permitan hacer del “milagro” un caso integral y sostenible. Si bien ello da cuenta de la transnacionalización de la gubernamentalidad (Wildley, 2015), el caso íntegro de San Martín permite dar cuenta también de una transnacionalización de la construcción del Estado en un espacio subnacional en donde, a decir de Gupta y Ferguson (2002) diversas entidades no limitadas a un espacio físico particular –ni necesariamente presentes físicamente en la zona de intervención- se redistribuyen funciones y responsabilidades.



### 1.5.- El argumento

La presente tesis propone que el “milagro de San Martín” se debió a la progresiva construcción del Estado con énfasis en el restablecimiento del control territorial en la región. Este elemento ha sido indispensable para, en un primer momento, derrotar/desplazar a los actores armados y a los traficantes de drogas para así, posteriormente, en un segundo momento, generar las condiciones para que los agricultores accedan a una economía lícita.

La presente tesis se propone ahondar en la complejidad del proceso de lucha contra las drogas en la región San Martín desde las teorías que conforman parte esencial de la sociología política y la sociología histórica. En este sentido, se propone que “el milagro de San Martín” se debe a la gradual construcción estatal en la región con énfasis en el restablecimiento del control territorial. Con respecto al primero de ellos, sostengo que este se pudo llevar a cabo gracias a una serie de cambios decisivos en las estrategias antidrogas y contrasubversivas. Estos fueron específicamente la suspensión de las erradicaciones de cultivos de coca y el reforzamiento de la interdicción de .drogas, así como el énfasis en la lucha contrasubversiva.

Como se verá más adelante, el cese a las acciones de erradicación permitió que el Estado pueda, a través de los militares, acercarse hacia la población y pueda así obtener información valiosa para ubicar a los alzados en armas. Es más, en vista de la efectividad de las rondas campesinas en la región, los militares formaron varios Comités de Autodefensa que les sirvieran de apoyo en su lucha contra la subversión e incluso, en ocasiones. Paralelamente a esto, algunas rondas campesinas como las de Chazuta llegaron a enfrentarse incluso contra los mismos traficantes de drogas.

Las acciones estatales de lucha secuencial contra la subversión y el narcotráfico – principalmente a través de la interdicción- tuvieron como resultado hacia mediados de los noventa la derrota/retirada de los grupos subversivos. Habría que agregar a estas acciones la esporádica expansión del hongo *Fusarium Oxysporum*, la cual le dio el golpe mortal a la coca en

San Martín, del cual nunca se recuperaría. Ha sido solo tras estos sucesos que se ha podido consolidar de manera gradual y con menores dificultades la presencia estatal en San Martín, la cual ha permitido la expansión de los servicios estatales, así como un mejor despliegue de las políticas de control de drogas tanto las de carácter represivo como las de desarrollo.

Esta construcción progresiva del Estado ha sido fundamental para la consolidación de la región como un “modelo de desarrollo alternativo”, pues en conjunto con la cooperación internacional ha generado las condiciones básicas para sostener una economía lícita a través de programas de desarrollo rural, la ampliación del acceso al crédito, la construcción de autopistas y puentes, entre otros. Por otro lado, el proceso de descentralización ha permitido que, en el caso de San Martín, tanto los gobiernos regionales como provinciales y locales tengan una mayor participación en torno al control de drogas, las acciones de desarrollo y puedan establecer vínculos más cercanos con la población. Por último, es necesario resaltar la importancia de las organizaciones sociales de San Martín como las rondas campesinas y otras agrupaciones que han apostado por el desarrollo de la región desde la década de los ochenta.



## 1.6.- Metodología

La metodología empleada para la presente tesis se sustentó principalmente en la revisión bibliográfica de literatura especializada, revisión de gabinete, entrevistas, y en el trabajo de campo. Un primer momento de la investigación estuvo dedicado principalmente a la revisión de bibliografía académica concerniente a los temas de tráfico ilícito de drogas, subversión y desarrollo alternativo. Se revisaron decenas de trabajos realizados por expertos en el tema, así como también la totalidad de los monitoreos de cultivos de coca de Naciones Unidas y DEVIDA. También se revisaron monitoreos llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, y otros documentos oficiales de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Cooperación Alemana (GIZ), la Central Intelligence Agency (CIA), la Drug Enforcement Administration (DEA), entre otros. Asimismo, se tuvo acceso a los presupuestos en la lucha contra las drogas por parte de Estados Unidos, la cooperación internacional y el Perú. Se revisaron también varios informes de consultorías realizadas para estos organismos. Otras fuentes revisadas incluyen leyes, decretos ley y decretos supremos concernientes al tema del tráfico de drogas. Por último, también se hizo una revisión de archivos periodísticos.

En la ciudad de Lima se contó con varias entrevistas informativas a expertos en materia antidrogas y a varios personajes que han establecido vínculos con los programas de desarrollo alternativo o con la política de la región San Martín.

En una etapa posterior de la investigación, con los fines de recolección de información empírica, se realizó un trabajo de campo en las provincias de Tocache, Mariscal Cáceres en la región San Martín. La elección de estos lugares se debió a que estas fueron las provincias que concentraron los mayores índices de violencia así como las mayores cantidades de hectáreas destinadas al cultivo de coca. Si bien la coca aún persiste hasta el día de hoy, también es cierto

que esta tiene una escala muchísimo menor en comparación con la habida en la década de los ochenta.

Durante el trabajo de campo, se pudieron realizar entrevistas semiestructuradas a diversos actores que han participado directamente en el proceso estudiado. En total se realizaron 17 entrevistas a los siguientes actores: ex agricultores cocaleros y actuales beneficiarios de los programas de desarrollo alternativo, funcionarios del Estado en temas de desarrollo alternativo, trabajadores y directores de los programas de desarrollo alternativo llevados a cabo por la cooperación internacional, y, finalmente, autoridades políticas a nivel provincial y distrital. El recojo de esta información y los documentos obsequiados bajo la propia iniciativa de algunos entrevistados fueron fundamentales para poder reconstruir la historia desconocida del largo proceso de construcción del “milagro de San Martín”.

Finalmente, en la tercera etapa se procesaron los datos obtenidos en el trabajo de campo. La información obtenida durante este trabajo fue contrastada y complementada con la revisión bibliográfica anteriormente para así concluir la redacción final de la tesis.

## Capítulo 2: El “fracaso de San Martín” y la formación de un foco del narcotráfico en la

### Amazonía peruana

Hace aproximadamente cinco décadas, el Estado peruano emprendió una de los más grandes proyectos de desarrollo agropecuario y de colonización en su historia contemporánea. Paradójicamente, la importancia de estos grandes proyectos reside no en los beneficios que trajo a la región, sino principalmente en las consecuencias generadas tras su fracaso. La magnitud de este intento fallido de “desarrollismo estatal” previo al “milagro de San Martín”, al cual se denominará “el fracaso de San Martín” es sumamente importante para comprender la historia de la región en las últimas décadas del siglo pasado. Por ello, resulta necesario abordar en profundidad los acontecimientos que tomaron lugar en San Martín para así comprender sus fallas internas y cómo su fracaso conllevó a una situación de desgobierno y violencia.

Para cumplir dicho objetivo, el presente capítulo se encuentra organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se hará un recuento de la “inserción en la historia nacional” de la región San Martín a partir de sus fugaces ciclos económicos. Luego, se analizarán las acciones que se llevaron a cabo en San Martín en el marco del gran proyecto estatal de transformación de la Amazonía, y se presentarán los factores que llevaron al fracaso del mismo y también las consecuencias que ello implicó para la región.

## 2.1.- Ciclos económicos y producción agrícola en la región San Martín

Históricamente, los territorios que comprenden a la región San Martín y a la Amazonía en general han sido percibidos de manera frecuente como “aislados” de la política nacional por parte del Estado central y las élites políticas, debido a su lejanía y difícil acceso (Zárate, 2001). No obstante, contrariamente a dicha perspectiva, la región San Martín se ha caracterizado por tener una participación activa en la economía en algunos momentos claves del país a través de varios ciclos económicos. La mayoría de estos ciclos comparte como característica esencial el haber dependido fuertemente de los vaivenes de la demanda externa y el haber propiciado la extracción irracional de los recursos tanto naturales como humanos en cortos periodos de tiempo (Hamann, 2000). Sin embargo, las utilidades obtenidas en dichos ciclos económicos no fueron aprovechadas para promover el desarrollo de la región, sino que, por el contrario, fueron rápidamente malgastadas en lujos y bienes suntuarios (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

En los inicios de la República, la economía de la lejana región San Martín se mantuvo relativamente estable, y gozó de algunos breves impulsos comerciales como los del tabaco y el aguardiente en Tarapoto y en el Huallaga respectivamente. No sería hasta la segunda mitad del siglo XIX en que la región se incorporaría al comercio exterior a gran escala con Brasil a través de la producción y exportación de sombreros de paja de estilo panameño en el Alto Mayo. No obstante, este ciclo económico se caracterizó por ser bastante fugaz. Así, si bien en 1863 se exportó la considerable cantidad de 57 026 sombreros a Brasil, la cual llegó a su punto más alto en 1870 con 191 521 sombreros, pronto estos volúmenes se redujeron y hacia 1885 solo se exportaron 32 770, es decir, casi la sexta parte de la cantidad exportada quince años atrás (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

Este descenso en la producción y exportación de sombreros coincidió con el inicio de uno de los ciclos económicos más importantes en la historia de la región: el *boom* del caucho. Hacia finales del siglo XIX, a raíz de este *boom*, por primera vez en la historia republicana, casi la

totalidad de la región San Martín<sup>14</sup> –que por aquel entonces estaba subordinada al gran centro comercial de Iquitos- se hizo partícipe de las actividades económicas orientadas hacia el mercado a través de la extracción y exportación de dicho producto para la satisfacer la enorme demanda mundial (Limachi, 2003). Esta masiva demanda provenía principalmente de Estados Unidos, Inglaterra y otros países industrializados que necesitaban el caucho para, después de haberlo vulcanizado, utilizarlo en la industria automotriz y en las telecomunicaciones (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991). La intensidad de esta actividad comercial en la región hizo que durante este período los territorios de San Martín se convirtieran en algunos de los principales reservorios caucheros<sup>15</sup>, de donde luego el producto era exportado fluvialmente hacia Brasil a través de las vertientes orientales del país (Zárate, 2001).

El *boom* del caucho requería de una intensiva mano de obra por lo que la población de varios pueblos de San Martín como Juanjuí o Tarapoto migraron hacia los campamentos caucheros localizados a lo largo del río Huallaga principalmente en las tierras bajas. Asimismo, muchas personas migraron hacia Loreto para proseguir con las actividades caucheras. Sin embargo, a inicios de la década de 1910 la extracción y exportación del caucho en la región comenzó a decaer, debido a que Gran Bretaña empezó a explotar industrialmente el caucho en sus colonias en Java y Burneo, con lo cual inundó el mercado mundial y trajo los precios abajo

---

<sup>14</sup> La región San Martín aún no existía en ese entonces como una entidad autónoma del Estado peruano. Como se menciona en las siguientes páginas, San Martín fue recién creado en el año de 1904. La capital de San Martín, Moyobamba fue la capital de la vieja provincia de Maynas colonial. En 1857, esta pasó a ser la capital de la Provincia Litoral de Loreto (Saurín, 2009). Pese a ello, hacia finales del siglo XIX Moyobamba fue perdiendo importancia frente a la ciudad comercial de Iquitos, tal como también sucedería hacia finales del siglo XX frente a la ciudad comercial de San Martín, Tarapoto.

<sup>15</sup> Por el contrario, Pineda (2012a) sostiene que los principales reservorios caucheros se encontraban en Loreto, pues dicha región contaba con el mayor centro de negocios del caucho en la ciudad de Iquitos, así como con la mayor casa exportadora, la Casa Arana, en el Putumayo. No obstante, resulta difuso poder establecer límites concretos, debido a que San Martín formó parte de Loreto durante la mayor parte de este ciclo económico. Fue recién en el año de 1906 que San Martín se convirtió en una unidad administrativa autónoma a través de su proclamación como departamento con la ley 201. De todos modos, la influencia del *boom* del caucho –conocido localmente como *siringa*- fue importante en varias ciudades que actualmente pertenecen a San Martín como Moyobamba, Tarapoto y Lamas, así como en el resto de la Amazonía en general (CEAS, s/f; Hildebrandt, 2010).

(Manrique, 1995: 192). Esto tuvo como resultado en la región el despoblamiento de los campamentos y el retorno a la agricultura de subsistencia (Aramburú y Bedoya, 1986).

Al considerar los efectos sociales del *boom* del caucho, puede notarse que este tuvo como efecto generalizado en la región, así como en cada rincón de la Amazonía donde se expandió, la masiva violación de los derechos humanos de la población<sup>16</sup>. Durante su apogeo, una gran cantidad de personas, principalmente poblaciones nativas, fueron “enganchadas” y obligadas a trabajar como peones bajo la amenaza de la violencia por parte de los caucheros. Si bien la presencia estatal para controlar dichos abusos era mínima, es necesario señalar que es posible que haya existido cierta complicidad entre el Estado y los caucheros, ya que muchas veces estos últimos se encontraban vinculados con las autoridades locales (Caruso, 2005; Hamann, 2000; Pineda, 2012b).

Tras la caída del caucho, se sucedieron varios otros ciclos económicos de menor importancia hasta que nuevamente hacia la década de 1940 se dio un nuevo *boom* económico a través del cultivo del barbasco<sup>17</sup>, el cual revitalizó la economía regional. No obstante, su duración fue bastante breve, y de manera similar a los anteriores ciclos económicos no contribuyó a lograr ningún cambio sustantivo en la región. Pocos años después, se dio una situación similar frente a la confluencia de los *booms* del tabaco y el algodón en la década de 1950. Este patrón de rápidos *booms and busts* se repetiría una vez más en la misma década cuando, principalmente en el Alto Mayo y en la provincia de Lamas, se inició el *boom* del café, el cual decayó rápidamente por las variaciones de los precios internacionales y por una plaga que destruyó gran parte de sus plantaciones (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991; Limachi, 2003).

Es importante destacar que pese a esta recurrencia y fugacidad de los ciclos económicos, la estrategia productiva de los agricultores de la región no sufría mayores modificaciones, es decir,

---

<sup>16</sup> Como se verá posteriormente, esta asociación entre extracción de recursos y violencia se repetirá en el *boom* de la coca, aunque en una dinámica distinta.

<sup>17</sup> El barbasco es el nombre general que se le da a varios tipos de plantas (*Canella alba*, *Lonchocarpus urucú*, *Phyllanthus acuminatus*, etc.) de donde se extrae un jugo con efectos narcóticos que es utilizado para la pesca fluvial.

si bien estos destinaban parte de su producción al mercado, también mantenían una producción agropecuaria y forestal autosuficiente que les permitía soportar los vaivenes de los *booms*. De esta manera, tras la desaceleración de los constantes ciclos económicos los agricultores retornaban a las actividades agropecuarias y forestales para su propio consumo. Esta estrategia se mantuvo constante hasta la década de 1960 cuando el Estado peruano inició sus primeros intentos de “desarrollismo estatal” a través de grandes proyectos de desarrollo que transformaron notablemente la situación de la región San Martín y de la Amazonía en general (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).





## 2.2.- El “fracaso de San Martín”: apogeo y crisis del desarrollismo estatal

Hacia mediados de la década de los sesenta, el Estado peruano emprendió con notables esfuerzos sus primeros intentos de “desarrollismo estatal”<sup>18</sup> en la Amazonía peruana. El primero de los impulsores de este tipo de políticas fue el presidente Fernando Belaúnde Terry (1963-1968), quien tenía entre sus principales objetivos “integrar” a la Amazonía al resto del país. Belaúnde, a diferencia de sus conservadores antecesores en el gobierno como Odría o Prado Ugarteche, presentaba un proyecto político reformista que ideológicamente asumía los postulados “desarrollistas” de la Alianza por el Progreso (Morel, 2014).

De esta manera, Belaúnde consideraba fundamental para el país la expansión de la presencia estatal en las regiones amazónicas como San Martín, Loreto, Amazonas, etc. así como también su integración económica. Ello se debía a que, desde su perspectiva, la Amazonía se presentaba como un territorio rico en recursos naturales pero inhabitado, incluso hasta desierto. Por lo tanto, esta debía ser poblada y explotada a través de grandes programas de colonización y de desarrollo respectivamente. Esta particular perspectiva sobre la Amazonía como un “espacio vacío” o “una tierra sin hombres, para hombres sin tierra” fue bastante difundida y aceptada en el país durante su gobierno (Espinosa, 1995: 62).

No obstante, la colonización y la promoción del desarrollo desde el Estado fueron tareas sumamente difíciles y costosas que no llegaron a ser concluidas. Por el contrario, los programas de desarrollo fueron claramente insuficientes para satisfacer a las enormes masas de colonos, quienes debido a su enorme cantidad terminaron desbordando al Estado y sus proyectos. Estos factores sumados a la crisis económica que aquejaba al país ocasionaron un repliegue del Estado que afectó totalmente a la región. En este sentido, para poder comprender este complejo proceso se presentará, en primer lugar, el gran proyecto que el Estado tenía para San Martín y

---

<sup>18</sup> Las teorías del desarrollo posteriores a la Segunda Guerra Mundial partieron de la premisa de que el aparato del Estado podía ser empleado para fomentar el cambio estructural. En este sentido, en varias partes del mundo surgieron se promulgaron políticas de “desarrollismo estatal” que propiciaron la industrialización, modernización de la agricultura y el suministro de la infraestructura indispensable para el comercio y la urbanización (Evans, 1996).

sus principales acciones. Posteriormente, en segundo lugar, se verán cuáles fueron los factores que hicieron que este proyecto resulte en un completo fracaso.

### 2.2.1.- El gran proyecto de desarrollo de San Martín

Durante el gobierno de Belaúnde, el Estado peruano en colaboración con varios organismos internacionales en donde destaca el Banco Interamericano de Desarrollo, inició la promoción del desarrollo agrícola de San Martín. (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991). El principal objetivo de los programas consistía en convertir a esta región en una especie de proveedor nacional de cultivos a gran escala a manera de una “despensa agrícola”. Específicamente, en esta región se privilegiaron los cultivos de arroz y de maíz amarillo duro<sup>19</sup> para el mercado nacional (Durand, 2005; Rumrill, 1982). Así, San Martín fue escenario de importantes proyectos de desarrollo estatal en los que en la etapa inicial solo en el Alto Huallaga desde 1966 hasta 1973 el BID invirtió más de 50 millones de dólares (Aramburú y Bedoya, 1986).

Para el entonces presidente Belaúnde, para lograr que este proyecto estatal funcionara y pudiera articular adecuadamente la economía regional con el resto del país debía era necesario construir grandes obras de infraestructura vial<sup>20</sup> (Morel, 2014). En este sentido, la Carretera Marginal de la Selva, definitivamente la mayor obra de infraestructura vial de Belaúnde, fue por su magnitud y ambición la más representativa de estos proyectos<sup>21</sup> (Limachi, 2003; Morales, 1989).

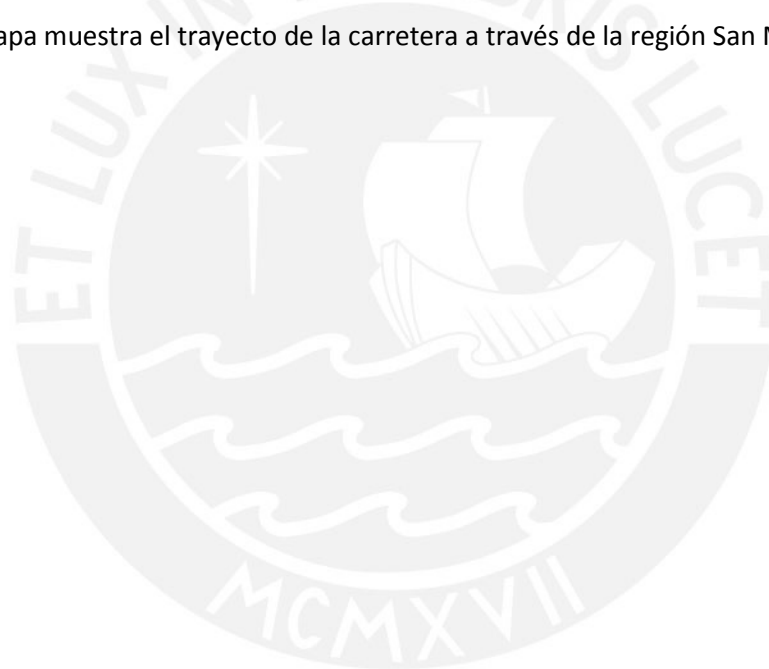
---

<sup>19</sup> Nótese que, como se señaló en el capítulo anterior, estos productos agrícolas se destinaban principalmente al consumo zonal.

<sup>20</sup> Con el mismo objetivo, en 1963 se fundó Transportes Aéreos Nacionales de la Selva (Tans Perú), una aerolínea militar que buscaba conectar de manera rápida a los principales centros urbanos de la selva con Lima. Asimismo, esta aerolínea realizó varios “vuelos cívicos”, los cuales eran servicios prestados y cubiertos por el Estado para conectar zonas del país de escasa población y de difícil acceso terrestre (Morel, 2014).

<sup>21</sup> Originalmente, se esperaba que la carretera atravesara todo el país desde la frontera con Ecuador en Cajamarca hasta Madre de Dios en la frontera con Bolivia, aunque finalmente esto no se concretó.

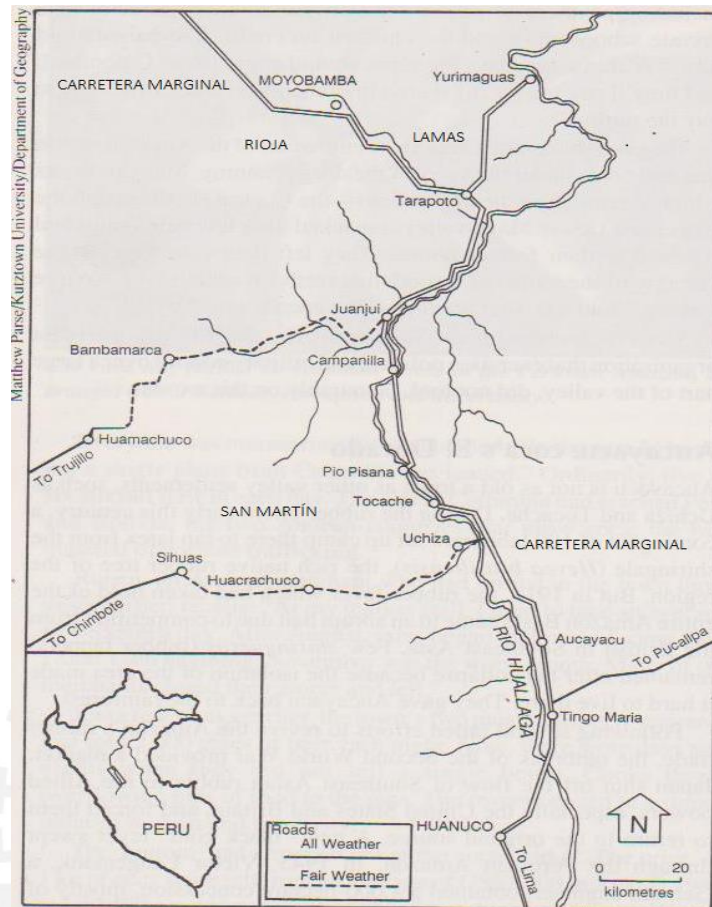
La construcción de la Marginal inició tempranamente en 1964 y sus primeros tramos estuvieron listos hacia 1966, con lo cual se logró unir a las ciudades de Aucayacu, Tingo María y Tocache<sup>22</sup>. Pocos años después, en 1968 la carretera ya había conectado a la ciudad comercial de Tarapoto con Moyobamba y al año siguiente con Juanjuí. Asimismo, en los próximos años la carretera abrió dos vías de acceso a la costa, una a través de Bagua y Olmos por el norte y otra a través de Tingo María y la carretera central (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991). Finalmente, cuando concluyó su construcción en 1978, San Martín se convirtió en una puerta de entrada a la Amazonía<sup>23</sup>, y quedó atravesada por ella desde Tocache hasta Tarapoto. A través de la Marginal, San Martín se constituía como la puerta de entrada hacia la Amazonía. A continuación, el siguiente mapa muestra el trayecto de la carretera a través de la región San Martín:



---

<sup>22</sup> Esta conexión entre Tingo María (norte de Huánuco) y Tocache (sur de San Martín) formó en el Alto Huallaga una unidad económica y espacial particular, una especie de enclave en la cual Tocache se encontraba más articulada con el norte de Huánuco que con el resto de la región San Martín.

<sup>23</sup> Con la apertura de la Carretera Marginal pronto se construyeron otras carreteras como las de Tarapoto a Lamas, de Shapaja a Yurimaguas o de Juanjuí a Saposoa. Sin embargo, inicialmente solo algunas ciudades como Juanjuí o Tarapoto pudieron obtener beneficios con la carretera y consolidarse como grandes centros para el comercio por su ubicación. Esto afectó principalmente a la capital de la región, Moyobamba, y a otras provincias como Rioja y, sobre todo, Lamas, de la cual se decía “la Marginal marginó a Lamas” (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991; Puga, 1989: 84).

**Mapa 3: Recorrido de la Carretera Marginal en la región San Martín**


Fuente: Rumrill, 1992<sup>24</sup>

Con el objetivo de obtener suficiente mano de obra disponible para trabajar la tierra en el proyecto y para así reducir el aumento vertiginoso de la densidad poblacional en la capital del país, Belaúnde contempló la creación de programas de colonización en la región y en otras zonas amazónicas desde el aparato estatal<sup>25</sup>. Mediante estos programas miles de migrantes llegaron en busca de tierras a través de la recientemente construida Carretera Marginal y otras vías. Estas migraciones pueden distinguirse de la siguiente manera: aquellos que migraron hacia Ríoja, Saposoa y Moyobamba provenían de la Sierra Norte, mientras que quienes migraron hacia el

<sup>24</sup> Se han añadido al mapa original la ubicación de las provincias de Ríoja, Lamas y Moyobamba, y se han colocado las etiquetas correspondientes a la Carretera Marginal y a la región San Martín.

<sup>25</sup> Estos proyectos formaban parte del gran plan para aprovechar las extensas áreas agrícolas de San Martín. Uno de los antecedentes más importantes se dio en Huánuco -región vecina por el sur con San Martín- en donde se había llevado a cabo un esfuerzo similar en el área de Tingo María durante la década de 1930, pero con escasos resultados (Aramburú y Bedoya, 1986).

sur de la región provenían de las partes serranas de Áncash y Huánuco (Durand Guevara, 2005: 80). Sin embargo, las migraciones espontáneas hicieron que la cantidad de colonos fuera mucho mayor a la esperada, las cuales tuvieron como consecuencia que el Estado se viera desbordado e incapacitado para poder ordenar las colonizaciones, así como para otorgar los títulos de propiedad y servicios básicos requeridos<sup>26</sup> (Díaz Ísmodes, 1992).

En 1964, se oficializó el primer programa de colonización. Según menciona la CVR (2003: 382) se identificaron 456,800 hectáreas libres en el valle del Huallaga, específicamente en las provincias de Leoncio Prado y Marañón (Huánuco), así como en Tocache y Mariscal Cáceres (San Martín) de las cuales, 180 000 has. fueron clasificadas como aptas para el uso agrícola del proyecto colonizador Tingo María-Tocache-Campanilla. Asimismo, durante el primer gobierno de Belaúnde, el proyecto entregó títulos a 3794 campesinos en 122,685 hectáreas, con lo cual cumplió con más del 90% de sus metas. Cabe mencionar, como lo hace la CVR (2003: 382) que muchos de los campesinos que obtuvieron sus títulos de propiedad se habían asentado en las zonas de Tingo María, Tocache y Campanilla años antes del proyecto colonizador del Estado.

Sin embargo, estos programas se vieron brevemente interrumpidos –pero no las migraciones- tras el golpe de Estado institucional de las Fuerzas Armadas en 1968. Pese a ello, esto no significó el abandono de estos, sino que por el contrario, tras una breve interrupción el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas profundizó y reforzó el rol del Estado en estos programas en el marco de la recientemente anunciada Reforma Agraria<sup>27</sup>. En este nuevo contexto, lo que los militares buscaban era mejorar y aumentar la producción y productividad ya no solo agrícola, sino también agropecuaria. Para llevarlo a cabo, el GRFA hizo un marcado énfasis en las cooperativas de mediana y gran extensión administradas por el Estado a través de

---

<sup>26</sup> Los problemas y dificultades de los trámites burocráticos para acceder formalmente a un lote en la Amazonía, así como la visión de este lugar como un espacio inhabitado se encuentran en el testimonio personal que Armando Robles Godoy plasmó en su película “La muralla verde”.

<sup>27</sup> Es necesario señalar que la Reforma Agraria si bien se aplicó principalmente en la costa y sierra, también se implementó, aunque en menor medida, en la selva, lo cual contradice los planteamientos de Eguren (2006) al señalar que esta no llegó a dicha región geográfica.

la promulgación del D.S. 240-69-AP “Reglamento de Cooperativas Agrarias, Centrales de Cooperativas y Sociedades Agrícolas de Interés Social” (Castro, 2000). De esta manera, se crearon en San Martín 73 empresas asociativas ubicadas en tres Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR), los cuales eran Tocache-Tingo María<sup>28</sup>, Huallaga Central, y Robles Valdizán, todos ellos dependientes de la Zona Agraria IX con sede en la ciudad de Tarapoto (Portugal Vizcarra, 1979).

La millonaria inversión del Estado en el desarrollo agropecuario de San Martín, la interconexión de la región con otras regiones a través de la Marginal y los grandes proyectos de colonización sumados a las migraciones espontáneas tuvieron como resultado dos importantes transformaciones en la región. En primer lugar, hubo una gran expansión de la frontera demográfica originada principalmente por la recepción masiva de población migrante. Dicho crecimiento demográfico de San Martín se observa en las cifras de la población censada, la cual pasó de 94 843 habitantes en 1940 a 161 763 en 1961 y a 224 427 en 1972. Sin embargo, es a partir del año de 1981 en que esta migración se vuelve un fenómeno verdaderamente masivo, pues la tasa migratoria, que hasta ese entonces había sido negativa, se convirtió en positiva en donde 23,5% de los 319 751 habitantes eran inmigrantes<sup>29</sup> (Limachi, 2003).

Paralelamente a las colonizaciones y al crecimiento demográfico se dio una dramática expansión de la frontera agrícola debido a la inversión estatal en la producción especializada para los mercados externos a San Martín (Díaz Ísmodes, 1992). A continuación, se presenta la evolución del uso de la tierra en tres cuencas de la selva alta de San Martín:

---

<sup>28</sup> Como se señaló anteriormente, Tocache y Tingo María habían formado una marcada unidad económica y espacial. Fue por ello que el Estado las trató como una unidad particular pese a pertenecer a regiones diferentes.

<sup>29</sup> En sus investigaciones sobre el Alto Huallaga, al sur de la región San Martín, Aramubú (1989) sostiene que el patrón de asentamiento de los migrantes siguió la misma dirección que la construcción de la Carretera Marginal, es decir, desde el sur hacia el norte.



**Tabla 1: Evolución del uso de la tierra en tres cuencas de la selva alta de San Martín**

	Alto Huallaga	Huallaga Central	Alto Mayo
Área Activa, 1961 (has.)	2185	42461	5038
Área Activa, 1972 (has.)	9923	55145	7086
Área Activa, 1984 (has.)	50485	170756	43541

Fuente: Aramburú y Tavera, 1993

Como puede observarse, el uso de la tierra aumentó vertiginosamente en unos pocos años. Proporcionalmente hablando, entre los años de 1961 y 1984 los mayores cambios se dieron en el Alto Huallaga que pasó de 2195 has. utilizadas a más de 50 000. Entre estas tres cuencas fue el valle del Huallaga Central (ubicado hacia el centro de la región San Martín) el que obtuvo un mayor uso de la tierra con aproximadamente 170 000 has. en 1984. Evidentemente este aumento en el uso de la tierra tuvo una gran incidencia en la producción agrícola de la región. Por solo citar algunos ejemplos, el plátano y la yuca que en 1970 eran los principales productos regionales con un 50% y 32% de la producción agrícola regional respectivamente cayeron a 20% y 7% en 1986, mientras que los cultivos privilegiados por las nuevas empresas estatales orientadas al mercado nacional creadas en la década de los setenta como la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos (ENCI) o la Empresa de Comercialización de Arroz S.A. (ECASA) fueron el arroz y el maíz amarillo duro, los cuales crecieron de 6% a 33% y de 8% a 36% en el mismo período (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

Estos elementos dan cuenta de la transformación de los hábitos productivos por parte de los agricultores. Durante esta década, hubo una tendencia creciente hacia el monocultivo de estos productos agrícolas. Ello implicó una serie de cambios para el campesino, quien al reemplazar la pequeña producción de yuca, algodón y otros cultivos de pan llevar por el arroz y el maíz comenzó a depender de la venta de estos productos al Estado para subsistir (Durand Guevara, 2005: 81). No obstante, este fue un problema bastante menor con respecto a los que se desatarían tan solo unos años después de iniciado el proyecto estatal. En un contexto de crisis

internacional desatada por la crisis del petróleo y otra de carácter nacional debido a los vacíos fiscales el gran proyecto de desarrollo de San Martín comenzó a tener dificultades para continuar. Los factores que hicieron que este proyecto cayera de manera estrepitosa y desatara una crisis regional se verán en el siguiente acápite.

### **2.2.2.- Los factores del fracaso**

Diversos autores han planteado una multiplicidad de elementos para explicar el porqué del fracaso de los programas estatales de desarrollo agropecuario en la región San Martín. Como sostiene Eguren (2006), cuando se estimuló la migración campesina hacia la selva pocos podían haber previsto las consecuencias negativas de tal política como los conflictos de los nuevos colonos con la población asentada en las áreas supuestamente vacías<sup>30</sup>, la veloz depredación de los recursos naturales, y, finalmente, como consecuencia de este fracaso, la expansión de cultivos de coca. Por ello, es necesario responder a la pregunta sobre cuáles fueron los factores que hicieron fracasar al programa de desarrollo agropecuario en la región. Sostengo que el fracaso del modelo estatal de desarrollo agropecuario en la región se debió a la interrelación de una serie de factores sociales, políticos, ecológicos y económicos que serán tratados a continuación.

#### **2.2.2.1.- Factores sociales**

En cuanto a los factores sociales, debe mencionarse que desde el momento de su implementación, los proyectos de colonización tuvieron varios problemas para concretarse exitosamente. Un primer obstáculo fue el no haber considerado el tipo de agricultura de los

---

<sup>30</sup> Uno de los casos más reconocidos sobre estos conflictos en la región es el que llevaron a cabo los aguarunas para defender su territorio de los colonos que llegaban de las regiones de la sierra de Cajamarca y Amazonas (Brown, 1984).

colonos conocida como “rozo y quema”, la cual consiste en cortar y quemar la vegetación para después cultivar la tierra por un ciclo corto hasta que el rendimiento de esta decrezca. Una vez que ello ocurría, inmediatamente los colonos migraban en busca de otra tierra y reiniciaban dicho proceso. Esta rotación de los campos implicaba un constante movimiento del colono que era desfavorable para la producción agroindustrial, pues esta requiere un asentamiento fijo (Aramburú y Bedoya, 1986). En efecto, con respecto a dicho problema, Aramburú (1989) afirma que “siempre y cuando exista nueva tierra disponible, los colonos prefieren limpiar otra parcela en lugar de acortar el período de descanso o de intentar desarrollar una agricultura permanente a través del uso de insumos como fertilizantes, pesticidas, etc.”. Como puede verse, esto da cuenta de la existencia de una contradicción entre el tipo de uso de la tierra que realizaban los colonos con la que era esperada por el Estado.

Otro problema que enfrentó el Estado debió afrontar fue el mal funcionamiento de la distribución de las tierras. Originalmente, el Estado había considerado tres tipos de parcelas familiares para que los colonos se establezcan en ellas: unas parcelas agrícolas de 10 hectáreas; unas parcelas mixtas de 15 hectáreas y, finalmente, unas parcelas ganaderas de 50 hectáreas. Sin embargo, este plan enfrentó varios problemas debido al fracaso del tipo de cultivos recomendados por parcela, la baja capacidad productiva del terreno, la falta de apoyo técnico, así como por complicaciones tanto administrativas como de acceso. Por otro lado, debe destacarse que muchas de estas parcelas eran constantemente invadidas por colonos que aún no poseían un lugar donde establecerse o simplemente porque aprovecharon el vacío legal en torno a la propiedad de la tierra. Frente a esta serie de complicaciones, muchas de las parcelas otorgadas por el Estado fueron abandonadas y reemplazadas por otras (Aramburú, 1989).

Prontamente, el problema de la migración se hizo cada vez más notoria, pues diariamente los colonos en busca de tierra llegaban ya no solo como parte del proyecto estatal, sino principalmente de manera espontánea. Al hallarse sin una parcela que ocupar, estos incurrieron

en la ocupación ilegal de las concesiones. Frente a esta situación, el Estado tuvo que improvisar una solución y desde 1970 adoptó el sistema de “ventas preferenciales” para legalizar las ocupaciones “de facto” producto de las invasiones. Como la política oficial promovía formas colectivas de propiedad y explotación, en caso de haber tierra disponible adyacente al parcelario registrado, esta le era entregada como área compensatoria bajo un modelo multifamiliar. En teoría, esto permitiría que cada colono posea una parcela familiar y una parcela colectiva que sería trabajada a través de arreglos cooperativos. Sin embargo, en la práctica esto fracasó rotundamente, debido a la inexperiencia de los colonos en la administración cooperativa de tierras colectivas, la ausencia de vías de acceso, el escaso capital económico disponible de los colonos para la inversión agrícola, y, por último, la baja cohesión social entre quienes compartían estas parcelas (Aramburú y Bedoya, 1986).

Como resultado de estas complicaciones y riesgos para las actividades agropecuarias, los planes cooperativistas del Estado fracasaron rotundamente. Evidentemente el compromiso de los colonos de trabajar en las cooperativas era menos importante que la necesidad de asegurar su propia subsistencia en base a la parcela familiar. En consecuencia, las parcelas colectivas del Estado nunca o rara vez fueron explotadas y los nuevos migrantes las invadieron, tomaron posesión de ellas como parcelas individuales y les dieron el uso que ellos creyeron más conveniente (Aramburú y Bedoya, 1986; Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

#### **2.2.2.2.- Factores políticos**

Además de estos factores sociales, resulta útil prestar atención a factores políticos como las capacidades del Estado para entender por qué un programa de tal envergadura no pudo sostenerse y más bien, por el contrario, originó una de grave crisis en la región. La siguiente cita de Maskey, Rojas y Pinedo aporta un elemento clave, pues señala que:

“A diferencia de los ciclos económicos anteriores, la crisis del cultivo de arroz y maíz no surgió de fluctuaciones de precios en los mercados extranjeros, sino en la *incapacidad fiscal*<sup>31</sup> del Estado para sostener los subsidios necesarios tanto para la producción como para un mantenimiento mínimo de la infraestructura de soporte, sobre todo la Marginal” (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991: 61).

Esta capacidad o *incapacidad* del Estado en la región San Martín no solo puede observarse en el ámbito fiscal, sino también en la manera deficiente en que realizó sus proyectos. Ello se debió a que, en buena cuenta, el Estado fue desbordado por las masivas migraciones espontáneas, lo cual complicó el registro adecuado del catastro y el uso de tierras. Por otro lado, las cooperativas y empresas asociativas tuvieron una serie de problemas para funcionar adecuadamente, debido a que la verticalidad con la que estas fueron impuestas, lo cual causó apatía y rechazo por parte de los agricultores (Castro, 2000) y al cambiante marco legal.

Esta situación se agravó en el año de 1974 cuando el Estado creó la Confederación Nacional Agraria (CNA) con el objetivo de debilitar y reemplazar a la Confederación Campesina del Perú, lo cual derivó en graves tensiones con los gremios y sindicatos, los cuales habían adquirido un notable protagonismo en la región San Martín bajo el mismo impulso organizativo que demandaba el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (McClintock, 1981). En la década de los setenta existieron decenas de federaciones de productores agropecuarios, quienes a través de la central denominada la Federación Agraria Sierra Maestra chocaron en diversas ocasiones con la dictadura militar (Durad, 2005).

De cualquier modo, pese a la inicial importancia que le había conferido a la movilización campesina, la CNA fue disuelta legalmente por el Estado en 1977. Esto dejó acéfalas a las Cooperativas Agrarias de Producción y sin representatividad legal a los gremios reconocidos (Federaciones Agrarias y Ligas Agrarias) que la conformaban, por lo que se generaron varios conflictos y huelgas no solo en la región San Martín, sino en todo el país (Castro, 2000).

---

<sup>31</sup> El énfasis es mío.

Como ya se mencionó, el marco legal en el cual se desarrollaron las Cooperativas Agrarias de producción no les fue favorable en absoluto debido a los repentinos cambios sucedidos tras cada nueva presidencia (Castro, 2000). Efectivamente, durante la segunda fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, el presidente Morales Bermúdez decretó una serie de medidas que aceleraron el final de las reformas velasquistas de índole proteccionista<sup>32</sup>. De esta manera, sin beneficios ni exoneraciones fueron dejadas a su suerte a las condiciones del mercado con graves resultados. Estas medidas se radicalizaron aún más cuando, al retornar al poder en 1980, Belaúnde liberalizó los precios de los productos agrícolas y decretó una Nueva Ley General de Cooperativas que dificultó la subsistencia y el acceso a crédito de las cooperativas.

Estos repentinos cambios hicieron que las cooperativas enfrentaran severos problemas de viabilidad económica y social que generaron las condiciones para su desaparición (Aramburú, 1989). Frente a esta amenaza, los gremios de trabajadores de San Martín –en donde destacaron principalmente los arroceros- se organizaron para reclamarle al Estado mayores inversiones en su sector y que cumpla con pagarles sus sueldos a tiempo. Bajo la dirección del gremio agrario más grande de la región, la Federación Agraria Sierra Maestra, esta tensión se prolongó prácticamente durante toda la década de los ochenta con conflictos cada vez más violentos, debido a la indiferencia del Estado para negociar con ellos. Esto sería posteriormente capitalizado por el MRTA para difundir su prédica subversiva (Durand, 2005; García Sayán, 1989; Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

### **2.2.2.3.- Factores ecológicos**

Otro tipo de factor que es importante considerar abarca los limitantes ecológicos como el mal uso del suelo y la ausencia de estudios detallados de los mismos antes de empezar la

---

<sup>32</sup> Estos cambios fueron, por ejemplo, el aumento de impuestos a la renta, a las exportaciones tradicionales y a los productos cuyos precios se fijaban en el mercado internacional, los cuales afectaron fuertemente a las Cooperativas Agrarias de Producción, pues antes se encontraban exoneradas de las mismas (Castro, 2000).



implementación de los proyectos productivos del Estado (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991; Rumrill, 1982). Según sostiene Bedoya (1981), debido a la ceguera ocasionada por la aparente fertilidad de la Amazonía no se consideraron aspectos mínimos sobre el tipo de suelo en el que se estaba interviniendo<sup>33</sup>. De esta manera, los programas de expansión agropecuaria y de agricultura mercantil centrados en monocultivos se realizaron de manera intensiva sin importar las consecuencias ecológicas. En el Alto Huallaga, el caso pecuario da cuenta de esto, pues era necesario el desbosque de aproximadamente una hectárea por cabeza de ganado. Este desbosque y maltratamiento de los suelos generó una “destrucción del equilibrio ecológico”, el cual ya venía siendo advertido por el Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria desde hacía varios años, aunque sin recibir ningún interés por parte del gobierno (Bedoya, 1981).

Según la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, entre los años 1940 y 1960 la deforestación en la región San Martín no superaba las 8 000 hectáreas al año, pero tras la colonización y los programas estatales de desarrollo esta situación cambió radicalmente. De esta manera, en el período de 1960 a 1975, el área deforestada pasó de 296 019 hectáreas a 1 046 675 hectáreas en total con un promedio de 50 057 hectáreas deforestadas anualmente (Limachi, 2003). En los próximos años, este problema se profundizó aún más debido a la expansión de la frontera agrícola originada por las cada vez más numerosas migraciones espontáneas (Bedoya, 1995).

---

<sup>33</sup> Hay varios elementos que se pueden mencionar sobre el suelo amazónico que no fueron debidamente tomados en cuenta. En primer lugar, el humus o capa de tierra fértil es mucho más pequeño, pues los elementos orgánicos nutritivos como el carbón, nitrógeno, fósforo, entre otros, se encuentran almacenados en un 75% en la vegetación misma, los cuales a través de los rápidos y equilibrados flujos de circulación regresan al suelo donde se encuentra el resto de nutrientes necesarios. Esto es muy distinto a, por mencionar un ejemplo, los climas templados en donde más de la mitad de los elementos nutritivos se almacenan en los suelos. En consecuencia, cuando se realiza el desmonte previo para los cultivos a gran escala en los bosques amazónicos desaparece la capa fértil del suelo o, en todo caso, estos quedan totalmente estériles.

#### 2.2.2.4.- Factores económicos

Finalmente, es importante considerar los factores económicos que incidieron en el fracaso del modelo estatal de desarrollo. Para cumplir los objetivos de las reformas del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, el Estado multiplicó las empresas estatales, profundizó los subsidios a la producción agropecuaria, y emprendió grandes programas de desarrollo rural (Durand, 2005). Todo ello implicó una serie de grandes gastos para el Estado que no pudieron ser mantenidos cuando se inició la crisis económica internacional en la década del setenta generada por la crisis del petróleo. De esta manera, el descontrolado gasto público del GRFA en un contexto de crisis económica hizo que el Estado agotara sus escasos recursos de una manera tan rápida que tan solo para el año de 1975 –menos de diez años después de haberse iniciado el gobierno militar- el Banco Central se quedó sin reservas (Chirinos Soto, 1985).

Este problema generó los progresivos recortes de los subsidios estatales y la disminución del mantenimiento de la infraestructura vial, especialmente de la Carretera Marginal<sup>34</sup>, lo cual afectó seriamente la comercialización de la producción regional (Díaz Ísmodes, 1992). Por otro lado, los programas y proyectos tenían dificultades para funcionar exitosamente debido a una serie de factores como, por ejemplo, la baja rentabilidad de los cultivos comerciales, la ausencia de mercados a donde dirigir la producción y la constante fluctuación de los precios (Aramburú y Bedoya, 1986).

Por último, el deficiente manejo empresarial del Estado, la ausencia de personal técnico y gerencial capacitado incidieron en que tanto las Cooperativas Agrarias de Producción como la Sociedades Agrícolas de Interés Social tengan un rotundo fracaso. Una clara muestra de ello es el sobreendeudamiento en que incurrieron las CAPS y SAIS para poder pagar sus gastos

---

<sup>34</sup> La disminución del mantenimiento de la Carretera Marginal resultó ser un problema particularmente importante, debido a que dada su ubicación, siempre está en constante deterioro por las fuertes lluvias de la selva.

operativos, lo cual finalmente las condujo hacia una crisis financiera e institucional (Bedoya, 1981).

Como se ha podido ver, el modelo estatal de desarrollo agropecuario de la región San Martín contó con muchísimas dificultades para poder funcionar adecuadamente, por lo cual este no pudo sostenerse en el tiempo y devino rápidamente en un fracaso. Sin embargo, aún más importantes que las causas de la caída de este modelo fueron las consecuencias de la misma, pues este fracaso conllevó a una serie de problemas bastante graves y hasta ese entonces ausentes en la región.

### 2.2.3.- Las consecuencias del fracaso

El fracaso del gran proyecto estatal afectó de múltiples maneras a los colonos y agricultores asentados en las zonas destinadas para los programas de desarrollo. Algunos de los problemas más notorios que estos tuvieron que afrontar se presentan a continuación. Debido al descontrol ocasionado por el vacío estatal se generó 1) una rápida y constante fragmentación de parcelas que generó 2) la inseguridad en la tenencia de la tierra, lo cual implicaba una importante limitación, pues al no poseer un título de propiedad era imposible recibir asistencia técnica y solicitar créditos. Ello implicó que en la zona persistiera una 3) baja capitalización y acceso al crédito<sup>35</sup>. Por otro lado, los cultivos legales tuvieron una 4) baja rentabilidad, debido a los altos costos de producción<sup>36</sup>, lo cual tuvo como resultado la 5) baja productividad<sup>37</sup> de los mismos.

---

<sup>35</sup> Debido al escaso número de colonos con títulos de propiedad, posteriormente las entidades financieras se vieron obligadas a solo solicitar un certificado de posesión para poder solicitar los préstamos (Aramburú, 1989).

<sup>36</sup> Los cuatro cultivos más importantes de la zona del Alto Huallaga (arroz, maíz, yuca y plátano) tuvieron un incremento en los costos de producción entre los años de 1980 y 1985 de aproximadamente un 350% a 529%, mientras que sus precios solo subieron en un rango de 60 a 120% en el mismo período (Aramburú, 1989). Pese a ello, la extensión de los monocultivos de arroz y amarillo duro –los principales de la región– impulsada por el Estado tuvieron un gran incremento porcentual en la producción total agrícola de San Martín de 6% al 33% y del 8% al 36% entre los años de 1970 y 1986 respectivamente, lo cual finalmente fue perjudicial para los agricultores debido a sus bajos precios (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991). Esto generaría una ola de conflictos entre los productores y el Estado que persistiría en toda la década de los ochenta en San Martín (Durand, 2005).

<sup>37</sup> Solo en el Alto Huallaga entre 1980 y 1985 la productividad bajó en un 25% para el café, 19% para el maíz amarillo y 17% para el plátano (Aramburú, 1989).

Por último, el mal manejo del suelo y el desbosque produjeron 6) la degradación de la capacidad productiva del suelo que terminó por afectar la producción de todos los cultivos locales excepto uno: la coca (Aramburú, 1989).

Esta excepcionalidad se debe a que la coca, al contrario de los demás cultivos, se adapta bien a los suelos degradados y ácidos -aunque los depreda en un grado aún mayor y dificulta la producción de otros cultivos-, es bastante resistente a las plagas, puede perdurar por varios años y es capaz de proveer de tres a cuatro cosechas anuales (Dourojeanni, 1989). Asimismo, fue gracias al *boom* de la coca destinada al tráfico ilícito de drogas que, en lugar de que toda la región San Martín se sumiera en una crisis generalizada, varias provincias como Tocache, Mariscal Cáceres y Bellavista -aquellas que concentraron la mayor migración-, y valles, especialmente el Alto Huallaga, experimentaron una bonanza económica (Aramburú, 1989; Bedoya, 1981).

Como se mencionó anteriormente, los programas estatales de desarrollo agropecuario habían incentivado a los agricultores a dedicarse principalmente a los cultivos de arroz y maíz amarillo duro. Ello implicó que estos dejaran de lado la producción autosuficiente, pues podían obtener la mayoría de sus alimentos en los nuevos mercados establecidos por los migrantes. Sin embargo, los agricultores pronto se encontraron en serias dificultades cuando al caer los precios de los principales cultivos de San Martín, estos vieron reducida su capacidad adquisitiva. Además, el parcial abandono de la economía de subsistencia agravó aún más este problema. El creciente déficit alimenticio tanto de la población rural como urbana se tradujo en una creciente importación de productos agrícolas de consumo provenientes de otras regiones del país (FEDIPSM, 1989; 42).

Sin posibilidades de obtener ingresos de manera legal, los agricultores tuvieron dificultades para satisfacer la canasta básica. Como señala un testimonio de la década de los noventa recogido por Maskey, Rojas y Pinedo (1991: 169), “con su producción tradicional de maíz, yuca

y plátanos, el campesino no puede solventar su adquisición (de productos alimenticios), entonces también tiene que dedicarse a la coca para ponerse al mismo nivel y tener la misma capacidad de ingresos”.

Fue en este contexto en el que los agricultores comenzaron a cultivar la coca pues esta apareció como el único producto confiable en el contexto de la crisis económica de los años setenta (Díaz Ísmodes, 1992; Eguren, 2006; Gootenberg, 2003; Maskey, Rojas y Pinedo, 1991). El incremento de esta actividad coincidió con la apertura de nuevas rutas comerciales de cocaína hacia Estados Unidos (Gootenberg, 2012) y la disminución significativa de la presencia del Estado y de los programas de incentivos para el desarrollo agropecuario durante los años de 1974 a 1981 (Aramburú, 1989). Durante estos años la presencia territorial del Estado en la zona disminuyó y, por ende, sus capacidades para implementar sus políticas también. Ello permitió que las actividades del narcotráfico puedan desarrollarse en esta región sin mayores inconvenientes al menos durante sus inicios<sup>38</sup> (Dreyfus, 1998; Eguren, 2006). Esta expansión de la coca terminó dando el golpe final a la economía legal, pues el alto precio –en dólares- de la coca generó una economía ficticia en la que las demás actividades económicas simplemente no podían competir (CEDRO, 2002; Clawson y Lee, 1998; Tarazona-Sevillano y Reuter, 1990).

Uno de los ejemplos más claros de las empresas que tuvieron que detener sus actividades fue el caso de la empresa estatal de palma aceitera ubicada en Tocache, ENDEPALMA. Hasta inicios de los ochenta esta empresa había podido mantenerse en pie con notable éxito; no obstante, el *boom* de la coca hizo que le fuera cada vez más difícil conseguir la mano de obra, debido a que esta era absorbida por la siembra de la coca –o por cualquier otra actividad vinculada al procesamiento de cocaína- con remuneraciones mucho mayores. Esto sumado a

---

<sup>38</sup> En el próximo capítulo se abordará con mayor profundidad la configuración de San Martín como un foco del narcotráfico.

sus deficientes gestiones, el aumento de la burocracia, la falta de inversiones y las constantes huelgas hizo que la empresa entrara en crisis y quebrara<sup>39</sup>.

El caso de ENDEPALMA solo es uno más de muchos otros casos de empresas formales y legales –tanto públicas como privadas- que sufrieron los críticos golpes de la crisis económica. Sin embargo, esta crisis no fue el único factor que impidió el funcionamiento normal del mercado. Como se ha visto, el gran proyecto planificado por el Estado para la región San Martín y la Amazonía se implementó con varios problemas de por medio que dificultaron su sostenibilidad en el largo plazo. Como se verá en el siguiente capítulo, el cultivo de la hoja de coca destinada al narcotráfico se presentó en este contexto como una virtual panacea para los agricultores al menos durante los primeros años. No obstante, cuando en el contexto subversivo de la década de los ochenta el Estado emprendió su lucha contra las drogas se desató una “guerra de la cocaína” que generó una escalada de violencia sin precedentes en la región.

---

<sup>39</sup> Entrevista a Francisco Pino Morillo, ex trabajador de ENDEPALMA, Tocache.



### 2.3.- Conclusiones

Los hechos históricos revisados en el presente capítulo han dado cuenta de varias características importantes del caso de estudio. En primer lugar, se ha visto que la economía de la región San Martín se ha caracterizado por una constante fluctuación entre los diversos *booms* económicos de los dos últimos siglos sin que necesariamente estos hayan producido cambios mayores que permitan un desarrollo de la región. Por el contrario, en todos ellos se ha repetido la extracción intensiva y apresurada tanto de recursos naturales como humanos con escasos cambios sustantivos en la región.

En segundo lugar, se ha mostrado cómo desde el Estado central se buscó transformar la aparente situación de aislamiento económico de San Martín y de la Amazonía en general a través de los programas de colonización y desarrollo agropecuario. No obstante, una multiplicidad de factores sociales, políticos, ecológicos y económicos hicieron que prontamente este gran proyecto entre en crisis y concluya en un rotundo fracaso. Además de esto, el Estado entró en un déficit fiscal que lo obligó a disminuir su presencia en la zona. Este repliegue del Estado perjudicó a las enormes cantidades de colonos recién llegados, y prácticamente los dejó en un estado de abandono, por lo que debieron ingeniarse la manera de generar ingresos para su subsistencia. De esta manera, y en vista de que ningún otro cultivo era lo suficientemente rentable para compensar el esfuerzo y trabajo de los colonos, los migrantes principalmente andinos optaron por dedicarse a un cultivo fácil de cosechar en la zona y que conocían bastante bien: la hoja de coca.

Este capítulo ha intentado demostrar que los grandes proyectos estatales transformaron, pese a su fracaso, la situación de la agricultura en San Martín. Como se vio, productos tradicionales como el plátano y la yuca fueron reemplazados por cultivos destinados al mercado nacional –cumpliendo así con el objetivo de ser la “despensa nacional”- como el maíz amarillo duro y el arroz. Estos dos cultivos fueron los motores de la casi duplicación de la producción

agrícola regional entre 1970 y 1986 (FEDIPSM, 1989: 41). Sin embargo, estos cultivos no tuvieron el éxito esperado y hacia 1983 su ritmo de crecimiento comenzó a decaer rápidamente. La crisis tanto del arroz como del maíz coincidió con el aumento del precio de la coca, la cual se insertó en la lógica de la agricultura marginal.



### Capítulo 3: Un campo de múltiples batallas: narcotráfico, subversión y represión estatal en

#### San Martín

Durante la década de los ochenta y parte de los noventa, la región San Martín se caracterizó por ser un lugar donde reinaba el crimen, el narcotráfico y la subversión. ¿Cómo San Martín logró a esa lamentable situación en aproximadamente una década? Como ya se mencionó anteriormente, es necesario reconocer que el fracaso de los programas y proyectos estatales fue un elemento fundamental para que la población, una vez abierta la oportunidad de cultivar la coca, decida privilegiar este producto frente a cualquier otro cultivo legal.

Sin una presencia estatal mínima ni acceso a mercados ni a precios estables, los miles de colonos recién llegados a la zona tuvieron que buscar la manera de asegurar su propia subsistencia. Afortunadamente para ellos, a miles de kilómetros de este país, el clorhidrato de cocaína se convertía en una de las drogas más populares y glamorosas en los Estados Unidos, paradójicamente el principal país impulsor de la lucha contra las drogas, lo cual generó, en consecuencia, un *boom* de la producción de la hoja de coca destinada al tráfico ilícito de drogas. (Gootenberg, 2012).

En el ámbito productivo, esto implicó la formación de nuevas zonas dedicadas al cultivo de coca y también la configuración de la región en un “foco del narcotráfico”. En este nuevo contexto, la región San Martín se convirtió en un importante centro productor tanto de hoja de coca como de pasta básica de cocaína y tan solo en una década se consolidó como la capital mundial de la coca y pasta básica de cocaína. Al ser la capital de unos de los bienes más demandados por el mercado negro diversos actores criminales y subversivos se asentaron en la zona buscando obtener beneficios del tráfico de drogas. Ello desencadenó una ola de violencia en la región que llegó a niveles extremos cuando el Estado decidió intervenir la zona para contrarrestar los avances de la subversión.

Sin lugar a dudas, el período que comprende la década de los ochenta e inicios de los noventa fue uno de los momentos más sombríos de la región San Martín. Ello se debe a que en los territorios que comprenden la región no solo hubo un fuego cruzado entre los policías y militares contra la subversión –que en este caso implicaba no solo a Sendero Luminoso, sino también al MRTA- como en otras regiones del país, sino que el conflicto involucró también a varias bandas de traficantes tanto locales como internacionales, rondas campesinas, Comités de Autodefensa y, directa o indirectamente, a varios agentes del gobierno de Estados Unidos como la Center Intelligence Agency –en adelante CIA-, la Drug Enforcement Agency –en adelante DEA-, las Fuerzas Especiales del Ejército o *Green Berets*, entre otros (Dreyfus, 1999; Rowe 2008; WOLA, 1993). En el medio de toda esta vorágine de la violencia quienes más sufrieron los daños de este múltiple fuego cruzado fueron los agricultores cocaleros y la población más pobre del ámbito rural.

El presente capítulo estudia este período desde sus inicios en la década de los setenta hasta el punto más crítico del avance subversivo hacia finales de la década de los ochenta. Para ello, se centra principalmente en los siguientes actores: los agricultores cocaleros, las bandas de traficantes, los movimientos subversivos y las fuerzas estatales. De esta manera, en primer lugar, se analizará de qué manera la coca y la cocaína comenzaron a expandirse en la región San Martín de tal modo que convirtieron en pocos años a la región en el principal centro productor mundial. Este suceso tuvo como impulsor en un primer momento principalmente a los traficantes colombianos y luego a los mismos actores subversivos. Posteriormente, en segundo lugar, se abordarán las respuestas estatales iniciales contra el narcotráfico y la subversión, las cuales, como se verá más adelante, resultaron contraproducentes, colocaron a los agricultores cocaleros contra el Estado y fortalecieron a los grupos subversivos.

A lo largo de este capítulo, se hará un marcado énfasis en el análisis de las acciones y estrategias del Estado, tanto en materia de control de drogas como en cuanto a la lucha

contrasubversiva con el objetivo de poder evaluar sus impactos diferenciados en los grupos subversivos, las bandas de traficantes y los agricultores cocaleros.



### 3.1.- Coca y cocaína ilegal en San Martín

La emergencia de la coca y la cocaína en la región San Martín es un fenómeno bastante reciente. Si bien es posible que hayan existido algunos pequeños reductos para el cultivo de coca con usos tradicionales en algunas pequeñas comunidades sanmartinenses en las etapas previas al *boom* de la coca, estas sin lugar a dudas no podrían compararse con la producción de coca ni de cocaína legal en su región vecina del sur, Huánuco, o con otras regiones altoandinas como Cusco o Ayacucho en donde existen usos tradicionales desde hace varios siglos.

La expansión de la coca y la cocaína en San Martín está enteramente relacionada con el crecimiento del tráfico ilícito de drogas en el país a partir de la década de los años setenta. El objetivo del presente acápite es presentar, en primer lugar, la expansión del cultivo de coca en la región San Martín y, en segundo lugar, el crecimiento sostenido de las actividades de producción de pasta básica de cocaína en la región que permitieron que esta se configurara como un “foco del narcotráfico”.

#### 3.1.1.- Nuevos horizontes: el auge de la coca en la región San Martín

La coca (*Erythroxylon coca*) tiene como lugar de origen el área andina y su utilización por las distintas civilizaciones originarias se remonta a varios siglos atrás<sup>40</sup>. Originalmente, esta era cultivada en las zonas altoandinas de Bolivia y Perú. En nuestro país, las regiones de Cusco, Puno y Ayacucho han sido los principales centros productores para el consumo tradicional, el cual comprende el *chaccheo* y el uso ritual (CEDRO, 1995; Labrousse, 1993; Lloréns, 2004). Sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX en que este cultivo se inserta en el comercio internacional, debido a su enorme demanda para la producción de la cocaína legal<sup>41</sup> (Gootenberg, 2006).

---

<sup>40</sup> Para una síntesis de la historia de los distintos usos de la coca en la época pre incaica, durante el incanato y tras la conquista, véase Lloréns (2004).

<sup>41</sup> Hacia inicios de la primera década del siglo XX, la mayor parte de las drogas hoy prohibidas (cocaína, marihuana, morfina, heroína, etc.) eran fácilmente obtenibles en cualquier farmacia. Para una historia básica de las drogas véase Escotado (2011) y para una historia general revísense los tres volúmenes del mismo autor (2004). Para una revisión



La magnitud del *boom* de la cocaína legal tuvo tal alcance que hacia 1900 llegó a ser la quinta exportación más lucrativa del Perú y fue considerada como un producto de bandera en varias ocasiones<sup>42</sup> (Gootenberg, 2006, 2010). Como consecuencia del mayor comercio, el cultivo de la coca se diseminó de los tradicionales valles de Cusco y Ayacucho hacia varias otras zonas del país como el norte de La Libertad, el Pozuzo amazónico, los trópicos del sur de Cusco y Huanta, etc. En este contexto, Huánuco<sup>43</sup>, la región vecina de San Martín por el sur, tenía varios laboratorios para la producción de pasta básica y se consolidó como la capital de la cocaína peruana legal en donde trabajaba la población local y también inmigrantes japoneses<sup>44</sup> (Chira, 1943; Páucar, 2006). Hacia finales del siglo XIX e inicios del siglo XX Augusto Durand se consolidó como el principal empresario de la cocaína y unos años después sobresalieron en este negocio Alfredo Mastrekado –con una producción de 1 000 kilos de cocaína anuales- y Andrés Avelino Soberón –con 400 kilos anuales- (Gootenberg, 1999, 2003, 2008).

Sin embargo, este próspero negocio tuvo varias dificultades para poder mantenerse en el mercado mundial. En primer lugar, en el ámbito comercial, la cocaína producida por Japón y Holanda relegó fácilmente al Perú a un papel subordinado en el competitivo mercado de la cocaína legal. En segundo lugar, en el ámbito político, al haber culminado la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos logró finalmente hacer más efectivas las restricciones a la comercialización de las drogas que venía intentando establecer con escaso éxito desde la década de 1910. Como consecuencia de estos dos elementos, la producción de cocaína en el país poco

---

general de la formación del mercado legal de la cocaína y la invención de la “cocaína peruana”, véase Gootenberg (2006, 2010).

<sup>42</sup> Es necesario resaltar que la cocaína peruana no era exactamente clorhidrato de cocaína, sino sulfato de cocaína o cocaína cruda, bastante parecida a la “pasta básica” de hoy en día. Precisamente en esto residía su debilidad comercial contra la mejor calidad de la cocaína proveniente de las empresas holandesas y japonesas (Gootenberg, 2003, 2010).

<sup>43</sup> En el caso de esta región, es necesario destacar que ya anteriormente existía la producción de hoja de coca, aunque esta era mínima y solo estaba destinada al consumo tradicional (Kernaghan, 2009).

<sup>44</sup> A inicios del siglo XX, también se inició un pequeño programa de colonización hacia dicha región, de donde muchos se dirigieron al valle del Monzón. Este lugar fue, en un primer momento, un importante centro de producción de cocaína legal hasta la década de 1940, y, en las últimas décadas, fue también uno de los principales valles cocaleros y centros de producción de la cocaína ilegal en el país.

a poco empezó a descender hasta niveles mínimos en comparación con sus mejores años hacia inicios del siglo XX.

No obstante, en algunos lugares de Huánuco, este negocio siguió operando de una manera bastante más reducida hasta finales de los años cuarenta cuando el gobierno de Odría obligó a que se clausuren las últimas fábricas de cocaína legal del país (Gootenberg, 2008). Como señala Suzanna Reiss (2009), el momento de la transición de la *cocaína legal* a la *cocaína ilegal* se hizo pública en el verano de 1949 cuando varios de los hasta ese entonces reconocidos empresarios formales y legales de la cocaína fueron perseguidos por el Estado bajo el cargo de tráfico ilícito drogas.

Los contenidos ideológicos de la prohibición calaron rápidamente en las élites políticas del país, quienes prontamente cambiaron su anterior apertura a la coca y cocaína por un rotundo rechazo. Esta nueva visión sería ratificada por el Informe de la Comisión de Investigación sobre la Hoja de Coca realizado por las Naciones Unidas en 1949 y publicada un año después que condenaba el uso tradicional de la hoja de coca como una de las causantes de la degeneración de las poblaciones indígenas<sup>45</sup> (Comisión Andina de Juristas, 1994; Cotler, 1999; Gootenberg, 1999). La importancia de dicho informe reside en que este fue un importante insumo para la inclusión de la hoja de coca en la lista N°1 de la Convención Única de Estupefacientes de 1961, es decir, como una droga tan potente o peligrosa como la heroína o el LSD (Cáceres, 2005).

Toda esta armazón legal contra la coca, cocaína y otras sustancias se difundió rápidamente a nivel mundial bajo el liderazgo de los Estados Unidos que desde mediados del siglo XX se había consolidado como la potencia hegemónica en Occidente. Si bien estos mecanismos supuestamente debieron marcar el fin del mercado de las drogas, en realidad, lo que hicieron

---

<sup>45</sup> Al respecto el informe señala: “creemos que el uso cotidiano, inveterado, de las hojas de coca, como masticación... no sólo es absolutamente nocivo y, por tanto perjudicial; sino que es causa de la *degeneración racial* de muchos núcleos de pobladores y de la decadencia que, visiblemente, demuestran numerosos habitantes indígenas –y aún mestizos- de ciertas zonas del Perú y Bolivia” –el énfasis es mío- (Comisión Peruana para el Estudio del Problema de la Coca, 1951: 11).

fue generar las condiciones para el nacimiento de un mercado ilícito de drogas a escala global con especializaciones en distintas partes del mundo (Gootenberg, 2003; Marcy, 2010).

Paradójicamente en los años iniciales del régimen internacional de prohibición de drogas se dio un aumento sin precedentes en el consumo y abuso de dichas sustancias. Es más, este masivo uso de drogas sucedió precisamente en los principales países impulsores de esta como Estados Unidos y otros países europeos por parte de movimientos contraculturales y por jóvenes de las generaciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial (Escohotado, 2011; Levi y Schimitt, 1996; Burnhan, 1993).

En América Latina, el principal producto para satisfacer la demanda internacional de drogas ilícitas fue y continúa siendo hasta hoy la cocaína. En el Perú, y en particular en el valle del Alto Huallaga, este negocio se formó sobre los vestigios de la anterior economía legal de dicha droga, la cual había dejado como legado el conocimiento sobre las técnicas de producción y refinamiento, así como las redes comerciales que habían establecido los empresarios de la cocaína legal. De esta manera, paradójicamente, la nueva legislación de prohibición de las drogas al impedir la comercialización de la cocaína creó las condiciones para que esta producción se redirigiera hacia la economía ilegal (Gootenberg, 2008).

Cuando el régimen internacional de drogas prohibicionista comenzó a expandirse, la industria legal de la cocaína en el Perú decayó notablemente y otros países tomaron la ventaja en el nuevo mercado de cocaína *ilegal*. Durante los años cincuenta y sesenta, el tráfico ilícito de cocaína tenía una escala bastante menor a la que obtendría cuando nuevamente la ruta de esta droga cambió debido al golpe de Estado de Pinochet en Chile. Como consecuencia, los experimentados traficantes y contrabandistas colombianos se hicieron con la cocaína e incrementaron la proporción y abrieron nuevas rutas comerciales para este negocio en Estados Unidos (Gootenbeg, 2012: 39).

En este contexto, el rol del Perú, así como también el de Bolivia, siguió siendo el mismo que anteriormente tenía para Chile: la provisión de pasta básica de cocaína. La pasta base, el elemento previo al refinamiento del clorhidrato de cocaína, de igual manera que el período en el que su industria era legal era producido en el valle del Alto Huallaga principalmente en la selva huanuqueña. Sin embargo, en este nuevo contexto, la producción de cocaína ya no estaba liderada por las anteriores élites regionales de la cocaína lícita, sino por organizaciones delictivas, en un primer momento solo colombianas<sup>46</sup> y posteriormente también peruanas, que encontraron en las masas de colonos llegados a la Amazonía una importante fuente de mano de obra para el cultivo de la materia prima: la hoja de coca.

Pese a haberse comprometido en cumplir con los dictámenes de las principales convenciones de drogas<sup>47</sup>, a partir de la década del setenta, el Perú vio un incremento en la superficie cultivada de hoja de coca y en la producción de cocaína, debido a la inserción de firmas colombianas en la Amazonía, quienes aprovecharon la enorme mano de obra desempleada que se había establecido en el Huallaga como resultado de las colonizaciones (CVR, 2003). En vista de esta expansión, se promulgó en 1978 el Decreto Ley 22095, *Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas*, con el que se inició el combate frontal a la coca y cocaína a través de la erradicación forzosa de cicales. Por otro lado, el DL 22095 también planteaba como estrategia transferir la responsabilidad del monopolio de la producción, acopio, secado, transporte y comercialización de la coca destinada al consumo tradicional a nivel nacional a la Empresa Nacional de la Coca

---

<sup>46</sup> La incursión de Colombia en el tráfico de cocaína se debe al forzado cambio en la ruta de dicha droga, originado por el golpe militar de Pinochet. Hasta 1973, el camino de la cocaína iba desde el Huallaga hasta Bolivia para luego dirigirse a las costas de Chile desde donde se procesaba y embarcaba. Esta situación fue aprovechada por los colombianos, quienes tenían una larga tradición de contrabando costero de cigarrillos y marihuana hacia Estados Unidos, y una “diáspora” de trabajadores en Queens y Miami (Gootenberg, 2003).

<sup>47</sup> El Perú ha firmado las tres principales convenciones de drogas de Naciones Unidas, las cuales son la Convención Única sobre Estupefacientes (1961), el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971) y la Convención Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas (1988).

(ENACO)<sup>48</sup>, cuya labor se realizaría únicamente en los predios debidamente empadronados con el fin de evitar que esta se desvíe hacia el tráfico ilícito de drogas<sup>49</sup> (DL 22095, 1978).

Si bien ENACO compraba la coca para el consumo tradicional en el valle de La Convención en el Cusco y también en el valle del Alto Huallaga, en este último valle lo recolectado por la empresa era mínimo, pues el principal destino de la producción no era el mercado legal, sino el tráfico ilícito de drogas. Ello se debía principalmente a los altos precios en dólares que pagaban los traficantes por la coca, la cual tenía un valor alrededor de seis veces más que el precio pagado por ENACO<sup>50</sup> (Briceño y Martínez, 1989) y hasta diez veces el precio del maíz, arroz o cacao en el mercado (García Sayán, 1989). Es más, incluso en ocasiones estos pagaban por adelantado a los agricultores para que produzcan una cantidad determinada de coca. La excepcionalidad de esta oportunidad fue aprovechada por las grandes masas de colonos provenientes de las zonas altoandinas, quienes, además, tenían un conocimiento previo sobre el manejo y cosecha de la coca, la cual habían introducido tempranamente para su propio consumo tradicional<sup>51</sup> (Aramburú, 1989).

Una de las principales consecuencias de la facilidad para generar ingresos económicos a través de la coca fue el incremento sustancial de las migraciones hacia la región. Como ya se ha visto anteriormente, estas se habían incrementado debido a los programas de colonización y por la migración espontánea. Sin embargo, como muestra el siguiente gráfico recién a partir de 1981 –cuando ya se había iniciado el *boom* de la coca- que la población que llegaba a San Martín

---

<sup>48</sup> Desde 1949 hasta 1975, el Estado peruano se encargó de manera monopólica –al menos formalmente- del comercio de hoja de coca a través del Estanco de la Coca en los principales valles cocaleros tradicionales como La Convención en Cusco (Glave y Rosemberg, 2005).

<sup>49</sup> Según dicha ley, quienes produjeran coca y no se encontraran debidamente empadronados podían ser castigados con por lo menos 10 años de prisión.

<sup>50</sup> Los precios pagado por ENACO por kilo de coca entre los años de 1980 y 1987 era de \$0.60, mientras que los traficantes podían pagar hasta \$3.60.

<sup>51</sup> Sin embargo, la presencia del cultivo tradicional en el valle del Alto Huallaga puede rastrearse hasta la colonización de Tingo María en la década de los años 30 (Gonzales, 1992).

(*población inmigrante*) fue mayor que la población que se iba de ella (*población emigrante*), lo cual fue aún más acentuado en 1993:

**Tabla 2: Población inmigrante y emigrante en la región San Martín**

Año	Población	San Martín	Emigrante/Inmigrante
1940	Inmigrante	7312	177,20%
	Emigrante	12956	
1961	Inmigrante	9703	295,70%
	Emigrante	28694	
1972	Inmigrante	20615	250,70%
	Emigrante	51683	
1981	Inmigrante	75096	97,60%
	Emigrante	73325	
1993	Inmigrante	175363	59,10%
	Emigrante	103643	

Fuente: Carranza, Gallardo y Vidal, 2012

Como puede observarse, fue precisamente en el período intercensal de 1981-1993 cuando se dieron las más numerosas migraciones a San Martín, precisamente en el mayor período de expansión de los cultivos de coca en la región. De esta manera, mientras San Martín se consolidaba como el principal centro del narcotráfico en el país, hubo un crecimiento demográfico notable en la región, el cual incluso superó el promedio nacional entre los años de 1981-1993 (Limachi, 2003). Este crecimiento de la población total censada y en el porcentaje de inmigrantes en la región se presenta a continuación en la siguiente tabla:

**Tabla 3: Población total censada y migrantes en San Martín (1940-1993)**

Años	Población total censada	Población inmigrante (%)
1940	94 843	7.70%
1961	161 763	13.20%
1972	224 427	5.10%
1981	319 751	23.50%
1993	552 387	31.70%

Fuente: Limachi, 2003. Elaboración propia.



En San Martín, aquellas provincias que tuvieron mayor incidencia de las actividades del narcotráfico fueron las que presentaron las más altas tasas de crecimiento poblacional entre los años de 1981 y 1993 como Tocache (7.3%), Mariscal Cáceres (6.1%) y Bellavista (5.2%). Este crecimiento fue notoriamente mayor que el ocurrido en otras ciudades más importantes para la región como su capital comercial, Tarapoto, y su capital política, Moyobamba, las cuales en el mismo período tuvieron un crecimiento poblacional de solo 5.7% y 4.6% respectivamente (Limachi, 2003).

En vista de este notable crecimiento demográfico, puede hablarse de dos oleadas de inmigraciones diferenciadas, siendo la primera de ellas motivada por las políticas de desarrollo estatal y de colonización, mientras que la segunda se dio como consecuencia del *boom* de la coca y cocaína a finales de los setenta. No obstante, una importante diferencia entre ambas oleadas migratorias que debe destacarse es que en la segunda los migrantes se establecieron principalmente en las zonas más aisladas de San Martín, lejos de los ejes principales de desarrollo a lo largo de la Carretera Marginales (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991).

Los datos disponibles sobre el crecimiento de las hectáreas de cultivo de coca dan cuenta de esta transformación<sup>52</sup> de las áreas de cultivo. Cuando recién se iniciaron las migraciones a San Martín, la presencia de la de coca en la región era ínfima. Al respecto, Urrelo (1997) señala que en 1960 el área cocalera de San Martín era solo el 1.8% del total nacional, mientras que, por otro lado, Cotler (1999) señala que en 1974 los cultivos de la región apenas representaban un 1% del total nacional. Ello no debe sorprender pues históricamente la producción de hoja de coca ha tenido poca importancia en San Martín salvo en algunas pequeñas comunidades, lo cual contrasta con su amplia presencia para fines tradicionales en la región de Huánuco.

---

<sup>52</sup> Estos datos son utilizados aquí como referencia, mas no como una prueba definitiva, debido a las complicaciones en la medición de la extensión de cultivos de coca para dichos años.

El crecimiento de la coca en San Martín se presenta en la siguiente tabla elaborada por Podestá (1989). Esta tabla, si bien carece de cifras para los años de 1959 y 1968, muestra que para 1979 la región poseía 6 000 hectáreas destinadas para dicho cultivo, convirtiéndose en la segunda región del país con más cultivos de coca.

**Tabla 4: Hectáreas de cultivos de coca por región y año**

Región	1959	1968	1979	1980	1982
Cusco	5890	4924	3918	15000	15000
Huánuco	2835	2646	12000	13000	Indeterminado
San Martín	Indeterminado	Indeterminado	6000	12000	40000
Ayacucho	782	648	1035	6000	8000
Otros	1561	1589	1146	4000	4000
Total	11068	9843	24119	50000	67000

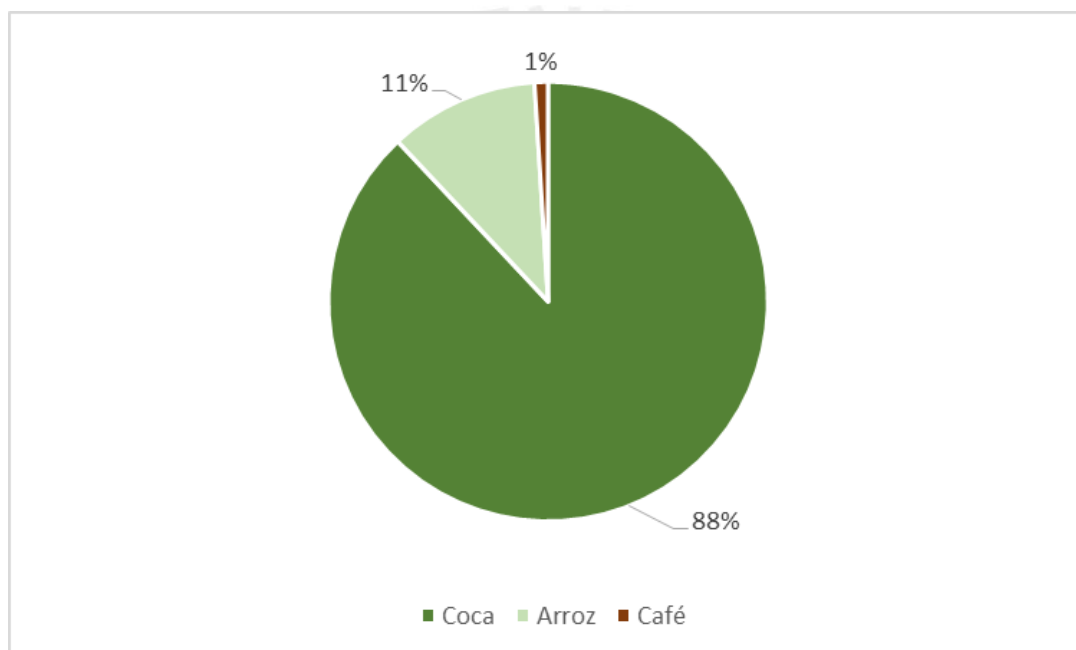
Fuente: Podestá, 1989

Según la misma tabla, esta tendencia en la acelerada expansión de la coca en San Martín continuaría a tal punto que solo tres años después San Martín ya ocupaba el primer puesto en el país en cuanto a la cantidad de hectáreas de hoja de coca. Al revisar otros datos provistos por Cotler (1999), se tiene que para el año de 1982, la región San Martín ya había sobrepasado a Huánuco con el 45% del total nacional frente al 36%. Por aquellos años, el valle con mayor extensión de cultivos sería precisamente aquel que ambas regiones comparten: el Alto Huallaga. Dicho valle también mostró un crecimiento exponencial en la década de los ochenta, pasando de representar en 1980 el 45% del total nacional de hectáreas cultivadas de coca al 80% en 1987 (Briceño y Martínez, 1989). En la parte correspondiente a San Martín, los distritos de Tocache y Uchiza, simbolizaron el mayor centro de tráfico ilícito de derivados de coca en el Perú (PNUFID, 2002).

En la década de los ochenta, entre el 60 y 70% de los agricultores del Alto Huallaga tenían cultivos de coca en sus parcelas y para ese entonces, ya habían desplazado varios cultivos lícitos

por la coca, la cual se encontraba principalmente destinada al tráfico ilícito de drogas<sup>53</sup> (Aramburú y Alvarado, 1985). Nuevamente, los altos precios de la coca brindan la respuesta para estos cambios. Según un estudio realizado por el Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta (CEDISA) sobre varios productos agrícolas de San Martín, se encontró que en comparación con los cultivos legales como el arroz o el café, la coca tenía un valor bruto porcentual mucho mayor, lo cual se muestra a continuación:

**Gráfico 6: Valor bruto porcentual de tres productos agrícolas en San Martín, 1985**



Fuente: Durand Guevara, 2005

Debido a la importancia que asumió la coca en la región, durante el trabajo de campo de esta investigación se les preguntó a los ex agricultores cocaleros que aceptaron ser entrevistados sobre los motivos que los llevaron a cultivar la coca de manera ilegal. Al respecto, ellos respondieron lo siguiente:

<sup>53</sup> Es necesario resaltar que en ese entonces había dos tipos de parcelas: por un lado, había chacras monoproductoras de coca y, por otro lado y en mucha mayor proporción, parcelas familiares con varios otros cultivos además de la coca en donde esta funcionaba como “caja chica” (Aramburú, 1989).

*“Porque eso era el negocio más rentable, porque no tenía precio el arroz, el café estaba por los suelos y el cacao había también muy poco” (Felipe Laguna Pérez, ex agricultor cocalero y actual productor de café y cacao; Tocache).*

*“Por el precio que estaba en el mercado, precio que permitía que los agricultores se despreocupen por sembrar otros cultivos y se direccionen básicamente al monocultivo de la coca” (Máximo Roldán, 53 años, ex agricultor cocalero y actual agricultor cacaotero; Tocache).*

*“Si nosotros como agricultores sembrábamos maíz, no había compradores de maíz. Sembrábamos plátano, el precio era barato. Un millar de plátanos costaba 40 soles. Uno trabajaba solamente para subsistir o para pagar peones, nada más. No había dinero para educar a nuestros hijos que era lo más importante. Entonces se ha visto la forma más fácil de ganar dinero sembrando coca, porque la coca era comprada en tu misma chacra, no tenías que llevar a un pueblo, no tenías que llevar a la capital para venderlo, sino te compraban en la misma chacra” (Edil Sandoval, 56 años, ex agricultor cocalero y actual productor cacaotero; Pólvora).*

Como puede desprenderse de estos fragmentos, debido a su alta rentabilidad la coca se constituyó como un cultivo mucho más importante para los agricultores que los cultivos lícitos, lo cual confirma lo planteado por la literatura correspondiente a los inicios del tráfico de drogas en la región. Por otra parte, otra ventaja de la coca es que no requería ser llevada a otros mercados para comercializarse, con lo cual se evitaban los problemas de tener que transportar la mercadería por largas horas, e incluso días, en las prácticamente abandonadas y descuidadas carreteras<sup>54</sup>, ya que la transacción se realizaba en la misma chacra.

Sin embargo, el cultivo de coca se encontraba muy lejos de representar la panacea para las penurias de la región San Martín. El cultivo masivo de la coca trajo una serie de consecuencias identificadas por la CVR (2003: 385) que se presentan a continuación:

---

<sup>54</sup> Según un profesor universitario entrevistado en el distrito de Tocache, un viaje de dicho distrito a Juanjuí (126km de distancia) en la década de los ochenta se realizaba en no menos de 20 horas.

- 1.- La mayor permanencia del colono en su parcela, pues la hoja de coca exige una extremada limpieza y el recojo continuo de sus hojas, para lo cual interviene toda la familia
- 2.- La mayor utilización de tierras marginales, aumentando peligrosa e irremediablemente la erosión por el uso de bosques de protección
- 3.- La reducción de áreas que se destinaban a producir café, cacao, frutas y alimentos de demanda fundamentalmente local (plátano y yuca)
- 4.- La creciente utilización de mano de obra asalariada con montos imposibles de competir con los que se ofrecían por otros cultivos

Además, durante los años del *boom* de la coca, debido a que esta se encontraba destinada al atractivo negocio de la cocaína *ilegal* la región se vio inmersa en la espiral de violencia más grande de su historia como resultado del conflicto generado, por un lado, por los traficantes de drogas y las organizaciones subversivas, y por otro lado, por los agentes estatales e internacionales en el cumplimiento de la lucha contrasubversiva y la lucha contra las drogas (Novak y Ruda, 2008). No obstante, para comprender mejor el arraigo de la coca y la cocaína en San Martín en la década de los ochenta –la década de la violencia- es necesario entender cómo en unos pocos años San Martín se configuró como un importante foco del narcotráfico a nivel mundial.

### **3.1.2.- Cocaína en San Martín: la configuración de la región como un foco del narcotráfico**

Por evidentes razones, establecer una historia de la cocaína *ilegal* y el narcotráfico tanto a nivel regional como a nivel nacional es una tarea complicada. La velocidad y la cautela con la que opera el tráfico ilícito de drogas sumadas a la amplia desinformación generada por los medios de comunicación y los imaginarios relacionados a la figura del *narco* dificultan el esclarecimiento de hechos concretos como sus prácticas organizativas, patrones de asentamiento, relación con las poblaciones locales, etc. En este sentido, pese a estas

limitaciones y a la escasa bibliografía sobre este tema en el país<sup>55</sup>, la presente sección constituye un esfuerzo por tratar de presentar algunos aspectos sobre la formación de la región San Martín como la capital mundial de la pasta básica de cocaína. Asimismo, como parte del análisis propondré una serie de factores que incidieron en la configuración de San Martín como un centro del narcotráfico.

Considero que es necesario sostener desde un inicio que la configuración de la región San Martín como un foco del narcotráfico no se debió a una mera casualidad, sino a la compleja interrelación de varios factores. En el capítulo anterior se han destacado principalmente tres factores, los cuales han sido 1) el fracaso del gran proyecto desarrollista y de los programas de colonización, 2) la disminución significativa de la presencia del Estado y de los programas de incentivos para el desarrollo agropecuario en la zona y 3) la imposibilidad de los agricultores de mantenerse a través de las alternativas lícitas. En esta sección se presentará un conjunto de factores adicionales que considero decisivos para dicha configuración.

El cuarto de estos factores que deseo agregar es el conocimiento previo por parte de los actores involucrados en el tráfico ilícito de drogas con respecto a dos fases de gran importancia dentro de la cadena de valor de la cocaína: el cultivo de la hoja de coca y el procesamiento de la cocaína. Con respecto al cultivo de la hoja de coca, muchos de los colonos que habían llegado a San Martín -sea en el marco de los programas de colonización o espontáneamente- provenían de zonas altoandinas en donde el cultivo de la coca estaba destinada al consumo tradicional, por lo que ya poseían un conocimiento previo sobre su manejo y cosecha (Aramburú, 1989; Gonzales, 1992). Con respecto al procesamiento de la cocaína, como sostiene Paul Gootenberg (2008, 2010), la habilidad y experiencia que poseían los químicos y ex trabajadores de la cocaína

---

<sup>55</sup> En el Perú, la bibliografía se ha centrado en estudiar a Sendero Luminoso o más recientemente al movimiento cocalero, y solo a partir de esta literatura es posible extraer algunos elementos sobre el narcotráfico. En todo caso, resulta interesante contrastar la escasez de estudios sobre el narcotráfico en el Perú con respecto a la abundante información que se tiene para el caso colombiano.



legal<sup>56</sup> para elaborar pasta básica fue un elemento crucial para su producción a gran escala durante el nuevo *boom* de la cocaína ilícita.

En el país, esta actividad ilícita cuenta con una cadena de valor que posee varias fases, las cuales analíticamente pueden reducirse a cuatro. La primera de ellas es el cultivo de la hoja de coca realizada por el campesino o cocalero; luego, en segundo lugar, se realiza el acopio por el acopiador, el cual en ese entonces incluso podía ser colombiano. Posteriormente, en tercer lugar, se realiza el procesamiento hecho por los poceros, químicos y “cocineros” para obtener la pasta bruta y lavada; finalmente, en cuarto lugar, se transporta la mercadería a su destino final –en este caso Colombia – a través de mochileros hasta el punto de salida aérea y/o transportistas (López y Vizcarra, 2012). Dicha cadena de valor se presenta a continuación en el siguiente flujograma:

**Gráfico 7: Flujograma de la cadena de valor de la cocaína**



Fuente: Stöckli, 2014a

Si bien López y Vizcarra (2012) han generado esta sistematización de la cadena de valor de la cocaína en una investigación centrada en el VRAEM, en vista de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo en San Martín considero que esta también es aplicable para el presente

<sup>56</sup> Recuérdese que hasta la década de los cuarenta había fábricas legales, y en los años cincuenta cuando el gobierno de Odría restringió el negocio algunos ex productores forjaron sus propias redes ilícitas (Gootenberg, 1999).

caso de estudio. Sin embargo, habría que añadir que, en muchas ocasiones, durante la década de los ochenta e inicios de los noventa, debido a la casi nula presencia estatal y al deficiente control del tráfico de drogas, algunos pueblos pequeños y alejados contaban con sus propias pistas de aterrizaje<sup>57</sup> e incluso los traficantes podían utilizar la Carretera Marginal libremente con lo que la necesidad de contar con mochileros era menor que en la actualidad.

El tránsito de la cocaína de la legalidad a la ilegalidad implicó un cambio que no ha sido debidamente resaltado en la literatura sobre el tráfico de drogas en el país: el desplazamiento geográfico –mas no total- de la producción de esta droga de Huánuco hacia San Martín<sup>58</sup>. Si bien Huánuco fue la capital peruana de la cocaína en la primera mitad del siglo XX durante el período correspondiente a su comercialización legal (Gootenberg, 2003), en las dos últimas décadas del siglo, la región vecina de San Martín se consolidó como la capital de la cocaína *ilegal*.

El quinto de estos factores fue la incursión de los colombianos en el tráfico ilícito de drogas en el Alto Huallaga. Durante la década de los ochenta e inicios de los noventa, Colombia dominaba el comercio internacional de la cocaína *ilegal* a través de la producción y distribución de clorhidrato de cocaína<sup>59</sup> principalmente hacia el mercado estadounidense, mientras que los demás países andinos que formaban parte de la cadena como Perú y Bolivia se dedicaban a actividades menores como el cultivo de la coca, el procesamiento de la pasta básica de cocaína y pasta lavada (DEA, 1996; Domínguez, 1994; Gootenberg, 2012; Van Dun, 2009).

Según Vargas (2015), los traficantes colombianos se asentaron por primera vez en el Perú en 1975 en el centro poblado de Anda en Huánuco, y posteriormente, expandieron sus

---

<sup>57</sup> Como se verá más adelante, en los años ochenta existían más de 150 aeropuertos clandestinos en el Alto Huallaga.

<sup>58</sup> En general ello es algo frecuente en el estudio del tráfico ilícito de drogas en el país, pues se ha privilegiado el énfasis en los valles cocaceros per sé sin brindarle la misma importancia a las unidades geopolíticas a las que estos pertenecen (distritos, provincias o regiones). Esta falta de cuidado sobre las diferencias intrínsecas en los mismos valles puede conllevar a confusiones o malinterpretaciones como, por ejemplo, las de Barnett y McClintock (2015) al tratar al Alto Huallaga como una unidad homogénea sin considerar las notables diferencias entre los territorios pertenecientes a San Martín y Huánuco hoy en día.

<sup>59</sup> No obstante, es necesario hacer hincapié en que en Colombia sí se cultivaba coca durante la década de los ochenta, aunque su producción era bastante menor a la de Perú y Bolivia (Cotler, 1999).

actividades hacia el norte, llegando de esta manera a San Martín<sup>60</sup>. Gracias a la amplia experiencia de los colombianos en el tráfico de drogas –principalmente de marihuana- y a sus redes ilícitas, la cocaína pudo ser llevada fácilmente hacia el mercado más grande y rentable para esta droga: Estados Unidos (Felbab-Brown, 2007; Gootenberg, 2003, 2008). Ello implicó un *boom* en la producción de coca y cocaína en el valle del Alto Huallaga, primero en Huánuco y después en San Martín, el cual tenía la ventaja de tener una mayor cercanía a la frontera colombiana que el primero (Cotler, 1999).

Por último, el sexto factor –sin el cual no habría sido posible el *boom* de la cocaína- fue el notable crecimiento en la demanda de clorhidrato de cocaína. Ello convirtió a la hoja de coca en un “cultivo milagroso” en la Amazonía, debido a su enorme rentabilidad (Head y Rosenau, 1990). Principalmente en Estados Unidos, el consumo de esta sustancia comenzó a incrementarse notablemente y a desplazar a la heroína en la cultura popular<sup>61</sup> durante la década de los setenta y ochenta. Esto llegó a tal punto que para 1979, 20% de estadounidenses reconocían haber usado cocaína alguna vez en el año pasado y 9.3% el mes pasado. A los inicios de 1980 alrededor de 22 millones de estadounidenses admitían haber consumido cocaína (DEA, s/f). Esta situación empeoró a lo largo de esta nueva década cuando apareció el crack, una droga de mucha menor calidad derivada de la pasta básica que sumió principalmente a las comunidades más pobres como la latina y afroamericana en la adicción y en la violencia (Bourgeois, 2010).

Durante su etapa de auge a inicios de los ochenta, el gramo de cocaína pura en Estados Unidos llegó a costar entre 200 y 450 dólares (ONDCP, 2001: 17). Los altísimos precios pagados por la cocaína<sup>62</sup> y la amplia demanda de esta mercancía en conjunto con los factores propuestos en esta sección para explicar la configuración de San Martín como un foco del narcotráfico

---

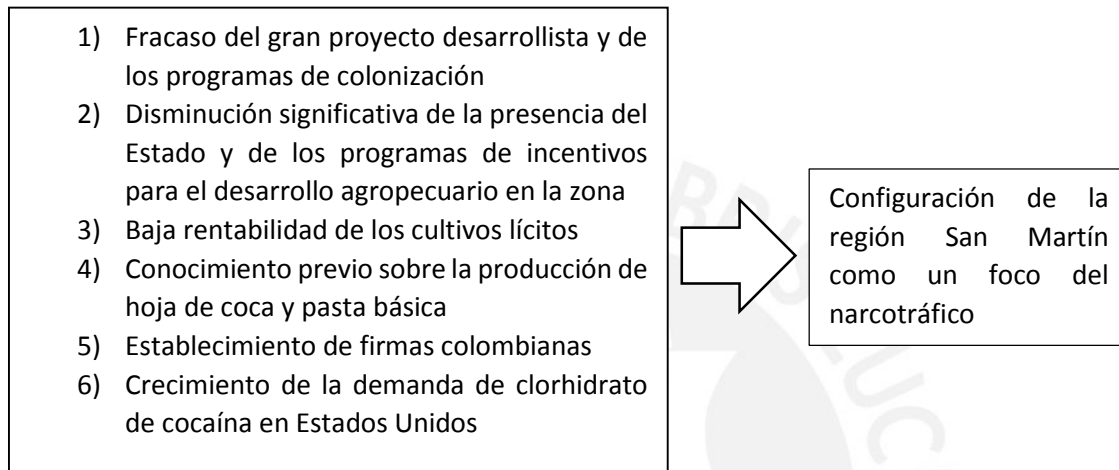
<sup>60</sup> La preponderancia de los colombianos en la zona, impidió, en un inicio, que se formaran asociaciones de exportadores o carteles locales salvo unas excepciones (Clawson y Lee, 1997; Dreyfus, 1999).

<sup>61</sup> Existen varios casos que muestran la importancia de la cocaína en la cultura popular. Por ejemplo, en la industria musical destacaron canciones como *Cocaine* de Eric Clapton, mientras que en el cine *Scarface*, película dirigida por Brian De Palma y escrita por Oliver Stone, se convirtió en un clásico.

<sup>62</sup> Los precios de la cocaína por gramo se presentan en el Gráfico I del anexo 4.

dinamizaron la producción de coca y pasta básica en el Perú a una velocidad y extensión sin precedentes. A continuación, a modo de esquematización de estos factores, se presenta el siguiente gráfico:

**Gráfico 8: Factores involucrados para la configuración de San Martín como un foco del narcotráfico**



Elaboración propia.

En un inicio cuando la coca y la cocaína llegaron de Huánuco, estas se concentraron solo en la zona sur de la región San Martín, especialmente en los por entonces prácticamente olvidados distritos de Tocache y Uchiza. La escasa presencia territorial y la enorme cantidad de fuerza de trabajo disponible por parte de los colonos sin alternativas económicas de estos distritos circunscritos por entonces a la provincia de Mariscal Cáceres, cuyos recursos se invertían principalmente en su capital, Juanjuí -ubicada a más de 20 horas en automóvil- resultaron atractivas para las actividades del narcotráfico y fueron rápidamente aprovechadas.

Tras el retorno a la democracia en 1980, el recientemente elegido alcalde de Uchiza buscó solucionar estos problemas a través de sus intentos por convertir a este distrito en una provincia para así obtener una mayor autonomía y recursos que permitieran su desarrollo. Sin embargo, debió abandonar su proyecto por las amenazas de las bandas de traficantes locales, a quienes

no les convenía una mayor presencia estatal<sup>63</sup>. Pese a las posibles amenazas, los acciopopulistas tocachinos liderados por Armando Caballero, pese a no formar parte del municipio, decidieron aprovechar que su partido se encontraba en el gobierno nacional y tomaron la posta para convertir a su distrito en una provincia para así poder obtener administrar más eficientemente su localidad. Afortunadamente para ellos, dado que contaban con la ventaja de pertenecer al partido oficialista, lograron sin mayores dificultades convertir a Tocache en la novena provincia de San Martín en diciembre de 1984 (Bustamante, 2010).

Aun así dicho logro no contravino la difusión de la coca y la cocaína -que venía expandiéndose desde Huánuco- en la recientemente creada provincia, y finalmente muchísimos caseríos de Tocache pasaron a convertirse en centros abierto de la droga. De esta manera, el caserío Ramal de Aspuzana en el distrito de Nuevo Progreso se convirtió en uno de los primeros centros del narcotráfico en Tocache de donde posteriormente se extendería con mayor intensidad hacia Uchiza, Tocache y Puerto Pizana, todos ubicados en la misma provincia (CVR, 2003). En consecuencia, casi la totalidad del valle del Alto Huallaga, es decir, tanto el norte de Huánuco (Leoncio Prado y Marañón) como el sur de San Martín (Tocache), se convirtió en un lugar ideal para el tráfico de drogas. Tras ello, la economía de la coca y la cocaína seguiría expandiéndose hacia el norte de San Martín y, en este sentido, la provincia de Mariscal Cáceres y luego Bellavista se convirtieron en otros importantes centros de estas actividades.

No obstante, la configuración de la región como un foco del narcotráfico se había iniciado varios años atrás, solo que esta recién empezó a captar la atención nacional e internacional desde la década de los ochenta, tras el surgimiento de varios traficantes de mediano y alto rango. Para entonces, muchos de estos ya habían establecido algunas zonas bajo su control e incluso habían pactado alianzas con traficantes colombianos. Por ejemplo, algunos de los más

---

<sup>63</sup> Entrevista a Armando Caballero, Tocache.

notorios “narcos” de ese entonces fueron Reynaldo Reynoso alias “El Padrino”<sup>64</sup>, Edwin Castillo alias “Vampiro”<sup>65</sup>, Guillermo Cárdenas alias “Mosca Loca”<sup>66</sup>, Elías Chávez alias “Lan Chile”, “Machi”, el colombiano Waldo Simeón Vargas alias “el Ministro”, Demetrio Chávez Peñaherrera alias “Vaticano”, entre otros (CVR, 2003; Dreyfus, 1998).

En general, la relación de la población con los traficantes locales variaba bastante de localidad en localidad. Por ejemplo, algunos como el tocachino “Vampiro”, quien le declaró la guerra a los colombianos presentes en la zona, se caracterizaron por el extremo uso de la violencia hacia la población<sup>67</sup> (CVR, 2003; Rowe, 2008), mientras que por otro lado, otros como “Vaticano” en Campanilla aún hasta hoy son recordados como personas bondadosas y que sirvieron a la población. En el trabajo de campo realizado en Campanilla, se pudo conversar con ex agricultores cocaleros y así obtener su opinión sobre el principal traficante de la zona, Vaticano. Al respecto, señalaron lo siguiente:

*“Vaticano, un hombre que es naturalmente de aquí de Campanilla, pero ha sido te puedo decir una bella persona que apoyó cantidad a los agricultores más que todo, a los agricultores, a los pueblos, a personas que necesitan mayormente (...) les apoyaba a la gente que se iba a su casa pedirle un dinero, les daba la cantidad que él quería darle, enfermos, todas esas cosas: era un tipo bien humanitario” (Anónimo 1, ex agricultor cocalero, y actual productor de cacao; Campanilla).*

*“Su relación (de Vaticano) con la comunidad era muy bien, se llevaban muy bien, y eso cualquiera te puede decir por acá. La relación con él era de lo mejor, la gente se llevaba muy bien*

<sup>64</sup> Reynoso incluso llegó a ser diputado de por Tingo María, aunque tras descubrir sus vínculos con el narcotráfico fue desaforado por el Congreso de la República (CVR, 2003).

<sup>65</sup> En una equivocación poco frecuente, Dreyfus (1999) confunde a “Vampiro” con Catalino Escalante, otro importante traficante de Tocache.

<sup>66</sup> “Mosca loca” fue quizás el narcotraficante más destacado por la prensa nacional durante la década de los ochenta, debido a su extravagante ofrecimiento de pagar la deuda externa del país a cambio de que lo dejen operar libremente en el Huallaga Central (Quiroz, 2013: 331).

<sup>67</sup> Por ejemplo, se cuenta que “Vampiro” asesinó brutalmente a golpes en la Plaza de Armas de Tocache a un periodista que local que lo calificaba de “narcotraficante” en sus artículos y no permitió que se levantara su cadáver por varios días. Asimismo, se cuenta que su organización tenía la costumbre de decapitar a sus enemigos (Gonzales, 1992; Rowe, 2008).



*con él, con el pueblo más que nada (...) Era un tipo caritativo, una persona que siempre apoyaba al que no tenía, a quien le pedía un apoyo. Pero él sí era enemigo del delincuente, o sea, enemigo del delincuente común, así no, no, él no. Era un tipo bien drástico con ellos. Drástico era con la delincuencia. La relación con el pueblo (era) de la patada, bien y algunas cosas que parte de él de sus pequeños ingresos que tuvo como narcotraficante aquí ha dejado algunos recuerdos como esta plaza que usted ve. Bueno, gran parte, no el 100%, pero la iniciativa fue de él con su dinero que ha mandado que construyan esto, la Plaza de Armas, pero claro, el pueblo también puso de su parte” (Anónimo 3, ex agricultor cocalero, y actual productor de cacao; Campanilla).*

Estas percepciones positivas sobre el principal traficante de Campanilla que por momentos incluso había desempeñado labores desatendidas por Estado como por ejemplo la electrificación de la zona, contrastan con las opiniones sobre los traficantes de otras zonas de San Martín. En efecto, como señala Dreyfus (1999) no era extraño que en aquellos años los traficantes –más aún los colombianos- coaccionaran y estafaran a los campesinos para obtener la coca a precios bajos. Al preguntarle a un agricultor de otro distrito al respecto, este contestó:

*“Nos han tenido como sus peones gratis, porque mira, ¿cómo era la estrategia de los narcos? Había campañas de coca, pum, lo subían hasta 50 dólares la arroba y cuando ya todo el mundo miraba, levantaba la vista, recién, voy a volver a cultivar a coca. Cultivabas, para la segunda ibas a cosechar, pum, le bajaban a 20 dólares. O sea, ese era un manejo de los narcos para que ellos hagan dinero, fregándole al agricultor, le levantaban esta campaña al precio y luego el agricultor invertía, hacía todo para producir 40 arrobas por hectárea y resulta que decían hay peligro, que el gobierno nos está espiando, bajó a 20 dólares” (Moisés Adriano Raymundo, ex cocalero y actual miembro de la Cooperativa Agroindustrial de Tocache; Tocache).*

Por otro lado, las grandes sumas de dinero provenientes del narcotráfico que circulaban en la zona arrastraron a muchas personas a incursionar en actividades criminales como estafas, extorsiones y asesinatos. Así, cada vez la violencia se hizo más visible debido al aumento de la

delincuencia común, y a los enfrentamientos de los diversos grupos de traficantes entre ellos mismos y con los colombianos por el control del tráfico de drogas (Dreyfus, 1999, 1999).

Asimismo, los incentivos económicos del tráfico de drogas llegaron a penetrar ciertos elementos de la esfera estatal a través de evidentes prácticas de corrupción de sus agentes ya sea a través de la extorsión<sup>68</sup>, de manera directa con la participación en la actividad o de manera indirecta a través de un voluntario control inefectivo (Castillo, 2001; CVR, 2003; Marcy, 2010 ; Soberón, 1997b). Es más, incluso en los años iniciales del tráfico ilícito de drogas como 1980, la corrupción policial ya había generado un escándalo nacional por un ataque efectuado con metralletas y gases por la Guardia Civil al cuartel de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) en Huánuco para liberar a varios policías detenidos por traficar pasta básica de cocaína<sup>69</sup>.

De esta manera, cada vez más el problema del tráfico de drogas se hacía más evidente en San Martín, en Huánuco y en todo el valle del Huallaga en general, sea por la violencia desplegada por los traficantes, el crimen o la corrupción de los agentes estatales. En vista de ello, el Estado central se vio obligado a tomar cartas en el asunto. Para ello, se decidió la realización de intervenciones policiales para decomisar la droga y erradicar la coca, los cuales derivaron en detenciones arbitrarias y en la destrucción de la propiedad de los agricultores cocaleros, mas no de los grandes traficantes.

Esto reforzó el clima de desconfianza hacia el Estado por parte de la población, pues ya no solo existía el casi total abandono de este, sino que en las escasas ocasiones en que se establecía un contacto con él, sus agentes erradicaban la coca y cometían abusos contra la población. De este modo, los agricultores cocaleros del Alto Huallaga fueron objeto de abusos tanto por parte de quienes les proveían el dinero, los traficantes de drogas, como por parte de quienes supuestamente debían protegerlos, la policía (Kay, 1999; McClintock, 1988; Tarazona-Sevillano

---

<sup>68</sup> En este sentido, la CVR (2003) menciona que la Policía de Investigaciones del Perú entraba a las chacras a exigir cupos bajo amenaza de detención.

<sup>69</sup> El diario de Marka, 8 y 17 de junio de 1980.

y Reuter, 1990). Estos sucesos y sus consecuencias serán analizados con mayor detalle en la siguiente sección.



### 3.2.- Del abandono estatal a la *represión generalizada*: la estrategia de intervención del Estado y la lucha contrasubversiva en la década de los ochenta

Con la promulgación en marzo de 1978 del Decreto Ley 22095, *Ley de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas*, el Estado peruano se comprometió a emprender un combate frontal a la coca y la cocaína a través de la erradicación forzosa de cultivos de coca y la interdicción de derivados cocaínicos. Además, con la promulgación de esta ley, se creó la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) para la comercialización e industria de la coca legal, lo cual implicaba que todos los demás cultivos de coca que no estuvieran registrados por la ENACO pasen a ser considerados ilícitos. En respuesta a este tipo de medidas, al año siguiente se desencadenó una gran huelga en Tingo María protagonizada por más de 8 000 productores de coca de Huánuco, San Martín y Loreto agrupados en el “Comité Regional de Productores de coca de la provincia de Leoncio Prado y Anexos” dirigida por Tito Jaime Fernández. Esta tuvo un gran impacto y abrió las puertas para la negociación, aunque los compromisos fueron luego desconocidos por el Estado (Páucar, 2006).

Peor aún, a fines de 1979, durante el gobierno militar de Morales Bermúdez, el Estado inició su primer gran operativo de erradicación de coca llamado “Verde Mar I” ejecutado por 1 000 policías apoyados por militares en Tingo María, por entonces uno de los principales centro de la coca y cocaína ilegal<sup>70</sup> (Neild, 2005). Si bien los resultados en cuanto a erradicación de coca, destrucción de secadoras y pozas de maceración fueron mínimos –se erradicaron solo 60 de las casi 12 000 hectáreas presentes en el Alto Huallaga-, lo que más destacó de esta intervención fue el grado de violencia con la que los “Sinchis”, batallón contrainsurgente de la Guardia Civil, atacaron a los campesinos, confiscaron tierras, erradicaron la coca y detuvieron arbitrariamente a los cocaleros (CVR, 2003; Kernaghan, 2009; Tarazona-Sevillano y Reuter, 1990; Van Dun, 2009). En adelante, las autoridades estadounidenses presionaron por una presencia policial

---

<sup>70</sup> Antes de 1981, cuando se creó el CORAH, las erradicaciones eran llevadas a través de la quema de las plantaciones de coca (Morales, 1989: 157).

permanente para apoyar los esfuerzos de erradicación que serían solventados por el Bureau of International Narcotics Matters (Neild, 2005).

Paradójicamente, el hecho de no haber alcanzado ningún logro significativo, lejos de que sirviera para replantear la estrategia estatal, hizo que, por el contrario, el Estado viera como la mejor solución el emprender con mayor fuerza la lucha represiva contra las drogas, atacando especialmente a los agricultores cocaleros. Para ello, se promulgó desde el Ejecutivo el Decreto Ley 22927 con el que se declaró en estado de emergencia a Huánuco, San Martín y la provincia de Coronel Portillo en Loreto<sup>71</sup> “para los efectos del control de los cultivos de coca, de la destrucción inmediata de los ilícitos y de la incautación simultánea de las tierras, así como para la detención y denuncia de los autores del delito de tráfico ilícito de drogas” (DL 22927). Una semana después, el 13 de marzo, se promulgó el Decreto Ley 22926 con el que se extendieron las sanciones a los infractores de las normas de erradicación y sustitución de cultivos de coca, y en donde además se señalaba que “serán decomisados las drogas, insumos, fábricas, laboratorios, alambiques, implementos y enseres empleados en la producción y fabricación ilícita de drogas” (DL 22926<sup>72</sup>).

Bajo este marco legal, en marzo de 1980, 500 hombres completamente armados de entre la policía y la Fuerza Aérea desarticularon violentamente un multitudinario paro cocalero, y luego cortaron las plantas de coca, dinamitaron las secadoras, robaron varios bienes e incluso violaron sexualmente a algunas mujeres (CVR, 2003; Durand, 2008; Páucar, 2006). Poco tiempo después, se llevó a cabo el operativo “Verde Mar II”, el cual tuvo un carácter aún más agresivo que el anterior, pues los “Sinchis” no solo erradicaron coca, sino que también cometieron graves abusos y violaciones contra los derechos humanos.

---

<sup>71</sup> Para aquel entonces, esta provincia pertenecía a Loreto. Fue recién tras la creación del departamento de Ucayali el 24 de junio de 1980 que esta provincia pasaría a la administración del nuevo departamento (*Diario de Marka*, 25 de junio de 1980).

<sup>72</sup> En una equivocación poco frecuente, Cotler (1999) atañe estas dos leyes al gobierno de Belaúnde.

En coordinación con la DEA, en esta operación cientos de efectivos de la Policía Nacional, a los cuales se sumaron miembros de la Marina de Guerra, eliminaron cocales con picos y lanzallamas, y además utilizaron dinamita para destruir las secadoras de coca (Páucar, 2006). Peor aún, según señalan los que sufrieron dicha intervención, nuevamente se ultrajó sexualmente a varias mujeres de la zona, se golpeó y torturó a cocaleros, se encarceló a cientos de campesinos sin el debido proceso<sup>73</sup> y, utilizando arbitrariamente como argumento el Decreto Ley 22926, se sustrajo todo tipo de posesiones de los campesinos bajo la excusa de que habían sido obtenidas con dinero del narcotráfico (CVR, 2003; Hidalgo, 2004). Una de las principales consecuencias de los operativos Verde Mar fue la dispersión de la coca cada vez más hacia el norte y hacia espacios de difícil acceso alejados de la Carretera Marginal.

Tras el retorno a la democracia en julio de 1980, el entrante gobierno de Belaúnde tuvo que improvisar una solución frente al nuevo problema que esta expansión del narcotráfico significaba para el país. En vista de la expansión descontrolada de cultivos de coca, el entrante gobierno buscó alternativas diferentes y, para ello, dispuso la prohibición de la compra de coca por la ENACO desde 1981 (Cotler, 1999). No obstante, esta acción en vez de permitir afectar al narcotráfico, perjudicó únicamente al mercado legal de la coca —es decir, a la misma empresa estatal: ENACO—. En consecuencia, los agricultores que orientaban su producción de coca o al menos parte de ella a ENACO dejaron de hacerlo y la destinaron enteramente al mucho más rentable tráfico de drogas (CVR, 2003).

En vista de las medidas adoptadas por el Estado, los cocaleros del Alto Huallaga se organizaron e incrementaron el número de huelgas que, como ya se ha visto, se venían dando desde 1979. En 1982, miles de cocaleros se trasladaron hacia Tingo María para iniciar una huelga indefinida con el pedido de reanudar el comercio legal de la coca. Luego de once días, el gobierno derogó estas leyes y restituyó el comercio legal de la coca, aunque, de todos modos,

---

<sup>73</sup> Varios meses después, estos seguían presos y eran víctimas de constantes abusos por los guardias del centro de reclusión (*El diario de Marka*, 26 de julio de 1980).



esto no tuvo un gran efecto y no pudo revertir que la mayoría de la coca se destinara al tráfico ilícito de drogas (CVR, 2003).

Sin embargo, el gobierno de Belaúnde buscó otras opciones con las cuales luchar contra el narcotráfico. Esta lucha se había convertido en un importante asunto para establecer buenas relaciones bilaterales con Estados Unidos tras el retorno a la democracia. Para ello, en 1981, con la asistencia económica y técnica de Estados Unidos a través de la DEA, se creó el Programa Especial de Control y Reducción del Cultivo de Coca en el Alto Huallaga (CORAH), cuyo objetivo era la erradicación manual de los cultivos de coca (Dreyfus, 1999). Esta organización contaba con aproximadamente 450 trabajadores con un presupuesto anual cercano a los 1,3 millones de dólares aportados por el Bureau for International Narcotics Matters. Asimismo, ese año se creó el Programa Especial del Alto Huallaga (PEAH) con un presupuesto anual cercano a los 3 millones de dólares proveídos por USAID con el objetivo de sustituir los cultivos y promover el desarrollo productivo en el área. Por último, se creó la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), cuyo objetivo era proteger al personal del CORAH y del PEAH. El UMOPAR comprendía cerca de 350 hombres, los cuales fueron entrenados por la DEA en un inicio y luego por las Fuerzas Especiales del Ejército de los Estados Unidos, conocidos como los *Green Berets* (Cotler, 1999; McClintock y Vallas, 2005; Rowe, 2008; WOLA, 1993).

Sin embargo, de manera similar a los anteriores intentos, ninguno de los tres programas tuvo éxito. La UMOPAR no tenía la capacidad para detener al tráfico de drogas, el CORAH realizaba las erradicaciones en un contexto sumamente hostil y el PEAH no podía ofrecer sustitutos adecuados a la coca. Reemplazar los cultivos de coca por otros legales era absurdo dado que en dichos años de crisis el ingreso de un agricultor con cultivos lícitos estaba cerca o

debajo del ingreso promedio de la pobreza (Álvarez, 2005: 4). Por ello, no resulta sorprendente el área de cultivo de la coca se triplicara entre 1980 y 1985<sup>74</sup> (McClintock y Vallas, 2005: 197).

De modo similar al crecimiento de la coca, la escalada de violencia en la región aumentaba sin cesar. Las acciones del CORAH y la UMOPAR a menudo agravaban esta situación, debido a que sus acciones encontraban resistencia por parte de los grupos de sicarios que servían a los traficantes de drogas. Por otro lado, debido a que el CORAH realizaba la erradicación a un ritmo mucho más acelerado que el PEAH en la sustitución de cultivos, los campesinos percibieron que el Estado erradicaba la coca sin sustitución, ayuda o compensación alguna (Obando, 1993: 83). Este contexto de violencia hizo que muchos agricultores cocaleros, así como también traficantes, decidieran migrar hacia el norte de la región con dirección a otras zonas más seguras para las actividades del tráfico de drogas como Campanilla, Saposo, Bellavista, etc (Cotler, 1999: 294). De esta manera, la coca siguió expandiéndose por San Martín.

No obstante, los problemas en la región no solo se reducían a aquellos generados por el narcotráfico. La crisis económica hizo que los agricultores de San Martín agrupados en la Federación Agraria Selva Maestra<sup>75</sup> (FASMA) –con amplia audiencia en toda la región con excepción de Tocache- organicen grandes huelgas regionales de carácter masivo contra empresas estatales como la Empresa de Comercialización de Insumos (ENCI), la Empresa Comercializadora de Alimentos (ECASA), entre otras, por los retrasos en los pagos. De manera similar, la reacción estatal fue sumamente violenta y el saldo de la represión fue de cinco agricultores asesinados. Asimismo, varios miembros de la FASMA fueron perseguidos y encarcelados acusados de terroristas (Durand, 2005).

---

<sup>74</sup> Recuérdese que las cifras exactas son discutibles, pero la tendencia hacia el aumento progresivo durante la década de los ochenta es incuestionable.

<sup>75</sup> La FASMA fue la mayor organización de productores agropecuarios de la región San Martín. Fue creada bajo el impulso velasquista y jugó un importante papel para el fin de la dictadura militar. Durante la década de los ochenta, sus reclamos estaban principalmente dirigidos hacia la mejora de las condiciones del agro por parte del Estado.

En adelante, denominaré a este tipo de intervenciones estatales como acciones de *represión generalizada*, debido a la vulneración sistemática de varios sectores de la sociedad y la inexistente voluntad de negociar con los demás actores. Este tipo de intervenciones lejos de contribuir a un mejoramiento en las relaciones del Estado con la sociedad, es completamente contraproducente, pues aliena a la población, aumenta su desconfianza en el Estado y brinda razones para que los afectados busquen maneras violentas de defenderse para así poder resistir las intervenciones represivas del Estado.

Por ello, no resulta extraño que esta *represión generalizada* fuese aprovechada y utilizada por el grupo subversivo Sendero Luminoso en su campaña de deslegitimación del Estado. Existen discrepancias respecto al momento en que este grupo llegó al Alto Huallaga. Según la versión de la CVR (2003), Raúl González (1987), José Gonzales (1989, 1992) y Felipe Páucar (2006) este grupo llegó entre 1980-1981 llamado por algunos coccaleros afectados por la represión estatal. En esta tesis, asumiré dicha versión y, por consiguiente rechazaré aquellas de -solo por mencionar algunos autores- Dreyfus (1999), Felbab-Brown (2007), Kay (1999), y McClintock (1988) que sostienen que Sendero recién llegó al Alto Huallaga entre 1983-1984 cuando se encontraba buscando nuevos lugares para asentarse como consecuencia de la brutal represión que sufrió en Ayacucho. No cabe duda de que la presencia senderista aumentó vertiginosamente a partir de esas fechas y que es posible que su llegada a San Martín recién se haya dado en esos años, pero como se verá más adelante existen pruebas para demostrar la presencia senderista en el Alto Huallaga desde inicios de los ochenta.

De manera estratégica, Sendero Luminoso estableció su centro de operaciones en la margen izquierda del río Huallaga, en la parte correspondiente a los caseríos del norte de Huánuco como Venenillo y Bolsón Cuchara, debido a su casi nula presencia estatal. Así, en etapas tan tempranas del conflicto armado interno como 1981, Sendero ya se encontraba apoyando las huelgas de los coccaleros de Aucayacu e incluso había emprendido acciones armadas en

Huánuco, entre las que destacan el asalto al puesto de la Guardia Civil en Huanzalá. De esta manera, hacia el año de 1982 –antes de la represión en Ayacucho- este grupo ya había establecido bases de apoyo en el norte de Huánuco. Al parecer nada podía detener a Sendero, y de esta manera, su presencia siguió aumentando hasta abarcar prácticamente todas las zonas rurales de la provincia de Leoncio Prado en Huánuco (Páucar, 2006).

Posteriormente, como resultado de su interés en controlar la zona del Huallaga se trasladaría por tierra hacia el sur de San Martín. No cabe duda de que la represión estatal también le llevó a expandirse hacia dicha región. Una vez establecido allí pudo ejercer su influencia en casi todas las zonas rurales desde la provincia de Tocache hasta el sur de Juanjúi en la provincia de Mariscal Cáceres con excepción de Campanilla<sup>76</sup> (Kernaghan, 2009).

Uno de los principales motivos por los cuales Sendero tenía intereses en infiltrarse en estas áreas además de la posibilidad de adherir a las masas campesinas a su “lucha popular”, era la posibilidad de captar parte de los ingentes recursos económicos del narcotráfico (Gonzales, 1992). Con ellos, este grupo podía mejorar su capacidad para cubrir sus actividades insurgentes, los salarios para sus militantes y honorarios para sus abogados, entre otras cosas (Durand, 2008; Scott Palmer, 1992). De esta manera, Sendero ingresó con un discurso de “defensa de los agricultores cocaleros” frente a los abusos del Estado y también de los traficantes (Kernaghan, 2009; Felbab-Brown, 2005).

Tras haber controlado el territorio, Sendero pudo establecerse y crear una especie de “orden paralelo” al del Estado peruano en donde impuso sus condiciones a los cocaleros y a los traficantes so pena de terribles castigos<sup>77</sup>. A los primeros los obligaba a participar en sus reuniones de adoctrinamiento y a entregar una parte de su producción al Partido a manera de

---

<sup>76</sup> Este distrito se encontraba bajo el control del narcotraficante Vaticano, quien, como se verá más adelante, opuso una resistencia tenaz contra Sendero Luminoso (Rojas, 2005: 208).

<sup>77</sup> Sendero pudo imponerse sin mayores dificultades a los traficantes que osaron rebelarse. Para ver algunos de sus condicionamientos al comercio de la droga, véase el Documento I en el anexo 4: el comunicado del Partido Comunista del Perú (1990). *Balance y reajuste de la lucha reivindicativa*.

“impuesto revolucionario”. Asimismo, estableció unas normas de convivencia en donde se castigaba duramente la prostitución, homosexualidad, delincuencia y, paradójicamente, el uso de drogas (CVR, 2003). Por otro lado, obligó a los traficantes a pagar “precios justos” a los cocaleros y a cumplir con los “cupos revolucionarios” por los embarques de drogas, los cuales podían oscilar entre los \$3 000 y \$15 000 por cada vuelo<sup>78</sup>. De esta manera, los ingresos que Sendero Luminoso percibía por estos actos podían variar entre los \$10 000 000 y \$ 100 000 000 anuales (Scott Palmer, 1992).

En vista de los enormes beneficios económicos que implicaba la coacción a los traficantes de drogas, resulta hasta inocente sostener, como hace Felbab-Brown (2007), que Sendero Luminoso llegó al Alto Huallaga solo con el objetivo de crear nuevas bases de apoyo y que solo una vez establecido allí “por casualidad” (2007: 163) se topó con que este era el principal centro de producción de la coca en el Perú<sup>79</sup>. En realidad, como ya se mencionó antes, este grupo tenía una importante presencia en la zona.

Sea como fuere, para el año de 1982, Sendero ya había ingresado a buena parte del Alto Huallaga e incluso había ingresado al Monzón<sup>80</sup> y se encontraba formando bases de apoyo en Venenillo y los caseríos de La Merced de Locro, Corvina, y los Cedros, los cuales posteriormente conformarían el denominado “Bolsón Cuchara”, así como también en el norte de Pucayacu (CVR, 2003; Páucar, 2006). Para consolidar su presencia, Sendero estuvo constantemente realizando actividades proselitistas desde Venenillo hasta La Morada con el objetivo de convencer a la población sobre la necesidad de emprender acciones armadas contra el Estado

---

<sup>78</sup> Las referencias muestran distintas cifras. Así, Scott Palmer (1992) usando fuentes del General Accounting Office del gobierno de Estados Unidos sostiene que los cupos variaban entre \$6000 y \$15 000. Por otro lado, Felbab-Brown (2005) y Dreyfus (1999) señalan que estos oscilaban entre \$10 000 y \$15 000; mientras que Durand (2008) sostiene que era entre \$3 000 y \$5 000, y Kay (1999) señala que era entre \$3 000 y \$10 000.

<sup>79</sup> “To counter the logistical difficulties that the military was creating for the guerrillas in its traditional region of operations, the Shining Path was forced to open a new front in the Upper Huallaga Valley. The remoteness and inaccessibility of the territory was ideally suited for guerrilla warfare. *By chance* (el énfasis es mío), the area also happened to be the main coca production region in Peru” –las cursivas son mías- (Felbab-Brown, 2007:163).

<sup>80</sup> El Monzón ha sido, hasta solo hace unos años, uno de los más importantes centros cocaleros del país y uno de los que contaba con menor presencia estatal. Al

para reivindicar la coca (CVR, 2003). En poco tiempo, la presencia senderista fue tan fuerte que, por ejemplo, la Policía Nacional se vio obligada a retirarse del valle del Monzón y de otras localidades para replegarse en su centro de operaciones en Tingo María.

Paralelamente a la expansión de Sendero, el Estado seguía realizando sus operaciones de control de drogas, pese al profundo rechazo de la población<sup>81</sup>. Desde 1983 hasta su suspensión en julio de 1984, se erradicaron alrededor de 3 800 hectáreas de hoja de coca en la cuenca baja del Alto Huallaga, es decir, en el norte de Huánuco. Por otro lado, en 1984 se llevó a cabo la operación Bronco con 500 policías, la UMOPAR y el apoyo de la DEA. En este operativo, las fuerzas del orden encontraron por primera vez suficientes evidencias para demostrar la íntima relación de Sendero con el tráfico de drogas en la zona (Gonzales, 1992). Sin embargo, pese a que los agentes solicitaron el permiso poder intervenir a Sendero, el Ministerio del Interior, temeroso de que el gobierno de Estados Unidos le reclamara por utilizar su ayuda económica en otro destino, limitó sus acciones y les ordenó centrarse únicamente en el control de drogas (Pacheco, 2006).

En este sentido, sin mayores presiones de la policía, Sendero seguía operando casi libremente en el Alto Huallaga. Desde 1983, la violencia era inminente, pues Sendero atacaba constantemente a dirigentes de partidos políticos, gremios, alcaldes, policías ENACO, los Proyectos Especiales financiados por USAID, el CORAH, etc. Algunos de los hechos que tuvieron mayor alcance a nivel nacional fueron la toma de la ciudad de Aucayacu (Huánuco), que llegó a realizarse dos veces en tan solo un año, y el posterior asesinato de varios policías durante el ataque al puesto policial del distrito. Otro importante hecho fue el ingreso de Sendero Luminoso a la ciudad de Tocache (San Martín) en 1984 en donde tras una rápida incursión dejaron un saldo de cuatro policías y un civil asesinados (Paredes, s/f: 4).

---

<sup>81</sup> Estas operaciones fueron constantes durante la década de los ochenta. Debido a la escasez de información, en esta tesis solo se presentan los operativos más conocidos y con mayor cobertura.



Asimismo, se desató otro escándalo cuando unos meses después, los miembros de Sendero Luminoso asesinaron a Tito Jaime Fernández, el importante dirigente cocalero que había organizado las primeras manifestaciones en defensa del cultivo de coca y que por entonces era el alcalde provincial de Leoncio Prado. Tan solo unos días después, Sendero asesinó a Víctor Piñán Verde, también dirigente cocalero y alcalde del distrito de Daniel Alomías Robles en Tingo María, quien se negó a seguir pagando cupos a Sendero. Con estos actos se concretaron las amenazas para las organizaciones cocaleras de todo el Alto Huallaga que pendían desde el año anterior cuando Sendero intentó asesinar al entonces dirigente cocalero y alcalde de Tingo María, Enrique Bruckman Falcón (CVR, 2003; Gonzales, 1992; Páucar, 2006, 2009). Como puede verse, Sendero logró decapitar al movimiento cocalero a través del uso de los asesinatos selectivos y las amenazas a cualquier intento de organización autónoma.

En vista de la escalada de violencia, el gobierno tomó la decisión de declarar el estado de emergencia en julio de ese mismo año<sup>82</sup> y nombró como comandante político militar de la zona al General Julio Carbajal<sup>83</sup> al mando de 2000 miembros del Ejército y de la Marina de Guerra del Perú. Este militar se caracterizaba por no considerar al narcotráfico como un problema para el país; es más, sostenía a menudo que el negocio de la coca era benéfico pues daba trabajo a miles de campesinos pobres y que la cocaína más bien era un problema de los “gringos” (Gonzales, 1992). Asimismo, mantenía que era mejor mantener a los militares fuera de la lucha contra las drogas porque podían ser tentados a corromperse (Felbab-Brown, 2007).

En cuanto a su estrategia militar, Carbajal señalaba que la misión principal era luchar contra la subversión y que ello no podría llevarse a cabo si las erradicaciones de coca seguían afectando y radicalizando a los cocaleros<sup>84</sup>. Por ello, impidió a la UMOPAR la ejecución de operativos

---

<sup>82</sup> Según la versión de *Los Angeles Times*, el estado de emergencia se declaró en agosto de 1984.

<sup>83</sup> Es necesario señalar que si bien la decisión de otorgar una autoridad de este tipo dependía del Presidente civil, la manera en que era utilizada esa autoridad dependía únicamente del comando militar (Mauceri, 1991).

<sup>84</sup> En contraste con la manera en como se había estado desarrollando la estrategia de intervención estatal, el General Carbajal constituye tal vez no solo una excepción importante, sino que incluso es posible ver en su estrategia una especie de aprendizaje por parte de las Fuerzas Armadas sobre la manera de llevar a cabo la lucha contrasubversiva. En Ayacucho, por ejemplo, el Jefe Político-Militar sucesor de Clemente Noel Moral -quien impulsó la *represión*

antidrogas y desprotegió las labores de erradicación, por lo que 19 trabajadores del CORAH fueron brutalmente asesinados por Sendero en el Monzón en noviembre de 1984<sup>85</sup> (CVR, 2003; Dreyfus, 1999). Esto produjo una creciente tensión entre el Ejército y la policía, pues el primero impidió el ataque a las actividades ligadas al narcotráfico, es decir, una de las principales misiones policiales en el Huallaga (Obando, 1993: 84).

Pese a estas bajas en la lucha contra las drogas durante el comando de Carbajal, la guerra contrasubversiva logró varios éxitos. Asimismo, se logró un cambio importante en torno a la relación con la población, pues al suspender las erradicaciones, Carbajal se ganó rápidamente el apoyo de los cocaleros e incluso pudo entrar al Monzón para reunirse con los campesinos y asegurarles que no interferirían con sus actividades económicas (Felbab-Brown, 2007). De esta manera, al establecer cierta confianza con los militares, los cocaleros accedieron a brindarles información decisiva para ubicar a Sendero (Dreyfus, 1999). En retribución, las Fuerzas Armadas se comprometieron a brindarles protección ante cualquier ofensiva senderista. Gracias a esta valiosa información, los militares pudieron ubicar varias locaciones de Sendero y los atacaron incesantemente de tal manera que al cabo de seis meses prácticamente los obligaron a salir del valle del Alto Huallaga (Rowe, 2008). Por otro lado, Gorriti señala que incluso los traficantes apoyaron al Ejército en la lucha contra Sendero a través de la provisión de información e incluso con su participación en algunos operativos (Head y Rosenau, 1990).

Como puede verse, este cambio en la estrategia de intervención del Estado tuvo resultados positivos. Al dejar de lado la *represión generalizada* y el ataque a los cocaleros para, por el contrario, ejercer una *represión focalizada* contra Sendero, a la par que protegían a los campesinos, estos establecieron una mejor relación con el Estado y proveyeron a los militares

---

*generalizada*-, el General Adrián Huamán Centeno también comprendió que esta no era la mejor manera de llevar a cabo la lucha contrasubversiva por los efectos alienantes en la población e hizo énfasis en medidas menos represivas, así como en acciones de desarrollo (Obando, 1998).

<sup>85</sup> Estas desinterés por las actividades policiales incrementó las ya existentes tensiones entre ellos y los militares (Felbab-Brown, 2007).

información valiosa para la lucha contrasubversiva. Ello, sumado a la información brindada por los traficantes, fue sumamente útil para aislar a Sendero. Los resultados fueron exitosos, pues se llegó a obligar a Sendero a retirarse de Tocache y a recluirse en zonas alejadas de Huánuco (CVR, 2007). Frente a estos hechos, apresuradamente el presidente Belaúnde llegó a señalar “creo que el terrorismo ha sido eliminado” (Head y Rosenau, 1990: 12).

En este sentido, resulta importante ver cómo el cambio en las relaciones Estado-sociedad y el dejar de lado los operativos antidrogas conllevaron al mejoramiento de las relaciones con la población y a una mayor eficacia en la lucha contrasubversiva. No obstante, un aspecto negativo del no inmiscuirse en la lucha contra el narcotráfico, fue la continua expansión de este cada vez más hacia el norte de San Martín y el involucramiento directo o indirecto de algunos elementos de las Fuerzas Armadas en sus actividades (Rowe, 2008).

A pesar de estos éxitos en la lucha contrasubversiva, esta situación terminó en 1985 cuando el flamante presidente Alan García tomó un nuevo camino para luchar contra Sendero a través de la priorización de los programas de desarrollo económico en desmedro del componente militar (Head y Rosenau, 1990). En diciembre de 1985, García levantó el estado de emergencia y devolvió la vigilancia y control de la zona a la policía. Sorprendentemente, esta acción encontró resistencia por parte de políticos locales y la misma población, quienes firmaron peticiones para que regrese el Ejército (Felbab-Brown, 2007).

Una característica importante de García era que si bien tenía una postura contraria en muchos aspectos a los Estados Unidos, coincidía con los representantes de este país sobre la necesidad de luchar más resueltamente contra el narcotráfico (Head y Rosenau, 1990). Es más, García quería ser recordado por los Estados Unidos como el presidente peruano que logró eliminar el cultivo de coca, un largo sueño estadounidense. Por ello, desde que asumió el cargo retomó las acciones de control de drogas, y se erradicó coca ya no solo en la cuenca baja del Alto Huallaga, sino hacia las nuevas zonas de producción en la cuenca alta, es decir, en el área

correspondiente a Tocache. Así, al finalizar el año de 1985, se erradicaron 621 hectáreas en San Martín.

No obstante, García encontró una fuerte limitación en los insuficientes recursos asignados por Estados Unidos para la lucha contra las drogas. Frustrado por los resultados logrados hasta ese entonces, tanto él como su Ministro del Interior, Agustín Mantilla, comenzaron a pedir públicamente que se les otorgara más dinero. Estados Unidos aceptó dicho pedido y otorgó una gran cantidad de dinero para un agresivo plan de interdicción conocido como “Operación Cóndor” (Head y Rosenau, 1990). Gracias a este operativo, la UMOPAR volvió a la acción, esta vez apoyada por la DEA y helicópteros y pilotos estadounidenses. En general, en vista de la enorme cantidad de cocaína interceptada, de laboratorios y aeropuertos clandestinos destruidos, la operación fue reconocida como un éxito y mejoró las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Debido al declive de la producción y transporte de derivados cocaínicos, la oferta de hoja de coca y de pasta básica excedió la demanda de los traficantes y, por lo tanto, sus precios llegaron a reducirse hasta un 50% en algunas áreas (McClintock, 1988: 131).

En los años posteriores, se llevaron a cabo varias otras “Operaciones Cóndor” (1985-1987). En total, estas sumaron un total de siete, las cuales dejaron como resultado el decomiso de 98 toneladas de pasta básica de cocaína y de 832 toneladas de hoja de coca, así como la destrucción de 690 pozas, 52 laboratorios, 295 instalaciones y 173 aeropuertos clandestinos en la zona (Prado Saldarriaga, 1988: 22). Ello sumado a las acciones de erradicación en la zona perjudicó notablemente a toda la cadena del narcotráfico desde los pequeños agricultores hasta los más grandes traficantes (McClintock, 1988).

Para poder coordinar mejor todas estas actividades, García junto con el apoyo de Estados Unidos decidió crear la mayor base antidrogas de toda América en Santa Lucía, Uchiza (provincia de Tocache). Alrededor de 25 agentes de la DEA, ocho helicópteros estadounidenses y 450 peruanos fueron ubicados en la base, la cual fue inaugurada en 1988 (McClintock y Vallas, 2005).

Sin embargo, este tipo de iniciativas no impidieron que el cultivo de la coca se siga expandiendo y que la cantidad de hectáreas siga su tendencia positiva año tras año. Es más, como consecuencia de estos múltiples ataques a la economía de la coca, miles de agricultores migraron más hacia el norte de la región como el Huallaga Central y el Bajo Huallaga hacia zonas alejadas de la Carretera Marginal y de difícil acceso, expandiendo así el cultivo de coca, mientras que quienes no pudieron huir se alienaron casi totalmente del gobierno.

Tampoco las acciones de erradicación tuvieron un impacto notorio, pese a que entre 1986 y 1988 se erradicaron más de 6 000 hectáreas de hoja de coca en San Martín. En general, todas estas acciones no hicieron más que aumentar la desconfianza hacia el Estado y radicalizar a los cocalleros, pues después de la coca no existía ningún otro cultivo con el que pudieran sostenerse. Por ello, en vista de las constantes agresiones que sufrían, los cocalleros dejaron de proveer inteligencia a los agentes estatales sobre los pasos de Sendero. Es más, dada la constante amenaza que las acciones del Estado representaban para los traficantes, estos empezaron a solicitar más recurrentemente la protección de Sendero. De esta manera, esta agrupación aprovechó la situación y volvió a hacerse cada vez más visible en el Alto Huallaga. Así, con más recursos, columnas y sobre todo con mayor apoyo de la población local, Sendero volvió a la cuenta norte del Alto Huallaga y logró controlar ciudades enteras como, por ejemplo, Tocache y Uchiza. En aprovechamiento de esta ventajosa situación, Sendero comenzó a extender sus actividades hacia más allá de la provincia de Tocache (Felbab-Brown, 2007). Sin embargo, esta agrupación encontraría algo inesperado al retornar a San Martín.

### 3.3.- “Vamos a Tocache”: nuevos actores y desafíos en la lucha por el control del Alto Huallaga

Cuando Sendero regresó a la provincia de Tocache, ubicada al sur de San Martín, sus miembros encontraron con sorpresa que había otro movimiento subversivo operando en la zona, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Este grupo había empezado a operar en el año de 1984 y ya en 1986 había logrado establecer su Frente Regional Nor Oriental principalmente en las zonas del norte y del centro de San Martín (CVR, 2003). La facilidad con la que el MRTA se insertó en la región se debe a sus vínculos con los gremios de productores agropecuarios y a su participación en los diversos Frentes de Defensa tanto de carácter provincial como regional (Durand Guevara, 2005).

Como se mencionó antes, el único problema de la región no era la coca, sino las profundas crisis que se habían desencadenado como consecuencia del fracaso del proyecto de desarrollo agropecuario estatal y la crisis económica. Una de las manifestaciones más notorias fue la crisis agraria, principalmente de los cultivos de arroz y maíz amarillo duro. Las demandas de los agricultores hasta ese entonces habían sido recogidas por los diversos Frentes de Defensa. Sin embargo, durante el gobierno de García, la crisis se agudizó de tal manera que las huelgas –que venían dándose seguidamente desde 1982- se hicieron prácticamente cotidianas (Durand, 2005). La respuesta del Estado fue represiva y en muchas de ellas se generaron nuevas muertes. De manera similar a las consecuencias generadas por la *represión generalizada* del Estado, esto generó un resentimiento y desconfianza hacia el Estado que fue hábilmente aprovechado por el MRTA.

En contraposición con el creciente desprestigio del Estado, es interesante notar que el apoyo popular al MRTA se incrementó rápidamente, y que la percepción sobre este grupo era bastante positiva en varias zonas de San Martín. Estos eran vistos como revolucionarios e incluso como “románticos” en busca de la justicia social. No obstante, esta creciente popularidad no le fue suficiente para realizar acciones militares efectivas contra el Estado. Para obtener una mayor



capacidad militar, era necesario seguir el *modus operandi* que Sendero<sup>86</sup> había establecido en el Alto Huallaga. Como señala Felbab-Brown (2007: 194), “al descubrir la exitosa explotación de la economía ilícita por parte de Sendero y el incremento en múltiples dimensiones en la fuerza de esta agrupación, el MRTA comenzó a emular las políticas senderistas hacia la economía ilícita”. De esta manera, el MRTA empezó a proteger las actividades ilícitas de los coccaleros frente a los abusos del gobierno y de los traficantes.

Sin embargo, motivado por la rentabilidad del negocio, el MRTA empezó a incursionar en las etapas mayores del tráfico de drogas, pues no se dio por satisfecho con cobrar impuestos a la producción de coca a cambio de protección armada o a negociar precios con los traficantes. De esta manera, esta agrupación comenzó a involucrarse en el procesamiento de derivados cocaínicos. Esto le trajo una serie de beneficios económicos que le permitieron consolidarse en el Huallaga Central y en el Alto Mayo, el área que comprende desde el norte de Juanjuí hasta Tarapoto y Moyobamba (Felbab-Brown, 2007). Pero el lugar más importante para la producción de drogas era el Alto Huallaga, es decir, el sur de San Martín y el norte de Huánuco, el cual pese a sus numerosos intentos, nunca pudo estar bajo su control, debido a la presencia de Sendero Luminoso.

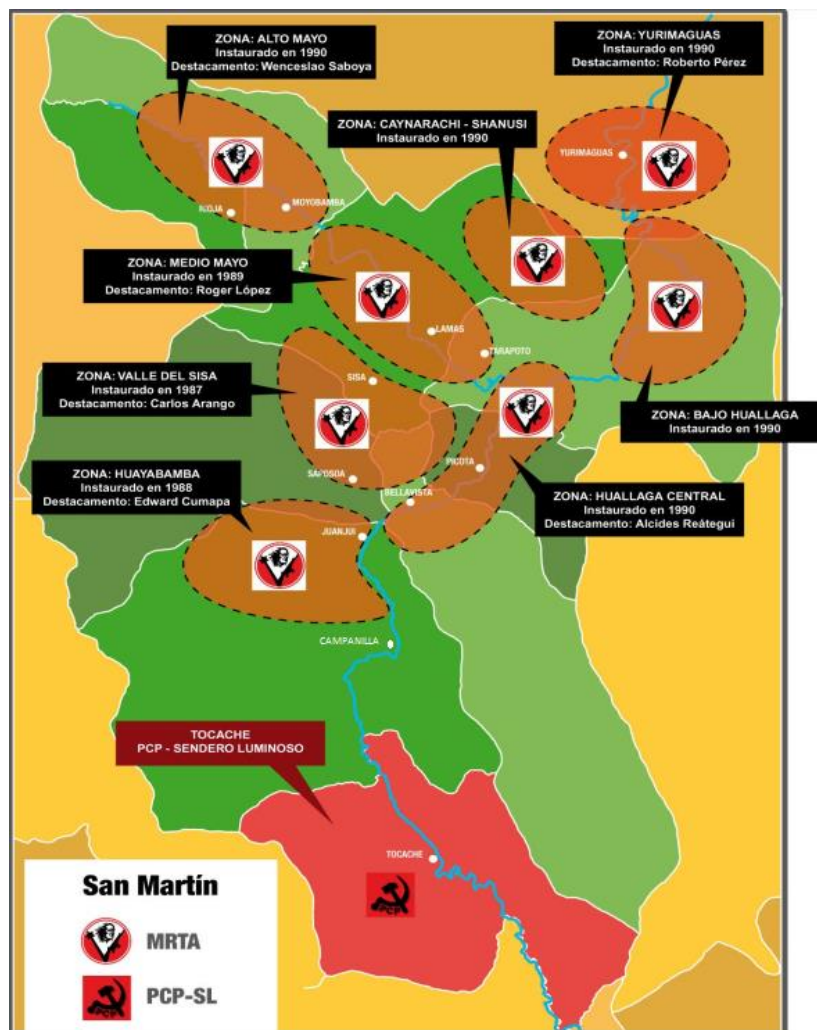
Una de las principales diferencias entre ambos grupos radicaba en el superior conocimiento militar de Sendero, quienes no tuvieron problemas para infringir importantes bajas al MRTA (Castillo, 2001; CVR, 2003). En 1987, ambos libraron una violenta batalla en Tocache –la zona predilecta para el tráfico de drogas-, en donde después de vencer al MRTA, Sendero expulsó a esta agrupación del Alto Huallaga y la obligó a partir hacia el norte de San Martín. Según Felbab-Brown (2007: 196), existen indicios para pensar que Sendero fue apoyado por los traficantes colombianos, debido a los vínculos entre el MRTA y el M-19 en Colombia, el cual había mandado

---

<sup>86</sup> Sendero había comenzado a recibir tal cantidad de ingresos que incluso empezó a financiar al Movimiento Revolucionario Internacionalista, una agrupación que aglutinaba a todas las organizaciones maoístas ortodoxas que habían roto con la China de Teng Tsiao Ping (Obando, 1993: 86).

algunos miembros a San Martín para apoyar al MRTA. Tras estos sucesos las dos organizaciones subversivas prácticamente habían creado una frontera que dividía a la región en dos<sup>87</sup>. Tácitamente, de Juanjuí hacia el norte era el territorio del MRTA y desde dicha ciudad hasta el sur de Tocache –incluido el norte de Huánuco– el territorio le correspondía a Sendero<sup>88</sup> (Durand Guevara, 2005: 85; Kernaghan, 2009: 277). A continuación, el siguiente mapa muestra esta división territorial en San Martín:

**Mapa 4: Zonas ocupadas por las agrupaciones subversivas en San Martín<sup>89</sup>**



Fuente: Villarán, 2012

<sup>87</sup> Esta división se hacía “más real” por el pésimo estado de la Carretera Marginal, cuyos tramos fueron muchas veces destruidos por los mismos senderistas para impedir o dificultar la llegada del Estado (Kernaghan, 2009).

<sup>88</sup> Una de las escasas excepciones era Campanilla, la cual estaba bajo el control de “Vaticano”.

<sup>89</sup> Se ha añadido a la imagen original la ubicación del distrito de Campanilla.

En los años siguientes, la rivalidad entre los traficantes y el MRTA se incrementó, debido a que este último quiso tomar control sobre la producción de la cocaína de manera monopólica – administrada bajo el nuevo Estado popular-. Para los traficantes, que alguno de estos grupos ofreciera protección frente a las erradicaciones o las interdicciones a cambio de dinero no representaba mayor problema. Sin embargo, el MRTA había ido demasiado lejos al intentar controlar la producción de la cocaína. Pero la expulsión de esta agrupación de la zona de Tocache Sendero Luminoso tuvo el camino libre para operar del mismo modo y procedió a reorganizar todas las relaciones del narcotráfico de la siguiente manera:

“(Sendero Luminoso) Fijó el precio de la hoja de coca, erradicó a los otros intermediarios excepto ellos mismos, determinó cómo las hojas debían ser pesadas, determinó el precio del dólar en el Valle, y, finalmente, estableció un sistema de Delegaciones. Una Delegación era un grupo de subversivos que presentaba a un grupo de cultivadores frente a los narcotraficantes. Si un narcotraficante deseaba comprar hojas de coca tenía que registrarse en la Delegación. El registro costaba 15 mil dólares, de los cuales el 50% iba para Sendero Luminoso, 40% para comprar equipo de comunicaciones y el 10% para la Delegación” (Obando, 1993: 85).

Pero las imposiciones senderistas no solo se redujeron a la creación de nuevas tarifas y regulaciones para las transacciones de drogas<sup>90</sup>, sino que también implicaron el asesinato de varios de los hombres de seguridad de los narcotraficantes para colocar en su lugar a sus propios miembros. En respuesta a esta amenaza, los narcotraficantes colombianos enviaron a más de 300 hombres armados desde Colombia para proteger a los intermediarios y a los cargamentos de droga, y defenderse de Sendero (Felbab-Brown, 2007).

---

<sup>90</sup> Véase en el anexo 4, un documento capturado de Sendero Luminoso donde se indican algunas de las obligaciones y regulaciones que debían cumplir los narcotraficantes.

Si bien varios traficantes locales con menor capacidad bélica se vieron obligados a someterse a la autoridad de Sendero Luminoso, varios otros decidieron huir hacia otras localidades ubicadas al norte de la región lejos del control de senderista como el Huallaga Central, el Bajo Huallaga e incluso las cuencas del Alto y Bajo Mayo. Algunos de estos debieron emprender nuevamente sus empresas bajo una nueva identidad como es el caso de Demetrio Chávez Peñaherrera, alias “Topacio”, un reconocido traficante de Uchiza, quien se convertiría en uno de los traficantes más importantes del país al establecerse en Campanilla bajo el pseudónimo de “Vaticano”<sup>91</sup> hacia finales de los ochenta (Coya, 2011). En este sentido, no solo la represión estatal obligó el traslado de las actividades del tráfico de drogas hacia otras latitudes sino también el accionar senderista.

Sin embargo, no todos los traficantes locales se sometieron a las exigencias de Sendero Luminoso. Algunos de ellos como Máximo Pérez Salas, alias “Machi”, el segundo traficante local más importante después de Catalino Escalante, alias “el vampiro”, se enfrentó militarmente a Sendero Luminoso. Pese a que Machi había aceptado las condiciones impuestas por Sendero para seguir operando sus negocios, cuando estos aumentaron el precio de los cupos, este les declaró la guerra y con ayuda de la policía armó un ejército de cien hombres y vistiendo un uniforme policial “con rango de mayor o comandante” recorrió el trayecto desde Paraíso hasta Ramal de Aspuzana matando a cualquier persona que consideraba senderista (CVR, 2003: 341). Tras una cruenta batalla contra Sendero en donde recibió ayuda aérea del Ejército, el paradero de Machi es aún desconocido.

Pese a estas esporádicas sublevaciones, en general, debido a su cercanía con el campesinado y a su capacidad organizativa y militar, Sendero logró deshacerse sin mayores complicaciones de sus enemigos. Hacia finales de los años ochenta, la presencia de Sendero en el Alto Huallaga representaba un verdadero peligro para el Estado. En el valle, Sendero

---

<sup>91</sup> En este nuevo asentamiento “Vaticano” se valió del MRTA para resguardarse de los ataques de Sendero Luminoso (Entrevista a Edil Sandoval, 56 años, ex agricultor y actual productor de cacao; Pólvora).

controlaba vastas zonas de producción y garantizaba un estado de virtual libertad para el tráfico de drogas en localidades a las cuales el Estado difícilmente podía ingresar por vía terrestre<sup>92</sup> en donde destacaba Tocache. En particular, esta provincia se había convertido en una especie de “leyenda”<sup>93</sup> y, a la vez, sinónimo de muerte, violencia, excesos y desenfrenos<sup>94</sup>.

De cierta manera, Tocache se había convertido en el imaginario popular en el lugar “al que había que ir” si uno deseaba obtener dinero fácil. Los altos precios pagados por la hoja de coca y las actividades relacionadas con el procesamiento, transporte y acopio de cocaína, así como la construcción de aeropuertos clandestinos, entre otros, eran tan atractivos que para muchos valía la pena correr el riesgo de partir hacia Tocache o a las demás provincias y pueblos cercanos (Kernaghan, 2009). Por ello, como se mencionó anteriormente, no resulta sorprendente encontrar que esta fuera la provincia sanmartinense que atrajo la mayor cantidad de migrantes (Limachi, 2003). No obstante, la violencia en esta provincia era superior al resto de la región. Ello había desestabilizado políticamente a la provincia a tal punto que su alcalde, Santos Gonzáles, se vio obligado a escapar ante las amenazas de muerte (Bustamente, 2010: 72). Este fue reemplazado por su Teniente Alcalde, Julio Aliaga. Debido a la amenaza senderista no se presentaron candidatos en Tocache, por lo que su mandato se prolongó hasta 1991 cuando se volvieron a realizar elecciones. En estos comicios su hermano, Freddy Aliaga, fue elegido alcalde, pero sería asesinado en 1993.

Con respecto a las elecciones, en toda el área del Alto Huallaga correspondiente al Área de Desarrollo del Alto Huallaga (Upper Huallaga Area Development), el programa mayor del cual dependía el PEAH que comprendía las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache (San Martín), y Leoncio Prado, Huamalíes y Marañón (Huánuco), no se presentaron candidatos para los

---

<sup>92</sup> Con el objetivo de cortar el acceso a las zonas bajo su control, Sendero Luminoso derribó puentes y cavó grandes pozos en la carretera marginal cada 273 yardas para dejarla inutilizable (Gonzales, 1992: 109).

<sup>93</sup> Este imaginario popular sobre Tocache se difundió masivamente con la canción de Micky Gonzales, “Vamos a Tocache”.

<sup>94</sup> La vida cotidiana de Tocache estaba recargada de grandes fiestas y conciertos a donde acudían importantes artistas nacionales como Miki Gonzales, Chacalón, Juaneco y su Combo, Los Shapis, Río, el Sargento Pimienta, la Banda Azul entre otros, en donde abundaban el alcohol y las drogas (Entrevista con Breeny Castillo Valdiviezo, 45 años, Tocache).



comicios de 1989 por temor a las represalias de Sendero Luminoso. La única excepción en todo el valle fue Uchiza, en donde el Frente Solidaridad Uchizana, el cual se asemejaba más a un movimiento social que a un partido político, decidió participar en las elecciones de manera independiente (Tropical Research and Development<sup>95</sup>, 1992: 8).

Esta situación de inseguridad y violencia llegó a su máxima expresión cuando el 27 de marzo de 1989, entre 300 y 400 senderistas atacaron el puesto policial de Uchiza (Base DOES<sup>96</sup> -6-Uchiza). En este ataque, fueron asesinados 4 civiles, 10 policías y, además, 14 miembros de esta institución resultaron heridos. Si bien el cuerpo policial bajo ataque solicitó apoyo a múltiples instancias como el 64-CPNP-UMOPAR-Tingo María, el 76-CPNP-TOCACHE o el mismo Ministerio del Interior, estos no recibieron ninguna ayuda.

Según, un comunicado oficial del Ministerio del Interior este había sido un ataque “narcoterrorista” en donde había participado Sendero Luminoso y los narcotraficantes locales (CVR, 2003). Asimismo, el comunicado señalaba que el ataque consistió en una represalia por la captura de traficantes colombianos y el decomiso de pasta básica de cocaína. Otras versiones postulan que este ataque fue motivado por el uso aéreo del herbicida *Tebuthiuron*, conocido como Spike, en el Alto Huallaga, el cual fue denunciado y capitalizado por Sendero Luminoso<sup>97</sup> (Felbab-Brown, 2007: 210). Finalmente, una investigación realizada por la Inspectoría General de la Policía Nacional señalaba que el fin último del ataque era “liberar la zona del Alto Huallaga mediante la eliminación de las Fuerzas del Orden” (CVR, 2003: 322).

Sea cual fuere la razón del ataque al puesto policial de Uchiza, este suceso rápidamente se convirtió en un escándalo nacional que obligó a reconsiderar tanto el poderío bélico de Sendero Luminoso como el evidente fracaso de las estrategias estatales implementadas. La magnitud del

---

<sup>95</sup> En adelante TDR.

<sup>96</sup> Dirección de Operativos Especiales.

<sup>97</sup> Si bien no es posible determinar cuál fue el verdadero motivo del ataque, la amenaza sobre el uso de herbicidas fue ampliamente capitalizada por Sendero Luminoso (Soberón, 1992: 568). El mismo Abimael Guzmán también da cuenta de eso en la “Entrevista del Siglo” (Guzmán, 1988).



hecho y la situación crítica en la que se encontraba el gobierno de García requería de una respuesta firme del Estado. Con estos fines, se tomaron una serie de medidas de urgencia para derrotar a la subversión en el Huallaga. De esta manera, se decretó nuevamente el estado de emergencia en la zona del Huallaga y se designó como Jefe político-militar del frente Huallaga a un reconocido líder del Ejército de larga trayectoria, el General Alberto Arciniega Huby<sup>98</sup> (CVR, 2003; Dreyfus, 1998). A partir de su designación para el cargo en el Huallaga, la guerra contrasubversiva y la guerra contra las drogas tomaron un camino claramente distinto.



---

<sup>98</sup> Como sostiene Rowe (2008), prácticamente era un secreto a voces en el Ejército y en las agencias estadounidenses que en algún momento se iba a designar al General Arciniega para hacerse cargo del frente Huallaga. En este sentido, el ataque al puesto policial de Uchiza solo aceleró lo inevitable.

### 3.4.- Conclusiones

El presente capítulo ha mostrado una serie de factores que permitieron la configuración de la región San Martín como un foco del narcotráfico. Estos tuvieron como antecedentes a 1) el fracaso del gran proyecto desarrollista y de los programas de colonización, 2) la disminución significativa de la presencia del Estado y de los programas de incentivos para el desarrollo agropecuario en la zona y 3) la imposibilidad de los agricultores de mantenerse a través de las alternativas lícitas. Sin embargo, es necesario considerar también la importancia de 4) el conocimiento previo con respecto al cultivo de la hoja de coca y el procesamiento de la cocaína, 5) la incursión de los colombianos en el tráfico ilícito de drogas en el Alto Huallaga, y por último, pero no por ello menos importantes, el motor de la industria: 6) el crecimiento de la demanda de clorhidrato de cocaína, principalmente en Estados Unidos.

Dado este contexto específico, el Estado peruano emprendió una cruzada para luchar contra el tráfico de drogas en San Martín y en las regiones aledañas. Desde el inicio de sus operaciones, el Estado realizó una *represión generalizada* a la población local que creía enteramente involucrada en el tráfico de drogas. Este tipo de interacción caracterizada por las erradicaciones forzadas, las detenciones arbitrarias y la violación sistemática de los derechos humanos de la población, entre otros, tuvo como consecuencia no esperada el desprestigio y la pérdida de legitimidad del Estado, así como la alienación de la población local. Esta situación fue capitalizada astutamente primero por Sendero Luminoso y luego por el MRTA para ganar legitimidad política. Asimismo, la protección de la economía ilícita de la población campesina les permitió adquirir no únicamente una importante suma de capital económico, sino también de capital político.

Tras el involucramiento de estas organizaciones en las actividades vinculadas al tráfico de drogas, ambas se vieron notablemente fortalecidas. Sin embargo, la relación entre estas agrupaciones se caracterizó por los constantes enfrentamientos por el control de las zonas de

producción de drogas. En este contexto, al posicionarse el Alto Huallaga como una zona libre de producción, refinamiento, transporte y consumo de drogas<sup>99</sup>, ambas organizaciones libraron una batalla por tomar el control de dicha parte del valle. La victoria senderista obligó al MRTA abandonar el valle y a concentrarse en la zona central y norte de la región, aunque nunca dejó de intentar recuperar el Alto Huallaga.

De cualquier modo, el poderío bélico obtenido a través de los ingresos derivados del tráfico de drogas permitió que ambas agrupaciones subversivas –sobre todo Sendero Luminoso– realicen constantes ataques a los escasos y endebles actores estatales en la zona. Asimismo, los actores relacionados a la lucha contra el tráfico de drogas también sufrieron los ataques senderistas. En realidad, el poderío senderista parecía no encontrar resistencia, lo cual le permitía establecer un control cada vez mayor sobre las actividades realizadas en los territorios que administraba. De manera similar a lo sucedido anteriormente con el MRTA, cuando Sendero Luminoso intentó monopolizar la producción de cocaína, comenzó a tener cada vez más tensiones y enfrentamientos con los mismos traficantes, quienes tuvieron que subordinarse involuntariamente.

Hacia finales de la década de los ochenta, la situación estaba claramente inclinada a favor de Sendero Luminoso; sin embargo, esta tendencia terminó cuando esta agrupación atacó por segunda vez el puesto policial de Uchiza en el año de 1989. La magnitud del evento obligó al Estado a replantear su estrategia contrasubversiva y designó para ellos al General Alberto Arciniega Huby para dirigir el Frente Huallaga. En el siguiente capítulo, se analizarán las acciones llevadas a cabo durante su mandato, así como los resultados de su breve gestión en el Huallaga y el legado que este dejó para la simultánea lucha contra la subversión y el narcotráfico. Posteriormente, además, se verá cómo las mayores condiciones de seguridad permitieron

---

<sup>99</sup> Morales ver pese al estricto control senderista

empezar a construir los primeros cimientos de lo que veinte años después se convertiría en el “milagro de San Martín”.



#### Capítulo 4: La recuperación de San Martín: de la guerra simultánea a la búsqueda del desarrollo

La designación del General Alberto Arciniega para presidir el área del Huallaga en mayo de 1989 marcó el inicio del fin de la expansión subversiva en la región San Martín. Bajo su comando se tomaron una serie de decisiones que generaron recelo entre los observadores internacionales y nacionales. En particular, el hecho más alarmante para estos observadores y, en particular, para la Embajada de los Estados Unidos, fue la suspensión de las erradicaciones de hoja de coca. Esta suspensión tenía como principal objetivo eliminar la fuente de legitimidad política subversiva: la defensa armada del cultivo de coca.

Por otro lado, debido a los constantes abusos de Sendero Luminoso, el MRTA e incluso los mismos traficantes, los agricultores -tanto aquellos que cultivaban coca como aquellos que se dedicaban a otros cultivos- ya habían empezado a formar rondas campesinas en varias zonas de San Martín para poder defenderse. En adelante, el Estado peruano apoyaría la formación de Comités de Autodefensa con el objetivo de hacer partícipe a la población en la lucha contra la subversión, logrando óptimos resultados.

La derrotada militar del MRTA liberó a buena parte de San Martín de la amenaza de la violencia y creó las condiciones para comenzar a buscar nuevas vías hacia el desarrollo regional. Sin embargo, la lucha contra Sendero Luminoso no llegó a su fin tan fácilmente. Este grupo pudo retirarse y persistir en la defensa armada del tráfico de drogas y en su accionar subversivo, aunque a una escala mucho menor, en zonas alejadas y de difícil acceso en los límites de San Martín y Huánuco. De esta manera, su rango de acción se había reducido notablemente a solo algunos pueblos alejados y con escasa presencia estatal. Años más adelante, encontraría en el norte de Huánuco un lugar más favorable para establecerse.

Tras los evidentes éxitos en la lucha contrasubversiva, el Estado priorizó sus esfuerzos la lucha contra las drogas. Para ello, se estableció un programa de interdicción aérea apoyado por

los Estados Unidos con el fin de cortar el “puente aéreo” Perú-Colombia que fue aplicado en el contexto de dispersión de un hongo llamado *Fusarium Oxysporum* que arrasó con el cultivo de coca en la región San Martín. Tras estos sucesos, los traficantes colombianos decidieron cultivar la hoja de coca en su propio país. El retiro de la industria de la coca y cocaína desencadenó una brutal caída de precios de la coca y obligó a los campesinos a buscar nuevas alternativas.

Tras esta derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico, las mayores condiciones de seguridad permitieron el retorno del Estado en conjunto con la cooperación internacional a San Martín a la par que esta región se iba insertando en la economía globalizada. Tras salir de más de una década de violencia, San Martín recibió un constante apoyo por parte del Estado y la cooperación internacional para su recuperación y desarrollo. En vista de esta situación, varias organizaciones locales se dedicaron a implementar este tipo de programas.

Sin embargo, este incipiente proceso de desarrollo se llevó a cabo a través de la maquinaria clientelar que había creado Fujimori en conjunto con las élites regionales. De esta manera, hubo un uso político tanto en la implementación del desarrollo como en la prestación de los servicios estatales en San Martín. Pese a ello, las otrora combativas organizaciones se acomodaron a esta nueva situación y lograron a través de ella aportar los cimientos sobre los cuales poco después empezaría la construcción del “milagro de San Martín”.

El presente capítulo se encuentra organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se analizará la implementación del “principio Arciniega” y se verá cómo este dejó un legado en la manera de operar del Estado en el Huallaga hasta mediados de los años noventa. En segundo lugar, se analizará en detalle la derrota-retirada de las organizaciones subversivas y de traficantes de drogas en un contexto de caída de precios de la coca. Finalmente, en tercer lugar, se verá cómo tras más de una década de violencia, se dio el retorno del Estado bajo una lógica clientelar que, pese a ello, fue aprovechada por los actores locales para colaborar en el desarrollo de San Martín.



#### 4.1.- La batalla por las “mentes y corazones” de la población: la implementación de la “estrategia Arciniega” y la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico

Desde el inicio de su gestión, Arciniega demostró ser el arquetipo de un “empresario político” (Dreyfus, 1999: 19). Tras identificar que Sendero había conquistado las “mentes y corazones” de la población, y los había puesto a su favor al brindarles servicios básicos como agua y atención médica, así como protección frente a las acciones antidrogas del Estado, Arciniega decidió realizar importantes cambios en la guerra contra las drogas. Arciniega sostenía que estas mellaban la legitimidad del Estado a la par que fortalecía a la subversión (Felbab-Brown, 2007; González, 1990). Por ello, sin preocuparle el escándalo internacional que generaría ni las 120 000, 180 000 o hasta 360 000 hectáreas de hoja de coca que hacían del Perú el primer productor de coca y cocaína del mundo, el General Arciniega suspendió los operativos de control de drogas y pasó a enfocarse únicamente en la guerra contrasubversiva (Ugarte, 2014; Dourojeanni, 1989; Dreyfus, 1999).

Si bien Arciniega tenía varias similitudes con su antecesor, el General Julio Carbajal como, por ejemplo, la idea de que la cocaína era un problema principalmente de los países consumidores y que los esfuerzos del Estado debían enfocarse no contra el narcotráfico, sino contra la subversión, Arciniega tenía una visión bastante particular sobre la hoja de coca. Él sostenía constantemente que esta debía convertirse en un cultivo legal y que debería ser industrializado. Asimismo, decía abiertamente para el agrado de los cocaleros que estos no eran criminales, sino *trabajadores informales*, a la par que elogiaba su capacidad de emprendimiento<sup>100</sup>.

Al asumir el control de la zona de emergencia, Arciniega reunió a la población de Uchiza en la plaza principal y tras bajar las banderas rojas con la hoz y el martillo e izar la bandera peruana, les prometió que aquellos que tengan dicha bandera contarían con su protección y apoyo

---

<sup>100</sup> Evidentemente, este discurso se veía influenciado por las cada vez más conocidas doctrinas de Hernando de Soto.

(Gonzales, 1992). Con este inicial acercamiento y con el total apoyo del gobierno y sus superiores, el carismático líder del Frente Huallaga inició un cambio en la estrategia antisubversiva que implicó una transformación en las relaciones con la población. En sus propias palabras, Arciniega sostenía que “si reprimimos a 50 000 cocaleros, entonces creamos 50 000 reclutas o colaboradores de Sendero” (Clawson y Lee, 1998: 182). En consecuencia, de manera similar a como lo hiciera el General Carbajal cuando estuvo a cargo del Frente Huallaga, se procedió a suspender las erradicaciones de hoja de coca y a retirar la vigilancia y apoyo militar para el CORAH y el UMOPAR, los cuales tras ser atacados sin defensa alguna abandonaron sus acciones.

Paralelamente a esta suspensión de una de las herramientas más importantes de la política de control de drogas, las acciones contrasubversivas tuvieron un giro inesperado, pues se dejó de atacar a la población en general y se llevó a cabo una *represión focalizada* en la organización terrorista con notables resultados. Además, Arciniega impidió que la policía volviera a instalarse en el puesto policial que había sido atacado, pues la población local desconfiaba de ella. Cuando un grupo de policías llegó a Uchiza para solicitarle el acceso a la base militar, este les negó dicha posibilidad, debido a los reclamos de los campesinos contra los abusos constantes del cuerpo policial. Arciniega le pidió a la policía que se retirara y esta tuvo que regresar por helicóptero a Tingo María (Gonzales, 1992: 114).

Arciniega se dio cuenta de la importancia de establecer el apoyo de la base social campesina para reforzar su legitimidad política. Si bien estas eran escasas, debido a la aversión senderista contra las organizaciones autónomas, pronto las pocas organizaciones locales se sumaron a la nueva estrategia de Arciniega: garantizar las condiciones para hacer posible el desarrollo alternativo. En particular, la Cooperativa Agraria del Alto Huallaga, la cual agrupaba a 42 comunidades dedicadas al cultivo de coca por necesidad, fue decisiva para convencer a la población de la necesidad de reemplazar a la coca.

Por otro lado, Arciniega comenzó a fungir de juez para resolver los conflictos locales entre los campesinos, narcotraficantes y policías. Debido a este tipo de acercamiento y a la suspensión de la violencia contra el campesinado, Arciniega, de manera similar al General Carbajal, comenzó a recibir información por parte de los cocaleros que le permitió ubicar a los senderistas. Por último, es necesario señalar que, según un testimonio de un ex miembro del Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín, existe la posibilidad de que incluso el General Arciniega haya realizado un pacto tácito con el MRTA para combatir a Sendero Luminoso (Durand Guevara, 2005: 104).

Si bien las acciones y decisiones del General Arciniega contradecían las políticas antidrogas que insistían en la erradicación como principio fundamental en la lucha contra las drogas, “el principio Arciniega” -esto es, suspender las erradicaciones y enfocarse en la subversión en un contexto de protección armada al tráfico de drogas- al mostrar resultados concretos se mantuvo vigente incluso hasta después de que este fuera retirado de su cargo por presión de la Embajada de Estados Unidos. Bajo esta estrategia, las erradicaciones de coca se suspendieron desde 1989 hasta 1995, lo cual permitió centrar todos los esfuerzos en la lucha contra la subversión. Para ello, con el objetivo de recobrar el control sobre el territorio, se establecieron varias bases militares en Uchiza, Tocache, Santa Lucía, Madrea Mía, Nuevo Progreso, Pizana, Tulumayo, Punta Arenas, entre otros (CVR ,2003). En adelante, la mayor presencia militar sería un componente clave para derrotar a la subversión.

La intensidad de la *represión focalizada* contra Sendero Luminoso –y en menor medida contra el MRTA- demostró a los campesinos que los senderistas no podían ofrecerles la protección que prometían y que las fuerzas del Ejército eran ampliamente superiores. En menos de una semana se llegó a liquidar a más de un centenar de senderistas en el Alto Huallaga y a infringir notables bajas a la organización subversiva (Clawon y Lee, 1998). Además, se atacó en reiteradas ocasiones los campos de preparación militar de Sendero Luminoso con varias bajas

para esta organización. En un intento de recuperar la imagen de fortaleza y control del territorio, Sendero atacó la base militar de Madre Mía en junio de 1989 con aproximadamente un millar de combatientes; sin embargo, debido a errores tácticos el ataque terminó en rotundo fracaso (Gonzales, 1992: 116).

Según Sally Bowen (2015), paralelamente a la suspensión de las erradicaciones de coca y el ataque brutal contra Sendero Luminoso en el sur y el MRTA en la parte central y norte de San Martín, Arciniega hizo que los soldados se acerquen a la población a través de obras de labor social como la reparación de pistas y puentes. Asimismo, también permitió el ingreso de médicos que formaban parte de las Fuerzas Armadas para afianzar su relación con la población. Por otro lado, en vista de los escasos recursos del Estado, y al ser consciente de la magnitud del tráfico de drogas y la evidente corrupción que ello generaba en las esferas políticas, Arciniega obligó al alcalde de Uchiza a dar parte de los ingresos que recibía indebidamente por permitir los vuelos con carga de cocaína hacia Colombia para la manutención y alimentación de su tropa.

Sin embargo, el “principio Arciniega” generó una gran controversia entre los observadores nacionales e internacionales y la presión estadounidense por retomar las erradicaciones forzadas terminó por abrumar al gobierno peruano. En setiembre de 1989, Melvyn Levitsky, miembro del Secretary for International Narcotics Matters del Departamento de Estado señaló que existían vínculos claros que demostraban la complicidad entre Arciniega y los narcotraficantes del Alto Huallaga. Arciniega negó estos cargos y se inició una larga disputa periodística entre el General y sus detractores que llegó a medios internacionales como el *Miami Herald* (Massing, 1989).

Cuando la población se enteró sobre estas acusaciones, Arciniega los convenció de su inocencia y se esforzó por mantener estables sus vínculos con ellos. Al respecto, señaló que “los oficiales del gobierno de Estados Unidos llaman a los cocaleros narcotraficantes (...) ellos incluso dicen que yo, General Arciniega, soy un narcotraficante. Ellos dicen esto porque yo realmente

pienso en las necesidades de mi gente, porque yo apoyo al campesino” (Massing, 1989). Finalmente, antes de culminar su mandato, tras siete meses en el Frente Huallaga, el General Arciniega fue retirado de su puesto por la presión de la Embajada de Estados Unidos. Como menciona José Gonzales (1992: 117), el hecho de que él reuniera a casi 30 000 campesinos en Uchiza para celebrar el Día de las Fuerzas Armadas da cuenta de la restauración de la legitimidad del Estado en el Alto Huallaga.

No obstante, pese al mejoramiento de las relaciones con la población local durante la gestión de Arciniega las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales se incrementaron. Mientras estuvo a cargo del Frente Huallaga, se llevaron a cabo 320 operaciones aéreas y se libraron 44 enfrentamientos con Sendero Luminoso. Además, según el mismo General, se asesinó a 1 100 senderistas<sup>101</sup> (Gonzales, 1992: 116). Pese a que este período marcó el inicio del fin de la expansión subversiva, no cabe duda de que este período fue también el momento más violento dentro de la doble lucha contra las drogas y contra la subversión en la región San Martín. Según los datos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, las muertes se concentraron en las principales provincias productoras de hoja de coca de San Martín, es decir en la provincia de Tocache en primer lugar y, en segundo lugar, en la provincia de Mariscal Cáceres. Como puede apreciarse en la siguiente tabla, la cantidad de muertos y desaparecidos alcanzó su máxima expresión entre los años de 1989 y 1995:

---

<sup>101</sup> Es imposible determinar si dichas cifras son correctas o no. En cualquier caso, estas contrastan notablemente con aquellas elaboradas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Tabla 5: Muertos y desaparecidos en las provincias de la región San Martín

Provincias	Años						Total
	1980	1981-1984	1985-1988	1989-1992	1993-1996	1997-2000	
San Martín	0	1	7	44	8	4	64
Tocache	1	13	108	231	105	33	491
Mariscal Cáceres	0	0	7	70	28	1	106
Bellavista	0	1	4	18	7	1	31
El Dorado	0	0	12	18	6	2	38
Huallaga	0	0	0	7	7	6	20
Lamas	0	0	8	51	4	1	64
Picota	0	0	2	19	5	1	27
Rioja	0	0	0	19	1	1	21
Moyobamba	0	0	5	16	0	2	23
Total	1	15	153	493	171	52	885

Fuente: CVR, 2003. Elaboración propia.

Tras la salida del General Alberto Arciniega del Frente Huallaga, varios observadores y estudiosos del tráfico de drogas elogiaron los resultados del “principio Arciniega” (Dreyfus, 1998, 1999; Gonzales, 1992; González, 1990; Felbab-Brown, 2007, 2010; Obando, 1993), la cual se siguió implementando hasta 1995. Incluso el mismo Arciniega llegó a plasmar su estrategia en un artículo publicado por *Orbis*, un reconocido journal dedicado al estudio de asuntos hemisféricos. En él, Arciniega sostuvo que la estrategia puramente represiva no conllevaba a resultados favorables y que por ello se vio en la necesidad de detener las erradicaciones de coca –mas no la interdicción- para ganarse a la población campesina y así hacerla partícipe en la lucha contra la subversión (Arciniega, 1994). Actualmente, varios de sus planteamientos han servido como insumos para la elaboración de la teoría del *capital político* de Vanda Felbab-Brown (2006; 2010). Esta teoría sostiene que las erradicaciones forzadas son contraproducentes en contextos de subversión, pues incrementan la legitimidad política de los grupos alzados en armas y que es necesario concentrar los esfuerzos del Estado en estos últimos.

La influencia del “principio Arciniega” tuvo asidero en las más altas esferas de gobierno, así como en la opinión de varios sectores políticos (Clayton, 1999). Así, tanto García en abril de 1990 y Fujimori en setiembre del mismo año rechazaron los paquetes de ayuda de la Iniciativa



Andina por considerarlos demasiado centrados en la erradicación de coca y la lucha militar contra el narcotráfico y por subordinar la soberanía nacional. En general, ambos temían que un programa represivo contra el narcotráfico que no fuera acompañado por programas de desarrollo alternativo provocaría que los campesinos se unieran o simpatizaran con Sendero Luminoso (McClintock y Vallas, 2005: 201). Esta decisión, según Cotler (1999) se vio influenciada no solo por los asesores inmediatos a Fujimori, sino también por los mandos castrenses, quienes habían aprendido los beneficios de evitar las erradicaciones de coca.



#### 4.2.- La derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico

Tras el ataque sistemático a las columnas subversivas por parte del General Arciniega, el destino de la guerra en la región San Martín y en el Huallaga tomó un nuevo rumbo. En adelante, la intensidad de las acciones centradas en la subversión se mantuvo tras el retiro de Arciniega. Sin embargo, cuando el presidente Alberto Fujimori accedió al cargo, estas acciones fueron reforzadas y se amplió la lucha contra la subversión con nuevas estrategias. Como señala Thoumi (2003: 133), la prioridad de Fujimori era eliminar a Sendero Luminoso, no las drogas ilícitas.

En base a los logros obtenidos por Arciniega al reestablecer los vínculos con la población local, y a las experiencias previas recogidas en la sierra del país con las rondas campesinas como actores efectivos en la lucha contra la subversión, el Ejecutivo promulgó en 1991 el Decreto Legislativo 741. El objetivo de esta ley consistía en reconocer a los Comités de Autodefensa como organizaciones válidas en la lucha contra la subversión, apoyar su creación y dotarlos del armamento necesario para cumplir con su labor. Asimismo, esta norma contemplaba también la posibilidad de que la organización luchara contra el narcotráfico.

De esta manera, el Ejército comenzó a formar Comités de Autodefensa en la zona en cuestión. Sin embargo, es necesario mencionar que los campesinos en la región San Martín y en el Huallaga ya habían estado organizándose anteriormente en rondas campesinas para defenderse de los abusos, asesinatos e incursiones subversivas principalmente en las provincias de Bellavista, Picota, San Martín, Lamas y Moyobamba (Espinosa, 1995: 59). En buena cuenta, la facilidad con la que se emprendió la acción colectiva se debió a la fuerte tradición organizativa de San Martín, la cual ha sido destacada en las escasas investigaciones sobre la región (Durand Guevara, 2005; Espinosa, 1995; Zárate, 2003).

Sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones con respecto a la reacción que tuvieron las organizaciones subversivas con las rondas campesinas. En líneas generales, mientras que el MRTA tenía una postura poco clara sobre la manera de tratar con ellas, pues algunas de sus destacamentos respetaban la autonomía de estas organizaciones, a la par que otras buscaban

influir en ellas e incluso cooptarlas, Sendero Luminoso buscaba impedir todo tipo de organización autónoma que no estuviera bajo su control. Como ya se señaló anteriormente, Sendero había eliminado a importantes dirigentes cocaleros en el Alto Huallaga y, de la misma manera, asesinó en 1991 a uno de los principales líderes del movimiento cocalero, Walter Tocas, debido a su acercamiento con el gobierno para implementar de mejor manera la política de drogas<sup>102</sup>.

Este tipo de acciones motivaron la conformación de rondas campesinas de manera autónoma, las cuales luego fueron reemplazadas –no sin tensiones– por los Comités de Autodefensa formados por el Ejército. La primera ronda campesina fue formada en Nueva Cajamarca, ubicada en la provincia de Roja, en el año de 1986 para protegerse de la delincuencia. En los próximos años, las rondas empezaron a expandirse debido a la necesidad de defenderse de la subversión. Así, en Shapaja (provincia de San Martín), tras el asesinato de un profesor por el MRTA, se formó una ronda campesina que, pese a los recelos del Ejército, finalmente obtuvo el reconocimiento de las autoridades civiles y militares (Espinosa, 1995: 73). En otras zonas de San Martín como Chazuta, ubicada hoy en día a una hora de Tarapoto, la situación fue similar. El pueblo se organizó a través de rondas campesinas y lograron contener al MRTA. Pese a haber realizado esa hazaña de manera autónoma la ronda posteriormente se convirtió en un Comité de Autodefensa debido a la presión del Ejército (Saurín, 2009: 221).

En el sur de la región, la situación era más complicada, debido al mayor control social y poderío bélico de Sendero Luminoso. No obstante, ello no impidió que en la provincia de Tocache hacia 1992 un total de 25 comunidades formaran Comités de Autodefensa para luchar contra los senderistas. En total, en el ámbito geográfico que abarca el Alto Huallaga, se formaron 175 Comités de Autodefensa que estaban incorporados a la Federación Agraria Sierra Maestra

---

<sup>102</sup> Algunas versiones sobre el asesinato de este dirigente cocalero apuntan a que este acto fue cometido por las Fuerzas Armadas. La indiferencia del Estado peruano por investigar su muerte fue duramente criticada por Hernando de Soto y fue, junto con los cuestionamientos de corrupción del régimen, uno de los motivos por los que renunció al cargo de asesor sobre control de drogas del presidente Fujimori (Obando, 1993: 94).

(FASMA) y al Frente de Defensa Contra la Erradicación de la Coca en el Alto Huallaga (FEDECAH) (Durand Ochoa, 2014: 60). El cambio de bando de esta última organización da cuenta de la tensa relación que tenían los cocaleros con Sendero Luminoso.

Durante el trabajo de campo en el distrito de Uchiza, se pudo entrevistar a un ex miembro de los Comités de Autodefensa, quien señaló lo siguiente:

*“Ellos sí participaron (los agricultores) en la derrota de Sendero, dando información al Ejército, a la policía y a los propios que somos Comités de Autodefensa nos comunicaban. Nos comunicaban cuando han visto por tal sitio y nosotros teníamos que tomar nuestras medidas y comunicarnos con el jefe. Son 29 comités que hubo, son más porque yo estaba... en los que yo patrullaba eran de 29 entre Cholón y Uchiza, pero después Aucayacu y Tocache han tenido Comités de Autodefensa, de ahí hasta Juanjuí” (Ciro Pardo, ex agricultor y ex Comité de Autodefensa).*

Pese a los logros obtenidos por los Comités de Autodefensa, dado que estos no fueron creados por iniciativa propia sino por injerencia del Ejército, estos fueron desactivados tras haber reestablecido el control de la presencia subversiva en sus caseríos o pueblos (Espinosa, 1995: 77). Esta situación contrasta con la de las rondas campesinas, las cuales fueron creadas autónomamente y aún continúan vigentes en algunas zonas de la región para combatir la delincuencia común. Debido a ello, los campesinos preferían formar parte de las rondas para así no enfocarse únicamente en la subversión, sino también en los demás problemas de la comunidad.

Otro importante punto de quiebre para la lucha contrasubversiva fue el autogolpe de Estado de Alberto Fujimori el 5 de abril de 1992. Tras este hecho se llevaron a cabo una serie de medidas con el objetivo de desestabilizar a la subversión. Entre las acciones más importantes destacan la suspensión de los derechos constitucionales y la promulgación del Decreto Ley 25499, la denominada *Ley de arrepentimiento*. Esta ley propició que en sus casi dos años de

vigencia más de 8 300 personas se beneficiaran y obtengan una reducción, exención, remisión o atenuación de la pena por la comisión del delito de terrorismo (Amnistía Internacional, 2003).

En este contexto, la primera organización subversiva en ser derrotada fue el MRTA. Un elemento importante para entender la debacle de esta agrupación en San Martín es la creciente tensión entre el MRTA y los Frentes de Defensa. Hacia finales de los años ochenta, el MRTA había comenzado a radicalizar sus prácticas y a hacer un mayor uso de la violencia, situación que contrastaba con sus acciones iniciales. Esto conllevó a que, en primer lugar, la población comience a alejarse de ellos y, en segundo lugar, a que los Frentes de Defensa busquen librarse de la injerencia mrtatista en sus paros o huelgas, pues la violencia que estos desplegaban en estas manifestaciones conllevaba a una mayor represión policial y deslegitimaba al movimiento social (Durand, 2005). Esto facilitó la descomposición del frente de masas, con lo cual el Ejército peruano pudo acabar sin mayores dificultades con el MRTA (Páucar, 2006: 101).

Como señala el Coronel EP Teodoro Hidalgo Morey (2004: 157), con el cambio de gobierno y la ascensión de Fujimori a la Presidencia, el centro de los esfuerzos contrasubversivos se trasladó de Tingo María –norte de Huánuco- hacia Tarapoto. Esta estrategia tuvo como prioridad la lucha contra el MRTA, debido a que era la fuerza predominante en la mayoría de provincias de la región San Martín.

Con respecto a Sendero Luminoso, el golpe final que desestabilizó a esta organización fue la captura de su máximo líder, Abimael Guzmán Reynoso, alias “Presidente Gonzalo”, el 12 de setiembre por el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN). Debido a la estricta estructura vertical de Sendero, tras la captura de Abimael Guzmán, la organización se quedó sin un liderazgo claro, y prontamente comenzó a desmoronarse. Además, el llamado de Guzmán a deponer las armas de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de Paz firmado en 1993 ocasionó la división del grupo en dos facciones: los “acuerdistas” alineados con Guzmán y la facción *Proseguir* que buscaba continuar la lucha popular bajo el liderazgo de Óscar Ramírez Durand, alias “Feliciano” (Villegas, 2011: 36).

El recrudecimiento de las acciones militares contra el MRTA y Sendero Luminoso no habría tenido el mismo éxito de no haber sido por el apoyo constante de los campesinos, quienes colaboraron a través de la provisión de información e incluso, algunos de ellos, llegaron a tener enfrentamientos con la subversión (Hidalgo, 2004). Este incremento de la violencia, no obstante, es justificado por algunos pobladores de la región. Durante el trabajo de campo realizado en Uchiza, uno de los ex agricultores comentó al respecto:

*“El Estado pudo haber en una intervención a esa dimensión de una violencia de Sendero Luminoso, MRTA y el narcotráfico tenía que cometer violencia para reprimir todo ello. Lógicamente puede haber excesos pero no se puede cuestionar prácticamente esos excesos que fue necesario” (Alfonso Aguirre, ex agricultor cocalero y actual Presidente de la Asociación Central de Palmicultores Nuevo Paraíso, 52 años).*

Pero además de la represión del Estado y el apoyo campesino en la lucha contra la subversión, es necesario resaltar el apoyo brindado por algunas firmas del narcotráfico tanto de carácter local como internacional en esta misma campaña. Como se mencionó anteriormente, Sendero Luminoso impuso fuertes condiciones a los traficantes para que estos pudieran desarrollar las actividades vinculadas al tráfico de drogas. Por ello, de manera similar a los colombianos, al percibir el debilitamiento de los grupos subversivos, varios traficantes peruanos como “Vaticano”, “Abril 9” o “Lan Chile” decidieron enfrentarlos y proveer información valiosa a los militares (Castillo, 2001: 113).

Una vez que Sendero y el MRTA fueron derrotados militarmente, los mecanismos de control de drogas pudieron ser desplegados con menores dificultades, debido a las mejores condiciones de seguridad. Como se mencionó, se trató de una *represión focalizada* con un enfoque secuencial en donde primero debía atacarse a la subversión y solo tras su derrota o debilitamiento al narcotráfico. Si bien no se retomaron las erradicaciones de hoja de coca hasta 1996, durante los primeros años de la década de los noventa el Estado utilizó como estrategia



antidrogas la interdicción de drogas y la interceptación de avionetas con carga de drogas. A partir de 1995, este operativo en que el Estado peruano recibió el apoyo de la CIA y la DEA fue formalizado y renombrado como *Operation Air Bridge Denial*. Esta operación consistía en la intercepción de avionetas sospechosas de traficar drogas y eventual destrucción de las mismas en caso de desacato llevado a cabo por la Fuerza Aérea del Perú a bordos de aviones de vigilancia de propiedad del Pentágono (McClintock y Vallas, 2005: 2016). Esta misma operación fue conocida localmente como el programa “Tú vuelas, tú mueres”.

Para llevar a cabo esta labor, desde 1992 el gobierno encargó a la VI Región Aérea Territorial (RAT) el establecimiento de bases y jefaturas aeronáuticas para la interdicción aérea. De esta manera, se ejerció control sobre ciudades de Yurimaguas, Tarapoto, Bellavista, Tocache, Santa Lucía, Uchiza, Pucalpa, Tingo María, Constitución, San Ramón, San Francisco y Palmapampa (Soberón, 1997: 190). Según los datos oficiales del Bureau of International Narcotics Matters (BINM), se interceptaron 76 avionetas<sup>103</sup> (McClintock y Vallas, 2005: 200) y se derribaron 15 de estas (CIA, 2008). A continuación, se muestra la frecuencia anual de las interceptaciones y destrucciones de avionetas en la siguiente tabla:

---

<sup>103</sup> Otras fuentes proporcionan datos distintos. Según la VI Región Aérea Territorial (RAT), en 1992, 70 avionetas fueron intervenidas; en 1993, fueron 67; en 1994, fueron 36; finalmente, en 1995 se interceptaron 21 avionetas (Soberón, 1997: 190).

**Tabla 6: Interceptaciones y derribos de avionetas de drogas, 1991-2001<sup>104</sup>**

Año	Interceptaciones	Derribos
1991	10	0
1992	7	0
1993	13	0
1994	4	0
1995	22	7
1996	7	1
1997	11	5
1998	0	0
1999	0	0
2000	2	1
2001	-	1

Fuente: McClintock y Vallas, 2005; CIA, 2008

Debido al evidente incremento de los riesgos en el transporte aéreo de drogas, la cantidad de vuelos detectados cayó en picada de 752 en 1992 a solo 96 en 1996. Asimismo, estos riesgos implicaron un alza de precios en los vuelos hacia Colombia, los cuales aumentaron de \$30 000 en 1994 a \$180 000 en 1997 (McClintock y Vallas, 2005: 218). Sin embargo, pese a las celebraciones en las oficinas peruanas y estadounidenses de control de drogas, varios críticos objetaron la veracidad de estas cifras. Asimismo, en algunos centros poblados del Bajo Huallaga, las rondas campesinas también jugaron un importante papel en la reducción del tráfico de drogas al obligar a los narcotraficantes a trasladar sus caletas o pozas de maceración a otros lugares donde no perjudiquen a la población ante los riesgos de una intervención policial (Espinosa, 1995: 90).

Sin embargo, uno de los elementos más importantes para explicar la reducción de las actividades del narcotráfico excede las acciones llevadas a cabo por los actores sociales involucrados en la lucha contra el tráfico de drogas. Efectivamente, el factor que más afectó al cultivo de la hoja de coca en San Martín y en el Huallaga fue la dispersión a inicios de la década

<sup>104</sup> Este programa fue interrumpido cuando en abril del 2001 un vuelo civil fue derribado con un saldo de dos ciudadanos estadounidenses muertos (CIA, 2001; GAO, 2005).

del noventa del hongo *Fusarium Oxysporum*, conocido localmente como la “seca-seca”<sup>105</sup>, debido a que esta secaba los cultivos y no les permitía volver a crecer (Rojas, 2005). Entre los años de 1991 y 1993, este hongo devastó al menos un 30% de las plantaciones de coca en el valle del Alto Huallaga<sup>106</sup> (McClintock y Vallas: 219). Según Naciones Unidas, este llegó a afectar un 40% de los cultivos de coca entre Tingo María y Tocache (PNUFID, 1995: 9).

Tanto la difusión de este hongo como los riesgos de traficar drogas en el Alto Huallaga generaron un *efecto globo* en la misma región y también hacia otras regiones aledañas. En la misma región San Martín, los cultivos fueron trasladados desde el Alto Huallaga hacia el Huallaga Central y el Bajo Huallaga, es decir hacia el centro y norte de la región. Asimismo, quienes abandonaron la zona del Alto Huallaga partieron hacia otras zonas como Aguaytía o Apurímac para cultivar la coca. A continuación, se presentan los datos concernientes a los años más nocivos de la difusión del hongo:

**Tabla 7: Hectáreas de hoja de coca en distintos valles, 1992-1994**

	1992	1993	1994
<b>Alto Huallaga</b>	61 000	33 600	28 900
<b>Huallaga Central</b>	8 500	9 400	8 500
<b>Bajo Huallaga</b>	2 000	8 600	7 500
<b>Aguaytía</b>	16 600	17 800	21 400
<b>Apurímac</b>	12 800	14 300	17 000

Fuente: Roncken, 1999

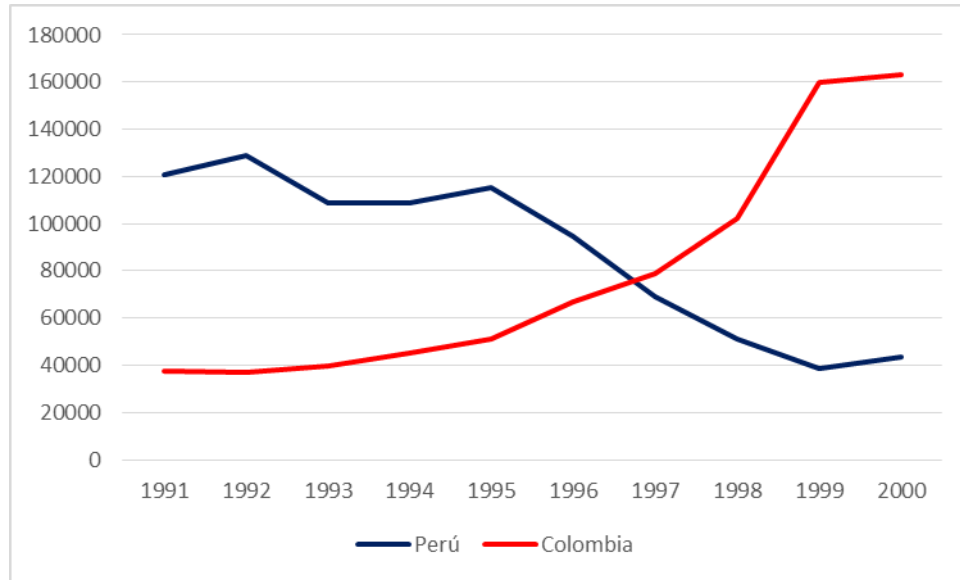
Pero este traslado de los cultivos de coca hacia el norte de San Martín no pudo remediar lo inevitable: los traficantes colombianos habían decidido reestructurar su industria y empezaron a cultivar cada vez en mayor la coca en su país (McClintock y Vallas, 2005: 220). Este *efecto globo* de nivel internacional significó el desplazamiento del Perú como la capital mundial de la producción de coca y cocaína por parte de Colombia. Como demuestra el siguiente gráfico, esta

<sup>105</sup> No obstante, existen ciertas evidencias con respecto al uso intencional del *Fusarium Oxysporum* por Estados Unidos como parte de una guerra biológica contra la hoja de coca -*Erythroxylum coca*- con la colaboración de investigadores contratados por la CIA (McClintock y Vallas, 2005: 220). Al respecto, ver RAP-AL (2001) y Felbab-Brown (2007: 228).

<sup>106</sup> McClintock y Vallas no ofrecen una cifra sobre el total de hectáreas que fueron afectadas por el hongo. Según otras fuentes, este tuvo un impacto en alrededor de 12 000 hectáreas (Rojas, 2005: 210).

tendencia negativa para el caso peruano y positiva para el caso colombiano se mantuvo durante todo el resto de la década:

**Gráfico 9: Hectáreas de hoja de coca en Perú y Colombia, 1989-2000**



	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Perú	120800	129100	108800	108600	115300	94400	68800	51000	38700	43400
Colombia	37500	37100	39700	45000	51000	67000	79000	102000	160000	163000

Fuente: Roncken, 1999; UNODC, 2005. Elaboración propia

El retiro de los colombianos del Huallaga tuvo un efecto devastador en el negocio de la coca, pues estos eran sus principales compradores. Inicialmente, podría decirse que los traficantes colombianos tenían un monopsonio en la zona del Huallaga, el cual tras su retirada cayó profundamente. Si bien existían traficantes peruanos de alto nivel como “Vaticano” o “Machi”, estos únicamente se dedicaban a vender la pasta básica de cocaína localmente, la cual luego iba a ser transportada hacia Colombia para su refinamiento final, es decir, dependían del establecimiento de alianzas con colombianos para poder obtener utilidades<sup>107</sup>. El hecho de que los colombianos controlaran el negocio en San Martín y en el Huallaga impidió el florecimiento de una *narcoburguesía* que pudiera emprender su propio camino en el tráfico de drogas.

<sup>107</sup> Un hecho que da cuenta de esta íntima vinculación con los traficantes colombianos es el refugio que estos le ofrecieron en su país a los traficantes peruanos como “Vaticano” o “Vampiro” cuando se encontraban en peligro.

Además, la permanente amenaza de la violencia subversiva dificultaba aún más la inserción de nuevos actores en el tráfico de drogas.

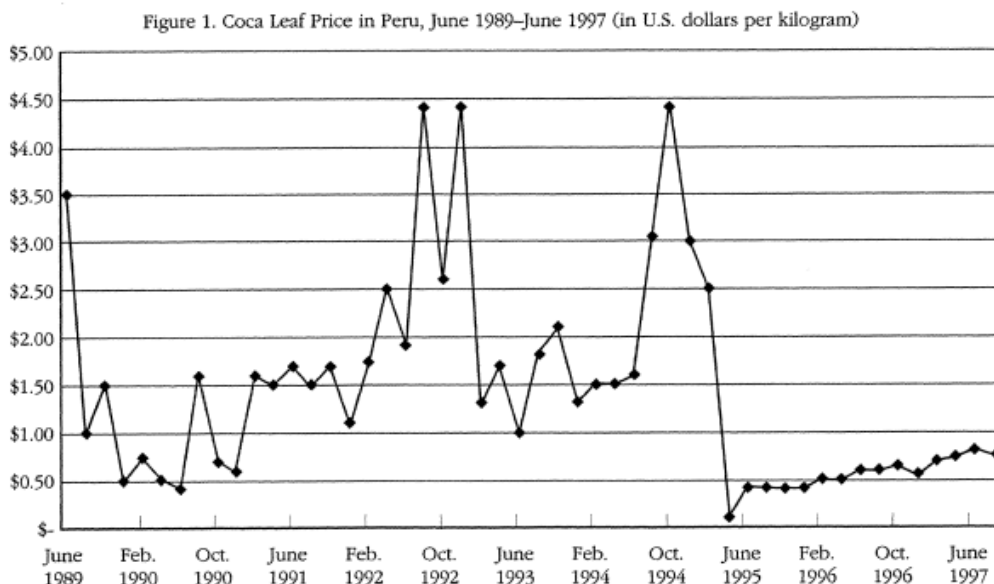
Esta dependencia del tráfico de drogas a la dinámica colombiana puede demostrarse en dos momentos. Como puede observarse en el gráfico de la siguiente página, en 1989 hubo una estrepitosa caída de los precios de la coca, debido a que ninguna avioneta colombiana aterrizó en el Huallaga hacia agosto de 1989 (Rumrill, 1992: 79). Esto se debió a la extrema precaución con la que debieron actuar los narcotraficantes colombianos tras la ofensiva policial y militar desplegada para capturar a los narcotraficantes que habían asesinado al candidato presidencial Luis Carlos Galán. En esta ofensiva policial el Cartel de Medellín fue golpeado severamente por las autoridades colombianas y esto representó la oportunidad para que los traficantes locales peruanos emprendan su camino de manera independiente.

En este contexto, alrededor de 40 firmas peruanas en donde destacaban las de los López Paredes, Cachique Rivera y “Vaticano” comenzaron a refinar su propia cocaína. De esta manera, en 1994 alrededor del 10% de la pasta básica de cocaína producida en el país era convertida en clorhidrato de cocaína (Obando, 1995: 18). Sin embargo, esta tardía iniciativa de emprendimiento tuvo un impacto limitado, pues pese a sus esfuerzos por posicionarse en el mercado de la cocaína a través de sus conexiones con narcotraficantes mexicanos, la situación les era cada vez más complicada. Además de la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* y la interdicción aérea, la fusión de la Dirección de Policía Antidrogas y la Dirección de Investigación del Tráfico Ilícito de Drogas en la Dirección Nacional Antidrogas (DINANDRO) infringió fuertes bajas para los traficantes locales. Así, tres de los principales traficantes de drogas como los hermanos López Paredes, Cachique Rivera y “Vaticano” fueron apresados a inicios de los noventa (Obando, 1995: 21).

Esta complicada situación no solo afectó a los traficantes peruanos, sino también a los colombianos. En vista de ello, los colombianos decidieron realizar cambios importantes en su industria de la cocaína. Así, cuando estos decidieron empezar a invertir en el cultivo de la coca

en Colombia, estos dejaron de tener la necesidad de comprarla en el Perú y pudieron, de este modo, integrar todos los eslabones en su propio país. Las consecuencias fueron fatales para la economía de la coca peruana, pues con una abundante oferta de coca sin comprador alguno, los precios de la coca cayeron estrepitosamente hacia mediados de los años noventa. Este hecho representó un gran golpe para los traficantes locales, quienes fueron los que más sufrieron la caída de precios de la coca. El gráfico que se presenta a continuación da cuenta de esta caída de precios:

**Gráfico 10: Precios de hoja de coca en el Perú, junio 1989-junio 1997**



Fuente: Kay, 1999

Esta situación crítica hizo que el precio se mantuviera por debajo de \$1 hasta 1998 (Obando, 2006). Recién a inicios del año 2000, tras varios intentos por restablecer la industria de la cocaína en el Perú, esta volvió a costar \$2 (UNODC, 2015). Una de las consecuencias más importantes de esta caída de precios de la coca residió en que al dejar de ser un cultivo rentable, las actividades del tráfico de drogas en San Martín se redujeron notablemente y miles de hectáreas de coca fueron abandonadas. Asimismo, el precio del kilo de la pasta básica de cocaína tuvo una



notable caída en la zona, pues tan solo entre enero y setiembre de 1995 cayó de \$850 a \$100 (Thoumi, 2003: 135).

Tras la caída de la coca, la población de la región San Martín se vio sumergida en la pobreza y en la desesperanza al no encontrar otro cultivo tan rentable como la coca. Las zonas más afectadas por la violencia, en ese entonces, aún se encontraban desconectadas de los circuitos comerciales, y, por lo tanto, resulta complicado sacar la mercadería de los cultivos lícitos. Durante el trabajo de campo realizado en San Martín, varios entrevistados manifestaron que hubo un éxodo hacia otras regiones en busca de mejores oportunidades, sean estas lícitas o ilícitas. A continuación, se presentan algunos de estos testimonios:

*Los narcotraficantes se iban a otras zonas a comprar porque al no producir en esta zona, sembraban en otros lugares como el caso del VRAE o Palcazu (...) y eso ha hecho de que la gente empiece a hacer un éxodo masivo de acá a otras zonas y los pocos que han quedado empezaron a sobrevivir de lo que ya podían cultivar: la yuca, la papaya, el plátano (Cecil del Águila, ex agricultor y profesor del Instituto Superior Tecnológico Alto Huallaga).*

*“Los que no eran de acá regresaron a sus tierras dejando sus chacras algunos de ellos, porque la gente solo se dedicaba a cultivar coca porque eran netamente cocaleros. (Sin embargo) Las personas que eran de acá de San Martín pues se dedicaban a hacer sus charas, a sembrar nuevamente su maíz, su plátano, su yuca nuevamente. Dejaron la coca (Edil Sandoval, 56 años, ex agricultor cocalero y actual productor cacaotero; Pólvora).*

*Comenzaron a emigrar a distintos sitios, a volver a su tierra de origen, porque Tocache es y sigue siendo hasta ahorita cosmopolita, estamos de distintas regiones del país acá (Moisés Adriano Raymundo, 59 años, ex agricultor cocalero y actual socio de la Cooperativa Agroindustrial de Tocache).*

*Llegó un momento donde la coca que había quedado poco que no tenía ya ni precio, quién te lo iba a comprar. (Hubo) inmigración<sup>108</sup>, o sea, salir del lugar, un éxodo total del pueblo y ahí no más se consolidó la erradicación total con la fumigación y ahí quedó en nada (Alfonso Aguire, 52 años, ex agricultor cocalero y actual Presidente de la Asociación Central de Palmicultores de Nuevo Paraíso).*

El conjunto de sucesos ocurrido a inicios de los noventa significó la ruina para muchos agricultores dedicados a la coca y para varios de los emprendedores locales que habían incursionado en el negocio de la cocaína. No obstante, varios de estos se vieron obligados a buscar nuevas áreas de cultivo en Ucayali, Loreto y Madre de Dios (Soberón, 1997: 191). En efecto, según una encuesta realizada por las Naciones Unidas en 1994, mientras que en toda región San Martín se percibía que el cultivo de la coca había disminuido notablemente, en localidades como Aguaytía (Ucayali) y Puerto Inca (Huánuco) se tenía la sensación de que esta se había incrementado en un 41,3% y 71,7% respectivamente (PNUFID, 1995).

De esta manera, pese a que los cultivos de coca habían sido trasladados internacionalmente hacia Colombia o internamente hacia Aguaytía, Puerto Inca o el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), la región San Martín veía por primera vez la posibilidad de salir del laberinto de la coca. Después de más de dos décadas de auge del cultivo de la coca para la producción de cocaína parecía estar llegando a su fin, pues este otrora rentable negocio había caído a su punto más bajo. Como se verá más adelante, esta drástica caída fue aprovechada intensamente por el Estado y la cooperación internacional de tal manera que crearon las condiciones para que el cultivo de la coca en la región San Martín jamás vuelva a tener las mismas dimensiones que las de la década de los ochenta.

---

<sup>108</sup> Quiere decir emigración.

#### **4.3.- Después de la tormenta: la búsqueda del desarrollo en San Martín durante el régimen de Fujimori**

Tras la derrota-retirada de la subversión y de los traficantes, el Estado recuperó el control territorial y comenzó a expandir su presencia en la mayor parte de la geografía de San Martín. Pero, por otro lado, si bien las acciones realizadas durante el gobierno de Fujimori fueron decisivas para recobrar la autoridad estatal, este suceso no implicó la recuperación de la democracia a nivel interno. Por el contrario, en los años posteriores al autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992 se desarrollaron redes clientelares que involucraron una serie de transformaciones en las relaciones entre las organizaciones y los municipios con el Estado.

Sin embargo, esta situación fue aprovechada por los actores sociales de la región para poder hacer realidad -aunque con otros métodos- una de las demandas más importantes del fuerte movimiento social sanmartinense de la década de los ochenta: la búsqueda del desarrollo. Si bien a inicios de los noventa este movimiento prácticamente había sido desarticulado, debido al ataque simultáneo de la represión estatal y del MRTA -con quienes tuvieron una buena relación en sus inicios-, ello no implicó la desaparición ni las demandas de las organizaciones sociales. No obstante, el régimen fujimorista pudo integrarlos a sus redes clientelares. Este tipo de relación le aseguró a Fujimori un importante éxito electoral en la región a la par que beneficiaba a las organizaciones sanmartinenses promotoras del desarrollo.

##### **4.3.1.- Auge y caída del movimiento social en San Martín**

Como se ha mencionado anteriormente, la región San Martín contaba con una tradición organizativa bastante fuerte. Durante la década de los setenta el régimen de Velasco a través del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS) incentivó y apoyó la formación de gremios y asociaciones sindicales en la región (Maskey, Rojas y Pinedo, 1991: 173). Para los años ochenta el conjunto de estas habían conformado un extenso movimiento social

que tenía un gran interés en proponer alternativas para el desarrollo y la mejora de la situación agraria de la región. Además, paralelamente, a estas demandas el movimiento social sanmartinense también atendía las reivindicaciones más inmediatas como los reclamos por el alza de precios de los principales cultivos legales –el arroz y el maíz- frente a las empresas estatales. Sin embargo, fueron sus reivindicaciones de carácter político las que hicieron que este movimiento alcanzara un reconocimiento a nivel nacional.

El movimiento social en San Martín gozaba de tal legitimidad que incluso logró reunir en torno suyo a tanto a comités de productores y pobladores como a colegios profesionales, organizaciones de la Iglesia, la Cámara de Comercio y ONG's. Entre estas últimas destacaron el Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva (CEDISA) y el Centro de Estudios y Promoción Comunal del Oriente (CEPCO), las cuales brindaron soporte técnico y profesional tanto a la Federación Agraria Sierra Maestra (FASMA) como al Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de San Martín (FEDISPM) (Durand Guevara, 2005: 94).

Sin duda el mayor objetivo del movimiento social –y su mayor victoria- fue la defensa de la autonomía de la región frente al proceso de descentralización iniciado por García. Este proyecto tenía como objetivo unir a San Martín con La Libertad para conformar la macrorregión Víctor Raúl Haya de la Torre. No obstante, este proyecto encontró a su principal enemigo en los diversos Frentes de Defensa locales y provinciales que se aglutinaron en torno al FEDISPM.

El llamado de los Frentes de Defensa a rechazar las elecciones regionales de 1990 tuvo una gran acogida –más del 70% de los votos fueron viciados o en blanco- y obligó a declarar la nulidad de las elecciones en la región. Posteriormente, debido a las fuertes demandas regionales, se llevó a cabo una consulta popular para decidir si San Martín se mantendría en la recientemente creada macrorregión. Los resultados -69,47%- nuevamente mostraron el total rechazo a la

pérdida de la autonomía regional (Zárate, 2003: 29). Finalmente, el 17 de agosto de 1992 tras varios años de lucha, San Martín fue reconocido oficialmente como departamento<sup>109</sup>.

Sin embargo, este logro de la sociedad civil sirvió de poco para la gobernanza democrática de la región, pues el régimen de Fujimori había comenzado a encaminarse hacia una dirección cada vez más autoritaria. Por más que San Martín había obtenido su independencia administrativa, esta resolución quedó sin efecto, pues ya se había decidido algunos meses antes a través de la promulgación del DL 25432 la creación de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR), las entidades que “se encargarían de las funciones de los gobiernos regionales y que dependerían funcionalmente de la Presidencia del Consejo de Ministros” (Zárate, 2003: 30). En otras palabras, esto significaba que el gobierno regional recientemente creado en San Martín no tenía autonomía ni tampoco podía elegir a sus autoridades en las elecciones regionales. Por el contrario, estos eran nombrados directamente desde el Ejecutivo.

Por otro lado, el contexto de militarización de San Martín tuvo como consecuencia la represión de las iniciativas de articulación social y de participación política excepto en aquellas que fueron impulsadas por el Ejército. Además, como consecuencia de más de una década de violencia, muchas de las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones gremiales que fueron populares durante la década de los ochenta y que tuvieron una breve recuperación tras el logro de la autonomía regional habían quedado desarticuladas y desacreditadas, debido a su cercanía con el MRTA, lo cual fue aprovechado por el régimen de Fujimori para desarticular los movimientos sociales (Durand Guevara, 2005).

En realidad, la crisis del movimiento social venía dándose desde finales de la década de los ochenta cuando el MRTA empezó a tener cada vez más injerencia en sus asuntos internos. No obstante, es necesario anotar que al inicio existía una relación relativamente cordial entre el

---

<sup>109</sup> Antes de la década pasada, las regiones eran comúnmente denominadas como “departamentos”.

MRTA y los diversos Frentes de Defensa de la región, debido a que muchos destacamentos del grupo subversivo eran oriundos de la región y los unían amistades, compañeros de colegio, etc. (Durand Guevara, 2005: 104). Sin embargo, conforme avanzaba la represión estatal, este acercamiento con el MRTA le valió serios problemas al movimiento social con el Comando Político Militar del Frente Huallaga.

Posteriormente, el relevo de mandos sanmartinenses por miembros de otras regiones con tendencias más radicales como Néstor Cerpa Cartolini quebró la inicial armonía que el MRTA tenía con el movimiento (Durand Guevara, 2005: 113). De esta manera, poco a poco esta organización subversiva comenzó a imponerse incluso a través de la violencia y las amenazas de muerte a quienes se oponían a sus mandatos sobre la dirección que debía tomar el movimiento social. En esta nueva etapa la Cámara de Comercio en conjunto con la Oficina Prelatural de Acción Social (OPAS) decide separarse del FEDIPSM a fines de 1991 debido a la oleada de extorsiones y violencia. Posteriormente, los profesionales de izquierda también se retiran debido al creciente autoritarismo del MRTA (Durand Guevara, 2005: 118).

Tras alcanzar la autonomía de la región, el MRTA se arrogó la victoria y buscó redirigir las acciones de los Frentes de Defensa hacia la lucha revolucionaria. Sin duda, el MRTA había sobredimensionado el apoyo que recibió por parte de estas organizaciones y llegó a creer que la motivación principal de estos era la lucha armada. Con una nueva línea política más militarizada, el MRTA desconoció a los responsables del trabajo de masas del movimiento y dado el contexto de emergencia aceleró la fragmentación del mismo. Como señala Anahí Durand (2005: 114), “a fines de 1992 el trabajo de masas del MRTA en San Martín se hallaba prácticamente desactivado, arrastrando en su crisis a las organizaciones más dinámicas del movimiento social”. En otras palabras, el desaparecer el MRTA, se llevó al movimiento social consigo.



Sin embargo, pese a la fragmentación del movimiento social y las restricciones para las actividades políticas durante el régimen de Fujimori, los actores sociales de San Martín estaban lejos de asumir un rol pasivo. Prontamente, hacia mediados de los noventa, estos se las ingeniaron para volver a tener una notable participación en los asuntos de la región, aunque con algunos cambios importantes en su agenda.

#### **4.3.2.- Clientelismo y desarrollo en San Martín durante el régimen de Fujimori**

Durante la década de los noventa la región San Martín sufrió una serie de transformaciones que mejoraron notablemente su situación con respecto a su pasado reciente de crisis y violencia. Según Tenorio, Rodríguez y Neira (2002: 9), fueron tres los principales cambios que se desarrollaron en la región. El primero de estos fue la creciente situación de seguridad debido a la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico. En segundo lugar, esta disminución de la violencia permitió el retorno de las instituciones estatales, así como el establecimiento de una mayor presencia de la cooperación internacional y de la inversión privada. Finalmente, el tercero de estos fue la inserción de San Martín en la economía globalizada con el apoyo de la cooperación internacional y algunos proyectos estatales. Si bien concuerdo en que estos fueron algunos de los cambios más importantes llevados a cabo en la región, considero que es necesario hacer énfasis en que estos se llevaron a cabo en un contexto de clientelismo político y autoritarismo, lo cual influyó en el desarrollo de dicho proceso.

Además, es necesario presentar dos importantes antecedentes que sucedieron en la región a principios de la década de los noventa: el proceso de pacificación y la reconstrucción del tejido social en San Martín. Dado el contexto de mayor control territorial del Estado y el debilitamiento de los grupos subversivos que se había logrado desde finales de los ochenta, era necesario restablecer la democracia en San Martín y con ese fin se planteó como prioridad el inicio del proceso de pacificación. De esta manera, en abril de 1991 la Oficina Prelatural de Acción Social

(OPAS) con sede en Tarapoto fue elegida para presidir la Comisión de Pacificación de la Región San Martín, debido al arduo y exitoso trabajo de pacificación que venía realizando desde 1989.

Desde fines de 1991 hasta 1993 bajo el liderazgo de la OPAS se llevó a cabo el asesoramiento legal para las víctimas de la violencia y se realizó un trabajo educativo con énfasis en la formación en derechos humanos y cultura de paz. Este trabajo contó con el apoyo de un conjunto de actores como el CTAR, la Cámara de Comercio, la Subprefectura, la Universidad Nacional de San Martín, los fiscales, dirigentes de base, entre otras organizaciones. El éxito y la legitimidad de la OPAS hicieron que el Estado recurra a esta organización para otras labores. De esta manera, se le pidió que en conjunto con las Fuerzas Armadas realice las campañas de arrepentimiento masivo de subversivos. Debido a los constantes esfuerzos de la Comisión de Pacificación, esta labor fue saludada por organizaciones internacionales como la Washington Office on Latin America (WOLA) y Amnistía Internacional (Durand Guevara, 2005: 145).

Otro antecedente importante fue que en aquellos años paralelamente al proceso de pacificación de la región se inició también un proceso de reconstrucción del tejido social (Zárate, 2003: 39). Tras más de una década de violencia, los campesinos, pequeños empresarios, organizaciones sociales, que habían visto al Estado como un actor indiferente e incluso represivo, tuvieron que aprender a relacionarse de una nueva manera con el Estado. Dado que las principales empresas estatales ubicadas en la región desaparecieron, estos se vieron obligados a comenzar a vincularse con el mercado. Asimismo, la organización como mecanismo de lucha para reivindicaciones políticas fue dejada de lado (Durand Guevara, 2005: 183).

Fue en este nuevo contexto en que aparecieron una nueva serie de organizaciones políticas independientes de alcance local que fueron haciéndose paso poco a poco en el sistema político. Estas organizaciones eran muy diferentes a sus predecesoras de la década de los ochenta tanto en su condición de clase como en su visión política. La más importante de estas fue el Movimiento Independiente IDEAS, el cual fue el primer gran intento de movimiento regional

en San Martín<sup>110</sup>. Esta agrupación estaba conformada por personas que provenientes de los sectores de élite que habían estudiado en Lima y que pertenecían al mundo de los negocios (Meléndez, 2004: 21).

Bajo el liderazgo del empresario Rolando Reátegui, el movimiento IDEAS recibió un apoyo masivo y logró obtener la alcaldía provincial de San Martín –donde se ubica la capital comercial de la región, Tarapoto- para el período de 1996 a 1998. Sin embargo, tan solo dos meses después de haberse instalado en el sillón municipal, el movimiento fue disuelto. No obstante, ello no significó el fin de la carrera de Reátegui y la élite que lo rodeaba, sino que estos, en especial Reátegui, comenzaron a tener un acercamiento político al régimen fujimorista que los hizo disolver su partido. Este acercamiento fue posible, debido a que puesto que la relación mediática de Fujimori con el electorado fue perdiendo eficacia, este requería de un aparato de clientelismo cuya base no solo fueran las instancias del Estado y los programas asistencialistas de FONCODES, sino también los gobiernos locales (Meléndez, 2003: 22).

Con el objetivo de concretar este tipo de clientelismo con el régimen fujimorista se creó el partido político “Vamos Vecino”. Durante su gestión edil, Reátegui tuvo una participación activa en la difusión de este partido en la región, el cual resultó atractivo para los futuros candidatos, debido a que ofrecía la garantía de contar con el pleno apoyo del gobierno central y el acceso a los recursos estatales además de poder emprender una carrera política con la condición de favorecer al régimen fujimorista. Varios alcaldes independientes fueron invitados por “Vamos Vecino” a formar parte de sus filas. Finalmente, los esfuerzos por construir este partido dieron sus frutos cuando en las elecciones de 1998 se logró alcanzar 6 municipalidades provinciales y a

---

<sup>110</sup> Un antecedente a este tipo de organización política se encuentra en las elecciones de 1991 llevadas a cabo en el Alto Huallaga. En estos comicios muchos candidatos copiaron la estrategia utilizada por el Frente Solidaridad Uchizana en 1989 cuando se presentó de manera independiente. Esta estrategia basada en alianzas locales y sin mediación de los desprestigiados partidos políticos tradicionales les permitía a los candidatos presentarse como personas profesionales libres de deudas políticas que únicamente querían trabajar por su pueblo (Technical Research and Development, 1992: 9).

28 municipalidades distritales (Zárate, 2003: 45). De este modo, prácticamente todos los alcaldes de San Martín pertenecían a las filas fujimoristas (Meléndez, 2003: 22).

Pese a la subordinación al proyecto autoritario de Fujimori, es necesario destacar que los gobiernos locales de San Martín generaron grandes aportes a la región durante la década de los noventa, pues la pertenencia a la cadena clientelar les permitía mantener vínculos con el gobierno central y expresar sus demandas locales con mayor fuerza. De esta manera, gracias a los proyectos del Fondo de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), las autoridades municipales pudieron mejorar la provisión de bienes y servicios públicos en sus comunidades (Zárate, 2003: 41). En este sentido, debido a su alineación con Fujimori, los gobiernos locales pudieron realizar importantes cambios para el futuro desarrollo de San Martín.

Es posible señalar entonces que el retorno del Estado a la región San Martín se realizó bajo un tipo de relación clientelar. Pero este tipo de acercamiento al Estado ofreció una serie de oportunidades que no estaban solo restringidas para las autoridades locales. Muchos de los pobladores y organizaciones de base se sumaron al oficialismo, debido a que les ofrecía posibilidades de desarrollo. Incluso la anteriormente combativa FASMA entró en este tipo de relación clientelar y prestó su total apoyo al ministro de agricultura, Absalón Vásquez, uno de los fundadores de “Vamos Vecino”. Gracias a esta vinculación, Fujimori y sus ministros se acercaron estratégicamente a San Martín e inauguraron obras de agua, luz, pistas a la par que formaban empresas y ofrecían empleo (Durand Guevara, 2005: 183). A través de obras, seguridad y desarrollo el fujimorismo consolidó un fuerte apoyo popular en la región, el cual le permitió obtener un 64% de los votos en las elecciones de 1995 y un 49,8% en las del 2000 (Meléndez, 2003: 29).

No obstante, como ya se mencionó, pese a este tipo de relación clientelar, los pobladores de San Martín pudieron aprovechar la especial atención que recibía su región tras varias décadas. Sin necesariamente estar directamente involucradas en las redes clientelares, varias

rondas campesinas se encargaron de realizar las obras que iban siendo promovidas durante el régimen fujimorista como la construcción y mejora de la infraestructura de las escuelas, canales de regadío, carreteras, postas médicas, etc. (Espinosa, 1995: 97).

Todas estas acciones permitieron el incremento de la presencia estatal en la zona. Durante el trabajo de campo de esta investigación, se logró conversar con los pobladores acerca de su percepción sobre dicho proceso de mayor presencia estatal. Al respecto, estos señalaron:

*“Comenzó (la mayor presencia del Estado), comenzó primerito con FONCODES. Nosotros sacamos una linda escuelita que todavía la tenemos hasta ahorita, íntegra está en mi comunidad financiada por FONCODES, por el Estado (...) Yo creo que la violencia también le hizo abrir los ojos al Estado que el Alto Huallaga estaba totalmente desatendido y abandonado. Entonces ahí el Estado comienza a reaccionar y a hacer mayor inversión en escuelas, infraestructura, mayor beneficio en salud, educación, agricultura” (Alfonso Aguirre, ex agricultor cocalero y actual Presidente de la Asociación Central de Palmicultores Nuevo Paraíso, 52 años).*

*“Se ha notado mayor presencia del estado en todas sus instancias (...) en los programas de desarrollo alternativo básicamente venían más completos. No solamente era el establecimiento de cultivos, por ejemplo, el PEAH habilitó un área de infraestructura, un área de desarrollo democrático de las comunidades que se encargaba en hacer coordinaciones con las organizaciones de base de los diferentes pueblos de la zona y con ellos establecían agendas comunes de trabajo. Producto de esas reuniones se creaban postas sanitarias, se creaban escuelas, jardines, se implementaba y construía locales comunales” (Nestor Sánchez, 62 años, Director de Oleaginosas del Perú S.A.).*

Como puede verse, los entrevistados señalan que durante la década de los noventa hubo una creciente presencia del Estado. Incluso uno de ellos al hablar sobre este proceso hace alusión a uno de los programas de desarrollo rural que era impulsor del desarrollo alternativo, el Programa Especial Alto Huallaga. Es decir, los entrevistados no solo atribuyen esta mayor

presencia del Estado solo a la decisión del gobierno, sino también a la mayor participación de la cooperación internacional a través de sus programas de desarrollo.

La creciente presencia estatal también implicó que los gobiernos locales empiecen a utilizar algunas herramientas modernas de gestión pública. Así, los gobiernos locales comenzaron a tener nuevas experiencias para la gobernanza local a través de la incorporación de planes de desarrollo local –algo inusitado hasta ese entonces–, los cuales inicialmente fueron promovidos por las ONG’s con el objetivo de fortalecer la gestión municipal. Patricia Zárate considera este un suceso de gran importancia, debido a que:

“El principal aporte de los planes de desarrollo sería el cambio de hábitos políticos que contribuyen a propiciar la práctica de la concertación, la promoción de la participación ciudadana la construcción de visiones compartidas entre los diferentes actores y la legitimidad que brinda a la gestión del alcalde un procedimiento democrático en la gestión local” (Zárate, 2003: 42)

Otro suceso que da cuenta de la creciente relevancia de los gobiernos municipales para la gobernanza democrática fue la creación en 1996 de la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín (AMRESAM), cuya labor consiste en fortalecer el rol de los gobiernos locales en su rol promotor del desarrollo. Auspiciada y apoyada desde su formación por USAID (Zárate, 2003: 37), actualmente es considerada como un modelo de gestión para la gobernabilidad (DEVIDA, 2012). Como se verá más adelante, esta asociación sería fundamental para la implementación de los Programas de Desarrollo Alternativo (PDA). En este sentido, en 1998 USAID y AMRESAM firmaron un convenio para ejecutar y supervisar las obras de infraestructura social básica del PDA (Soluciones Prácticas, 2007: 15).

El acercamiento entre USAID y los gobiernos locales no debería sorprender, pues como se señaló antes, uno de los cambios más importantes en San Martín durante la década de los noventa fue la creciente presencia de la cooperación internacional y de las inversiones privadas. En este contexto, durante estos años sin lugar a dudas USAID fue el principal ente cooperante a



través de una infinidad de proyectos que atañían temas no solo vinculados al desarrollo alternativo, sino también a salud, educación, entre otros, además de su apoyo al fortalecimiento de los gobiernos locales. Pero USAID no fue la única agencia de cooperación internacional que apoyó el desarrollo de la región San Martín, pues también participaron Naciones Unidas, el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional, entre otros.

Bajo esta nueva situación, surgió la posibilidad de implementar varios proyectos de desarrollo en la región, por lo que varias ONG's anteriormente vinculadas a los movimientos sociales y muchas otras nuevas fueron partícipes de estos. En este sentido, si bien aparecieron muchas organizaciones estas se diferenciaban de aquellas de la década anterior con respecto a sus fines. Si durante los años ochenta, la organización tenía un fin de índole político, estaba vinculado a las ideas de izquierda y representaba un proyecto colectivo autónomo, durante los años noventa la organización fue percibida como un medio más para captar recursos sean nacionales o extranjeros (Durand Guevara, 2005: 183).

Si bien es necesario destacar este cambio, también es relevante hacer énfasis en que el involucramiento de estas organizaciones en la implementación del desarrollo regional en los noventa tenía como antecedente directo al movimiento social de la década pasada, pues dicho movimiento también tenía entre sus objetivos prioritarios el desarrollo de San Martín. Una de las organizaciones que más dan cuenta de estos cambios es la FASMA, la cual luego de reorganizarse tras la detención y desaparición de varios de sus cuadros, tuvo un acercamiento al régimen de Fujimori y se orientó hacia una labor más técnica y de coordinación con otras ONG's (Durand Guevara, 2005: 170).

Finalmente, se tiene entonces que durante la década de los noventa paralelamente a las mayores condiciones de seguridad hubo un retorno del Estado a San Martín. Sin embargo, este retorno se llevó a cabo en un contexto de clientelismo, lo cual implicó varias transformaciones a nivel de las organizaciones y del mismo Estado. Pese a ello, si bien este proceso se llevó a cabo

de esta manera, el florecimiento de las organizaciones impulsoras del desarrollo vinculadas a la creciente presencia del Estado y de la cooperación internacional abrió el camino para conducir el desarrollo en la siguiente década.



#### 4.4.- Conclusiones

Como se ha podido ver a lo largo de este capítulo, la recuperación de la autoridad estatal en la región San Martín fue un proceso extenso y complejo en el que participaron una multiplicidad de actores estatales, internacionales e incluso de fuera del ámbito estatal como las rondas campesinas y los Comités de Autodefensa. No obstante, resulta interesante notar que desafiantes del Estado como los traficantes de drogas o incluso el mismo MRTA hayan colaborado en la lucha contra la principal amenaza en el Alto Huallaga: Sendero Luminoso.

Con la designación del General Alberto Arciniega para hacerse cargo del Frente Huallaga se realizaron una serie de cambios en la estrategia de intervención estatal para poder frenar el avance de la subversión. Específicamente, la suspensión de las erradicaciones de coca y el cambio de la *represión generalizada* a la *represión focalizada* en la subversión logró resultados eficaces. Es necesario agregar que el papel desempeñado por las rondas campesinas y los Comités de Autodefensa fue crucial para derrotar a la subversión.

Al ser derrotado el MRTA, buena parte de la región San Martín junto con su capital política (Moyobamba) y su capital económica (Tarapoto) se libraron de la amenaza de la violencia y comenzaron a buscar nuevas vías hacia el desarrollo regional. La situación con Sendero Luminoso fue diferente, pues este grupo pudo resistir y retirarse hacia zonas lejanas colindantes con Huánuco. Paralelamente a esto, y sin retomar las erradicaciones, se emprendió un programa de interdicción aérea que generó serias dificultades a los traficantes colombianos para poder llevar la droga a su país. Esto sumado a la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* que arrasó con el cultivo de coca motivó que los colombianos reorganicen las rutas de la droga y abandonen la región San Martín.

Posteriormente, tras más de una década de violencia hubo un retorno del Estado a la región San Martín. Sin embargo, este retorno se realizó bajo un contexto en que el régimen autoritario de Fujimori había desarrollado unas redes clientelares que se encontraban subordinadas al

gobierno central. No obstante, como se ha visto en los casos de los gobiernos locales y otras organizaciones sociales, esta situación fue aprovechada para promover el desarrollo y mecanismos locales de gobernanza la región. Estas acciones formaron los cimientos sobre los cuales poco después empezaría la construcción del “milagro de San Martín” a través del *boom* de los programas de desarrollo alternativo.



## Capítulo 5: Desarrollo alternativo y construcción del Estado en San Martín

El capítulo anterior mostró cómo desde mediados de la década de los noventa San Martín entró en un proceso de reconstrucción del tejido social que trascurría en paralelo al retorno del Estado a la región en un contexto de clientelismo político. No obstante, al parecer dicha situación no parece haber sido adversa para San Martín, pues las organizaciones locales aprovecharon la estructura de oportunidad abierta por el creciente interés del Estado en afianzarse políticamente en la región a través de obras, seguridad y desarrollo. Además, esta creciente presencia estatal brindó las condiciones de seguridad necesarias para que la cooperación internacional pueda comenzar a tener un rol activo en el desarrollo de la región.

Hoy en día al hablar sobre el desarrollo de San Martín es necesario especificar a qué desarrollo en particular uno se refiere. Esto se debe a que la región San Martín tras haber dejado atrás los años de la violencia asociados a la subversión y al narcotráfico ha transformado notablemente su situación en varios aspectos. Uno de los tantos ejemplos se en cuenta en la lucha contra la pobreza, pues San Martín fue la principal región en reducir este problema, el cual pasó de encontrarse entre un 60 y 79% en el 2001 a estar entre un 20 y 35% en el 2010 (Villarán, 2012: 44). Asimismo, San Martín fue la región con un mayor crecimiento en el PBI per cápita en la década pasada (Villarán, 2012: 43). Por otro lado, la región es también reconocida como el caso más exitoso de ordenamiento territorial en la Amazonía peruana según el Ministerio del Ambiente (Info región, 2012). Finalmente, si bien el desarrollo social ha sido más modesto, es necesario señalar que ha habido un crecimiento sostenido del Índice de Desarrollo Humano en la región que ha pasado del 0.25 en 1993 a 0.44 en el 2012 (PNUD, 2013).

Estas transformaciones se han visto favorecidas por la mayor presencia estatal y por los programas de desarrollo alternativo, los cuales han generado, entre otras cosas, un incremento en las condiciones de seguridad y en la disponibilidad de empleos rentables para miles de agricultores de la región. Sin embargo, con respecto a estos dos procesos no resulta tan sencillo

definir cuál elemento antecede al otro. De esta manera surge la siguiente pregunta: ¿la mayor presencia estatal ha favorecido el éxito del desarrollo alternativo o el éxito del desarrollo alternativo ha favorecido la mayor presencia estatal? Para responder dicha pregunta es necesario tomar en cuenta algunas definiciones y nociones básicas sobre el desarrollo alternativo, las cuales permitirán comprender de mejor manera el proceso de desarrollo alternativo en la región San Martín.

El desarrollo alternativo surgió como una respuesta frente al aumento de los cultivos de coca en el área andina. En este sentido, se ofrecen solamente a agricultores que siembran cultivos ilícitos (Álvarez, 2005: 13). Durante la década de los ochenta, los programas de desarrollo alternativo promovieron sustituir los cultivos ilícitos por otros que generaran a los agricultores un ingreso similar (UNODC, 2010b: 2). No obstante, en un período de *boom* de la coca ningún cultivo ofrecía mejor rentabilidad que la coca<sup>111</sup>, por lo cual no tenía sentido que alguien cambiara de cultivos. Asimismo, el deterioro de los suelos donde se cultivaban coca impedía que estos sean utilizados para los cultivos alternativos.

Posteriormente, cuando las limitaciones de la sustitución de cultivos estuvieron claras se comenzó a integrar estrategias de desarrollo rural como el desarrollo de infraestructura y la satisfacción de las necesidades básicas de los agricultores. Fue hacia mediados de los ochenta que UNODC cambió el método de sustitución de cultivos por la “sustitución del ingreso” en donde se prestaba mayor importancia al aspecto local y se buscaba integrar las regiones productoras de coca a los procesos de desarrollo social y económico del país. Esto permitió que hacia mediados de los noventa se tuviera una visión más integrada del problema en donde se incluyeron actividades de desarrollo de la infraestructura productiva y social con apoyo a la

---

<sup>111</sup> Como se dijo anteriormente, durante esos años la coca tenía un valor hasta diez veces superior al precio del cacao, uno de los principales cultivos alternativos (Briceño y Martínez, 1989).



comercialización y promoción de oportunidades de empleo fuera de la parcela agrícola (UNODC, 2010b: 2).

Es hacia fines del siglo pasado y a principios del siglo XXI que se estableció al desarrollo alternativo como un proceso previo al desarrollo sostenible, cuya misión es la de “contribuir a la eliminación de cultivos ilícitos, mediante la creación de una estructura social capaz de generar una producción lícita y procesos sostenibles” (UNODC, 2010: 3). Así, actualmente se define al desarrollo alternativo de la siguiente manera:

“El Desarrollo Alternativo es un proceso para prevenir y eliminar los cultivos ilícitos de plantas que contienen drogas narcóticas y sustancias sicotrópicas a través de medidas de desarrollo rural designadas específicamente en el contexto del crecimiento económico nacional sostenido y de esfuerzos de desarrollo sostenible en los países que emprendan iniciativas contra las drogas, teniendo en cuenta las características socio-culturales propias de los grupos y comunidades en cuestión, dentro del marco de una solución global y permanente al problema de las drogas ilícitas” (UNODC, 2010: 4).

Asimismo, dentro de los componentes del desarrollo alternativo se tiene una estrategia política que busca el establecimiento de condiciones de paz y legalidad. Evidentemente, esta es una labor que le corresponde al Estado. Pero si se observan las demás actividades promovidas por el desarrollo alternativo como la construcción de infraestructura o la integración/articulación entre el nivel local, regional y nacional queda claro que el Estado tiene una importante responsabilidad en el cumplimiento de las metas del desarrollo alternativo. Es decir, el desarrollo alternativo depende en buena medida de la expansión de los servicios del Estado, de la generación de condiciones mínimas para una economía de mercado (infraestructura vial y comunicativa) y en las condiciones de seguridad mínimas que este pueda garantizar.

No obstante, ha sido el desarrollo alternativo el que ha propiciado dicho incremento en la actividad estatal. Esto se debe a que sin un incremento sostenido de la presencia estatal y del imperio de la ley, los programas de desarrollo alternativo se habrían visto más vulnerables a los ataques de los grupos opositores y menos atractivos para los agricultores. Es decir, el desarrollo alternativo tiene que ir acompañado en paralelo con la creciente presencia estatal. Esta interrelación entre mayor presencia del Estado y desarrollo alternativo es destacada por Felbab-Brown (2013: 19), quien propone al *enfoque de construcción del Estado* como una herramienta efectiva de política de drogas en general.

Tras haber resaltado la necesidad de pensar en el desarrollo alternativo y la construcción del Estado como procesos en paralelo se procederá a analizar el largo proceso de desarrollo alternativo en la región San Martín. Por razones analíticas, se utilizará una periodización distinta a la empleada por UNODC para el caso de San Martín (2012b). Asimismo, en mi caso me distanciaré del énfasis exacerbado que realiza esta organización en el marco institucional con el que se ejecutaron los proyectos y, por el contrario, tomaré en cuenta aspectos ajenos a este como la caída de precios o el cambio en las rutas de la droga.

De esta manera, el presente capítulo abordará, en primer lugar, el período de 1981 a 1989, en donde el Estado fue el principal ejecutor de los programas de desarrollo alternativo en un contexto caracterizado por la situación de *boom* de la coca y la prevalencia de la violencia de la subversión y el narcotráfico. En segundo lugar, se abordará el período de 1990 al 2002. En este período se distinguen claramente dos etapas, siendo la primera de ellas de 1990 a 1994 y la segunda de 1995 al 2002. La primera etapa contó con una notable ventaja respecto a la década de los ochenta, pero la el retorno del Estado y la disminución de la violencia tardaron unos años en facilitar las condiciones para efectuar los programas de desarrollo alternativo sin mayores dificultades. Fue recién en la segunda mitad de la década de los noventa que el retorno del Estado y las mayores condiciones de seguridad facilitaron la ejecución de los programas de

desarrollo alternativo. Por último lugar, se abordará el período que comprende desde el año 2003 hasta la actualidad, pues en esta etapa en que se plasma el “modelo definitivo” de desarrollo alternativo que hizo posible el “milagro de San Martín”.

Por las razones ya expuestas anteriormente, se enfatizará la necesidad de analizar al desarrollo alternativo en paralelo con la construcción estatal, pues la periodificación escogida para el caso permitirá observar los contrastes cuando ambos procesos marchan juntos y separados. Además, se prestará especial atención al desarrollo institucional vinculado a la gobernanza y las acciones antidrogas en donde, como se verá más adelante, la cooperación internacional ha jugado un importante papel.



### 5.1.- Persistiendo en el fracaso: limitantes territoriales para el despliegue del desarrollo alternativo durante la década de los ochenta

La primera etapa de implementación del desarrollo alternativo en el país (1981-1989) estuvo caracterizada por la situación de inseguridad debido al predominio de Sendero Luminoso, el MRTA y los traficantes de drogas internacionales y locales en la región San Martín y en el valle del Huallaga en general. El programa de mayor dimensión en esta etapa fue el Proyecto de Desarrollo del Área del Alto Huallaga, el cual incluía al Programa Especial Alto Huallaga. El objetivo de este programa era principalmente sustituir la hoja de coca por cultivos alternativos como el café y el cacao. Sin embargo, este programa encontró dos grandes dificultades que impidieron su desarrollo. En primer lugar, las condiciones de inseguridad impidieron que el programa pueda llevarse a cabo con normalidad, debido a los ataques y amenazas por parte de los grupos subversivos. En segundo lugar, la sustitución de cultivos no resultaba atractiva para los agricultores, pues la coca contaba con un elevado precio durante la década de los ochenta.

El 15 de setiembre de 1981 la República del Perú y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID) celebraron el Convenio de Proyecto de Préstamo/Donación para el Proyecto Desarrollo del Área del Alto Huallaga (UHAD por sus siglas en inglés). Este proyecto consistía en “desarrollar y aplicar paquetes de producción agrícola y fortalecer los servicios de apoyo del sector público paralelamente con el programa peruano de erradicación de la coca en la región del Alto Huallaga” (USAID, 1986: 3).

De esta manera, el gobierno estadounidense en alianza con el peruano buscaban llevar a cabo un programa de erradicación de coca financiado por el International Narcotics Matters y un programa de desarrollo económico a gran escala “para minimizar los impactos sociales negativos del programa de erradicación” (TRD-, 1992: 1). La entidad contratada por las fuentes cooperantes para implementar y ejecutar el proyecto durante este período fue principalmente

el Sector Público (Villarán, 2012: 105). El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) era el receptor directo de los recursos de USAID para implementar los programas de desarrollo alternativo.

Para cumplir con estas tareas se crearon los siguientes programas: 1) el programa de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) con el objetivo de erradicar a mano las plantaciones de coca; 2) el Programa Especial Alto Huallaga (PEAH), el cual iba a ser la agencia encargada de sustituir los cultivos ilícitos y promover el desarrollo en Mariscal Cáceres, Tocache (San Martín), y Leoncio Prado, Huamalíes y Marañón (Huánuco); y, finalmente, 3) la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), cuya labor consistía en proteger al personal del CORAH y del PEAH, así como reforzar la aplicación de la política antidroga.

Inicialmente, el PEAH iba a operar durante cinco años. Para ello, Estados Unidos brindó 15 millones de dólares en préstamo y tres millones de dólares en donaciones. La sede del PEAH fue ubicada en Aucayacu, una zona bastante involucrada en el tráfico ilícito de drogas. Desde allí se coordinaron un conjunto de actividades como la investigación ambiental para determinar los aspectos sociales, económicos y agrícolas de la asistencia tecnológica, el entrenamiento de ingenieros dedicados a la agricultura en la Universidad Nacional de la Selva, la provisión de créditos, entre otros (Morales, 1989: 150). Con respecto al crédito, se exigieron una serie de condiciones para acceder a los préstamos como el certificado o título de propiedad de la tierra<sup>112</sup>, y una declaración jurada donde el prestatario se compromete a no utilizar el dinero para la siembra de la coca. Paradójicamente, como señala Morales (1989: 152), la mayoría de los préstamos eran utilizados para sembrar coca<sup>113</sup>.

De entre los programas apoyados por Estados Unidos, el PEAH aquel que contó con más dificultades para llevarse a cabo, puesto que no encontraba ninguna acogida por parte de los agricultores, quienes podían obtener ingresos hasta 10 veces superiores a los cultivos legales a

---

<sup>112</sup> Como puede verse, la petición del certificado de posesión y no el título de propiedad representa un aprendizaje con respecto a los programas de acceso al crédito llevados a cabo por el Estado en la década anterior.

<sup>113</sup> De 1981 a 1986 el PEAH realizó 1 028 préstamos (Morales, 1989: 153).

través de la siembra de la coca (Briceño y Martínez, 1989). En este sentido, es necesario destacar que la coca tenía un gran número de ventajas sobre cualquier otro cultivo. En primer lugar, su elevado precio lo constituía como el cultivo favorito de los agricultores. Pero además, este era un cultivo resistente a las plagas, brindaba de tres a cuatro cosechas anuales y además era fácil de transportar (McClintock y Vallas 2005: 196). Es más, en ocasiones la coca era comprada en la misma chacra del agricultor. Por estos motivos el área de cultivo de coca se triplicó entre 1980 y 1985 (McClintock y Vallas, 2005: 197).

En contraste con las bondades de la coca, el PEAH tenía serias dificultades para implementar sus programas de sustitución de cultivos. Esta situación era agravada por el hecho de que se restringía la participación en el programa solo a los campesinos certificados por el CORAH como no cocaleros (McClintock y Vallas, 2005: 197). Peor aún, debido a que el CORAH tenía un rito más acelerado que el PEAH, los campesinos percibieron que su coca era erradicada sin sustitución, ayuda o compensación alguna, lo cual los hizo desconfiar de estos programas (Obando, 1993: 83). En ocasiones estas acciones eran tan aceleradas que no se les informaba a los campesinos que existían programas de desarrollo alternativo (TRD, 1992: 12). Por último, la red vial existente se encontraba sumamente deteriorada y obligaba a los agricultores a emprender largos y costosos trayectos para poder sacar su producción, lo cual desincentivaba a estos a cosechar cultivos lícitos.

Un documento preparado para USAID en mayo de 1981, antes de la firma del acuerdo del Proyecto Desarrollo del Área del Alto Huallaga señalaba claramente “la erradicación de la coca en el Alto Huallaga, de ser exitosa, elevará los precios y hará la producción ilegal más atractiva tanto en los márgenes de esta área como en cualquier lugar. Ningún cultivo sustituto dará a los agricultores más beneficios económicos que la coca” (Pool, 1981: iii). Efectivamente, este pronóstico se cumplió, pues 9 años después otro documento preparado para USAID señalaba que “dado el éxito limitado de la erradicación directa y de los esfuerzos de erradicación a la



fecha (los cuales son un requisito para la adopción de las actividades generadoras de ingresos alternativos por parte de la población), es recomendable buscar otros enfoques” (Laity, 1989: 18). No obstante, ninguna de estas recomendaciones fue escuchada por las organizaciones estadounidenses encargadas de la política de control de drogas, pues la estrategia se siguió implementando sin mayores cambios durante la década de los ochenta.

Con respecto al gobierno peruano, según un documento presentado a USAID, “entre 1984 y 1990, funcionarios del gobierno peruano dentro del área del proyecto (Proyecto Desarrollo del Área del Alto Huallaga –UHAD-) respondieron a la creciente inseguridad abandonando la región al narcotráfico y los dos grupos terroristas” (TRD, 1992: 8). Con esta disminuida presencia estatal, los proyectos de USAID se vieron aún más vulnerables.

En 1985, durante los trabajos de titulación de tierras, el PEAH fue atacado por primera vez y tres topógrafos fueron asesinados (TRD, 1992: 11). Debido a esto, las actividades de investigación sobre los suelos y los cultivos adecuados para sustituir a la coca fueron suspendidas y a partir de 1986, los trabajadores del PEAH debían ir acompañados por la Guardia Republicana, quienes luego ser reemplazados por miembros del Ejército. Pronto, en vista de la amenaza subversiva, los trabajadores del PEAH se verían obligados a permanecer recluidos en su sede de Aucayacu. En total, entre los años de 1950 y 1990, el UHAD sufrió cuatro ataques terroristas.

Como se señaló en el capítulo 4, los años con mayores índices de violencia e inseguridad transcurrieron al mismo tiempo que la iniciativa del PEAH durante la década de los ochenta, lo cual impidió el normal desarrollo de las acciones de desarrollo alternativo. Pese a ello, los esfuerzos de erradicación se siguieron efectuando con escasas interrupciones<sup>114</sup>, lo cual agravó

---

<sup>114</sup> La excepción más importante se dio cuando el Jefe político militar de la zona, el General Julio Carbajal, suspendió las erradicaciones.

la situación del PEAH, pues hizo que la población percibiera al gobierno como si estuviera intentando acabar con sus medios de subsistencia.

En vista de esta situación, en junio de 1986 se realizó la “Segunda enmienda” del UHAD, en cuyo documento se evalúan los logros obtenidos y se proponen mejoras para el proyecto. Con respecto a los logros, el documento prácticamente no menciona ninguno y, por el contrario, resalta las dificultades para poder ejecutar los programas. Asimismo, el documento expresa la profunda insatisfacción de considerar que el PEAH era prácticamente la única entidad del gobierno peruano en el valle y sostenía que no se podía trabajar en una “tierra de nadie”. Efectivamente, al parecer, según un documento del General Accounting Office del gobierno de los Estados Unidos, el PEAH fue la única entidad gubernamental presente en el Alto Huallaga durante el mayor período de violencia (GAO, 2002: 33).

En cuanto a las propuestas para mejorar el proyecto planteaba la necesidad de trasladar el énfasis de los servicios de agricultura hacia la provisión de una serie de servicios de desarrollo para la comunidad. De esta manera, el mantenimiento de carreteras pasó a ser el primer rubro de inversión (\$ 7 975 000) y los servicios de desarrollo para la comunidad (agua potable y saneamiento ambiental) pasaron a tener un papel importante en el proyecto.

La segunda enmienda del Proyecto también contemplaba la extensión del período del proyecto, el cual en principio debía terminar en 1986, y la expansión de las comunidades beneficiarias del mismo. Así, la población objetivo del área del proyecto fue ampliada del 27% en 1981 a más del 45% después de la segunda enmienda. Este apoyo al desarrollo de la infraestructura tuvo una mejor recepción que la sustitución de cultivos. Sin embargo, ello no implicó una transformación en la dinámica productiva de la coca, pues precisamente durante el período de implementación de la segunda enmienda –la segunda mitad de la década de los ochenta-, el precio de la coca llegó a tener su más alta rentabilidad (TRD, 1992, 12). Aun pese al inicio de los proyectos de desarrollo rural del Programa de las Naciones Unidas para la

Fiscalización (PNUFID –ahora UNODC-) en 1986 para producir y comercializar los cultivos alternativos sin exigir la autoerradicación de la coca como precondition para participar (Parra, 2014), la expansión de cultivos de coca se siguió incrementándose en el país y la cantidad de hectáreas de este cultivo pasó de 107 500 has. en 1986 a 121 300 has. en 1990 (UNODC, 2004: 244; 2012b: 106).

En este contexto poco habría importado si el encargado de ejecutar estos proyectos hubieran sido el sector privado o por alguna ONG, pues no existía ningún sustituto con una rentabilidad cercana a la coca. Además, como se ha visto en esta sección y a lo largo del desarrollo de la tesis, la escasa presencia territorial y las condiciones de inseguridad generadas por la subversión y el narcotráfico dificultaron de sobremanera no solo el éxito del desarrollo alternativo, sino incluso su propia ejecución. Es más, como se vio en el capítulo 3, durante esta década el desarrollo alternativo fue uno de los componentes que recibió menor atención dentro de la lucha contra el narcotráfico a diferencia de la interdicción y la erradicación. En general, las acciones del UMOPAR y el CORAH en la región San Martín y en la zona del Huallaga perjudicaron al Estado en su lucha política contra Sendero Luminoso y el MRTA, los cuales se vieron fortalecidos al vincularse con el incesante negocio del narcotráfico y generaron una situación aún más adversa para implementar el desarrollo alternativo.

Sin embargo, como se ha visto en el capítulo 4, las actividades del narcotráfico comenzaron a decaer hacia finales de la década de los ochenta. Un primer punto de quiebre fue el año de 1989 cuando el precio de la coca cayó drásticamente, debido a la desestabilización de los narcotraficantes colombianos. Esta vulneración de los traficantes colombianos se debió a la gigantesca ofensiva policial contra el Cartel de Medellín en respuesta al asesinato de Luis Carlos Galán (Obando, 1995: 17). Además, en ese mismo año el General Alberto Arciniega asumió la dirección del Frente Huallaga y desestabilizó a las organizaciones subversivas.

No obstante, debido a la iniciativa de una serie de firmas locales para reactivar la industria de la cocaína, el precio de la coca comenzó a recuperarse lentamente hacia inicios de la década de los noventa. Sin embargo, esta recuperación jamás llegó a niveles tan altos como los habidos en la década de los ochenta. Peor aún, los traficantes tuvieron que desarrollar sus actividades en una arena hostil, pues no solo enfrentaban una rotunda caída de precios, sino también el mayor control territorial del Estado y la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* que estaba acabando con la coca. Es en este contexto que el recientemente electo presidente Alberto Fujimori tomó una nueva dirección para implementar el desarrollo alternativo.



## 5.2.- De las palabras a los hechos: la lenta transición hacia el desarrollo alternativo en San Martín y el compromiso peruano con la lucha contra las drogas

El segundo período de implementación del desarrollo alternativo en el país (1990-2002) puede ser dividido en dos etapas por razones analíticas. Una primera etapa corresponde a los años iniciales de la década de los noventa que van desde 1990 hasta 1994. Durante estos años se superpusieron una serie de sucesos inusitados en la región: la caída de precios de la coca, la y la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum*. Como se vio en el capítulo anterior, estos hechos afectaron notablemente a los campesinos, quienes al percatarse tempranamente de la caída de los precios de la coca buscaron nuevas fuentes de ingreso para no caer en la pobreza.

La pérdida de la rentabilidad de la coca y la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico fueron acompañadas por la creciente presencia del Estado en la región y el restablecimiento de las condiciones de seguridad, lo cual afectó seriamente a la subversión y el narcotráfico. El Estado no solo se hizo presente en la región a través de una mayor presencia estatal que ayudó a la labor que venía realizando USAID y Naciones Unidas, sino que también propuso una manera de llevar a cabo el desarrollo alternativo: “la doctrina Fujimori”. Sin embargo, el retorno del Estado y la disminución de la violencia tardaron unos años en facilitar las condiciones para efectuar los programas de desarrollo alternativo sin mayores dificultades.

Fue recién durante la segunda etapa de este período (1995-2002) en que la creciente presencia del Estado y las mayores condiciones de seguridad facilitaron la ejecución de los programas de desarrollo alternativo. Bajo esta nueva situación, la cooperación internacional se hizo cada vez más presente en la región y comenzaron a implementarse una mayor cantidad de programas de desarrollo alternativo de manera paralela a la construcción del Estado en la región.

### 5.2.1.- La doctrina Fujimori y el desarrollo alternativo a inicios de la década del noventa

Durante el gobierno de George Bush (1989-1993), el gobierno de los Estados Unidos enfatizó la necesidad de luchar contra el tráfico de drogas con el apoyo del Ejército. Para ello, en 1990 se ofreció un paquete de ayuda militar de \$35,9 millones. Sin embargo, este fue rechazado por García, pues “temía que un programa represivo contra el narcotráfico, sobre todo si no iba de la mano de un apoyo para el desarrollo alternativo, solo provocaría que más campesinos pasaran a formar parte de Sendero Luminoso” (McClintock y Vallas, 2005: 201). Como puede verse, la lección había sido aprendida: no era posible desarrollar una política de control de drogas efectiva sin programas de desarrollo alternativo.

En 1990, el recientemente elegido presidente Alberto Fujimori tenía esta lección aún más clara, pues su asesor, Hernando de Soto, era uno de los principales promotores del desarrollo alternativo, quien participaría durante los primeros años de su gobierno como el encargado de la política de control de drogas (Durand Ochoa, 2014: 60). Dos meses después de asumir la presidencia del Perú, Fujimori rechazó el paquete de ayuda militar de manera similar a García. Sin que nadie lo previera, ese mismo año Fujimori presentó la “Doctrina Fujimori sobre política de control de drogas y desarrollo alternativo”, la cual fue publicada por el Instituto Libertad y Democracia, la ONG de su asesor. Esta estrategia consistía en integrar a los cocaleros a la economía formal a través de la provisión de títulos de propiedad y de créditos para sustituir los cultivos ilícitos (Rojas, 2005: 192).

En el documento, Fujimori, de manera similar a como lo hiciera anteriormente Arciniega, señalaba que los cocaleros eran informales y que era su falta de acceso a las instituciones legales la que les impedía articularse con la economía de mercado. Por ello, planteaba que “necesitamos crear las condiciones para el desarrollo mediante una real economía de mercado, en todo el Perú, y en particular en la zona de cultivo de la hoja de coca” (Fujimori, 1990: 2). Asimismo, señala de manera enfática que lo más atractivo de su proyecto reside en el hecho de que “se



adopta la perspectiva del interés de los más pobres, los convierte en sujetos de acción y los concibe como empresarios incipientes” (Fujimori, 1990: 4).

La doctrina Fujimori es uno de los escasos –y poco difundidos- documentos históricos que dan cuenta de las tensiones entre la manera de llevar a cabo la lucha contra las drogas. Este documento es, pues, en buena cuenta, una respuesta a los enfoques estrictamente militares que predominaron en los Estados Unidos durante el gobierno de Bush (Obando, 2006: 176). En él, los cultivadores de coca eran reconocidos como interlocutores válidos para participar en las discusiones sobre la política de drogas. Si bien al gobierno de Estados Unidos no le agradó mucho la iniciativa en un principio, pues se encontraba más interesado en la erradicación física de la coca, posteriormente la aceptó y, gracias a la intermediación de Hernando de Soto, mantuvo la certificación anual del año 1991 para el Perú, (Rojas, 2005: 192).

A fines de 1990, a través de Decreto Supremo 158-90-PCM se creó la Autoridad Autónoma para el Desarrollo Alternativo para concretar la Doctrina Fujimori (Cotler, 1999: 202). Sin embargo, dicha organización nunca entró en funcionamiento y fue desactivada en 1992. En diciembre de 1991 se aprobó el Decreto Legislativo 753, *Ley de Bases de la Estrategia Integral de Desarrollo Alternativo para Erradicar el Tráfico Ilícito de Drogas con la Participación de la Población*, con el cual se reafirmó el papel de las organizaciones de cocaleros como “interlocutores válidos”. Respecto a este grupo, el DL sostenía que “constituyen un grupo económico y social muy distinto al que conforman las personas dedicadas al narcotráfico. En tal sentido es fundamental establecer una relación sólida y estable entre el Estado y los campesinos cocaleros, considerando que estos se encuentran listos para participar como interlocutores de un diálogo por el desarrollo alternativo” (DL 753, Art 2.1). Asimismo, este DL planteaba la creación del Instituto de Desarrollo Alternativo (IDA) con la finalidad de conducir el desarrollo alternativo con la participación de la población (Parra, 2014). Sin embargo, la actuación limitada

de este organismo demostró que el Estado peruano que no iba más allá de las palabras (Soberón, 2005: 197).

Durante los primeros años de la década de los noventa, el gobierno peruano firmó numerosos tratados de cooperación con Estados Unidos en materia de control de drogas y cada vez fue acercándose a una postura más represiva. Esto puede deberse a la creciente presión de Estados Unidos (McClintock y Vallas, 2005: 202). Uno de los sucesos que da cuenta de esta tendencia es la firma de la anteriormente rechazada propuesta de Estados Unidos de ayuda militar. Con este tratado, Estados Unidos se comprometió a entregar \$34,9 millones de dólares para apoyar a los militares en la lucha contra el narcotráfico con la condición de que el Perú cumpla con las evaluaciones anuales hechas por Estados Unidos con respecto a la reducción de la producción y tráfico de drogas, respeto por los derechos humanos, entre otros (WOLA, 1991: 152).

No obstante, pese a haber firmado este acuerdo, el Congreso de los Estados Unidos mantuvo bajo observación la propuesta de ayuda militar, debido a sus preocupaciones con respecto a la situación de los derechos humanos en el Perú. Esto hizo que eliminaran los \$10 millones destinados al Ejército peruano. Poco a poco, la implementación del acuerdo se fue truncando, lo cual incomodó al gobierno peruano (McClintock y Vallas, 2005: 203). Poco después, el asesinato impune de uno de los dirigentes cocaleros que se había comprometido con los planes de la ADA y las sospechas de corrupción entre los funcionarios antidrogas hicieron que Hernando de Soto renunciara a su cargo (Cotler, 1999: 210; McClintock y Vallas, 2005: 204). Sin Hernando de Soto como portavoz del gobierno, las dudas de Estados Unidos sobre el régimen de Fujimori se incrementaron de sobremanera.

Esta situación empeoró tras el autogolpe de Estado del 5 de abril de 1992, pues los pocos logros obtenidos en materia de apoyo en la lucha contra las drogas fueron puestos en riesgo cuando el presidente Bush, al día siguiente, suspendió toda la ayuda antinarcóticos (McClintock

y Vallas, 2005: 204). A partir de esta fecha, los militares comenzaron a intervenir directamente en la lucha contra las drogas (Soberón, 1997: 189). Esto alarmó a los Estados Unidos, pues ya desde hacía varios años sus legisladores estaban preocupados por la situación de los derechos humanos en el Perú<sup>115</sup>. Obligado por la comunidad internacional, Fujimori tuvo que convocar a elecciones para formar el Congreso Constituyente Democrático, con lo cual mejoraron las relaciones con Estados Unidos.

De esta manera, en 1994 el Perú suscribió un nuevo Convenio Antidrogas con Estados Unidos, en donde este último se comprometía a prestar asistencia técnica y económica para las erradicaciones y la interceptación aérea del tráfico de drogas. No obstante, el Perú no estaba dispuesto a continuar las erradicaciones de hoja de coca, pues consideraba que ello podría representar una oportunidad para Sendero Luminoso. Sin embargo, el Perú sí estaba dispuesto a cooperar en la interdicción y para ello renovó su cooperación con Colombia y emprendió una represión policial en donde participaron el SIN, la DEA y el gobierno colombiano (Cotler, 1999: 237). En ese mismo año, el gobierno peruano promulgó el DS 82-94-PCM o “Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas 1994-2000”, el cual incorporaba los anteriores documentos como la Doctrina Fujimori y el DL 753. Con este documento el Perú se comprometió a otorgar la más alta prioridad al desarrollo alternativo. De manera acertada, el documento sostenía que era necesario fortalecer al Estado en las zonas productoras de coca (Cotler, 1999: 235).

En vista de los avances realizados por el gobierno peruano en su compromiso con la lucha contra las drogas y en la captura de importantes narcotraficantes gracias a la reorganización de la policía antidroga (Obando, 1995: 20), USAID ofreció otorgar a partir de 1995 treinta millones de dólares para impulsar el desarrollo alternativo. Por otro lado, debido a las mismas razones, las Naciones Unidas renovaron su colaboración para invertir en proyectos de desarrollo

---

<sup>115</sup> Pese a ello, desde 1991 la CIA, con el recelo de la DEA, había comenzado a colaborar con Montesinos para la lucha contra el narcotráfico. El resultado de estas negociaciones fue el establecimiento de la interdicción aérea del tráfico de drogas.

alternativo. Sin embargo, más allá de los múltiples compromisos y acuerdos ratificados por el gobierno peruano en materia de lucha contra las drogas, ¿cuál fue el desempeño de los programas de desarrollo alternativo implementados durante la primera mitad de la década de los noventa?

Como ya se mencionó, el desarrollo alternativo tuvo una oportunidad inédita a inicios de los años noventa, pues se por primera vez se había logrado el sueño de los estrategas antinarcóticos: lograr que los productos alternativos tengan precios competitivos al de la coca (Obando, 1995: 26). Esta reducción en el precio sumado a la difusión del hongo *Fusarium Oxysporum* ocasionaron que el cultivo de la coca disminuyera notablemente en la región y que incluso fuera abandonada en ciertas localidades como Tarapoto. Efectivamente, la cantidad de hectáreas en San Martín se redujo de 28 600 has. en 1992 a 18 680 has. en 1995 (García, 2013). Además, según una encuesta realizada por las Naciones Unidas en 1994 a mujeres participantes de los programas de desarrollo alternativo de Tocache-Uchiza, un 88,2% de estas señaló que el cultivo de coca había disminuido. De manera similar, las mujeres de las provincias de Mariscal Cáceres, El Dorado, Bellavista y San Martín participantes del programa señalaron en un 73,3% que el cultivo de coca había disminuido.

En vista del caos generado por esta caída de precios que hizo que la población quisiera por fin transitar hacia las actividades lícitas, USAID aprovechó esta situación e implementó una tercera fase para el proyecto UHAD para los años 1992-1993<sup>116</sup>. En esta etapa, USAID incorporó tanto el principal elemento de la primera fase de intervención, la sustitución de cultivos, como el de la segunda etapa, el desarrollo de las comunidades. Asimismo, subrayó que el principal objetivo de esta nueva etapa era el “apoyar a los objetivos de desarrollo alternativo del gobierno peruano en el valle del Huallaga a través del fortalecimiento de los gobiernos locales y de la participación de las comunidades en el proceso de desarrollo alternativo, mejorar la

---

<sup>116</sup> Según agentes de la Embajada de Estados Unidos que viajaron a la zona, los coccaleros les repetían reiteradamente su fuerte deseo de cambiar de cultivos (Rojas, 2005: 212).

infraestructura física y social y promover actividades agrícolas que reemplacen los cultivos ilícitos” (Acción Agraria, 1994: 3).

Además, bajo esta nueva visión para promover el desarrollo alternativo, el programa incluyó el valle del Huallaga Central, en donde los cultivos de coca habían crecido levemente a causa del *efecto globo*. De esta manera, empezó a apoyar cultivos como el plátano (Tocache y Biabo), el algodón (Ponaza, Biabo y Juanjuí), el maíz (Ponaza), la papaya (Tocache), el palmito (Tocache y Uchiza) y las naranjas (Juanjuí) a través de sus programas de desarrollo alternativo. Hacia finales de 1991, varios productores de estos cultivos se vieron sumamente beneficiados, debido a que este Estados Unidos puso en marcha el Andean Trade Preference Act<sup>117</sup> (ATPA), el cual les permitía a los países andinos como Bolivia, Colombia y Perú exportar una serie de productos sin aranceles hacia dicho país como una manera de promover el desarrollo de las actividades legales para los cocaleros (Rojas, 2005: 218).

La estrategia de intervención para el período de intervención 1992-1993 se dividió en dos etapas. En primer lugar se iba a implementar el componente de Desarrollo de Comunidades Democráticas (DCD) y, luego, en segundo lugar, el componente de Desarrollo de Integración de la Cuenca (ICD por sus cifras en inglés). El DCD, el cual se llevó a cabo en las diez provincias de San Martín, consistía en involucrar a la población en la ejecución de pequeños proyectos de infraestructura social a la par que se contribuía a satisfacer sus necesidades básicas (Acción Agraria, 1994: 16). En otras palabras, serían los agricultores quienes ayudarían a construir el Estado en la región.

Esta participación en pequeña escala, según los planes del proyecto, les daría a los agricultores una sensación de seguridad y solidaridad y los prepararía para asumir mayores responsabilidades relacionadas con el gobierno local (Acción Agraria, 1994: 4). El DCD iba a ser implementado únicamente en los lugares que habían sufrido la presencia de la subversión y/o

---

<sup>117</sup> Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

el narcotráfico y cuya población deseaba participar. De esta manera, el primer lugar donde se implementó el DCD fue Tocache y, debido a su éxito, luego fue implementado en Ponaza, Blabo, Sisa y en otras localidades.

Una vez que el DCD había sido llevado a cabo y se había restaurado la presencia del gobierno se procedía a pasar a la segunda etapa. En esta etapa se implementaba el ICD, cuyo énfasis residía en el desarrollo de las cuencas en donde se estaba produciendo coca o que puedan ser posibles áreas de expansión de este cultivo a través de la construcción de viveros de plantas o piscigranjas (Acción Agraria, 1994: 23). Mientras el DCD de Tocache progresaba, el ICD fue aplicado a las zonas alrededor bajo la denominación de Proyectos Integrales. Así, se implementaron el Proyecto Integral de Tocache y el Proyecto Integral de Ponaza en estos años hasta que en diciembre de 1993 el proyecto UHAD.

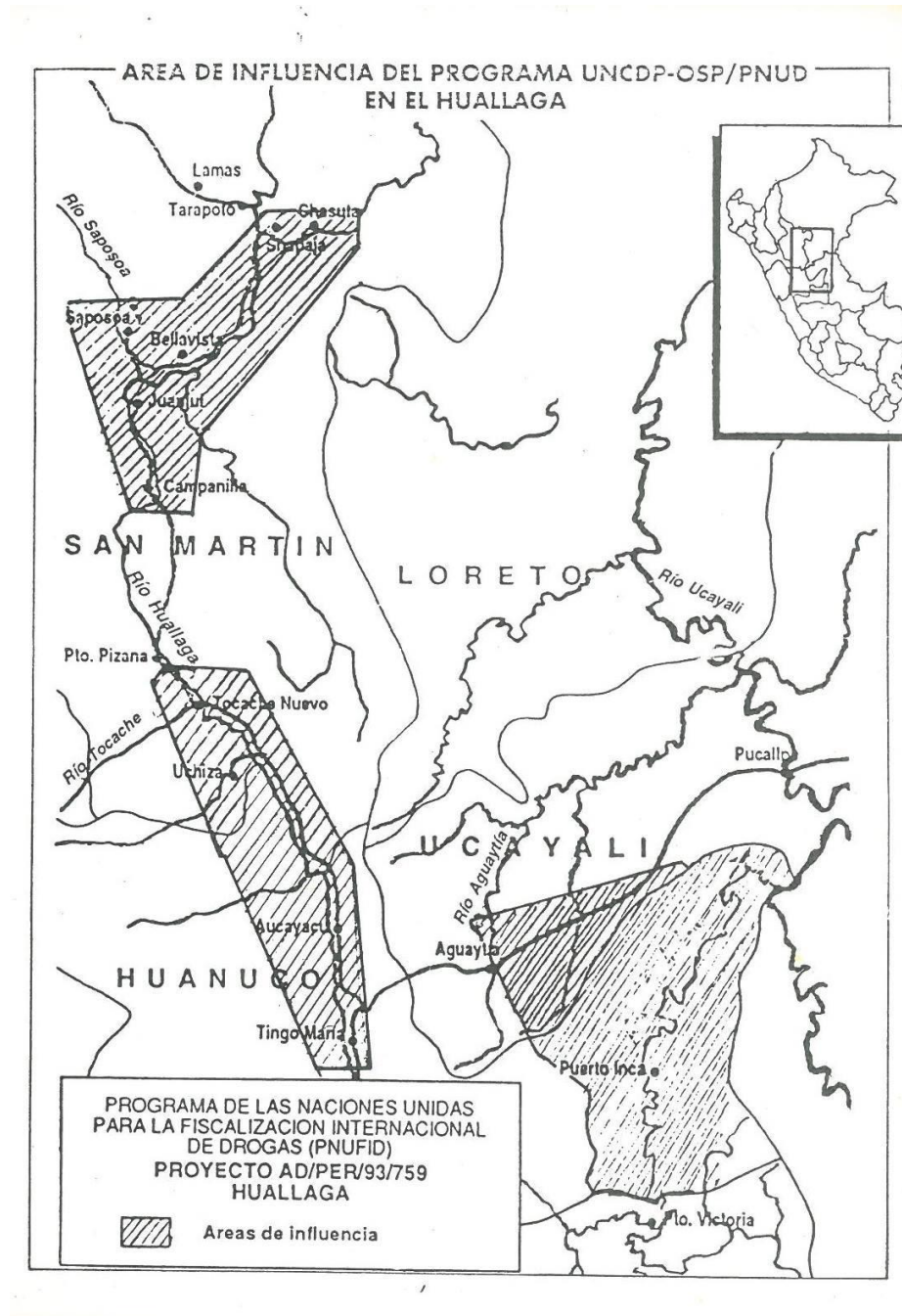
Con respecto al trabajo realizado por Naciones Unidas -específicamente el PNUFID- en la región es necesario señalar que desde un inicio este tuvo una localización geográfica más amplia y una estrategia de intervención que favorecía la formación y fortalecimiento de las organizaciones de agricultores. Desde 1986, este proyecto venía trabajando en el Alto Huallaga, en especial las provincias de Tocache en San Martín y las de Leoncio Prado y Huamalíes en Huánuco. Asimismo, también trabajaba en áreas fuera del ámbito del Huallaga como Puerto Inca y Aguaytía<sup>118</sup>. A continuación, la siguiente figura muestra el área de influencia del Programa de Naciones Unidas:

---

<sup>118</sup> Pese a no formar parte del valle del Huallaga, el valle de Aguaytía estuvo bastante vinculado a este debido al tráfico ilícito de drogas.



Mapa 5: Área de Influencia del Proyecto de PNUFID



Fuente: PNUFID, 1995

Como parte de sus labores, el proyecto de Naciones Unidas venía apoyando la conformación y fortalecimiento de organizaciones empresariales en donde destacaban la Cooperativa Agraria Tocache, el Comité Central de Productores de Cacao de San Martín en Juanjuí, entre otros. Desde 1993, Naciones Unidas incorporó el enfoque de género para llevar a cabo sus proyectos.

Como consecuencia creó el “Programa de la Mujer Campesina” en su área de intervención con el objetivo de promover la formación de organizaciones que se integren a Comités o Cooperativas de productores beneficiarios de los programas de desarrollo alternativo (PNUFID, 1995: 11).

Los resultados permitieron que las mujeres campesinas se conviertan en beneficiarias de estos programas y que puedan tener acceso a mayores recursos económicos. Poco más de un año después más de 2 000 mujeres se habían organizado en cinco asociaciones regionales. En San Martín hubo dos de estas asociaciones, siendo uno de ellas la Asociación de la Mujer Campesina de Tocache-Uchiza (AMUCATU), la cual estaba integrada a la Cooperativa Tocache, la Cooperativa Alto Huallaga y el Comité Santa Lucía. Asimismo, se formó otra asociación llamada Asociación de la Mujer Campesina de San Martín (AMURUSAM) estaba vinculada a ACOPAGRO, una de las cooperativas de cacao más grandes del país ubicada en Juanjuí.

De esta manera, a través de la participación voluntaria de la población, los programas de desarrollo alternativo de USAID y Naciones Unidas poco a poco se fueron abriendo paso en el nuevo contexto que se había iniciado tras la caída de la coca. Sin embargo, la región aún no estaba completamente libre de violencia, pues existían rezagos de Sendero Luminoso que aún perseguían la lucha armada a través del ataque a las instituciones del Estado. Esta situación cambiaría notablemente hacia la segunda mitad de la década cuando las condiciones de seguridad aumentaron al mismo tiempo que el gobierno comenzaba a institucionalizar la lucha contra las drogas con un fuerte énfasis en el desarrollo alternativo.

### 5.2.2.- Institucionalización de la política de control de drogas y auge de los programas de desarrollo alternativo

En 1995 los gobiernos del Perú y de los Estados Unidos firmaron el Proyecto de Desarrollo Alternativo (PDA)<sup>119</sup> para implementarlo en un período de cinco años (USAID, 1995: 1). En términos comparativos, el PDA era mucho más grande y ambicioso que el anterior proyecto UHAD, pues tenía el objetivo de asegurar las oportunidades en las actividades económicas lícitas, promover el acceso a servicios sociales básicos, promover la participación pública en la toma de decisiones y tratar los problemas relacionados con el uso y producción de drogas en cinco valles cocaleros del país (GAO, 2002: 34). Estos eran en específico el Huallaga Central, Alto Huallaga, Aguaytía, Selva Central y el valle del Río Apurímac.

Durante su primera fase de intervención, la cual se amplió hasta el año 2002, se privilegiaron tres elementos clave: 1) el cumplimiento de las leyes que interrumpen el ingreso de precursores químicos usados para manufacturar cocaína, así como también impedir la salida de la droga (interdicción); 2) la erradicación de los cultivos de coca; y, finalmente, 3) desarrollo de alternativas que apoyen a las comunidades a abandonar la coca a cambio de beneficios de desarrollo inmediatos y a corto plazo en economías lícitas (USAID, 2006a: 7). Un importante elemento que mejoró la implementación del desarrollo alternativo en la zona fue que desde mediados de la década, USAID reemplazó a INADE como ejecutor de sus proyectos por una diversidad de ONG's y empresas privadas (Villarán, 2012: 106).

Con la firma de este documento los esfuerzos del gobierno peruano para implementar el desarrollo alternativo se intensificaron. No obstante, si bien hasta ese entonces, el Perú era reconocido como el país que más había invertido anualmente en el desarrollo alternativo en todo el mundo (UNODC, 2001), era necesario integrar adecuadamente esta estrategia con las

---

<sup>119</sup> Posteriormente, se cambió la denominación hacia "Programa de Desarrollo Alternativo", por lo que, en adelante, se hará mención al PDA en esos términos.

otras acciones llevadas a cabo por el Estado en materia de control de drogas para obtener mejores resultados. Para ello, en 1996 a través del Decreto Legislativo 824 se creó la Comisión de Lucha Contra el Consumo de Drogas (CONTRADROGAS) con el objetivo de coordinar las acciones destinadas a sustituir los cultivos de coca, prevenir el consumo de drogas, entre otros, y constituirse en el interlocutor oficial de gobiernos extranjeros y organismos internacionales (Cotler, 1999: 240).

Paralelamente a estos sucesos, la caída de precios de la coca había dado lugar a una reducción de las hectáreas de coca. Si bien hacia inicios de la década del noventa la cantidad de hectáreas de hoja de coca había comenzado a reducirse, a partir de la segunda mitad de la década la reducción fue de manera más acelerada (Zevallos, 2012: 37). Esto se debió al éxito de la interdicción aérea y al reinicio de las erradicaciones forzadas. Efectivamente, en el año de 1996 se volvieron a ejecutar las erradicaciones forzadas en todo el país con un total de 1 259 has. erradicadas ese año, 3 462 en 1997 y 7 834 en 1998 (UNODC, 2010).

Solo entre 1996 y 1998, se erradicaron alrededor de 2 300 hectáreas de hoja de coca en la región San Martín (García, 2013). Pese a este retorno a las acciones represivas de control de drogas, no se realizaron grandes movilizaciones de rechazo ni se desató una escalada de violencia por parte de los cocaleros en defensa de los cultivos de coca. La ausencia de esta respuesta se debió a que en ese entonces los agricultores habían dejado la coca por sus bajo precio -hasta 1998 el kilo se mantuvo en menos de un dólar- y muchos de ellos estaban cultivando otros productos con el apoyo de los programas de desarrollo alternativo o sin él. Además, en los territorios del Huallaga aún permanecían varias bases militares y contrasubversivas, las cuales limitaban la posibilidad de respuesta de los cocaleros. Al respecto, la futura dirigente cocalera, Nancy Obregón, señalaba: “nosotros recién habíamos salido del conflicto entre los militares y los terroristas cuando todo esto ocurrió. Teníamos miedo de levantar nuestras voces de protesta” (Durand Ochoa, 2008: 77).

Esto da cuenta de cómo las mejores condiciones de seguridad y el contexto de caída de precios de la coca ayudaron a la implementación de los programas de desarrollo alternativo al mismo tiempo que se realizaban erradicaciones de coca. Como sostiene la General Accounting Office del gobierno de los Estados Unidos, “los Estados Unidos han provisto de asistencia en desarrollo alternativo al Perú por casi dos décadas, pero poco se logró hasta que el gobierno peruano controló las áreas de los proyectos y demostró un fuerte compromiso para implementar un mayor rango de medidas antinarcóticos” (GAO, 2002: 31).

Esta ausencia de movilización contra las erradicaciones facilitó que los programas de desarrollo alternativo se extendieran a través de la región San Martín. En estos años no solo sus acciones fueron orientadas hacia el fortalecimiento de los proyectos de café, cacao y palmito que venían llevándose a cabo desde inicios de la década, sino que también, en vista de la crisis en la que habían caído los ex agricultores cocalleros, promovieron nuevas líneas productivas a través de productos como la piña, el plátano, el arroz, el camucamu, entre otros (Parra, 2014). Además, en estos años, el programa de desarrollo alternativo de las Naciones Unidas comenzó un proyecto de palma aceitera a través de la capacitación a los antiguos productores y trabajadores de ENDEPALMA -quienes tras la quiebra de esta empresa estatal habían obtenido algunas hectáreas como compensación social- para mejorar su producción y competir en el mercado<sup>120</sup>.

Asimismo, se iniciaron acciones de reforestación y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, lo más importante fue que se incluyeron medidas complementarias de mejora de la infraestructura económica y social que correspondía a las necesidades básicas de la población (Parra, 2014). De esta manera, se estaba continuando con la estrategia efectuada por el UHAD en su segunda etapa (1986-1990) al mismo tiempo que se promovían los cultivos alternativos.

---

<sup>120</sup> Entrevista con Cecil del Águila.



Como sostiene Parra (2014), la complementariedad de estos enfoques marcó el camino para pasar hacia un enfoque de desarrollo rural integrado.

En esta etapa primera etapa del PDA (1995-2002), una de los contratistas principales de USAID para implementar el Programa de Desarrollo Alternativo fue la ONG estadounidense Winrock International (VILLARÁN, 2012: 106). Esta labor fue apoyada por otras organizaciones como el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), la asociación benéfica PRISMA, COPEME, Acción Agraria, entre otros. Como señala el documento elaborado por Naciones Unidas respecto al caso de San Martín, “la estrategia de estas ONG’S consistió en financiar la formación de empresas privadas que tuvieran como accionistas directamente a los productores de los cultivos (con potencial de mercado) apoyados. Estas empresas recibieron apoyo en la forma de capital de trabajo y costos operativos” (VILLARÁN, 2012: 107).

Sin embargo, es necesario distinguir entre estas ONG’s que apoyaron algunas labores del PDA con las que fueron contratadas por USAID como ejecutoras. Según Maldonado (2009), el orden de participación de las organizaciones ejecutoras de las actividades productivas es bastante complejo, pues hubo varias superposiciones. Sin embargo, es posible hacer un esbozo de orden cronológico sobre su participación y sus principales acciones. En primer lugar, en 1997 se le encargó a ADEX el llevar a cabo estos proyectos por cuatro años. De igual manera, en ese mismo año, se contrató a Winrock International también por un período de cuatro años. Entre 1995 y 1999, algunos de los logros más visibles de estos programas fueron la rehabilitación de cerca de 600 kilómetros de caminos, la construcción de 17 puentes, la ampliación del crédito a más de 3 500 familias, entre otros (McClintock, 2005: 223).

No obstante, pese a los evidentes esfuerzos por implementar el desarrollo alternativo poco a poco la erradicación de hoja de coca fue tomando un papel más prominente en la política pública. La intensificación de las erradicaciones hacia finales de los años noventa volvieron a



generar tensiones entre los principales valles cocaleros. Solo entre 1998 y el 2000 se erradicaron alrededor de 30 000 has. en el país (UNODC, 2010), de las cuales más de 12 000 has. fueron erradicadas en San Martín (García, 2013). En consecuencia, surgieron las primeras respuestas violentas de los cocaleros, quienes comenzaron a organizarse para la defensa del cultivo de coca. De esta manera, en 1998 se creó la Confederación Nacional Cocalera (CONAPA), la cual congregó a alrededor de 56 000 cocaleros (Durand Ochoa, 2008: 76).

La situación en los valles cocaleros fue desatendida en los últimos años del gobierno de Fujimori, debido a la revelación de una serie de escándalos de corrupción. Pese a ello, el desarrollo alternativo siguió implementándose, aunque con mayores dificultades. En octubre del año 2000, ADEX fue reemplazada por PRISMA, debido a una serie de problemas de gestión. Así, esta entidad debió continuar el trabajo que venía realizando ADEX por el tiempo que faltaba para que termine el convenio.

Cuando Fujimori abandonó el país en noviembre del año 2000, este fue reemplazado por el Presidente del Congreso, Valentín Paniagua, quien tuvo que encargarse de dismantelar el régimen autoritario y restablecer las instituciones democráticas (Rojas, 2005: 214). No obstante, el retorno a la democracia no conllevó a una pacificación de las cuencas cocaleras, pues sus reclamos se habían vuelto cada vez más violentos y esto ponía en peligro los programas de desarrollo alternativo. Además, el movimiento cocalero emergió en un momento en que la hoja de coca, después de casi un lustro, había comenzado a recuperar su precio (UNODC, 2015: 70), lo cual motivó que miles de agricultores se vuelvan a dedicar al cultivo de la coca. Este retorno a la coca tuvo como consecuencia un *segundo boom de la coca* que se manifestó en el incremento de las hectáreas dedicadas a este cultivo (UNODC, 2010). Estos sucesos alarmaron al gobierno estadounidense y a los observadores internacionales.

En este contexto de movilización y tensión social, CARE asumió en noviembre del 2000 las operaciones del PDA por un período de tres años. Al igual que las demás organizaciones, CARE

no solo implementó sus programas en los valles del Alto Huallaga y el Huallaga Central en San Martín, sino también en Leoncio Prado, el Bajo Monzón, Aguaytía y el VRAE. No obstante, San Martín se distinguió de las demás regiones cocaleras por su menor grado de conflictividad. Una posible razón para esto es que las erradicaciones efectuadas en la segunda mitad de los años noventa no encontraron gran resistencia en San Martín, debido a la pérdida de rentabilidad de la coca. Por el contrario, los pobladores del valle cocalero de Aguaytía (Ucayali), donde hacia finales de los noventa e inicios de los 2000 había llegado una enorme cantidad de sanmartinenses y huanuqueños (GRADE, 2004: 20), pese a no haber padecido esta caída tan fuertemente ni haber sido afectada por el *Fusarium Oxysporum*, sí tenían razones para reaccionar contra el Estado. Durante la segunda mitad de los años noventa, se llevaron a cabo en esta región un conjunto de erradicaciones compulsivas que disminuyeron las hectáreas de coca de 19 600 en 1995 a tan solo 900 en 1999. Por ello, no resulta sorprendente que las primeras protestas masivas se realicen en el principal valle cocalero de la región, Aguaytía.

Otra razón que da cuenta sobre por qué la población de San Martín no reaccionó violentamente a las erradicaciones fue debido a que la cantidad de hectáreas de coca existente era bastante menor en comparación con otras regiones con la notable excepción de Ucayali. A manera de ejemplo, si se comparan las 2 896 hectáreas de coca de San Martín en el año 2001 con las 11 725 de Huánuco, las 17 760 de Cusco o las 7 560 de Ayacucho queda claro que el problema de la coca en San Martín era bastante menor. A continuación, la siguiente tabla muestra cómo mientras el cultivo de coca se expandía en otras regiones, con excepción de Ucayali, esta disminuía en San Martín:

Tabla 8: Cantidad de hectáreas de hoja de coca por regiones, 2000-2004

Regiones / Años	2000	2001	2002	2003	2004
Ucayali	2,529	1,051	1,065	510	500
San Martín	4,091	2,896	2,293	1,775	1,387
Huánuco	9,681	11,725	13,133	11,976	15,633
Cusco	17,357	17,760	16,421	16,630	17,110
Ayacucho	6,885	7,560	8,502	8,580	8,820
Puno	1,511	2,520	2,430	2,730	4,700
Junín	1,148	1,260	1,417	1,430	1,470

Fuente: García, s/f. Elaboración propia.

Efectivamente, San Martín se caracterizó en estos años por ir contra la corriente del movimiento cocalero. Es decir, mientras en varias regiones del país se estaba experimentando un *segundo boom de la coca*, San Martín reducía progresivamente sus hectáreas de coca. Según Schultze-Kraft y Befani (2014: 9), el éxito del desarrollo alternativo en conjunto con la reducción de la coca y el fortalecimiento de los gobiernos contribuyeron a que San Martín fuera inmune a este segundo *boom*. Por ello, pese a contar con algunas importantes zonas cocaleras como Sión o el valle de Santa Rosa de Mishollo en donde se encontraba una de las máximas dirigentes del movimiento cocalero, la región no tuvo una participación similar a la de regiones como Huánuco o Ayacucho en la lucha por la defensa de la coca. Las zonas en donde el movimiento cocalero tenía más fuerza eran principalmente en los valles del Monzón (Huánuco) y en el VRAE (Ayacucho y Apurímac).

Durante la celebración de los comicios electorales del año 2002, el movimiento cocalero presentó a varios candidatos para los municipios locales de la región San Martín. No obstante, dado que la región había comenzado lentamente a dejar la economía de la coca desde hacía algunos años los resultados no les fueron favorables. Pese a contar con Nancy Obregón, una de

las máximas dirigentes del movimiento, como candidata del movimiento Nueva Amazonía<sup>121</sup> para la provincia de Tocache –el último bastión de la coca en la región–, solo un 14.9% de los electores votaron por ella. El único lugar donde obtuvieron una victoria fue en el distrito de Pólvora, en la provincia de Tocache, en donde una dirigente cocalera llamada Nancy Zamora, obtuvo la mayoría de los votos. Este pequeño distrito se convertiría en uno de los principales opositores a los programas de desarrollo alternativo.

En vista de esta situación, es necesario indagar en los factores que hicieron que el movimiento cocalero no tuviera mayor asidero en la región San Martín ni contara con un apoyo mayoritario en su principal provincia cocalera: Tocache. Durante el trabajo de campo realizado en esta provincia se pudo conversar con varios agricultores, quienes señalaron que no apoyaron al movimiento, pues, de una u otra forma, ya habían comenzado a participar en la economía lícita a través de los programas de desarrollo alternativo. Al respecto, los agricultores señalaron lo siguiente:

*“Se comienza a superar esta creencia que tenía doña Nancy (Nancy Obregón) con muestras de plantaciones que comienzan a dar fruto el cacao y la palma. Entonces, al ver que uno recibía \$200 por tonelada y lícito, ya comenzaron a darle la espalda. Y otro es cuando doña Nancy se lanza a la política y llega al Congreso y ahí abandonó a toda la provincia” (Francisco Pino Morillo, 56 años, ex agricultor cocalero y socio directivo de la Cooperativa Agroindustrial de Tocache).*

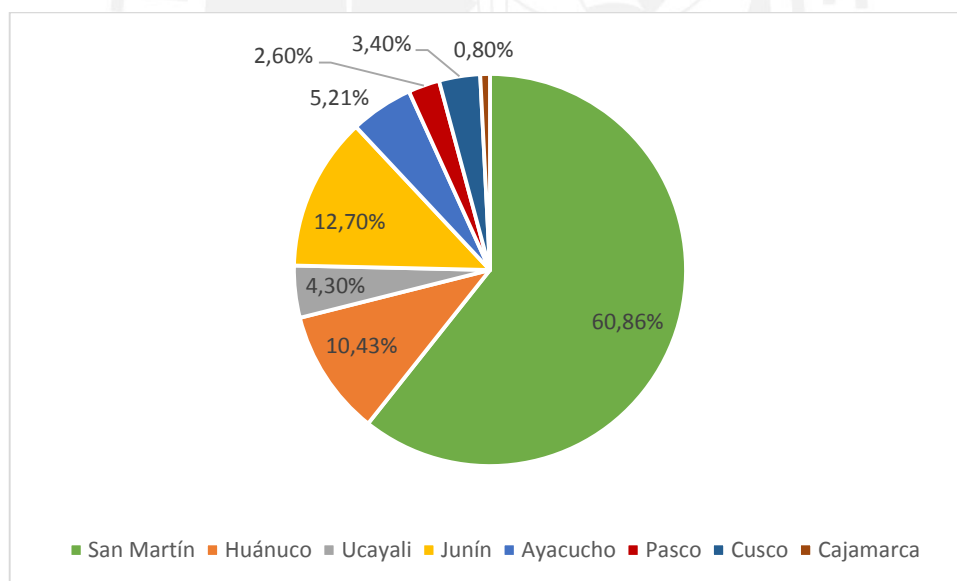
*“(Lo que sucedió fue que) la zona ya estaba dividida en dos facciones. Un grupo que ya estaba llevando el cultivo alternativo y había el otro grupo que rechazaba. El grupo que ya aceptó el desarrollo del cultivo alternativo ya comenzaron a ver las bondades del cacao y de la palma y había este grupo que no aceptaba y tampoco escuchaba, no permitía que tú le expliques, no quería escuchar” (Néstor Sánchez Falcón, 62 años, Director de OLPESA; Tocache).*

---

<sup>121</sup> Como se verá luego, el haber tenido a Nancy Obregón entre sus filas para los comicios del 2002 le traería varios problemas a Nueva Amazonía, y en especial a su líder, César Villanueva, quien es reconocido como uno de los principales impulsores del desarrollo alternativo por el Estado peruano y la cooperación internacional.

Como puede observarse, los agricultores ya habían comenzado a ver las “bondades” de los cultivos alternativos y sentían que el movimiento cocalero no les ofrecía ninguna opción además del rechazo rotundo al desarrollo alternativo y las erradicaciones forzadas. Asimismo, es necesario resaltar que para varios ex cocaleros los cultivos alternativos les permitían contar con un ingreso seguro y no les generaba ningún tipo de riesgo de ser intervenidos por la policía (Ugarte, 2014). En vista de este “cambio de valoraciones”, los agricultores no deseaban volver a sembrar la coca debido a que conocían los problemas a los que conllevaba la ilegalidad y estaban presenciándolos nuevamente en los enfrentamientos entre el movimiento cocalero y el Estado, y en el resurgimiento de Sendero Luminoso. Esta situación particular de San Martín hizo que el PDA se concentre principalmente en la región. Esto puede observarse en el siguiente gráfico donde se presenta la distribución geográfica del PDA en el país:

**Gráfico 11: Distribución regional del PDA-USAID en el país<sup>122</sup>**



Fuente: USAID, 2002b. Elaboración propia.

Como puede verse, alrededor del 60% de las localidades/distritos participantes del PDA nivel nacional han sido de la región de San Martín. En este contexto favorable, el año 2002 se

<sup>122</sup> Las localidades específicas donde se ejecutaron se encuentran en el cuadro I del anexo 4.

dio inicio a la segunda fase del PDA “Reducción sostenible de Cultivos Ilícitos de coca a través del Desarrollo Alternativo en áreas claves”. Durante esta fase se reforzó aún más el énfasis en la región San Martín, debido a las mayores condiciones de seguridad.

Efectivamente, la situación de San Martín contrastaba de sobremanera con las otras regiones cocaleras del país en donde la radicalización del movimiento cocalero y la creciente amenaza de Sendero Luminoso –principalmente en los valles del Monzón y el VRAE- habían hecho que los trabajadores y beneficiarios del desarrollo alternativo se encuentren en una situación de riesgo. Por ejemplo, en Aguaytía los programas fueron interrumpidos por las huelgas, el personal del PDA fue retirado de la zona y el mismo alcalde provincial llegó a firmar una carta de entendimiento con los cocaleros en donde se comprometía a detener las actividades de las ONG’s que operaban en la zona (USAID, 2004: 6).

En el mismo año del inicio de la segunda fase del PDA, Chemonics se convirtió en el quinto contratista de USAID e implementó una serie de nuevos proyectos a la vez que continuaba los que ya se venían realizando. Sin embargo, a diferencia de los anteriores proyectos y debido a la situación de riesgo en los valles cocaleros, Chemonics inicialmente se enfocó solo en San Martín, y en una provincia (Leoncio Prado) y un distrito (Cholón) de Huánuco (Maldonado, 2009: 16).

Los proyectos llevados a cabo en el marco del PDA en San Martín no solo ayudaron a promover el desarrollo en San Martín a través de los cultivos alternativos, sino también a incrementar la presencia estatal en áreas como educación y salud. En total, entre los años de 1995 al 2002 el PDA había apoyado 365 obras en el sector educación y 40 obras en salud (USAID, 2003: 7). A continuación, la siguiente tabla muestra las obras financiadas por el PDA en estos rubros:



Tabla 9: Obras financiadas por el PDA 1995-2002

Provincias	N° Obras	
	Educación	Salud
Moyobamba	17	4
Bellavista	47	5
El Dorado	35	6
Huallaga	35	1
Lamas	37	5
Mariscal Cáceres	23	3
Picota	43	6
Rioja	34	5
San Martín	34	2
Tocache	60	3
<b>Todo San Martín</b>	<b>365</b>	<b>40</b>

Fuente: USAID, 2003

Durante estos años, la provincia de Tocache prácticamente se había convertido en el último reducto de la coca en San Martín. Sin embargo, ello no implicaba que el movimiento cocalero tuviera gran acogida. Como se vio, geográficamente su fuerza residía principalmente en el distrito de Pólvara. En este distrito se produjeron no solo movilizaciones del movimiento cocalero contra el PDA, sino que incluso llegaron a realizarse acciones subversivas contra los programas en caseríos como Santa Rosa de Mishollo. En vista de esta desigual distribución de la resistencia cocalera, era necesario priorizar los programas en las zonas de mayor seguridad donde se presente una mayor voluntad de cambio. Para ello, en el 2002 la Cooperación Alemania implementó un proyecto bastante más focalizado llamado Programa de Desarrollo Alternativo de Tocache-Uchiza (PRODATU) como un canje de deuda con el gobierno peruano<sup>123</sup>.

Pero fuera de San Martín las tensiones entre el movimiento cocalero y el Estado peruano eran cada vez más fuertes y la organización subversiva Sendero Luminoso había vuelto a aparecer en algunos valles cocaleros. El gobierno de Alejandro Toledo se enfrentó frontalmente

<sup>123</sup> A cambio de una inversión del gobierno peruano de 12 millones de euros en Tocache, el gobierno alemán le condonó una deuda de 30 millones de euros (Maldonado, 2009: 35).

al narcotráfico y al movimiento cocalero. Para ello fortaleció a CONTRADROGAS, la cual fue renombrada como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Además, en setiembre del 2002, el gobierno de Toledo se alineó a la política de “coca cero” impulsada por la nueva línea dura estadounidense tras los ataques del 11 de setiembre y firmó un tratado sobre control de drogas con Estados Unidos en donde se comprometía a erradicar la totalidad de hectáreas de coca en el Perú en un plazo de cinco años (Rojas, 2005: 218).

Para que el Perú pudiera cumplir esa difícil labor, el gobierno de Estados Unidos ofreció \$300 millones a través de la Iniciativa Andina Contranarcóticos para los años 2002-2007 (USAID, 2005b: 4). Esta iniciativa tomaba lugar en el marco de la segunda etapa del PDA y, en ese sentido, tenía previsto apoyar el desarrollo alternativo a cambio del cumplimiento estricto de las metas de erradicación (Rojas, 2005: 185). Además de esto, también amplió el programa de preferencias arancelarias bajo la nueva denominación de Andean Trade Preference and Drug Erradication Act (ATPDEA) (Rojas, 2005: 218). En esta ampliación el programa iba a ser más severo con el logro de metas con respecto a la erradicación antes de brindar los beneficios arancelarios, las cuales ascendían a 12 000 hectáreas para el año 2003 (Willer, 2003: 77).

La firma de este acuerdo recrudeció las tensiones del Estado con el movimiento cocalero y puso nuevamente en amenaza a los programas de desarrollo alternativo. En vista de esta situación, que en regiones como Huánuco o Ayacucho era mucho más grave que en San Martín, el gobierno de Toledo decidió optar por una nueva estrategia. En base a un proyecto piloto llevado a cabo en Aguaytía, el 16 de abril del 2003 se promulgó el D.S. 944-2003-PCM tras haber negociado con varios líderes cocaleros dirigidos por Nancy Oregón que habían llegado a Lima en una multitudinaria marcha de sacrificio con las bases de la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (Durand Ochoa, 2008: 107).

Este decreto establecía el programa de *erradicación gradual y concertada* de las plantaciones de coca, el cual permitiría a los cocaleros recibir un jornal de \$100 por cada

hectárea erradicada, además de recibir ayuda alimentaria, un crédito de emergencia para cosechar cultivos legales en el área erradicada y, finalmente, la entrega de un certificado para participar en el desarrollo alternativo (Rojas, 2003: 10). No obstante, cuando los dirigentes regresaron a los valles cocaleros, estos desconocieron el tratado que habían firmado y optar por radicalizar el movimiento bajo el lema de “coca o muerte” (Durand Ochoa, 2008: 114). Por otro lado, aquellos agricultores que recibieron con agrado esta iniciativa encontraron problemas a la hora de aplicarlo. Esto se debió a la discrepancia sobre la manera en que se debía proceder. Mientras que para el gobierno la erradicación gradual debía, en primer lugar, concertar sobre cuáles serían las metas de erradicación y luego definir los incentivos que se ofrecerían -proyectos productivos, infraestructura, etc.-, para los cocaleros primero debían implementarse los programas de desarrollo alternativo y solo una vez que estos estuviesen bien establecidos se realizarían las erradicaciones (Rojas, 2005: 216).

Este desacuerdo ocasionó que inicialmente los programas de erradicación concertada se llevaran de manera poco exitosa. Peor aún, en el valle de Aguaytía, uno de los principales lugares en donde este programa fue implementado, varios cocaleros denunciaron que tras haber erradicado su coca de manera voluntaria no obtuvieron el pago que se les había prometido. Incluso algunos cocaleros que se habían acogido a la autoerradicación fueron posteriormente perjudicados por la erradicación forzosa dirigida por el CORAH (Laurente, 2010: 40). Debido a estas razones, los cocaleros percibieron esta nueva iniciativa como un engaño (Laurente, 2010: 50).

Hasta este entonces, las erradicaciones llevadas a cabo en San Martín seguían siendo principalmente forzadas. Debido a las mayores condiciones de seguridad se eligió a San Martín para llevar a cabo la mayor cantidad de erradicaciones durante los años 2002 y 2003. En estos años, respectivamente, el 71% y 56% del total de erradicaciones en el país se llevaron a cabo en esta región. No obstante, es necesario destacar que muchas de estas erradicaciones se

realizaron en campos de coca que habían sido abandonados, por lo que no encontraron mayores resistencias. Por ejemplo, de las más de 4 500 hectáreas erradicadas en el Huallaga Central/Bajo Huallaga casi el 80% fueron llevadas a cabo en campos abandonados (USAID, 2002a: 2). Sin embargo, las erradicaciones en el Alto Huallaga, en el área correspondiente a la provincia de Tocache sí causaron una fuerte respuesta de los coccaleros. Por esta razón, varios coccaleros intentaron tomar por asalto el municipio de esta provincia. Tras el intento, el alcalde de Tocache, Pedro Bogarín, se vio obligado a andar con resguardo policial, debido a que había sido amenazado de muerte por los coccaleros (USAID, 2004: 7).

En vista de que el movimiento coccalero dirigido por Nancy Obregón y Nancy Zamora -alcaldesa del distrito de Pólvora- comenzaba a movilizar cada vez más recursos y a tomar medidas de fuerza como las tomas de carreteras para impedir la debida ejecución del PDA, algunos de estos programas debieron interrumpirse (USAID, 2005a: 9). De esta manera, los avances logrados por los más de 20 años de estos programas en la zona entraron en riesgo. Por ello, Pedro Bogarín decidió consultar con entidades como DEVIDAD, USAID y AMRESAM y las otras nueve municipalidades provinciales de la región sobre la posibilidad de implementar una nueva estrategia para implementar el desarrollo alternativo en la región San Martín. Como resultado de ello, se logró el establecimiento del “Acuerdo Común”, con el cual el desarrollo alternativo se afianzó en Tocache y luego en el resto de la región. Este acuerdo, firmado en Tocache por los principales encargados de la política antidrogas, marcó el inicio de lo que posteriormente sería llamado el “milagro de San Martín”.

### 5.3.- El “Convenio Marco” y la formación del “milagro de San Martín”

El 15 de octubre del 2003 se llevó a cabo en la Plaza de Armas de Tocache la firma del “Acuerdo Común”<sup>124</sup>. En base a varios acuerdos anteriores con respecto a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el fortalecimiento de la democracia, participación y concertación, con la firma de este documento, el Gobierno Regional de San Martín, los diez Gobiernos Provinciales, DEVIDA y USAID se comprometieron a respaldar los esfuerzos conjuntos para “promover actividades que contribuyan al desarrollo de una economía lícita y a eliminar el cultivo de coca con fines ilícitos *en forma gradual y concertada*”<sup>125</sup> mediante acuerdos con las comunidades que acepten firmar los convenios de auto-erradicación” (Acuerdo Común, 2003: 2). Con la firma del Acuerdo Común<sup>126</sup> era la primera vez en el país que un convenio de esta magnitud para establecer los programas de autoerradicación era ratificado por un Gobierno Regional y todos los Gobiernos Provinciales, pues anteriormente estos solo eran realizados a nivel de comunidades o caseríos.

Sin embargo, la firma del tratado no se llevó a cabo sin perturbaciones. Ese día en la Plaza de Armas de Tocache no solo se encontraban presentes los principales directivos de DEVIDA y USAID, además del Vicepresidente de la República, el Presidente Regional, los alcaldes provinciales y los agricultores que apoyaban el proyecto, sino también cientos de manifestantes que se oponían a la firma del Acuerdo Común. Los agricultores cocaleros de varios caseríos habían llegado dirigidos por Nancy Obregón y Nancy Zamora, la alcaldesa del distrito de Pólvora en Tocache. Estos intentaron sabotear el acuerdo y manifestaron que no participarían en ninguno de los nuevos programas. Durante los días posteriores a la firma del acuerdo, el alcalde

---

<sup>124</sup> Acuerdo Común Entre el Gobierno Regional de San Martín, Gobiernos Locales de la Región San Martín, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID/Perú). Ver documento II en el anexo 4.

<sup>125</sup> El énfasis es mío.

<sup>126</sup> Este acuerdo ha sido llamado también “marco común”, “acuerdo marco”, “convenio marco” entre otros.

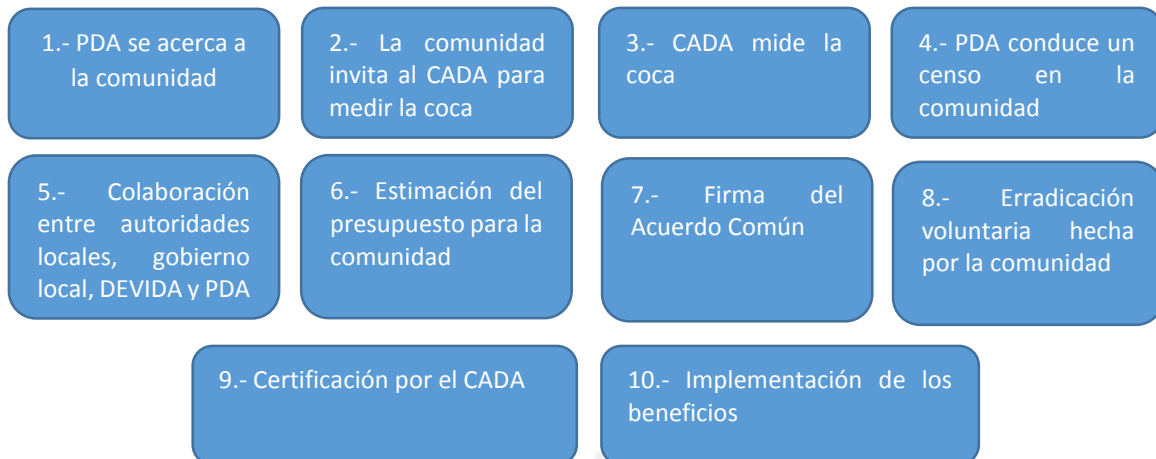
de Tocache se vio obligado a transitar con resguardo policial pues pesaban sobre él varias amenazas de muerte.

Pese al rechazo inicial, el acuerdo pronto comenzó a dar resultados, los agricultores cocaleros prefirieron firmar el documento en lugar de correr el riesgo de que su coca fuera erradicada por el CORAH sin recibir ninguna compensación. Además, las oportunidades que el PDA ofrecía a cambio del compromiso de la comunidad eran bastante atractivas. Según las mismas comunidades algunas de las principales razones para que firmen el convenio marco eran el deseo de tener mayor seguridad, inversión obtención de servicios públicos y privados mejorados como agua, educación, servicios médicos, programas de apoyo para generar ingresos adecuados por actividades productivas, infraestructura, entre otros (USAID, 2006a: 13).

Al firmar el convenio marco, las comunidades acordaban erradicar toda o la mayoría de su coca a cambio de asistencia para el desarrollo, la cual incluía actividades como apoyo en la producción de cultivos lícitos para reemplazar a la coca, infraestructura, sistemas de agua, electricidad, centros comunales, pagos en efectivo para trabajos proporcionados, apoyo para la salud y educación, entre otros (USAID, 2006a: 11). Como puede verse, los programas ofrecían los servicios que la población demandaba. Además, estos programas contaban con un modelo de intervención que les permitía acercarse a la población de manera más directa. Este modelo se presenta a continuación:



Gráfico 12: Modelo de la erradicación voluntaria



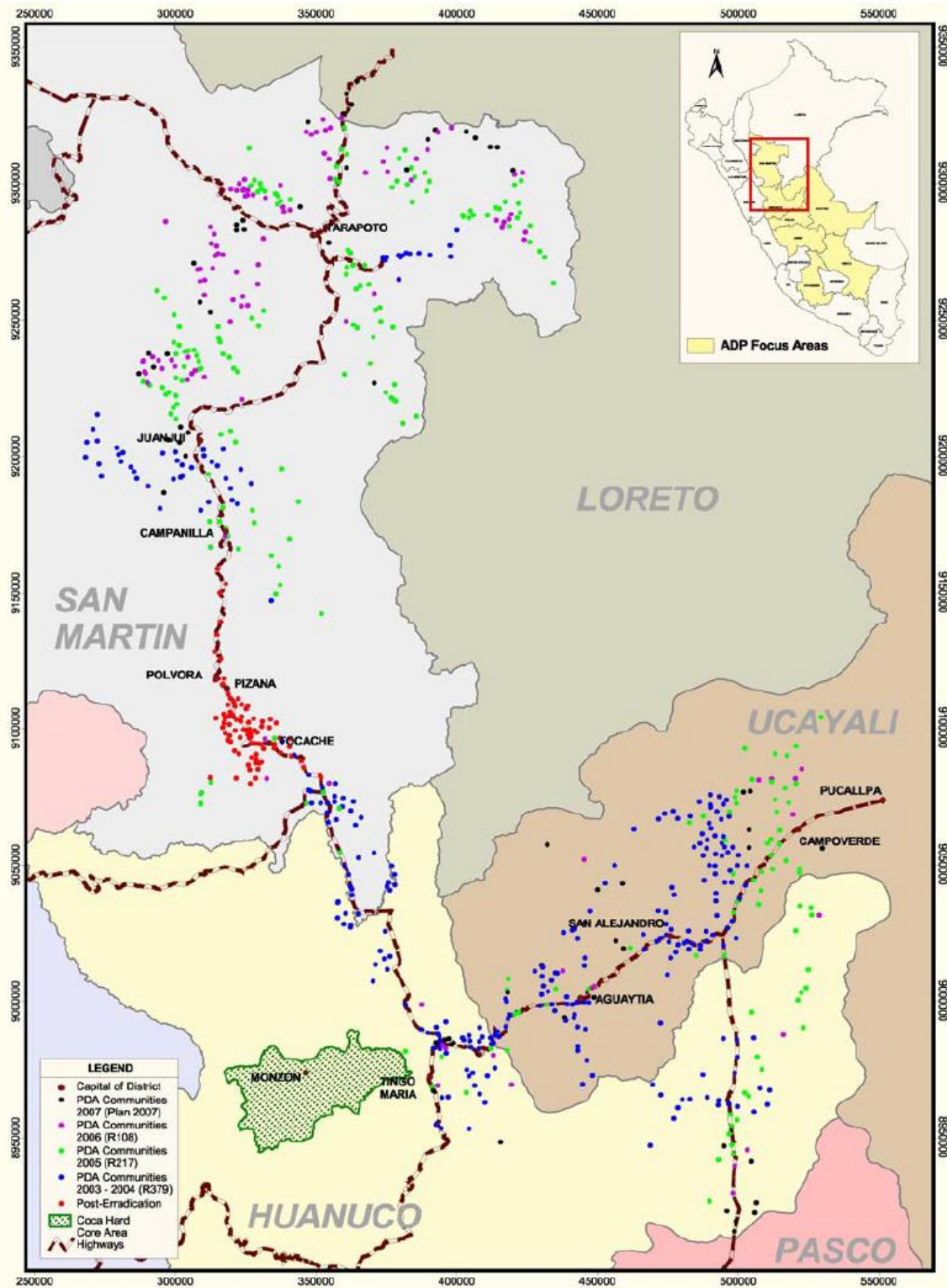
Fuente: Chemonics, 2008

Como puede verse el PDA de USAID condicionaba la erradicación de la coca antes de recibir los beneficios del programa. Esto causó desconfianza entre los agricultores cocaleros por un breve tiempo. Sin embargo, cuando ese mismo año el caserío de “Las Palmeras” ubicado en el distrito de Progreso, provincia de Tocache, decidió participar voluntariamente en este proceso, la situación comenzó a cambiar. Debido a ser el primer caserío en firmar el acuerdo común, este fue uno de los que recibió la mayor cantidad de beneficios<sup>127</sup>. Pronto, varios caseríos adyacentes del distrito empezaron a sumarse a estos proyectos al ver los beneficios de su participación, y, de esta manera, en los próximos años el desarrollo alternativo se expandió en la mayoría de la región San Martín acompañado de la erradicación voluntaria. A continuación, el gráfico muestra las localidades participantes en el PDA y la fecha en que comenzaron a formar parte del proyecto:

<sup>127</sup> Pedro Bogarín, comunicación personal.

Mapa 6: Comunidades PDA por año de inicio de participación en San Martín, Huánuco y

Ucayali



Fuente: USAID, 2008

Como indica el gráfico anterior, el PDA pudo implementarse más rápidamente en algunos lugares. En el año 2003, además de Tocache, varios caseríos de Juanjui y de zonas cercanas a Tarapoto se sumaron al PDA. Durante los dos años siguientes el PDA se expandió sobre todo en la zona norooriental (Lamas, San Martín, El Dorado ), central (Mariscal Cáceres) y sur (Tocache) de la región. Si bien este proceso se inició en la provincia de Tocache, debido a que este concentraba la mayor cantidad de coca en la región, no todos sus distritos se acogieron al programa inmediatamente. El 2007 representa un año importante, pues fue recién en dicho año en que el PDA pudo ingresar al distrito de Pólvora y a los caseríos cercanos a Puerto Pizana en Tocache. Pese a los reiterados intentos del PDA, esta zona había mantenido fuera de sí al mismo gracias a la oposición férrea de la alcaldesa Nancy Zamora y del gremio cocalero de San Martín, el cual, aunque debilitado, se concentraba en este distrito.

Con respecto a la participación en los programas de desarrollo alternativo, es necesario señalar que el momento en que las comunidades decidieron participar en los programas fue un aspecto decisivo en cuanto a los beneficios recibidos. En este sentido, los primeros beneficiarios obtuvieron una mayor atención y consideración por parte de los programas de desarrollo alternativo. Ello generó que aquellos agricultores que no participaban notaran las brechas que comenzaban a ensancharse entre ellos y los que sí participaban de los programas<sup>128</sup>. Tras ello, muchas comunidades y caseríos que inicialmente habían rechazado el PDA solicitaron que este los apoye. Sin embargo, como ya se mencionó, la tardía aceptación del PDA implicaba menos beneficios. A continuación, se presenta un fragmento de una entrevista realizada con un productor de cacao que se adhirió tardíamente a los programas:

*“El PDA regresó a pedido de la comunidad<sup>129</sup>, pero en destiempo, ya no tenía plata para invertir, había recortes ya, y fíjate la gente que había rechazado antes necesitaba la presencia del PDA. Entonces, la gente que (antes) les ha recibido, el PDA les ha dado toda la logística para sembrar*

---

<sup>128</sup> Entrevista con José Sierra Rivera, 38 años.

<sup>129</sup> El PDA había sido rechazado anteriormente.

*cacao, para sembrar palmera, para hacer esto. Les daba bolsa, les pagaba jornal, les pagaba todo. Después ya no hubo y la gente recién quiso. Muy tarde fue la reacción” (Edil Sandoval, 56 años, ex agricultor cocalero y actual productor cacaotero; Pólvora).*

Si bien es cierto que las primeras comunidades y caseríos que decidieron participar en los programas fueron las más beneficiadas en razón de la enorme diversidad de actividades que se llevaron a cabo en el marco del PDA, es necesario resaltar que los beneficios de estos programas no solo estuvieron enfocados en aspectos productivos, pues también se contemplaron proyectos para fortalecer los municipios y formar capacidades de gestión de los municipios locales en el marco de la descentralización.

Uno de los actores claves para la consolidación del desarrollo alternativo en la región fue la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín (AMRESAM), la asociación que había sido promovida y fortalecida desde su formación en la década de los noventa por USAID para afianzar la gobernanza democrática en la región. Ella permitió el diálogo y la coordinación entre los distintos gobiernos provinciales con el gobierno regional. A comparación de otras asociaciones de municipalidades formadas por USAID en otras regiones, AMRESAM fue la que más proyectos ejecutó (USAID, 2002b: 4). En efecto, según una evaluación realizada por USAID (2002b: 8), esta asociación era la que más había avanzado en el marco del PDA a nivel nacional con un total de 95% de obras verificadas concluidas y con una participación de la población en la construcción del 100% de todas las obras.

Durante estos años, otro programa que tuvo un gran impacto en la región fue el Programa de Desarrollo Alternativo Tocache-Uchiza (PRODATU) financiado por la Cooperación Alemana (GIZ). De manera similar a Naciones Unidas en los años ochenta, PRODATU rechazaba la visión de la necesidad de condicionar sus programas de desarrollo alternativo a cambio de la erradicación de la coca. Sin ese tipo de exigencias, este programa enfatizaba principalmente la industrialización de los productos agrícolas, la formalización de los pequeños agricultores y la

necesidad de financiar sus actividades (Villarán, 2012: 17). En cuanto al desarrollo alternativo en sí, el año 2006 las distintas entidades de la cooperación internacional que promovían estos programas se alinearon para generar un solo paquete de promoción del desarrollo económico y social coherente que les permitiera avanzar en sus objetivos conjuntamente.

Por otro lado, en vista del compromiso que Municipalidad de Tocache había asumido con el desarrollo alternativo, esta inició en el 2004 la “Propuesta de Solución Integral al Problema Cocalero” con la cual se buscó contextualizar los principios del Acuerdo Común a la realidad de Tocache. De esta manera, el gobierno provincial priorizó la promoción de la palma aceitera, el cacao y el café como cultivos de bandera (Paredes, s/f: 13). Estos cultivos priorizados por la Municipalidad serían los que luego se convertirían en los principales productos del “milagro de San Martín”.

Conforme los distintos programas de desarrollo alternativo fueron avanzando, la resistencia contra estos proyectos y las erradicaciones decrecieron. Al respecto, USAID (2004: 7) señalaba que en Tocache las actividades de las organizaciones cocaleras contra el PDA no habían tenido la suficiente fuerza para detener los proyectos ejecutados. Esto se debió al debilitamiento, fragmentación y pérdida de apoyo del movimiento cocalero. Bajo esta nueva situación, durante el primer lustro de la década, el total de erradicaciones -incluyendo las forzadas y voluntarias- en la región ascendió a 14 mil hectáreas aproximadamente (García, 2013). Cabe señalar que de esta cifra, tan solo en la provincia de Tocache 4 037 has. fueron autoerradicadas voluntariamente por más de 19 000 familias que habían firmado el convenio marco (USAID, 2006b: 49). En el año 2007, el 100% de las erradicaciones anuales se llevaron a cabo en San Martín. El resultado fue de más de 10 000 hectáreas erradicadas (García, 2013). Al mismo tiempo, a nivel nacional las metas de hectáreas erradicadas voluntariamente a través de la firma del acuerdo común habían sido ampliamente sobrepasadas (USAID, 2008: 16).



La elección de César Villanueva como Presidente Regional de San Martín con el movimiento Nueva Amazonía también marcó un importante hito para consolidar el desarrollo alternativo. Durante sus dos gestiones consecutivas (2007-2014)<sup>130</sup> existió un fuerte énfasis para fortalecer institucionalmente a la región (Soberón, 2013: 117). En sus dos gestiones consecutivas (2007-2013), la inversión pública aumentó considerablemente. Durante su gestión, el gasto público por habitante se incrementó por encima del promedio nacional. Cabe destacar que una característica de la gestión de Villanueva fue el fomento de las asociaciones público-privadas, las cuales permitieron que el ingreso por trabajo se incrementara en un 43% entre el 2006 y 2013 y que el empleo adecuado llegue a un 40.9% en el 2011 (Palomino, 2014).

Además, el gobierno de Nueva Amazonía continuó la iniciativa del gobierno regional anterior de formular planes concertados para el desarrollo, las cuales fueron y siguen siendo ampliamente apoyadas por la Cooperación Alemana. Tras dialogar con la población se elaboró el “Plan Concertado de Desarrollo Departamental San Martín 2008-2015”, el cual hacía énfasis en la necesidad de tener un aparato estatal más ágil y productivo (Encomenderos, 2015). Hacia el año 2010, al finalizar la primera gestión de Villanueva, los proyectos que formaban parte de dicho plan que ya habían sido concluidos fueron principalmente la construcción y rehabilitación de carreteras, así como el fortalecimiento de las estrategias de exportación de los productores sanmartinenses (GORESAM, 2010: 25). Este énfasis en el asfaltado y en el mejoramiento de caminos fueron los proyectos con mayor impacto en la región junto con los proyectos productivos. Ambos tenían como fin al agricultor para que este pueda mejorar su ingreso promedio familiar a través de la articulación vial con los mercados (GORESAM, 2010: 22).

Como puede verse, el rol del gobierno regional, en especial durante la gestión de Nueva Amazonía, también jugó un importante papel en la formación del “milagro de San Martín”. Al

---

<sup>130</sup> Pese a que su gestión debía durar hasta el año 2014, en octubre del 2013, Villanueva dejó el cargo de Presidente Regional de San Martín, pues en base al éxito que había llevado a cabo en su región fue convocado para asumir la Presidencia del Consejo de Ministros.



respecto, es necesario hacer una precisión sobre el papel de la cooperación internacional en este punto. Como se ha visto anteriormente, la cooperación internacional, en particular USAID, fue uno de los principales impulsores del desarrollo alternativo desde la década de los ochenta, esta también se encargó de generar y fortalecer las instituciones locales necesarias para hacer sostenible sus proyectos en donde el caso de AMRESAM es uno de los más reconocidos. Asimismo, un elemento clave para lograr dicho propósito fue el proceso de descentralización, el cual también fue ampliamente apoyado por USAID a través del programa Pro Descentralización (PRODES), cuyo objetivo era fortalecer la gobernabilidad democrática (Conterno, 2006: 3).

Sin embargo, la observación de estos factores a nivel regional no debe hacer que se deje de lado el componente siempre presente de la política internacional. Como han señalado Cotler (1999) y McClintock y Vallas (2005), Estados Unidos también ejerció una fuerte presión para que el Perú se sume a la lucha contra las drogas. Pese a que tanto CONTRADROGAS como DEVIDA tenían como objetivo diseñar, coordinar y ejecutar de manera integral las acciones de lucha contra las drogas –con un especial énfasis en el desarrollo alternativo–, en la práctica no pudieron cumplir esa misión, debido a la carencia de recursos financieros nacionales y a la dependencia condicionada de la asignación de recursos por parte de la cooperación internacional (Maldonado, 2009: 4).

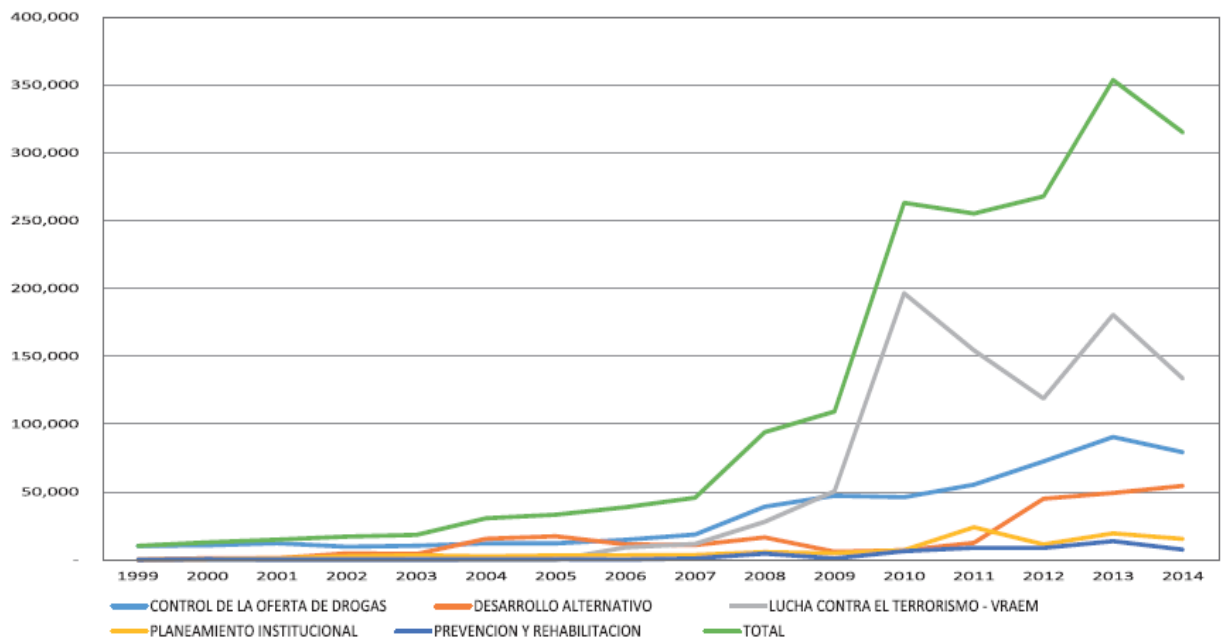
Sin embargo, la labor de DEVIDA ha ido progresando conforme el Estado peruano ha asumido con mayor seriedad la lucha contra las drogas. Los largos años en que DEVIDA simplemente se encargaba de la coordinación sirvieron como aprendizaje para que el Estado peruano pueda liderar la lucha contra las drogas de manera efectiva. Efectivamente, en base a los compromisos firmados y ratificados por el Estado peruano, el país ha destinado cada vez más recursos hacia este rubro y, además, desde inicios de la presente década ha comenzado a ejecutar los programas de desarrollo alternativo como ejecutor y con sus propios recursos<sup>131</sup>.

---

<sup>131</sup> Para ver el primer caso de un programa de desarrollo alternativo implementado por el Estado peruano, véase Stöckli (2014a).

Esta evaluación en su compromiso puede observarse en la creciente destinación de recursos públicos hacia la lucha contra las drogas:

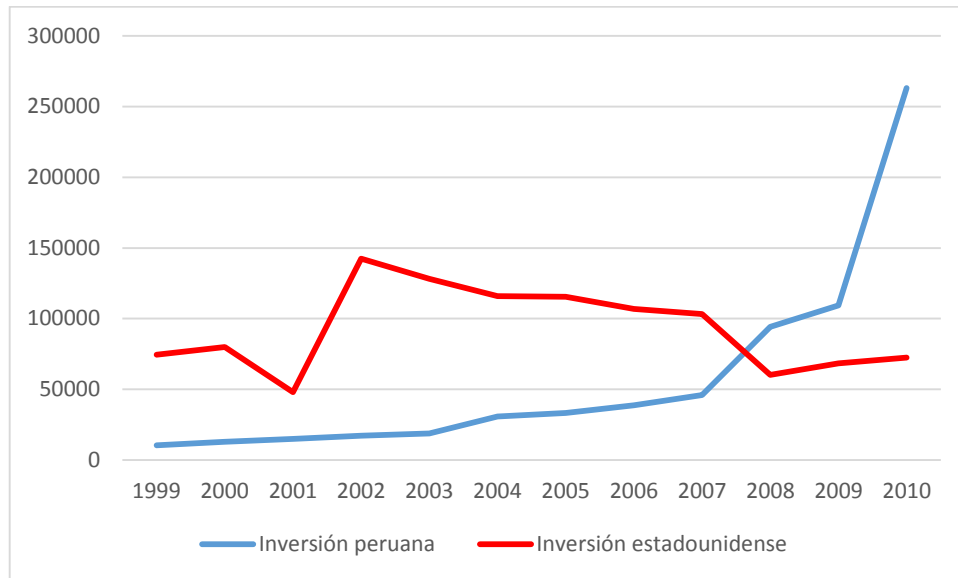
**Gráfico 13: Gastos gubernamentales en la lucha contra las drogas 1999-2014 (miles de dólares)**



Fuente: García y Stöckli, 2015

Como puede observarse, el Estado en tan solo quince años ha multiplicado por más de 30 veces el gasto gubernamental en la lucha contra las drogas. Resulta importante notar, además, que dicho aumento se dio en un contexto en el que los fondos del principal ente cooperante – USAID- comenzaron a disminuir, debido al cambio de prioridades en la política exterior estadounidense (Torres, 2012). El siguiente gráfico muestra cómo es recién en el año 2008, tras casi dos décadas y media de lucha contra las drogas y tras más de una década desde la construcción de CONTRADROGAS, por primera vez DEVIDA dispuso más fondos que Estados Unidos para este rubro:

**Gráfico 14: Inversión peruana y estadounidense en la lucha contra las drogas 1999-2010 (en miles de dólares)**



	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Inversión peruana	10260	12857	14871	17093	18658	30656	33198	38741	45812	94093	109273	263207
Inversión estadounidense	74540	80000	48000	142500	128052	116000	115370	106920	103165	60303	68450	72381

Fuente: Torres, 2012; García y Stöckli, 2015

Como se ha señalado a lo largo de la tesis, gran parte de los recursos para el desarrollo alternativo han estado destinados a la región San Martín, pero, ¿a cuánto ascendió realmente dicho monto en total? El informe elaborado por Villarán (2012: 168) sobre el denominado “modelo de San Martín” presenta unas cifras de donde se tiene que el 78% de las inversiones las ha realizado el sector público –en sus tres niveles de gobierno: nacional, regional y local-, el otro 21% fueron realizadas por el sector privado y el 1% restante provino de la cooperación internacional. A continuación, se muestra la tabla de dicho informe correspondiente a la inversión en San Martín:

**Tabla 10: Inversión de toda fuente en la región San Martín. Inversión en infraestructura, activos y capacitaciones en San Martín (en millones de dólares)**

Sector	Usos típicos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	%
Proyectos de Inversión Pública	90% infraestructura	25.29	120.9	36.4	57.7	94.82	121.6	340.4	440.9	419	1 657.13	78.18%
Privados (personas naturales y jurídicas)	100% activos	16.32	18.76	21.4	34	61.14	106.8	92.49	4.37	82.3	437.53	20.64%
Cooperación Internacional	80% capacidades	0.29	0.3	0.36	0.59	1.62	4.14	11.96	4.01	1.75	25.02	1.18%

Fuente: Villarán, 2012

Según esta tabla, la cifra de 25 millones de dólares invertidos por la cooperación internacional en la región en el período 2003-2011<sup>132</sup> que presenta Villarán representaría una cantidad mínima -aproximadamente un 1% que equivale a una inversión anual de 2.8 millones de dólares - en el proceso de desarrollo alternativo si se la compara con la inversión pública y privada. No obstante, como el mismo autor reconoce si bien las inversiones realizadas por el Estado y el sector privado no pueden atribuirse directamente al desarrollo alternativo, estas han influido de manera importante en el desempeño económico y social de San Martín, los cuales han sido elementos importantes para la consolidación del “milagro de San Martín”.

No obstante, las cifras presentadas por Villarán parecen demasiado pequeñas y en el mismo documento estas entran en contradicción con otros datos que él mismo provee. Por ejemplo, el mismo autor sostiene que durante los años 2003 y 2006 USAID y PRODATU invirtieron 16,9 y 8,9 millones de dólares en San Martín respectivamente (Villarán, 2012: 168). Al sumar estas inversiones se tiene un total de 25,8 millones de dólares tan solo para el período 2003-2006, mientras que para dicho período la tabla elaborada por el mismo autor que se encuentra arriba

<sup>132</sup> Los detalles sobre los montos invertidos en San Martín se encuentran en el anexo 4.

solo asciende a 1.54 millones. Es más, la inversión de USAID y PRODATU que presenta el autor para estos años supera la inversión total del 2003-2010 que propone en el cuadro anterior.

Precisar el monto total invertido en el desarrollo alternativo de la región San Martín parece pues una tarea complicada. Sin embargo, según lo enunciado en los párrafos anteriores la incidencia de la cooperación internacional parece mayor que la que el documento sobre el “modelo” de San Martín admite. Además, es necesario tener en cuenta que este es un proyecto que se remonta a varias décadas atrás. Así, como se vio anteriormente cuando USAID llevó a cabo su primer intento de promover el desarrollo alternativo en San Martín a través del PEAH otorgó en 1981 una suma de 18 millones de dólares entre préstamos y donaciones (Morales, 1989: 150). Naciones Unidas, por su parte, tan solo entre los años de 1999 y 2006 invirtió entre 12.20 y 15.25 millones de dólares en la región San Martín. No se dispone de información con respecto a la inversión que realizó anteriormente. Por otro lado, según el Banco Central de Reserva (2008: 61), el PDA hasta el año 2006 había invertido 84.7 millones de soles en San Martín<sup>133</sup>, es decir, una cifra superior a la presentada por Villarán. En todo caso, la inversión en el desarrollo alternativo de San Martín por la cooperación internacional en base a las contradicciones mostradas en el documento de Villarán (2012: 168) y a los documentos de USAID utilizados para esta tesis parece haber sido bastante más significativa.

Pero actualmente, San Martín no se presenta únicamente como un caso exitoso de desarrollo alternativo. La presencia estatal se ha expandido notablemente debido al incremento de la inversión pública en San Martín y al compromiso por parte de sus gobernantes en promover el desarrollo de su región. El aumento de la presencia estatal se observa en el aumento de San Martín en el Índice de Densidad Estatal (IDE), pues esta región pasó de tener un 0.25 en 1993 a 0.69 en el 2012.

---

<sup>133</sup> Dicho documento no precisa si se refiere al PDA desde su primera fase (1995) o desde la segunda (2002).

Como se ha sostenido a lo largo de la tesis, la creciente presencia del Estado ha sido fundamental para poder hacer viables los programas de desarrollo alternativo. Como se vio, durante la década de los noventa, sin un adecuado control territorial del Estado y con una escasa presencia en la zona estos programas no podían llevarse a cabo. Esta mayor presencia del Estado ha permitido hacer viable el desarrollo alternativo. A continuación, se presentan algunas opiniones respecto a la percepción que tiene la población con este incremento de la presencia estatal:

*“(Siento) que San Martín creo que ya e parte del Perú porque hay presencia del Estado (...) hoy día nosotros como organización sentimos la presencia del Estado por buen augurio, haciendo que nosotros nos sintamos más protegidos y capaz de desarrollarnos lo que hemos enmarcado a hacer, en este caso en forma empresarial” (Edil Sandoval, 56 años, ex agricultor cocalero y actual productor cacaoero; Pólvora).*

*“Más seguridad más confianza y necesariamente entonces ya uno veía el factor económico, cómo obtienes mejores recursos. Para mí más seguridad y daba ya confianza de emprender un nuevo rumbo, de emprender nuevos horizontes y a la vez ya la confianza, la presencia del estado ya iban llegando nuevas entidades acá, nuevas empresas a tratar de invertir a apoyar el desarrollo” (Néstor Sánchez Falcón, 62 años, Director de OLPEA; Tocache).*

*“Se percibe un clima de confianza, paz y seguridad que ya se había perdido cuando estaba convulsionada la zona. Entonces, ahora el momento es propicio como para emprender proyectos de trabajo empresarial, dedicarse a una actividad lícita, mucho mayor perspectiva. Ahora las vías de comunicación tenemos ya, están asfaltadas, por ejemplo, el acceso a Tingo María que por intermedio de ellos nos vamos a la costa y también la de hacia Tarapoto que está a punto de concluirse. Todos esos son factores que podemos decir que ahora ya no estamos como en los años ochenta aislados y con poca presencia del estado. Por el contrario, todas las condiciones*



*están en su nivel como para emprender desarrollo” (Wisar Cabrera, 46 años, agricultor de palma aceitera; Tocache).*

En general, todos los entrevistados manifestaron opiniones similares sobre cómo la mayor presencia del Estado les permitía vivir en un ambiente de mayor tranquilidad. En ese sentido, los entrevistados valoran mucho la situación actual, la cual contrasta notablemente con la década de los ochenta cuando el narcotráfico y la subversión predominaban en la región. Pero este no es el único cambio, sino que otra importante transformación que ellos resaltan es que la mayor presencia del Estado a través de la mayor seguridad e infraestructura les da garantías para poder emprender actividades económicas.

Efectivamente, muchos participantes en los programas de desarrollo alternativo ya estaban consolidándose económicamente. Hacia el año 2008 en San Martín más de 350 comunidades y 28 mil familias se encontraban participando en los programas que apoyaban actividades económicas en más de 18 mil hectáreas. Hasta ese entonces más de 5 000 hectáreas habían sido erradicadas voluntariamente y se habían llevado a cabo más de 200 proyectos de infraestructura. (Chemonics, 2008: 26). Algunos ejemplos de organizaciones consolidadas para ese entonces son la Cooperativa Agraria Cacaotera, ubicada en Juanjuí, la más grande organización dedicada al cacao, y la Cooperativa Cafetalera Oro Verde, ubicada en Lamas, la cual se especializa en la exportación de cafés especiales (Chemonics, 2008: 28). Chemonics (2008: 36), la organización ejecutora del PDA en su segunda etapa, reconocía que en San Martín los agricultores habían comprendido la importancia de producir cultivos de calidad para nichos de mercado especiales.

En el 2007 inició la última tercera fase del Programa de Desarrollo Alternativo de USID (PDA III), la cual se prolongaría hasta el 2012. Durante esta etapa se privilegió la estrategia de post-erradicación y consolidación. De esta manera, la erradicación de la coca era seguida por un intenso trabajo de socialización que permita a las comunidades interesarse y acceder a una

economía lícita (Chemonics, 2012: 3). El modelo de post-erradicación fue implementado por primera vez en Tocache entre los años 2006 y 2007 en donde se incluyó un extenso portafolio de opciones para los agricultores participantes como, por ejemplo, la instalación de hectáreas de cacao con semillas, sombra, herramientas, jornales y asistencia técnica. Esto además incluía pequeños proyectos de infraestructura para la comunidad y el mejoramiento de carreteras terciarias. La inversión por comunidad en Tocache ha sido la más alta que ha llevado a cabo el PDA III con un total de \$27 000 por comunidad.

Por otro lado, la estrategia de consolidación estaba dirigida a hacer sostenible la producción y asegurar que los agricultores tengan las habilidades para mantener su productividad y calidad. Para ello, se buscó consolidar la producción a través de la expansión del área de producción, mejorar las tecnologías de producción y promover el aprendizaje duradero para los agricultores. Entre el 2008 y el 2012, San Martín fue la región que había instalado más hectáreas nuevas de cultivos alternativos con un total de 19 456 has (Chemonics, 2012: 12). San Martín también fue la región en donde se llevaron a cabo más “Escuelas para agricultores”, las cuales ascendieron a 340 de un total de 523 en el Perú entre el 2008 y el 2012 (Chemonics, 2012: 13). Otro aspecto importante considerado por la estrategia de consolidación fue el fortalecimiento de las organizaciones de productores. Debido a que algunas cooperativas ya habían comenzado a resaltar por sus buenas prácticas, estas recibieron un especial apoyo a través de la estrategia de “Fortalecimiento a las grandes cooperativas”. En la región San Martín, las principales beneficiarias fueron ACOPAGRO (Juanjuí), Oro Verde (Lamas) y la Cooperativa Agroindustrial de Tocache (Tocache) (Chemonics, 2012: 15).

Cuando en el año 2012, USAID comenzó a disminuir poco a poco su presencia en la región San Martín tras haber llevado a cabo más de 15 años de inversión en las tres fases del PDA<sup>134</sup> - que suman un total de 31 años si se considera sus intentos iniciales a través del PEAH-, apareció

---

<sup>134</sup> Este retiro culminó en el año 2014.

otro importante proyecto en la región. En vista de los logros alcanzados por la Cooperación Alemana en San Martín a través del PRODATU y del fuerte apoyo brindado para la modernización y reforma institucional del GORESAM (Molina y Arguedas 2015: 4), se dio inicio a la segunda fase del PRODATU. Este programa está programado para intervenir durante 5 años no solo en Tocache y Uchiza, sino en todos los demás distritos de la provincia de Tocache (Shunté, Pólvora y Nuevo Progreso). Este es un programa de consolidación que busca 1) el fortalecimiento de la gestión asociativa y empresarial de las organizaciones de productores, 2) el mejoramiento de la producción agropecuaria sustentable, y, finalmente, 3) la gestión y conservación ambiental.

En general, tanto el PDA III como el PRODATU II tienen como objetivo consolidar el desarrollo alternativo en la región San Martín y hacerlo sostenible en el tiempo. Los resultados mostrados por la región en materia de cultivos alternativos, disminución de hectáreas de coca sirvieron para que las organizaciones vinculadas a la lucha contra el tráfico de drogas utilicen el caso de San Martín como una demostración de que las políticas de control de drogas sí funcionan. Es más, a partir del año 2011 el gobierno de los Estados Unidos comenzó a calificar este caso como “el milagro de San Martín” (USAID, 2012).

Durante los últimos años, el “milagro de San Martín”, que posteriormente fue convertido en “modelo de San Martín” (Villarán, 2012), ha dado muestras de seguir adelante, pues ha logrado desplazar casi completamente a la economía de la coca, lo cual hace que su cultivo sea escasamente rentable en la región. Asimismo, los programas de desarrollo alternativo han logrado ingresar a zonas donde anteriormente eran rechazadas. Es necesario resaltar que incluso este ha sido llamado por los principales caseríos opositores como Santa Rosa de Mishollo, el otrora bastión de la resistencia cocalera dirigida por Nancy Obregón. Cabe destacar que fue precisamente en este distrito donde fue capturado el último líder senderista en la zona del Huallaga, el camarada Artemio, con lo cual la resistencia armada contra las erradicaciones, si bien había disminuido desde hacía varios años, llegó a su fin en esta zona.

Hacia el año 2015 San Martín contaba con una minúscula producción de hoja de coca, aproximadamente 400 hectáreas (UNODC, 2015) y con decenas de miles de hectáreas dedicadas a los cultivos alternativos que son administradas por exitosas cooperativas formadas por ex agricultores cocaleros. En este contexto, la zona del Huallaga, el principal río que atraviesa la región San Martín, solo tenía un último inconveniente: la persistencia del estado de emergencia. Sin embargo, en el presente año, habiendo sido claramente derrotada tanto la subversión como la resistencia cocalera, el Estado peruano procedió a levantar el Estado de emergencia para así permitir que la región San Martín se siga desarrollando con todos los beneficios que le permite el estado de derecho.



#### 5.4.- Conclusiones

El presente capítulo ha mostrado la importancia que ha tenido el desarrollo alternativo durante las últimas cuatro décadas en la región San Martín. Efectivamente, desde al año de 1981 a través del apoyo de USAID, el gobierno peruano ha intentado implementar el desarrollo alternativo en la región. No obstante, este ha sido un proceso largo y complejo que ha dependido de varios factores externos al mismo programa.

Durante los primeros intentos de implementación del desarrollo alternativo a través del PEAH, la situación era bastante adversa, debido a la presencia de las organizaciones subversivas, el MRTA y Sendero Luminoso, y de bandas de traficantes de drogas. Además, el principal objetivo del PEAH, la sustitución de cultivos, era rechazada por la población, debido a que ninguno de los productos que ofrecían podía compararse a la rentabilidad que caracterizaba a la coca en aquellos años.

Fue solo tras la derrota-retirada de la subversión y el narcotráfico, y la posterior caída de los precios de la coca, que los programas de desarrollo alternativo lograron obtener el interés de la población. Ello se debió a que la caída de la economía de la coca había dejado en crisis a los agricultores y estos se veían en la necesidad de buscar nuevos cultivos que les permitan asegurar su subsistencia. Este contexto fue aprovechado por USAID, el cual en el año de 1995 firmó con el Estado Peruano la nueva estrategia con la que iba a participar, el Proyecto de Desarrollo Alternativo (PDA).

A diferencia del PEAH, el PDA estaba no solo centrado en la sustitución de los cultivos ilícitos sino también en la formación de las condiciones mínima para que un mercado lícito pueda funcionar. De esta manera, se apoyó la inversión en infraestructura, salud, educación, entre otros. Estos proyectos tuvieron un gran impacto en la región y beneficiaron a una importante porción de la población. Debido a ello, el movimiento cocalero no encontró gran acogida dentro de la región con excepción del último bastión de la coca en San Martín: Tocache.

No obstante, el apoyo al movimiento cocalero en Tocache si bien era más fuerte que en el resto de provincias de la región no era comparable a la fortaleza que este tenía en zonas como el VRAE o el Monzón. En las elecciones del año 2002, el único logro que alcanzó el movimiento cocalero fue obtener la alcaldía del pequeño distrito de Pólvora en la provincia de Tocache. Desde dicho distrito se organizó la resistencia cocalera, aunque con escasos resultados. Pese a su escasa acogida, este movimiento tenía una agenda radical y, en ese sentido, intentaron tomar la Municipalidad de Tocache e incluso amenazaron de muerte al alcalde provincial, Pedro Bogarín.

Ante la posibilidad de que el movimiento pueda poner en peligro los programas de desarrollo alternativo y que pueda utilizar la erradicación como excusa para rechazar el PDA, Pedro Bogarín planteó una nueva estrategia para implementar el PDA: el “Acuerdo Común”. Durante la firma de este acuerdo, DEVIDA, USAID, GORESAM y los diez gobiernos provinciales se comprometieron a establecer una erradicación gradual y concertada a través de acuerdos firmados con las comunidades y caseríos donde existan cultivos de coca.

La firma de este convenio pronto rindió resultados y cientos de caseríos y comunidades se adhirieron al programa de erradicación gradual y concertada en vista de los beneficios que podían obtener a través de su participación. Pero, el secreto del éxito del caso de San Martín no solo ha residido en la inversión en erradicación y programas de desarrollo alternativo enfocados en la producción agropecuaria, sino también en el fortalecimiento de las capacidades de los municipios locales para que estos puedan participar y liderar el proceso. Finalmente, los múltiples esfuerzos de USAID, Naciones Unidas, PRODATU y DEVIDA han hecho de San Martín la región que más cultivos de coca ha erradicado en las últimas décadas y que sea claramente el caso más exitoso de desarrollo alternativo en el país. No obstante, es necesario destacar que por más inversión que se haya realizado, estos programas no habrían tenido efectividad si los



agricultores no hubieran decidido transitar hacia una economía lícita a través de su activa participación a lo largo de todo este proceso.



## Capítulo 6: Reflexiones finales

La presente tesis ha tenido como caso de estudio al denominado “milagro de San Martín”, debido a que -como su mismo nombre lo indica- las transformaciones ocurridas en dicha región era visto como algo inexplicable o al menos difícil de dilucidar. De esta manera, tratar de entender cómo estos se lograron estos cambios se volvió una importante tarea a resolver. A través de las teorías de construcción del Estado, esta tesis ha señalado que el “milagro” fue posible, en primer lugar, gracias a la recuperación del control territorial, la expansión del hongo *Fusarium Oxysporum* y al efecto globo a nivel nacional, a las cuales he llamado en un artículo las “bases históricas del milagro de San Martín”<sup>135</sup>. Estas tuvieron como resultado la caída drástica del precio de la coca y sus derivados. Solo tras estos sucesos el desarrollo alternativo contó con las condiciones de seguridad mínimas para llevarse a cabo. En este proceso de expansión del desarrollo alternativo en San Martín fue fundamental el progresivo aumento de la densidad estatal y de los mecanismos para la gobernanza democrática.

La excepcionalidad de San Martín, sin embargo, está siendo dejada de lado por el presente gobierno, el cual ahora se refiere a él como un “modelo” de desarrollo alternativo. Ello implica que este puede replicarse en otras latitudes. En efecto, desde el presente año el Estado se encuentra apresurado por encontrar otros casos que puedan dar cuenta del éxito del desarrollo alternativo en el país. El valle del Monzón es hoy en día uno de ellos. Sin embargo, es aún demasiado pronto para hablar del Monzón como un caso exitoso cuando se tiene en cuenta que la intervención de los programas no lleva ni cinco años y que cientos de agricultores en sus parcelas aún esperan su primera cosecha. El desarrollo alternativo en San Martín, por el contrario, tiene más de 30 años de intentos desde el inicio de su implementación y cuenta hoy en día con varias empresas exitosas que han sido beneficiarias de los programas de desarrollo

---

<sup>135</sup> Véase Manrique (2015).

alternativo como ACOPAGRO, Mishky Cacao, ASPROC, la Cooperativa Agroindustrial de Tocache, Warmitech, etc.

La radical transformación de la región San Martín en estas décadas es un aspecto que no deja de llamar la atención. Suele decirse que el Alto Huallaga era en los años ochenta el principal centro productor de cocaína ilícita en el país. Sin embargo, este valle comprende dos regiones con historias distintas sobre la coca y la cocaína. Mientras que Huánuco fue la capital de la cocaína *legal* durante la primera mitad del siglo XX y la coca ha sido siempre un importante cultivo tradicional allí, San Martín recién incorporó la producción de coca y cocaína en sus territorios a través de su inserción en el mercado del tráfico ilícito de drogas. En pocos años, la región San Martín se convirtió en la capital mundial de la cocaína *ilegal* y como consecuencia se desató una sangrienta guerra que se dio paralelamente con el conflicto armado interno.

Las causas y el proceso de transformación que logró San Martín han sido documentados en esta tesis a partir de una mirada de sociología histórica y, en la medida de lo posible, de manera cronológica. En el primer capítulo, se presentó a la región San Martín como caso de estudio y se detallaron algunas de sus características principales como la reducción sostenida del cultivo de hoja de coca, el cambio en la dinámica económica de la región y el paralelo incremento de la densidad estatal. Asimismo, también se presentaron las teorías que fueron utilizadas en esta tesis para dar cuenta de cómo los conflictos entre el Estado y sus desafiantes pueden dar pie a un esfuerzo sostenido por reestablecer el control territorial e incrementar la presencia estatal. Luego, se hicieron algunas precisiones sobre el caso de estudio y el argumento, es decir, que el “milagro de San Martín” se debió a la progresiva construcción del Estado con énfasis en el restablecimiento del control territorial en la región. Finalmente, se presentó la metodología empleada para la investigación.

En el segundo capítulo, se mostraron los antecedentes de la región San Martín. Esta región se caracterizó por depender de varios ciclos económicos como los de los sombreros, el caucho,

el barbasco, el café, entre otros. Si bien algunos de estos fueron mayores que otros –el caucho es el más claro ejemplo- todos estos fueron superados cuando el Estado desarrollista buscó a través de sus grandes programas de desarrollo agropecuario convertir a San Martín en la “despensa agrícola” del país. Este proyecto generó varios cambios dentro de la región como, por ejemplo, en la estructura productiva, pero sobre todo en la demografía de la región, debido a que este fue acompañado de grandes programas de colonización. Pese al gran esfuerzo estatal, el proyecto diseñado para la región San Martín fracasó rotundamente por una serie de factores sociales, políticos, ecológicos y económicos. Este fracaso dejó a miles de agricultores y colonos sumidos en la pobreza y sin cultivos rentables.

El capítulo tres muestra cómo en el contexto de crisis del proyecto estatal el cultivo de la coca comenzó a expandirse a lo largo de la región, debido a, entre otros factores, la baja rentabilidad de los cultivos apoyados por el Estado, la disminución de la presencia estatal, pero sobre todo a la enorme demanda de clorhidrato de cocaína en Estados Unidos generada a partir de la apertura de nuevas rutas comerciales de la droga por los traficantes colombianos. Inicialmente, esta expansión tuvo lugar en el norte de Huánuco, la antigua capital de la cocaína *legal*, y poco a poco fue desplazándose hacia San Martín. El cultivo de hoja de coca era destinado a las pozas de maceración para la producción de la pasta básica de cocaína, la cual luego era transportada a Colombia para su posterior refinamiento. Pese a su alto precio en dólares, el cultivo de coca se encontraba lejos de ser la panacea para la región. Por el contrario, el cultivo de hoja de coca trajo consigo una serie de abusos por parte de los traficantes contra los agricultores.

Esta situación se tornó aún más violenta cuando el Estado decidió intervenir en la *guerra contra las drogas*, pues los principales afectados en ella fueron los pequeños agricultores cocaleros, quienes vieron vulnerados sus derechos. Este azote del Estado fue aprovechado por Sendero Luminoso en su campaña de desprestigio del Estado. Sendero había llegado al Alto

Huallaga a inicios de la década de 1980 y consolidó su presencia hacia mediados de la década tras la brutal represión en Ayacucho. Sendero pronto comenzó a convivir con el narcotráfico y obtuvo beneficios económicos a través de la imposición de cupos de protección a esta actividad ilícita. De manera similar, Sendero también cobró cupos a los agricultores por el cultivo de coca. Sin embargo, los beneficios que Sendero obtenía no eran únicamente económicos, sino también políticos pues, tras haber descabezado a la dirigencia cocalera, se impuso como el principal defensor de la coca frente a los intentos estatales de erradicación. En aquellos años, otro grupo subversivo, el MRTA, entró en escena y comenzó a disputarse con Sendero el control del territorio y del negocio de la droga a la par que combatía con el Estado. En este contexto, se vivió una guerra de la cocaína con cientos de muertos y desaparecidos en San Martín.

El cuarto capítulo muestra cómo la entrada del General Arciniega en 1989 marcó el inicio del fin de esta guerra en San Martín. De manera similar a como lo hiciera el General Carbajal en 1984, Arciniega suspendió las erradicaciones de coca con el argumento de que estas fortalecían políticamente a Sendero. Esta vez, tras casi una década de *guerra contra las drogas* y lucha contrasubversiva a la vez, el Estado había aprendido que la *represión generalizada* le era contraproducente. Por ello, pese al temprano retiro de Arciniega, la suspensión de las erradicaciones se mantuvo vigente hasta 1995. Asimismo, también se dio un cambio en la estrategia de intervención estatal, pues se privilegió una *represión focalizada* de carácter secuencial en la cual el primer objetivo fue la subversión y solo después los traficantes de drogas.

Sin las erradicaciones forzosas y con las nuevas estrategias de acercamiento de los militares hacia la población la subversión perdió parte el respaldo de los agricultores cocaleros. En realidad, este apoyo ya se había comenzado a desmoronar hacía algunos años atrás debido a los constantes abusos que cometían contra la población. Por ejemplo, recuérdese que la defensa del cultivo de coca por parte de Sendero se logró tras descabezar a la organización cocalera. En vista de los abusos cometidos, el secuestro de niños y adolescentes para que se unan a las filas

de la lucha armada, la brutal administración de justicia de los subversivos –tanto Sendero como el MRTA- y otros factores, la población comenzó a organizarse autónomamente en rondas campesinas y, con el apoyo de los militares, en Comités de Autodefensa. Estos elementos conjuntamente golpearon a la subversión de una manera sin precedentes. Además, en 1992 sus principales líderes fueron capturados. De esta manera, sin un futuro promisorio, miles de integrantes de ambos grupos se acogieron a la ley de arrepentimiento y redujeron así, en conjunto con los factores ya mencionados, la amenaza subversiva.

Tras estos sucesos, el Estado se encargó con mayor decisión de la lucha contra el narcotráfico. Al dejar de lado las erradicaciones de coca, los esfuerzos estatales se concentraron en la interdicción. El “corte del puente aéreo” fue un factor decisivo para disminuir el tráfico de drogas. Los colombianos vieron que los riesgos se habían incrementado notablemente y decidieron aumentar la producción de hoja de coca en su país. Pese a ello, aun así surgieron nuevas rutas para sacar la droga sobre todo de manera fluvial con nuevos emprendedores nacionales en el negocio. Sin embargo, estos esfuerzos por volver a dinamizar el negocio de la cocaína fueron afectados por la caída de precios de esta mercancía y sobre todo por la expansión del hongo *Fusarium Oxysporum* que afectó gravemente a la hoja de coca. La estimación del impacto del hongo sobre la coca varía entre el 30% y el 40%.

Una vez que la violencia política y el negocio de la cocaína hubieron disminuido el Estado y la cooperación internacional comenzaron a buscar nuevas vías hacia el desarrollo regional. Esta vez, dado el contexto de crisis que sufrían los agricultores al ver que la coca no rendía más, estos se sumaron a los programas de desarrollo alternativo, los cuales poco a poco comenzaron a incrementarse en la región. Además, sin la amenaza de la violencia aparecieron nuevos grupos políticos que buscaron aprovechar los ingentes recursos destinados a la región San Martín para su desarrollo.



El quinto capítulo ha mostrado cómo se ha desarrollado el desarrollo alternativo a lo largo de cuatro décadas en la región San Martín. El capítulo hizo énfasis en mostrar los limitantes territoriales para que los programas se ejecuten adecuadamente durante los años de la violencia. Fue solo tras haber obtenido las condiciones mínimas de seguridad y tras la caída del precio de la coca que estos programas comenzaron a tener una mayor acogida por parte de la población. En vista de la oportunidad única que esta situación ofrecía, los programas –y los montos de inversión- se intensificaron notablemente. A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, los programas de desarrollo alternativo comenzaron a expandirse en la región a gran escala.

Hacia inicios de los años 2000, los programas empezaron a ser cuestionados a nivel nacional por parte del movimiento cocalero. Sin embargo, si bien se llevaron a cabo algunas manifestaciones en contra del desarrollo alternativo en San Martín, el movimiento cocalero en San Martín no obtuvo mayores logros exceptos impedir el ingreso en solo algunos caseríos de Tocache. Ello se debió a que durante la alcaldía de Pedro Bogarín en Tocache se realizó en la región San Martín la celebración del “Acuerdo Común” con el cual el Gobierno Regional de San Martín, los diez Gobiernos Provinciales, DEVIDA y USAID se comprometieron a respaldar los esfuerzos conjuntos para “promover actividades que contribuyan al desarrollo de una economía lícita y a eliminar el cultivo de coca con fines ilícitos *en forma gradual y concertada*<sup>136</sup> mediante acuerdos con las comunidades que acepten firmar los convenios de auto-erradicación” (Acuerdo Común, 2003: 2).

La firma de este convenio pronto rindió resultados y cientos de caseríos y comunidades se adhirieron a los programas. Pero, además de los programas de desarrollo alternativo, la región San Martín se vio beneficiada por varios otros programas destinados a consolidar el desarrollo alternativo. Entre estos deben destacarse los programas de fortalecimiento de las capacidades

---

<sup>136</sup> El énfasis es mío.

de los municipios locales, los programas para consolidar la gobernanza democrática a través de los planes de desarrollo concertado, entre otros. Todos estos programas fueron llevados a cabo en el marco de la descentralización, la cual ha tenido un particular éxito en la región San Martín.

Es necesario insistir en que el “milagro de San Martín” no solo es un caso exitoso de desarrollo alternativo sino también un caso exitoso de construcción del Estado. Es más, existen otros importantes aspectos a tomar en cuenta como el desarrollo de la legalidad y de la gobernanza democrática, la apertura comercial, etc. En este sentido, el término “desarrollo alternativo” termina siendo también una limitación para pensar en la multiplicidad de cambios ocurridos en la región que permiten que los cultivos alternativos tengan éxito. En efecto, como se dijo en el Diálogo Suramericano sobre Drogas llevado a cabo el 3 de diciembre del 2015, sería más efectivo hablar de desarrollo o de desarrollo rural integral y sostenible que solo de desarrollo alternativo.

En cuanto a la tesis en sí misma, es necesario señalar que esta presenta varias limitaciones que deben ser aclaradas. La principal de ellas consiste en que al tener una mirada macrosocial del fenómeno no se le ha dedicado el debido espacio a las organizaciones participantes en el desarrollo alternativo. Existen varios casos exitosos y sumamente interesantes en la región que pueden servir para entender el proceso de desarrollo alternativo de una manera más detallada desde los mismos participantes. Asimismo, otra importante limitación es que, debido a la escasa literatura sobre el tema, el foco de atención ha sido la parte sur de la región, especialmente la provincia de Tocache. Si bien el énfasis en esta provincia también se debe a que esta fue la más afectada por el narcotráfico y la subversión, no cabe duda de que la historia particular de cada provincia resultaría sumamente útil para una mejor comprensión del fenómeno regional.

Esta tesis espera poder abrir nuevas líneas de investigación en torno al tráfico de drogas en el país y los fenómenos vinculados con él. El desarrollo alternativo está siendo cada vez más un tema más importante entre los estudiantes y profesionales interesados en el narcotráfico y la

política de drogas. El tránsito de una economía ilícita a una de carácter lícito es un tema que puede ser abordado desde distintas miradas. En la presente tesis se ha privilegiado el control territorial y la gradual construcción del Estado como los mecanismos que han permitido tanto la implementación sostenida de los programas de desarrollo alternativo como su posterior éxito. Un aspecto pendiente a analizar en profundidad del proceso de desarrollo alternativo es el papel de la articulación entre gobiernos locales, provinciales y regionales para poder implementar los programas de manera que estos cubran las necesidades de los agricultores. Como se mencionó en esta tesis, el fortalecimiento de la gobernanza democrática ha sido un elemento apoyado por la cooperación internacional a través de la elaboración de planes de desarrollo concertado y el fortalecimiento de los gobiernos locales.

Finalmente, durante el proceso de elaboración de esta tesis se hizo evidente la insuficiencia de información sobre el fenómeno de las drogas en la Amazonía peruana. Es necesario, por ende, producir más conocimiento sobre las historias de la violencia política a nivel subnacional y su vinculación con el narcotráfico. Resulta fundamental saber qué elementos permitieron que la subversión pueda asentarse exitosamente o no en las varias provincias o distritos del país. Asimismo, es necesario realizar comparaciones entre las cuencas cocaleras o regiones que han participado en los programas de desarrollo alternativo para así esclarecer cuáles son los factores que llevan a su éxito o eventual fracaso.

Incluso hoy en día es increíble lo poco que sabemos del narcotráfico en la Amazonia, pese a ser esta una de las principales actividades económicas ilícitas en el país. Tras un importante impulso durante la década de los ochenta, la información local sobre este tema se ha ido reduciendo con el tiempo. La década de los noventa, un período clave en la reorganización del narcotráfico en el país, representa quizás el período con menor información disponible. Si bien la década del 2000 posee algo más información al respecto, la mayoría de la producción académica se centra en el protagónico papel del movimiento cocalero. En la presente década

esta situación está empezando a cambiar y los estudios sobre las dinámicas del mercado de la cocaína, las rutas del narcotráfico y la respuesta estatal a dicho fenómeno serán fundamentales para obtener una mejor comprensión sobre el tema. Existe aún mucho por conocer sobre la otrora capital mundial de la cocaína *illegal* –es decir tanto el Perú como país y San Martín como región- y los enormes cambios que vienen ocurriendo en los últimos años. Esperamos que esta tesis sea un pequeño aporte para vislumbrar mejor ese camino.



**Bibliografía:**

ACCIÓN AGRARIA (1994). *Evaluation Of the Upper Huallaga Area Development Project 527-0244*.

Documento elaborado para USAID. Disponible en:

[http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PDABM323.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDABM323.pdf)

Álvarez, Elena (2005). "Reflexiones sobre desarrollo rural y alternativo en los Andes". *Debate Agrario*. Lima, número 38, pp. 1-18.

Aramburú, Carlos (1989). "La economía parcelaria y el cultivo de la coca: El caso del Alto Huallaga". En: León, Federico y Ramiro Castro de la Mata (Eds.) *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Cedro, pp. 231-259.

Aramburú, Carlos y J. Alvarado (1985). *Modelo para el análisis de las restricciones por crédito en el Alto Huallaga*. Lima: USAID.

Aramburú, Carlos y Eduardo Bedoya (1986). "Poblamiento y uso de los recursos en la Amazonía Alta: el caso del Alto Huallaga". En: Seminario Internacional sobre Desarrollo Comparativo. *Desarrollo amazónico: una perspectiva latinoamericana*. Lima: CIPA, pp. 113-177.

Aramburú, Carlos y Jazmín Tavera (1993). "Colonización, Población e Intensificación de la Agricultura en la Amazonía Peruana". En: Loker, William y Stephen Vosti (Eds.). *Desarrollo rural en la Amazonía Peruana*. Cali: Centro Internacional de Agricultura Tropical e International Food Policy Research Institute.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2003). "La legislación antiterrorista y sus efectos: una asignatura pendiente de la transición a la democracia". *AMR*, 46, 001, 2003.

Arciniega, Alberto (1994). "Civil-military relations and a democratic Peru." *Orbis*. Winter, 94, Vol. 38, Issue 1, pp. 109-118.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (2008). *Encuentro Económica. Informe Económico y Social Región San Martín*. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2008/San-Martin/Informe-Economico-Social/IES-San-Martin.pdf>

Bedoya, Eduardo (1981). *La destrucción del equilibrio ecológico en las cooperativas del Alto Huallaga*. Lima: CIPA.

- (1995). "Social Economic Causes of Deforestation in Peruvian Amazon Basin". En: Painter, Michael y William Durham (Eds.). *The social causes of environmental destruction in Latin America*. Michigan: The University of Michigan Press, pp. 217-248.

Brown, Michael (1984). *Una paz incierta. Historia y cultura de las comunidades aguarunas frente al impacto de la Carretera Marginal*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Bourgois, Philippe (2010). *En busca del respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bowen, Sally (2015). *Periodista al fin y al cabo. 20 años de investigación: Sendero, narcotráfico y política en el Perú: 1988-2008*. Lima: Peisa.

Briceño, Juan y Javier Martínez (1989). "El ciclo operativo del tráfico ilícito de la coca y sus derivados: implicancias en la liquidez del sistema financiero". En: León, Federico y Ramiro Castro de la Mata (Eds.) *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Cedro, pp. 261-280.

Bustamante, Fermín (2010). *Tocache. Ayer y hoy*. Huánuco: Imprenta Copynstante.

Burnham, John (1993). *Bad habits: drinking, smoking, taking drugs, gambling, sexual misbehavior, and swearing in American history*. New York: New York University Press.

Cabieses, Hugo (1998). "Nuevas tendencias sobre la coca y el narcotráfico en el Perú". *Debate Agrario*. Lima, número 27, pp. 199-217.

- (2001). "Desarrollo alternativo en el Perú: debates, tipologías y reconsideraciones". *Debate Agrario*. Lima, número 32, pp. 67-88.

- (2005). "Sobre coca, cocaleros y drogas: fallos satánicos y debates de fondo". *Debate Agrario*. Lima, número 39, pp. 27-79.



- (2007). "Coca compleja, drogas y cocaleros en los andes". En: Soberón, Ricardo (Ed.). *Hablan los diablos: Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú*. Lima: TNI-PDTG, pp. 54-144.
- (2010) "El "milagro de San Martín" y los síndromes del "desarrollo alternativo" en el Perú". *Informe sobre políticas de drogas*. N° 34: Transnational Institute.
- Cáceres, Baldomero (2005). "Coca. Apuntes críticos sobre investigaciones recientes". *Debate agrario*, n°39, pp. 189-211.
- (2007). "Dos escritos sobre coca, drogas y psiquiatría". En: Soberón, Ricardo (Ed.). *Hablan los diablos: Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú*. Lima: TNI-PDTG, pp. 11-53.
- Carranza, Luis, Juan Gallardo y Renzo Vidal (2012). *Las barreras al crecimiento económico de San Martín*. Lima: BID, CIES y USMP.
- Caruso, Giuseppe (2005). *Onaya Shipibo-Conibo. Sistema médico tradicional y desafíos de la modernidad*. Quito: Abya-Yala.
- Casas, Frank (2015). *Determinantes de la capacidad estatal como componente para el alcance estatal en territorios inseguros: El caso de la política antidroga implementada en el Monzón*. Ponencia presentada en el VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política.
- Castillo, Evaristo (2001). *La Conjura de los Corruptos*. Tomo I: Narcotráfico. Lima: Editorial Brasa S.A.
- Castillo, Mayari y Anahí Durand (2008). "Movimiento cocalero, política y representación: los casos boliviano y peruano". En García, Fernando (Ed.). *Identidades, etnicidad y racismo en América Latina*. Quito: FLACSO, pp. 47-72.
- Castro, Enrique (2000). *Las cooperativas agrarias de producción. Su origen y desarticulación en el Perú. Las CAPs desde su creación en el Gobierno Militar de Juan Velasco Alvarado hasta su desestructuración durante los periodos siguientes*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/98666803/Las-Cooperativas-Agrarias-de-Produccion#scribd>
- Centeno, Miguel Angel (2002). *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.

- (2009). "El Estado en América Latina". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 85-86, pp. 11-31.
- CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY (2008). *Procedures used in narcotics Airbridge Denial Program in Peru, 1995-2001*. Report of Investigation. Disponible en: <http://fas.org/irp/cia/product/ig-airbridge.pdf>
- CENTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE DROGAS (1995). *Los campesinos cocaleros del departamento de San Martín. Opiniones, actitudes y valores hacia el cultivo de la coca, producción, comercio y consumo de PBC*. Lima: CEDRO.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN DROGAS Y DERECHOS HUMANOS (2010). *Una Evaluación de la Guerra contra las Drogas en el Perú (1978/2008)*. Lima: CIDDH.
- CHEMONICS INTERNATIONAL INC. (2008). *Peru Alternative Development Program (PDA). Final Report. Prepared for the United States Agency for International Development*. Disponible en: [http://www.chemonics.com/OurWork/OurProjects/Documents/Peru\\_PDA\\_Final\\_Report.pdf](http://www.chemonics.com/OurWork/OurProjects/Documents/Peru_PDA_Final_Report.pdf)
- (2012). *Transforming Communities, Transforming Lives. USAID/Peru Alternative Development Program III. Final Report*. Disponible en: <http://www.chemonics.com/OurWork/OurProjects/Documents/Peru-PDA-III-Final-Report.pdf>
- Chira, Magdaleno (1943). *Tingo María: Ensayo Monográfico*. Lima: El Competidor.
- Chirinos Soto, Enrique (1985). *Historia de la República*. Lima : A.F.A.
- Clawson, Patrick and Rensselaer Lee (1998). *The Andean Cocaine Industry*. Hampshire: Macmillan Press.
- Cohen, Ronald (1984). "Warfare and State Formation: Wars Makes States and States Make Wars". En: R. B. Ferguson (Ed.). *Warfare, Culture, and Environment*. Orlando: Academic Press, pp. 329-358.
- COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS (1994). *Drogas y control penal en los Andes. Deseos, Utopías y Efectos Perversos*. Lima: Comisión Andina de Juristas.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). *Informe final*. Nueve tomos. Lima: CVR.
- COMISIÓN EPISCOPAL DE ACCIÓN SOCIAL (s/f). "Hitos de la historia peruana y sus implicancias

para los pueblos indígenas de la Amazonía”. Disponible en:

[http://www.ceas.org.pe/publicaciones/0000000\\_MATERIAL%20LAMAS.pdf](http://www.ceas.org.pe/publicaciones/0000000_MATERIAL%20LAMAS.pdf)

COMISIÓN PERUANA PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LA COCA (1951). *Contraréplica de la Comisión Peruana para el Estudio del Problema de la Coca a la Comisión de Encuesta de las Naciones Unidas sobre las Hojas de Coca*. Lima: Ministerio de Salud Pública. Disponible en:

<http://www.bvcedro.org.pe/bitstream/123456789/477/1/6618-BRCM-S-COCA.pdf>

Conterno, Elena (2006). *La descentralización en la agenda electoral. Aportes para la formulación de propuestas*. Disponible en:

<http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/1749/1/BVCI0001195.pdf>

Cotler, Julio (1999). *Drogas y política en el Perú: la conexión norteamericana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Coya, Hugo (2011). *Polvo en el viento. Vaticano: esplendor y miserias de un narcotraficante*. Lima: Aguilar.

De Rementería, Ibán (2011). “El desarrollo alternativo en la lucha contra el narcotráfico”. Transnational Institute. Disponible en:

<http://www.tni.org/es/article/el-desarrollo-alternativo-en-la-lucha-contr-el-narcotrafico>

DEVIDA (2012). *Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2012-2016*. Lima: DEVIDA. Disponible en:

[http://www.devida.gob.pe/wp-content/uploads/2014/11/ENLCD-Espa%C3%B1ol\\_20\\_junio\\_-espa%C3%B1ol.pdf](http://www.devida.gob.pe/wp-content/uploads/2014/11/ENLCD-Espa%C3%B1ol_20_junio_-espa%C3%B1ol.pdf)

Díaz Ísmodes, José (1992). *Expansión del cultivo de coca y la oferta de mano de obra y tierra en el valle del Alto Huallaga*. Tesis para optar el título de Magíster en Economía PUCP.

Domínguez, Carlos (1994). *Los carteles sudamericanos de narcotráfico*. Lima: GRAFAL.

Dourojeanni, Marc (1989). “Impacto ambientales del cultivo de la coca y la producción de cocaína en la amazonía peruana”. En: León, Federico y Ramiro Castro de la Mata (Eds.) *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Cedro, pp. 281-299.

Dreyfus, Pablo (1998). "Cocaine, the military and Shining Path, 1980-1995". Ponencia presentada en el Latin American Studies Association, Chicago, Illinois. Disponible en: <http://www.hacer.org/pdf/Dreyfus00.pdf>

- (1999) "Sendero Luminoso: ¿un caso de narcoterrorismo? *Sociedad Argentina de Análisis Político*, n°8. Disponible en: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-revista/boletin/1999/ot-dreyfus.pdf>

DRUG ENFORCEMENT ADMINISTRATION (1996). *The South American Cocaine Trade: An "Industry" in Transition*, June 1996. Disponible en: <http://www.druglibrary.net/schaffer/dea/pubs/intel/cocaine.htm>

- (s/f). *DEA History in Depth, 1975-1980*. Disponible en: <http://www.dea.gov/about/history/1975-1980.pdf>

Durand Guevara, Anahí (2005). *Donde habita el olvido: los (h)usos de la memoria y la crisis del movimiento social en San Martín. Memoria, política y movimientos sociales en la Región San Martín (1985-2000)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

- (2008). *Senderos que (no) se bifurcan. Movilización y representación en los productores cocaleros del Perú*. Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencias Sociales, FLACSO.

Durand Ochoa, Úrsula (2008). *Coca o muerte. La radicalización del movimiento cocalero*. Lima: DESCO.

- (2011). "Coca, contention and identity: Peru and Bolivia compared". En: Crabtree, John (Ed.). *Fractured Politics. Peruvian democracy past and present*. London: Institute for the study of the Americas, pp. 105-128.

- (2014). *The political empowerment of the cocaleros of Bolivia and Peru*. New York: Palgrave Macmillan.

Eaton, Kent (2012). "The State of the State in Latin America: Challenges, Challengers, Responses and Deficits". *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, n°3, pp. 643-657.

Eguren, Fernando (2006). "Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú". En: Eguren, Fernando (Ed.) *Reforma agraria y desarrollo rural en la región andina*. Lima: CEPES, pp. 11-31.

Encomenderos, Ivo (2015). "San Martín. Camino hacia una economía verde. Experiencias exitosas de desarrollo sostenible 2007-2014". Ponencia presentada en Segundo Foro-Taller Regional Conservación y Gestión de los Recursos Hídricos en la Amazonía Peruana y Colombiana: aportes institucionales para la Gestión integral de cuencas. Mocoa, 24 de junio 2015.

Escohotado, Antonio (2004). *Historia general de las drogas*. Tres volúmenes. Madrid: Alianza Editorial.

- (2011). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama.

Espinosa, Óscar (1995). *Rondas campesinas y nativas en la Amazonia peruana*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Estievenart, Georges (2006). "La estrategia antidrogas de la Unión Europea y América Latina". En: Camacho, Álvaro y Sandro Calvani (Eds.). *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Evans, Peter (1992). "The State as Problem and Solution: Predation, Embedded Autonomy, and Structural Change". En: Haggard, Stephan y Robert Kaufman (Eds.). *The Politics of Economic Adjustment: International Constraints, Distributive Conflicts and the State*. Princeton, NJ: Princeton University Press, pp. 139-181.

- (1995). *Embedded autonomy: states and industrial transformation*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Evans, Peter, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (1985). "On the Road toward a More Adequate Understanding of the State". En: Evans, Peter, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (Eds.). *Bringing the State back in*. Cambridge, MA: Cambridge University Press, pp. 347-366.

Felbab-Brown, Vanda (2005). "The Coca Connection: Conflict and Drugs in Colombia and Peru". *The Journal of Conflict Studies* (Winter 2005), pp.104-128.

- (2006). "A better strategy for narcoterrorism". *Audit of the Conventional Wisdom*, 06-02, pp. 1-4.
- (2007). *Shooting Up: The Impact of Illicit Economies on Military Conflict*. Tesis para optar el grado de Doctora en Ciencia Política, Massachusetts Institute of Technology.
- (2010). *Shooting up: counterinsurgency and the war on drugs*. Washinton, D.C.: The Brookings Institution.
- (2013). "A State-building Approach to the Drug Trade Problem". *UN Chronicle*, n°2, pp. 15-19.
- FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO DE SAN MARTÍN (1989). *La Región San Martín. Propuesta técnica y perspectivas para su desarrollo integral*. Tarapoto: ITDG.
- Fujimori, Alberto (1990). *Doctrina Fujimori sobre política de control de drogas y desarrollo alternativo*. Lima: Instituto Libertad y Democracia.
- (2014). "Improving Supply-Side Policies". En: LSE Expert Group on the Economics of Drug Policy (Ed.). *Ending the Drug Wars*, pp. 41-48. Disponible en: <http://www.lse.ac.uk/IDEAS/publications/reports/pdf/LSE-IDEAS-DRUGS-REPORT-FINAL-WEB.pdf>
- Gambetta, Diego (2010). *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- García, Jaime (2013a). *La situación del narcotráfico en la región San Martín*. Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico. Documento 14. Lima: Instituto de Estudios Internacionales – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (2013b). *La situación del narcotráfico en la región Huánuco*. Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico. Lima: Instituto de Estudios Internacionales – Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, Jaime y Gabriela Stöckli (2015). *El rol de las instituciones del Estado en la lucha contra las drogas en los países productores de hoja de coca*. Lima: Instituto de Estudios Internacionales – Pontificia Universidad Católica del Perú.



García Sayán, Diego (1989). "Narcotráfico: el emperador está desnudo". *Debate agrario*, n°6, pp. 53-68.

GENERAL ACCOUNTING OFFICE (2002). *Drugs Control. Efforts to Develop Alternatives to Cultivating Illicit Crops In Colombia Have Made Little Progress and Face Serious Obstacles*. Report to Congressional Requesters. Disponible en: <http://www.gao.gov/new.items/d02291.pdf>

- (2005). *Drug Control. Air Bridge Denial Program in Colombia Has Implemented New Safeguards, but Its Effect on Drug Trafficking Is Not Clear*. Report to Congressional Requesters. Disponible en: <http://www.gao.gov/new.items/d05970.pdf>

Glave, Manuel y Cristina Rosenberg (2005). *La comercialización de hoja de coca en el Perú: análisis del comercio de Gallardo y Vidalmercio formal. Informe final*. Disponible en: <http://grade.org.pe/download/docs/FINAL%20REPORT%20GRADE.pdf>

Gootenberg, Paul (1999). "Reluctance or resistance? Constructing cocaine (prohibitions) in Peru, 1910-50". En: Gootenberg, Paul (Ed.). *Cocaine: Global Histories*. London: Routledge.

- (2003). *Entre la coca y la cocaína: un siglo o más de las paradojas de la droga entre Estados Unidos y el Perú, 1860-1980*. Lima: IEP.

- (2005). "Scholars on Drugs: Some Qualitative Trends". *Qualitative Sociology*, winter 2005, Vol. 28, Issue 4, pp. 479-49.

- (2006). "Cocaine in Chains: The Rise and Demise of a Global Commodity, 1860-1950". En: Topik, Steven et ál. (Eds.). *From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the Building of the World Economy, 1500–2000*. Durham: Duke University Press, pp. 321-351.

- (2008a). "More and More Scholars on Drugs". *Qualitative Sociology*, dec 2008, Vol. 31, Issue 4, pp. 425-436.

- (2008b). *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- (2010). *La invención de la cocaína: la historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana, 1884-1890*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- (2012). "Cocaine's "Blowback" North: A Commodity Chain Pre-History of the Mexican Drug Crisis". En: Collins, John (Ed.) *Governing the Global Drug Wars*. LSE IDEAS, pp. 37-42. Disponible en:

[http://eprints.lse.ac.uk/47122/1/Governing%20the%20global%20drug%20wars\(published\).pdf](http://eprints.lse.ac.uk/47122/1/Governing%20the%20global%20drug%20wars(published).pdf)

Gonzales, José (1992). "Perú: Sendero Luminoso en el valle de la coca". En: García-Sayán, Diego (Ed.). *Coca, cocaína y narcotráfico. Laberinto en los Andes*. Lima: Comisión Andina de Juristas.

- (1992). "Guerrillas and coca in the Upper Huallaga Valley". En: Scott Palmer, David (Ed.), *Shining Path of Peru*, pp. 105-126. NY: St. Martin's Press.

González, Raúl (1987). "Coca y Subversión en el Huallaga". *Qué Hacer*, septiembre-octubre 1987.

- (1990). "Las Armas de un general". *Qué hacer*, diciembre 1989 - enero 1990, pp.38-43.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN (2010). *Memoria de gestión 2007-2010*. Disponible en:

[http://www.regionsanmartin.gob.pe/doc\\_temp/memoria\\_gestion\\_2007\\_2010.pdf](http://www.regionsanmartin.gob.pe/doc_temp/memoria_gestion_2007_2010.pdf)

GRUPO DE ANÁLISIS PARA EL DESARROLLO (2004). *Estudio en Profundidad sobre los Impactos de los Proyectos de Desarrollo Alternativo en la Cuenca del Aguaytía. Estudio para la Evaluación Temática para Determinar Buenas Prácticas en Desarrollo Alternativo*. Disponible en:

<http://www.grade.org.pe/download/docs/Informeproy234.pdf>

Gupta, A., & Ferguson, J. (2002) "Spatializing States: Towards an Ethnography of Neoliberal Governmentality". *American Ethnologist*, 29 (4), pp. 981-1002.

Guzmán, Abimael (1988). "Reportaje del siglo: el presidente Gonzalo rompe el silencio". *El diario*. Lima, 24 de julio, pp. 2-47.

Guzmán Castro (2014). "From Punishment to Markets: Social Movements, the State, and Legal Marijuana in Uruguay". Ponencia presentada en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política.

Hamann, Soledad (2000). *El lugar donde vivimos: la Región San Martín*. Lima: ITDG.

Head y Rosenau, (1990). "Coca and the Shining Path in Peru's Upper Huallaga. Two Presidents' Approaches". Documento para el National Security Program, Kennedy School of Government, Harvard University.

Hemming, John (2008). *Tree of Rivers. The Story of the Amazon*. London: Thames & Hudson Ltd.

Herz, John (1957). "Rise and Demise of the Territorial State". *World Politics*, vol. 9, n°4, pp 473-493.

Hidalgo, Teodoro (2004). *Sendero Luminoso. Subversión y contrasubversión. Historia y tragedia*. Lima: AGUILAR.

Hildebrandt, Margaux (2010). "Evolución urbana de la ciudad de Lamas". Disponible en: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.pe/2010/11/evolucion-urbana-de-la-ciudad-de-lamas.html>

Huber, Evelyne (1983). "The Peruvian Military Government, Labor Mobilization, and the Political Strength of the Left". *Latin American Research Review*, vol. 18, n° 2, pp. 57-93.

Hutchinson, Kelsey (2009). *The "War on Coca" in Peru: An Examination of the 1980's and 1990's U.S. "Supply Side" Policies*. Unpublished thesis from Western Oregon University. Disponible en: [http://www.wou.edu/las/socsci/history/senior\\_seminar\\_papers/2009/Kelsey%20Hutchinson%20HST%20499.pdf](http://www.wou.edu/las/socsci/history/senior_seminar_papers/2009/Kelsey%20Hutchinson%20HST%20499.pdf)

IDL REPORTEROS (2012). "La rendidora coca del Huallaga". Disponible en: <https://idl-reporteros.pe/la-rendidora-coca-del-huallaga/>

INFOREGIÓN (2012). "San Martín demuestra mayores avances en ordenamiento territorial". Disponible en: <http://www.inforegion.pe/146238/san-martin-demuestra-mayores-avances-en-ordenamiento-territorial/>

Inocente, Rafael (2014). "Monocultivos en San Martín: ¡Mi chacra por un Smartphone!". *Ideele Revista* N° 234. Disponible en:

<http://revistaideele.com/ideele/content/monocultivos-en-san-mart%C3%ADn-%C2%A1mi-chacra-por-un-smartphone>

INSTITUTO LIBERTAD Y DEMOCRACIA (s/f). War on Drug Trafficking. Disponible en:

<http://www.ild.org.pe/index.php/es/timeline/item/43-success-story-1>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (1994). *Perú: Compendio de Estadísticas de Producción y Consumo de Drogas 1980-93*. Lima: INEI.

INTERNATIONAL CONSORTIUM OF INVESTIGATIVE JOURNALIST (2001). "Drug War Replaces Cold War". Disponible en: <http://www.icij.org/project/us-aid-latin-america/drug-war-replaces-cold-war>

Kay, Bruce (1999). "Violent Opportunities: The Rise and Fall of "King Coca" and Shining Path". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 41, No. 3, pp. 97-127.

Kernaghan, Richard (2001). "Fidelidad o el viento que sopla en la pierna bien alzada". *Debates en sociología*, n° 25-26, pp. 49-62.

- (2009). *Coca's gone. Of might and right in the Huallaga post-boom*. Stanford: Stanford University Press.

Koven, Barnett y Cynthia McClintock (2015). "Cooperation and Drug Policies: Trends in Peru in the Twenty-First Century". En: Roberto Zepeda and Jonathan Rosen (Eds.). *Cooperation and drug policies in the Americas: trends in the twenty-first century*, pp. 53-80. Maryland: Lexington Books.

Labrousse, Alain (1993). *Coca, peyotl, ayahuasca y opio: guerra a la droga y represión de las minorías nacionales. Takiwasi*, Año 1, no. 2, pp. 120-130.

Laity, Jim (1989). *The coca economy in the Upper Huallaga (mimeo)*. Agencia para el Desarrollo Internacional. Lima: USAID. Disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnabd895.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnabd895.pdf)

Laurente, Demetrio (2010). *Los Movimientos cocaleros y las políticas públicas en la lucha antidrogas del Perú, el caso del Valle del Río Aguaytía: 2001-2004*. Tesis para optar el grado de

Licenciado en Sociología, UNMSM. Disponible en:

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/181/Laurente\\_ed.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/cybertesis/181/Laurente_ed.pdf?sequence=1)

Levi, Giovanni y Jean-Claude Schmitt (1996). *Historia de los jóvenes*. Tres volúmenes. Madrid: Taurus.

Limachi, Luis (2003). *Zonificación Ecológica Económica de la región San Martín*. Disponible en: [http://www.iiap.org.pe/avances/poa/Socioeconomia%20 DIC2003.pdf](http://www.iiap.org.pe/avances/poa/Socioeconomia%20DIC2003.pdf)

LONDON SCHOOL OF ECONOMICS (2014). *Ending the Drug Wars. Report of the LSE Expert Group on the Economics of Drug Policy*. Disponible en: <http://www.lse.ac.uk/IDEAS/publications/reports/pdf/LSE-IDEAS-DRUGS-REPORT-FINAL-WEB.pdf>

Lloréns, José Antonio (2004). "Uso tradicional de la coca en el Perú: síntesis histórica". En: Rospigliosi, Fernando (Ed.). *El consumo tradicional de la hoja de coca*. Lima: IEP, 99– 146.

López, Noam y Sofía Vizcarra (2012). "La cadena de valor de la cocaína: un análisis georreferenciado del VRAE". *POLITAI*, año 3, n°4, pp. 79-92.

López, Sinesio (1995). "El repliegue del Estado y la devaluación de la política". En: Grompone, Romeo (Ed.). *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Lima: IEP, pp. 57-90.

Magnus, Linton (2015). "La guerra contra las drogas: de Richard Nixon a Barack Obama". *Nueva Sociedad*, n°255, enero-febrero 2015.

Maldonado, Leonardo (2009). *El desarrollo alternative dentro de la estrategia antidrogas. Modelos de intervención del PDA*. Manuscrito no publicado.

Mann, Michael (1984). "The autonomous power of the state: its origins, mechanisms and results". *European Journal of Sociology*, vol. 25, issue 2, pp. 185-213.

Manrique, Hernán (2015). "Las bases históricas del "milagro de San Martín": control territorial y estrategias estatales contra el narcotráfico y subversión (1980-1995)". *POLITAI*, año 6, n° 11, pp. 33-51.

Manrique, Hernán, Alvaro Pastor, Brenda Mendoza, Jimena Sierra y Rómulo Villegas (2015). *La Colmena*, año 8, n° 8, pp. 74-89.

Manrique, Nelson (1995). *Historia de la República*. Lima: COFIDE.

Marcy, William (2010). *The Politics of Cocaine. How U.S. Foreign Policy Has Created a Thriving Drug Industry in Central and South America*. Chicago: Lawrence Hill Books.

Maskey, A. Rojas, J. y Pinedo T. (1991). *Raíces y Bosques, San Martín Modelos para Armar*. Gráfica educativa. Tarea: Lima.

Massing, Michael (1989). "Coca, campesinos and a controversial general". Disponible en: <http://aliciapatterson.org/stories/coca-campesinos-and-controversial-general>

Mauceri, Philip. (1991). "Military Politics and Counter-Insurgency in Peru". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 33(4) (Winter, 1991): 83-109.

McClintock, Cynthia (1981). *Peasant Cooperatives and Political Change in Peru*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

- (1998). "The War on Drugs: The Peruvian Case". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol.30, No 2 and 3, Summer-Fall 1988, pp 127-142.

McClintock, Cynthia y Fabián Vallas (2005). *La democracia negociada: las relaciones Perú – Estados Unidos (1980-2000)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

McCoy, Alfred (1991). *The Politics of Heroin. CIA Complicity in the Global Drug Trade*. Chicago: Lawrence Hill Books.

Meléndez, Carlos (2004). *¿Una descentralización sin partidos? El primer año de gestión del APRA en el gobierno regional de San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Migdal, Joel (1994). *The state in society* En "State Power and Social Forces. Domination and Transformation in the Third World". Cambridge, MA: Cambridge University Press, pp. 7-34.

- (2004). *State in Society. Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*. Cambridge: Cambridge University Press.



- Migdal, J. Kohli, A. y Shue, V. (1994). *State Power and Social Forces. Domination and Transformation in the Third World*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (2014). Indicadores socioeconómicos de Tocache-San Martín. Disponible en: <http://www.midis.gob.pe/mapas/infomidis/>
- Molina, Raúl y Cinthya Arguedas (2015). *Sistematización de la experiencia de modernización y reforma institucional del Gobierno Regional de San Martín. Informe Final*. Lima: GIZ.
- Morales, Edmundo (1989). *Cocaine: White Gold Rush in Peru*. Tucson: University of Arizona Press.
- Morel, Jorge (2014). “De una a muchas Amazonías: los discursos sobre “la selva” (1963-2012)”. En: Barrantes, Roxana y Manuel Glave (Eds.). *Amazonía peruana y desarrollo económico*. Lima: IEP, pp. 21-46.
- Morales, Edmundo (1989). *Cocaine: White Gold Rush in Peru*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Musso, Juan Eduardo (2004). “Formación de Capital Social y Desarrollo Alternativo; Experiencias Internacionales”. En: Restrepo, Luis Fernando et ál (Eds.). *La política de Desarrollo Alternativo y su Modelo Institucional*. Bogotá: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, pp. 49-55.
- Neild, Rachel (2005). “U.S. Police Assistance and Drug Control Policies”. En: Youngers, Coletta y Eileen Rosin (Eds.). *Drugs and Democracy in Latin America: The Impact of U.S. Policy*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- North, Douglas (1981). *Structure and change in economic history*. New York: Norton.
- Novak, Fabián y Juan José Ruda (2008). *El tráfico ilícito de drogas en el Perú. Una aproximación internacional*. Lima: IDEI.
- Novak, Fabián, Jaime García y Namihas, Sandra (2008). *El problema del narcotráfico en la región Huánuco*. Serie Amenaza a la Seguridad: el narcotráfico. Lima: IDEI.

- (2009). "La situación en la región San Martín". En: Instituto De Estudios Internacionales. *El mapa del narcotráfico*. Lima: IDEI, pp.

117-156.

O'Donnell, Guillermo (1993). "Estado, Democratización y ciudadanía". *Nueva Sociedad*, n°128, noviembre-diciembre 1993, pp. 62-87.

- (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina". En: Esteves, Fernando (Ed.). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, pp. 11-82.

Obando, Enrique (1993). "El narcotráfico en el Perú: una aproximación histórica". *Análisis internacional*, n°2 (abr-jun 1993), pp. 80-100.

- (1998). "Civic-military relations in Peru, 1980-1996: How to control and coopt the Military (and the consequences of doing so). En: Stern, Steve (Ed.). *Shining and other paths. War and society in Peru, 1980-1995*. Durham: Duke University Press, pp. 385-410.

- (2006). "U.S. Policy toward Peru: At Odds for Twenty Years". En: Loverman, Brian (Ed.). *Addicted to failure. U.S. Security Policy in Latin America and the Andean Region*. Plymouth: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

Office of National Drug Control Policy (2001). *The Price of Illicit Drugs: 1981 through the Second Quarter of 2000*. Disponible en: [https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/bullet\\_5.pdf](https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/ondcp/policy-and-research/bullet_5.pdf)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1961). *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*. Disponible en: [http://www.unodc.org/pdf/convention\\_1961\\_es.pdf](http://www.unodc.org/pdf/convention_1961_es.pdf)

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (2012). *Scenarios for the drug problema in the Americas 2013-2025*. Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias, 2012. Disponible en: [http://www.oas.org/documents/eng/press/Scenarios\\_Report.PDF](http://www.oas.org/documents/eng/press/Scenarios_Report.PDF)

Pacheco, Nicolás (2006). *Del Sendero Luminoso a la militarización del Perú*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=1557>

- Palomino, Miguel (2014). "Logros y Retos del Desarrollo Económico y Social de San Martín". Conferencia presentada en el II Foro de desarrollo Regional San Martín, julio de 2014. Disponible en: <http://www.ipe.org.pe/documentos/foro-san-martin-2014-logros-y-retos-del-desarrollo-economico-y-social-de-san-martin>
- Paredes, Alicia (s/f). *La siembra de coca produce violencia... ¿cómo controlarla? "Sembrando desarrollo para cosechar paz"*. Manuscrito no publicado.
- Parra, Ernesto (2014). "Desarrollo alternativo en el Perú: treinta años de aciertos y desaciertos". *Perspectivas Rurales*, n° 23, pp. 85-104. Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/5599/5517>
- PARTIDO COMUNISTA DEL PERÚ (1990). *Comunicado del Partido Comunista del Perú. Balances y reajustes en la lucha reivindicativa*. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/84004183/comunicado>
- Páucar, Felipe (2006). *La Guerra Oculta en el Huallaga, Monzón y Aguaytía. La política y el poder corruptor del narcotráfico: la historia de 30 años de violencia y desarrollo en Huánuco, San Martín y Ucayali*. Tingo María: Centro de Estudios y Promoción para el Desarrollo Agroindustrial.
- (2008). "Ofensiva del narcotráfico y las drogas II". Disponible en: [http://leyendadelhuallaga.blogspot.com/2008/05/ofensiva-del-narcotrifico-y-las-drogas\\_22.html](http://leyendadelhuallaga.blogspot.com/2008/05/ofensiva-del-narcotrifico-y-las-drogas_22.html)
- (2009). "Narcotráfico y estrategias fallidas: Morir por la coca en el Alto Huallaga". Disponible en: <http://leyendadelhuallaga.blogspot.com/2009/09/narcotrafico-y-estrategias-fallidas.html>
- (2013). "San Martín. Entre milagros y protestas". Disponible en: <http://leyendadelhuallaga.blogspot.pe/2013/05/san-martin-entre-milagros-y-protestas.html>
- Pineda, Roberto (2012a). "La Casa Arana en el Putumayo. El Caucho y el Proceso Esclavista". *Boletín temático Servindi*, n° 67, pp. 4-9. Disponible en: [http://servindi.org/pdf/Bol67\\_Putumayo.pdf](http://servindi.org/pdf/Bol67_Putumayo.pdf)

- (2012b). "Julio César Arana y Sir Roger Casement. Destinos cruzados. El caucho, un comercio infame". *Boletín temático Servindi*, n° 67, pp. 9-13. Disponible en: [http://servindi.org/pdf/Bol67\\_Putumayo.pdf](http://servindi.org/pdf/Bol67_Putumayo.pdf)

Podestá, Bruno (1989). "Crisis, drogas y sociedad". En: León, Federico y Ramiro Castro de la Mata (Eds.) *Pasta básica de cocaína. Un estudio multidisciplinario*. Lima: Cedro, pp. 211-224.

Pool, Douglas (1981). *Environmental perspective and agricultural development in the Upper Huallaga*. Evaluation prepared for USAID. Disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PDKAE119.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PDKAE119.pdf)

Portugal Vizcarra, J. (1979). "Crisis y política agraria del Perú. Problema y solución". *Bulletin Institut Francais d'Etudes Andines*, VIII, n° 2-3, pp. 1-60.

Prado Saldarriaga, Víctor (1988). "Narcotráfico: análisis situacional y política penal". *Anuario de Derecho Penal*, num, 1988. Disponible en: [https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/anuario/an\\_1988\\_04.pdf](https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/anuario/an_1988_04.pdf)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2013). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2013*. Lima: PNUD.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS (1995). *Mujer campesina y drogas. Situación de la mujer campesina y su actitud frente a la producción y consumo de drogas en el Huallaga, Pachitea y Ucayali*. Lima: PNUFID.

- (2002). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2001*. Lima: PNUFID.

Puga, Alvaro (1989). "¿Es posible Definir las Fronteras Étnicas? El caso de los Quechua Lamistas del Departamento de San Martín?". *Amazonía Peruana*, Tomo IX, n° 17, pp. 79-96.

Quiroz, Alfonso (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.

RED DE ACCIÓN EN PLAGUICIDAS Y SUS ALTERNATIVAS PARA AMÉRICA LATINA (2001). *Cultivos Ilícitos y Guerra Biológica. En defensa de los derechos de las comunidades y la biodiversidad*.

Lima: Editorial Gráfica Steffany. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/6983/1/BVCI0006376.pdf>

- Ribando, Clare y Kristin Finklea (2015). *U.S.-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond*. Congressional Research Service. Documento disponible en: <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R41349.pdf>
- Riley, Jack Riley (1993). *Snow Job? The Efficacy of Source Country Cocaine Policies*. Santa Monica: RAND.
- Rodríguez, Diana (2012). "Internal Wars, State Building, and Taxation". En: American Sociological Association, 2012 Annual Meeting. Sociology of Development Session. Denver, Colorado.
- Rojas, Isaías (2003). "Lanzando la aventura de la "coca cero" – Transición democrática y política antidrogas en el Perú". Disponible en: [http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug%20Policy/past/ddhr\\_peru\\_brief\\_esp.pdf](http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Drug%20Policy/past/ddhr_peru_brief_esp.pdf)
- (2005). "Peru: Drug Control Policy, Human Rights, and Democracy". En: Youngers, Coletta y Eileen Rosin (Eds.). *Drugs and Democracy in Latin America: The Impact of U.S Policy*. Boulder, CO: Lynne Rienner, pp. 185-230.
- Roncken, Theo (1999). "Air Bridge Denial": *El éxito de un fracaso*. Disponible en: <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/air-bridge-denial-el-exito-de-un-fracaso>
- Rowe, Matt (2008). *White Passage: Red Sun. The Untold Story of US Army Special Forces Counter-narcotics and Counterinsurgency Operations in Peru's Huallaga River Valley*. Bloomington: AuthorHouse.
- Rueschemeyer, Dietrich (2009). *Usable Theory. Analytic Tools for Social and Political Research*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rumrill, Roger (1982). *Amazonía hoy. Crónicas de emergencia*. Iquitos: CETA y CAAAP.
- (1992). "The highs and lows of a cocaine economy". En: Smith et ál (Eds.). *Why people grow drugs. Narcotics and development in the third world*. London: PANOS, pp. 79-90.
- Saurín, Reyes (2009). *Chazuta: Historia, Cultura y Tradición*. Lima: Fondo Editorial Universidad Alas Peruanas.

Schultze-Kraft, Markus y Barbara Befani (2014). "Getting high on impact: The challenge of evaluating drug policy". *Policy Brief, june 2014*. Disponible en: <http://www.swansea.ac.uk/media/GDPO%20Getting%20High%20FINAL.pdf>

Scott Palmer, David (1992). "Peru, the Drug Business and Shining Path: Between Scylla and Charybdis?" *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 34, no. 3, pp. 65-88.

Skocpol, Theda (1979). *States and Social Revolutions. A Comparative Analysis of France, Russia and China*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

- (1985). "Bringing the State back in strategies of analysis in current research". En: Evans, Peter, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (Eds.). *Bringing the State Back in*. Cambridge, MA: Cambridge University Press, 1985, pp. 3-43.

Soberón, Ricardo (1992). "Narcotráfico, violencia y campesinado en la selva alta". En: Degregori, Carlos Iván, Javier Escobal y Benjamín Marticorena (Eds.). *Perú: el problema agrario en debate/SEPIA IV*. Lima: SEPIA, pp. 561-577.

- (1995). "El fracaso de la legislación represiva del narcotráfico". *Debate Agrario*, n°22, pp. 1-14.

- (1997a). "Entre cuarteles, caletas y fronteras: Fuerzas Armadas y lucha antidrogas". En: *Guerra antidrogas, democracia, derechos humanos y militarización en América Latina*. TNI, Cedib e Inforpress Centroamericana. Disponible en: <http://www.tni.org/node/60857>

- (1997b). "Corruption, Drug Trafficking and the Armed Forces. An approximation for Latin America". En: Jelsma, Martin et ál (Eds.). *Crime in Uniform. Corruption and Impunity in Latin America*. Disponible en: <http://www.tni.org/article/corruption-drug-trafficking-and-armed-forces>

- (2001). "Política antidrogas: De la corrupción y el fracaso... a la debilidad y la desidia". *Ideele Revista*, n°149, pp. 82-86.

- (2005). "Narcotráfico y Derechos Humanos". En: Soberón, Ricardo (Ed.). *Hablan los Diablos. Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú; escritos urgentes*. Quito: Abya Yala.



- (2013). "VRAEM: narcotráfico, terrorismo y militarización". En: Jungbluth, Werner (Ed.). *Perú Hoy, El Perú Subterráneo*. Lima: DESCO.
- (2014) "El fracaso del modelo San Martín". *Noticias SER*. Disponible en: <http://noticiasser.pe/30/04/2014/estado-drogas-y-selva/el-fracaso-del-modelo-san-martin>
- Soifer, Hillel (2008). "State Infrastructural Power: Approaches to Conceptualization and Measurement". *Studies in Comparative International Development*, n°43, pp. 231-251.
- Soifer, Hillel y Matthias vom Hau (2008). "Unpacking the Strength of the State: The Utility of State Infrastructural Power". *Studies in Comparative International Development*, n°43, pp. 219-230.
- SOLUCIONES PRÁCTICAS (2007). *Informe Final. El asociativismo municipal como innovación institucional y estrategia para la gobernabilidad democrática y la planificación concertada del desarrollo en áreas rurales: experiencias en Perú, Ecuador y Bolivia*. Lima: ITDG.
- Snyder, Richard and Angélica Durán-Martínez (2009). "Does illegality breed violence? Drug trafficking and state-sponsored protection rackets". *Crime Law and Social Change*, n°52, pp. 253-273.
- Stöckli, Gabriela (2014a). "Narcotráfico en el Perú: ¿lucha contextualizada o contexto de lucha". *La Colmena. Revista de estudiantes de sociología*. Lima: La Colmena, pp. 6-15.
- (2014b). *Discursos y estrategias de negociación entre cocaleros y el Estado en el marco de los Programas de Desarrollo Alternativo al narcotráfico: el caso de Aguaytía, Ucayali*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Sociología, PUCP.
- Tanaka, Martín (2005). "El regreso del Estado y los desafíos de la democracia". En: Víctor Vich (Ed.). *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima: IEP, pp. 91-109.
- Tarazona-Sevillano, Gabriela and John Reuter (1990). *Sendero Luminoso and the threat of narcoterrorism*. Washington, D.C.: CSIS.
- Tenorio, Alfonso, Daniel Rodríguez y Eduardo Neira (2002). *La pequeña agroindustria en San Martín: desde la experiencia de ITDG*. Lima: ITDG.

Tilly, Charles (1985). "War Making and State Making as Organized Crime". En: Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer, and Theda Skocpol (Eds.). *Bringing the State Back In*. Cambridge, MA: Cambridge University Press, pp. 169-187.

- (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.

- (2009). "Why and How History Matters". En: Goodin, Robert y Charles Tilly (Eds.). *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*.

Thoumi, Francisco (2003). *Illicit Drugs, Economy and Society in the Andes*. Baltimore: John Hopkins University Press.

Torres, Juan Manuel (2012). *La herramienta que hace falta: un análisis de la negativa estadounidense al auspicio de la interdicción marítima en el Perú para el control del tráfico ilícito de drogas*. Tesis para optar el grado de Licenciado en Ciencia Política, PUCP.

- (2014). *Buscando autonomía: análisis de la continuidad de la política exterior peruana en tráfico ilícito de drogas*. Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política, PUCP.

TRANSNATIONAL INSTITUTE (2012). "Ficha informativa: la hoja de coca y las convenciones de drogas de la ONU". *Boletín Drugs and Democracy*. Disponible en: <http://www.tni.org/node/71464>

TROPICAL RESEARCH AND DEVELOPMENT (1992). *Lessons Learned Evaluation conducted for the Selva Economic Revitalization Project*. Documento para USAID. Disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/Xdabf622a.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Xdabf622a.pdf)

Ugarte, Daniela (2014). *Después de la Coca: La persistencia del cambio institucional en Tocache*. Tesis para optar el grado de Licenciada en Sociología, PUCP.

UNITED NATIONS OFFICE FOR DRUG CONTROL AND CRIME PREVENTION (2001). *World Drug Report 2000*. Oxford: Oxford University Press.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2003). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2002*. Lima: UNODC.

- (2004). *World Drug Report. Volume 2. Statistics*. New York: UNODC.

- (2005). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2004*. Lima: UNODC.
- (2006). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2005*. Lima: UNODC.
- (2007). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2006*. Lima: UNODC.
- (2008). *Coca cultivation in the Andean región. A survey of Bolivia, Colombia and Peru*.

Disponible en: [http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Andean\\_report\\_2008.pdf](http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Andean_report_2008.pdf)

- (2009). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2008*. Lima: UNODC.
- (2010). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2009*. Lima: UNODC.
- (2010b). *Desarrollo Alternativo en el área andina. Guía técnica*. Nueva York: UNODC.
- (2011). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2010*. Lima: UNODC.
- (2012). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2011*. Lima: UNODC.
- (2013). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2012*. Lima: UNODC.
- (2014). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2013*. Lima: UNODC.
- (2015). *Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2014*. Lima: UNODC.

UNODC y DEVIDA (2012). *Perú: Desempeño Comercial de las Empresas Promovidas por el Desarrollo Alternativo 2011*. Lima: UNODC.

- (2013). *Perú: Desempeño Comercial de las Empresas Promovidas por el Desarrollo Alternativo 2012*. Lima: UNODC.

UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (1986). *Ammendment no. five to project agreement between the Republic of Peru and the United States of America for Upper Huallaga Area Development Project*. AID Project No. 527-0244.

- (1995). *Alternative Development Project*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/4181/1/BVCI0003841.pdf>
- (2002a). *Programa de Desarrollo Alternativo. Resultados 2002*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/4181/1/BVCI0003841.pdf>

- (2002b). Resultados de la verificación de obras y actividades realizadas por el programa de desarrollo alternativo en el 2001. Output verification, abril 2002. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/1530/1/BVCI0001269.pdf>
- (2003). *Plan de Desarrollo Alternativo 2003-2006 para el ámbito de San Martín*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/1529/1/BVCI0001266.pdf>
- (2004). *Programa de Desarrollo Alternativo Participativo. Quarterly Report. April 1 – June 30, 2004*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/2350/3/BVCI0002338.pdf>
- (2005a). *Peru Alternative Development Project. Annual Report (April 2004-March 2005)*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/2636/1/BVCI0002356.pdf>
- (2005b). *Audit of USAID/Peru's Alternative Development Program. Audit Report No. 1 -527-06-001-P. December 13, 2005*. Disponible en: <https://oig.usaid.gov/sites/default/files/audit-reports/1-527-06-001-p.pdf>
- (2006a) *Importancia y efectividad de la estrategia del Programa de Desarrollo Alternativo de USAID/PERÚ. Reporte final*. Disponible en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PBAAC294.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PBAAC294.pdf)
- (2006b). *Programa de Desarrollo Alternativo. Resultados 2006*. Disponible en: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/1511/1/BVCI0001260.pdf>
- (2008). *Follow-up audit of USAID/Peru's Alternative Development Program. Audit report no.1-527-08-003-p. March 25, 2008*. Disponible en: <https://oig.usaid.gov/sites/default/files/audit-reports/1-527-08-003-p.pdf>
- (2012). *USAID/Peru Country Development Cooperation Strategy*. Lima: USAID.
- Urrelo, Rafael (1997). "El cultivo de la coca en el Perú". Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos. Trujillo. Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/congresista/1995/rurrelo/coca.htm>
- Van Dun, Mirella (2009). *Cocaleros: Violence, Drugs and Social Mobilization in the Post-Conflict*

*Upper Huallaga Valley, Peru*. Amsterdam: Rozenberg Publishers

Vargas, Rubén (2015). ¿Debe seguir el Alto Huallaga en estado de emergencia? *Info región*, año 2, n°13, p. 15.

Vergara, Eduardo (2015). “Prevención y uso de drogas. La urgencia de pensar nuevos paradigmas”. *Nueva Sociedad*, n° 255, pp. 118-131.

Villarán, Fernando (2012). *El Modelo de Desarrollo Alternativo de la Región San Martín. Un caso de Desarrollo Económico Local*. Lima: UNODC.

Villavicencio, Alfredo (2013). “La eficiencia económica del Programa de Desarrollo Alternativo de la Oficina Regional San Martín”. *La Colmena, revista de estudiantes de sociología*. Disponible en: <http://lacolmena.pe/la-eficiencia-economica-del-programa-de-desarrollo-alternativo-de-la-oficina-regional-san-martin/>

Villegas, Percy (2011). *El impacto político de las negociaciones entre el régimen de Alberto Fujimori y el PCP-SL en el contexto electoral del referéndum de 1993*. Tesis para optar el título de Licenciado en Historia, PUCP. Disponible en: [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/966/VILLEGAS\\_BERNAOLA\\_PERCY\\_IMPACTO\\_POLITICO.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/966/VILLEGAS_BERNAOLA_PERCY_IMPACTO_POLITICO.pdf?sequence=1)

Vizcarra, Sofía (2014). México, Colombia y Perú: el panorama de la droga en América. *Puntoedu*. Disponible en: <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/mexico-colombia-y-peru-el-panorama-de-la-droga-en-america/>

Vom Hau, Matthias (2008). “State Infrastructural Power and Nationalism: Comparative Lessons from Mexico and Argentina”. *Studies in Comparative International Development*, n° 43, pp. 334-354.

WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA (1991). *Clear and Present Dangers. The U.S. Military and the War on Drugs in the Andes*. WOLA. Washington, D.C.

- (1993). *¿Peligro inminente? Las FF.AA. de Estados Unidos y la guerra contra las drogas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.



- Weber, Max (2014). *Economía y sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weiner, Bob (2014). "Harm reduction vs. Legalization. The myths and the politics". *Alcoholism & Drug Abuse Weekly*, oct 2014, vol.26, issue 41, pp5-6.
- Wildley, A.J. (2015). ""Cacaotizándonos": La cooperación internacional y el cacao peruano floreciente. Un caso de estudio del desarrollo alternative contemporáneo peruano y la iniciativa público-privada de la Alianza Cacao Perú". *Revista Peruana de Estudios Internacionales*, vol. 1, 2015, pp. 104–115.
- Willer, Hildegard (2003). "Una visita a los valles del Alto Huallaga y Monzón". *Ideele Revista*, n°155, pp. 70-82. Disponible en: <http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/155/hildegard.pdf>
- Yashar, Deborah (2005). *Contesting citizenship in Latin America: the rise of indigenous movements and the postliberal challenge*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Youngers, Coletta Y Eileen Rosin (2005). "The U.S. "War on Drugs": Its Impact in Latin America and the Caribbean". En: Youngers, Coletta y Eileen Rosin (Eds.). *Drugs and Democracy in Latin America: The Impact of U.S. Policy*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Zárate, Patricia (2001). *La democracia lejos de Lima. Descentralización y política en el departamento de San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zevallos, Nicolás (2012). *El impacto de las Estrategias de Control de Cultivos en la Dinámica de la Defensa Política de la Hoja de Coca en el Perú*. Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno, PUCP.
- (2014). "Hoja de coca y la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011: el problema público en el control de cultivos". *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, n°1, pp. 97-113.
- Zevallos, Nicolás y Noam López (2010). "Tensiones en la gestión de los gobiernos locales en zonas cocaleras". *POLITAI*, año 1, n°1, pp. 74-84.
- Zevallos, Nicolás y Jaris Mujica (2013). "Consideraciones sobre las tensiones en la intermediación política del movimiento cocalero en el Perú". *Debates en Sociología* N° 38, 2013, pp. 5-28.



## Anexos

## Anexo 1: Entrevistados

Código	Nombre	Distrito
LP0010806	Cecil del Águila	Tocache
LP0020806	Raúl Lescano	Tocache
LP0030806	José Panaifo	Tocache
LP0040806	Juan Miguel Pèrez Vásquez	Tocache
AA0050906	Máximo Roldán	Tocache
AA0060906	Felipe Laguna Pérez	Tocache
AA0070906	Edil Sandoval y Carlos Sierra	Pólvora
AA0080906	Francisco Pino Morillo y Moisés Adriano Raymundo	Tocache
AA0090906	Néstor Sánchez Falcón y Wizar Cabrera	Tocache
AA0101006	Alfonso Aguirre	Uchiza
AA0111006	Ciro Pardo	Uchiza
AA0121106	Breeny Castillo	Tocache
LP0131206	Víctor Córdoba	Tocache
LP0141206	Edinov Anchauca	Tocache
AA0151306	Anónimo	Campanilla
AA0161306	Anónimo	Campanilla
AA0171406	Anonimo	Juanjuí

## Anexo 2: Guía de Entrevista Trabajadores vinculados al Desarrollo Alternativo

### I. Información Técnica

Entrevista nº: \_\_\_\_\_ Entrevistador: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

### II. Datos personales

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

#### I. San Martín en los años del auge del narcotráfico

1. ¿Qué factores hicieron que la producción de hoja de coca se convirtiera en unos de los principales cultivos de la región durante los años ochenta?
2. ¿Qué tipo de problemas le generaba el cultivo de coca a los agricultores y la población en general?

#### II. Ingreso del Estado

3. ¿Cómo describiría el accionar del Estado en las erradicaciones de cultivos de coca?
4. ¿Cómo afectaba la presencia de traficantes y subversivos el despliegue territorial de los mecanismos de control de drogas?

#### III. Subversión y narcotráfico en San Martín

5. ¿Cómo describiría la relación de Sendero Luminoso con los agricultores?
6. ¿Cómo describiría la relación de Sendero Luminoso con los narcotraficantes?

7. ¿Cómo describiría la relación de los narcotraficantes con los agricultores?

8. Pese a la brutalidad de Sendero, ¿es posible señalar que este grupo brindó protección a los agricultores frente a los traficantes o los agentes del Estado?, ¿de qué manera?

#### **IV. Derrota de la subversión**

9. ¿De qué manera la población participó en la derrota de la subversión?

10. ¿El hecho de estar organizados en la lucha contra la subversión sea en rondas campesinas o Comités de Autodefensa implicó un acercamiento de la población con los militares?

11. ¿En algún momento las rondas o Comités de Autodefensa se enfrentaron también al narcotráfico?, ¿de qué manera?

#### **V. Caída de los precios de la coca**

12. En la década de los noventa, hubo una caída drástica de los precios de la coca, ¿a qué se debió esto?

13. ¿Qué consecuencias trajo esta caída de precios para los agricultores?

14. Considerando esta situación como una oportunidad, ¿qué acciones tomó el Estado y la cooperación internacional?

#### **VI. Recuperación del control territorial**

15. Tras la derrotada-retirada de Sendero y de los narcotraficantes, ¿de qué manera el Estado empezó a tener mayor presencia en la zona?

16. ¿Notó usted un incremento en la presencia del Estado hacia finales de los años noventa a través de más escuelas, mayor seguridad, mayor cantidad de registros de identidad y/o elecciones regulares?

#### **VII. Desarrollo Alternativo**

17. ¿Cuáles han sido los principales programas de desarrollo alternativo de la cooperación alemana, USAID y Naciones Unidas?
18. ¿Qué diferencia a los programas de desarrollo alternativo aplicados hoy en comparación con los implementados en los años noventa?
19. ¿Considera que la erradicación de la coca ha sido necesaria para consolidar “el modelo de San Martín”?
20. ¿Cuándo y cómo el desarrollo alternativo comenzó a conseguir la aceptación de la población?
21. Durante el proceso de implementación del PDA, el movimiento cocalero se opuso a que este se ejecutara en algunas zonas, ¿por qué este no pudo detener a los programas como sí lo logró en el Monzón?
22. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al desarrollo alternativo en el futuro?

**Anexo 3: Guía de entrevista a agricultores y beneficiarios de los programas de desarrollo alternativo**

**I. Información Técnica**

Entrevista n°: \_\_\_\_\_ Entrevistador: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**II. Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

**I. San Martín en los años del auge del narcotráfico**

1. ¿Cómo describiría la vida en San Martín en los años del *boom* de la coca?
2. ¿Por qué la producción de hoja de coca era tan popular en los años ochenta?
3. ¿Ha habido coca para el uso tradicional en la región?
4. ¿Qué tipo de problemas sociales se generaron por el cultivo de la coca?

**II. Ingreso del Estado**

5. ¿Cómo describiría el accionar del Estado al intentar erradicar los cultivos de coca durante los años ochenta?
6. En términos generales, ¿cuál fue la reacción de los agricultores ante la erradicación de los cultivos de hoja de coca?
7. ¿Diría que desde el Estado se cometieron abusos en dichas operaciones?

### III. Subversión y narcotráfico en San Martín

8. ¿Cómo describiría la relación de Sendero Luminoso con los agricultores?
9. ¿Cómo describiría la relación de Sendero Luminoso con los narcotraficantes?
10. ¿Cómo describiría la relación de los narcotraficantes con los agricultores?
11. Pese a la brutalidad de Sendero, ¿es posible señalar que este grupo brindó protección a los agricultores frente a los traficantes o los agentes del Estado?, ¿de qué manera?

### IV. Derrota de la subversión

12. ¿De qué manera la población participó en la derrota de la subversión?
13. ¿Se formaron rondas campesinas o Comités de Autodefensa para ello?, ¿cuándo y cómo se formaron?
14. ¿El hecho de estar organizados en la lucha contra la subversión sea en rondas campesinas o Comités de Autodefensa implicó un acercamiento de la población con los militares?
15. ¿En algún momento las rondas o Comités de Autodefensa se enfrentaron también al narcotráfico?, ¿de qué manera?

### V. Caída de los precios de la coca

16. ¿Percibió usted una caída de precios de la coca en la década de los noventa?, ¿a qué se debió esto?
17. ¿Qué consecuencias trajo esta caída de precios?

### VI. Recuperación del control territorial

18. En los años noventa, ¿notó usted una mayor presencia de bases militares y policiales?
19. ¿Notó usted un incremento en la presencia del Estado a través de más escuelas, mayor seguridad?



20. ¿Qué significa para usted dicha mayor presencia del Estado?

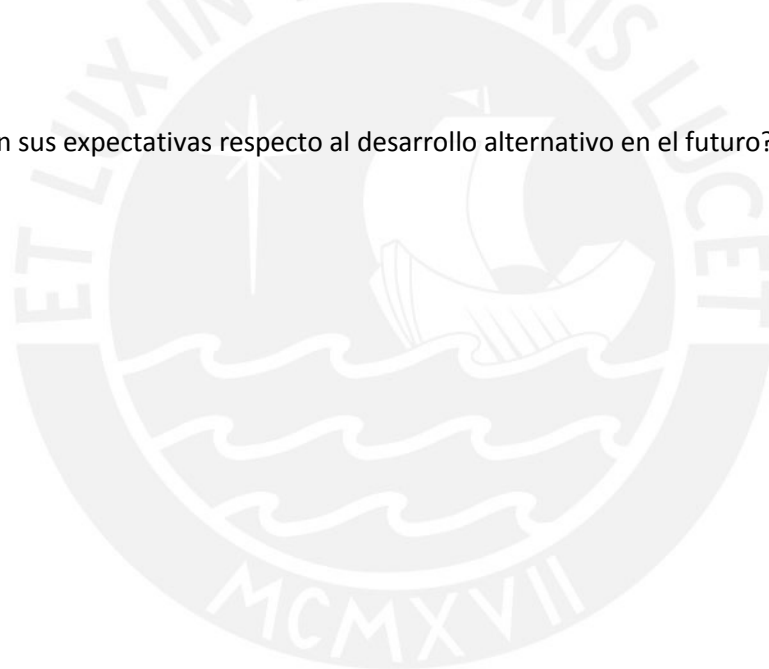
#### VII. Desarrollo Alternativo

21. ¿En qué momento y por qué razones decide usted participar en los programas de desarrollo alternativo?

22. ¿Cuándo y por qué considera que el desarrollo alternativo comienza a ganar popularidad entre la población?

23. Durante el proceso de implementación del PDA, el movimiento cocalero se opuso a que este se ejecute en algunas zonas, ¿por qué este no pudo detener a los programas como sí lo logró en el Monzón?

24. ¿Cuáles son sus expectativas respecto al desarrollo alternativo en el futuro?



**Anexo 4: Cuadros, gráficos y otros documentos**

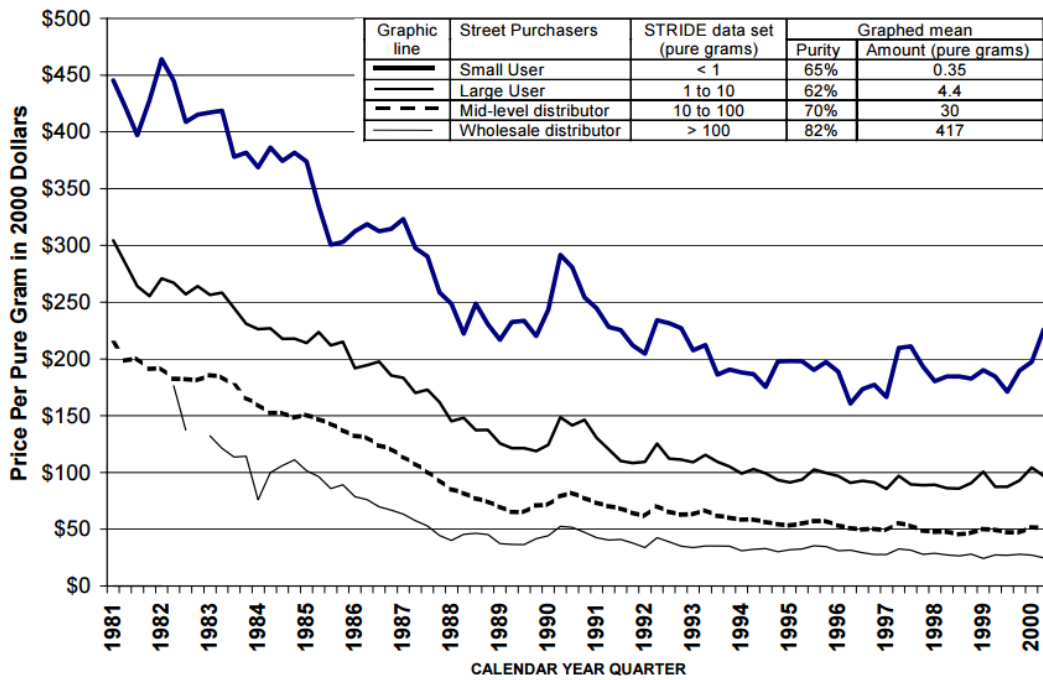
Cuadro I: Localidades/distritos del PDA en el Perú 2002

Región	Localidades/distritos donde trabaja el PDA	Total	Porcentaje
San Martín	Agua Blanca, Alonzo de Alvarado, Alto Biavo, Awajun, Banda de Shilcayo, Barranquita, Bellavista, Buenos Aires, Cabo A. Leveau, Cacatachi, Calzada, Campanilla, Caspisapa, Pongo de Caynarachi, Chazuta, Cuñumbuque, El Eslabón, El Porvenir, Elías Soplin Vargas, Guacamayo, Habana, Huallaga, Huicungo, Jepelacio, Juan Guera, Juanjuí, Lamas, Morales, Moyobamba, Nueva Cajamarca, Nuevo Progreso, Pachiza, Pajarillo, Pardo Miguel, Picota, Pilluana, Pinto Recodo, Piscoyacu, Pólvora, Porvenir, Posic, Pucacaca, Puerto Rico, Rioja, Sacanche, San Antonio Cumbaza, San Fernando, San José Sisa, San Martín Alao, San Pablo, San Rafael, San Roque, Santa Rosa, Saposoa, Sauce, Shamboyacu, Shanao, Shapaja, Shatoja, Shunté, Soritor, Tabalosos, Tarapoto, Tingo de Saposoa, Tocache, Tres Unidos, Uchiza, Yantaló, Yorongos, Yuracyacu y Zapatero.	70	60,86%
Huánuco	Chinchao, Cholón, Codo del Pozuzo, D.A. Robles, H. Valdizán, Honoria, J.C.Castillo, M.D. Beraún, P.F. Luyando, Rupa Rupa, Tournavista y Yuyapichis	12	10,43%
Ucayali	Campo Verde, Curimaná, Irazola, Nueva Requena y Padre Abad	5	4,3%
Junín	Chanchamayo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Perené, Pichanaki, Puerto Inca, Río Negro, Río Tambo, San Luis Shuaro, Satipo y Villa Rica	14	12,7%
Ayacucho	Huanta, Sivia, Ayna, Anco, San Miguel y Santa Rosa	6	5,21%
Pasco	Puerto Bermúdez, Palcazú y Oxapampa	3	2,6%
Ayacucho	Kimbiri, Pichari, Vilcabamba y Quillabamba	4	3,4%
Cajamarca	Jaén	1	0,8%

Fuente: USAID, 2002

Gráfico I: Precios de cocaína por gramo en Estados Unidos, 1980-2000

Figure 1: Estimated Cocaine Price Per Pure Gram at Four Purchase Levels



Fuente: ONDCP, 2001



## Documento I: Comunicado del PCP sobre la coca y la cocaína

COMUNICADO DEL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU  
BALANCE Y REAJUSTE DE LA LUCHA REIVINDICATIVA

Camaradas y compañeros, al pueblo en general, transmitimos el documento oficial del Partido que ha sido elaborado, analizado, estudiado y finalmente reajustado por el Partido el día 27/10/90.

- 1.- PRECIOS.
  - Base; registrará el precio de Uchiza; teniendo en cuenta la oferta y demanda.
  - Bruta; será un tercio de lo que cuesta la base, menos 15 dólares.
  - Por la arroba de hoja de coca; será menos 4 dólares de lo que cuesta 100 gramos de mercancía bruta.

Estos precios rigen para los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali.  
Precio único; teniendo en cuenta que en los aeropuertos legales y clandestinos sacan vuelo directamente al exterior.
- 2.- PESO
  - Debe haber una balanza única en los bolsones bajo control de las delegaciones (fuerza de base) y, la balanza debe ser pata de gallo.
  - Que la base sea comercial sin descuento.
  - Que la bruta se acepte como comercial hasta cinco gotas (5) de agua y pasado 6-7-8-9 gotas el descuento debe ser no más del 5%.
- 3.- NEGOCIACION DIRECTA.
  - Que sea directa del campesino productor al comprador sea extranjero o peruano, los compradores pueden mandar o enviar a sus representantes a comprar con el mismo precio establecido sin romper los acuerdos y normas.
  - El comercio debe ser al contado. Toma y dama.
- 4.- INTERMEDIARIOS.
  - No debe existir intermediarios (traqueteros, paseros, cuperos...) eliminar por completo este sistema de robo.
  - Pueden comprar los pequeños o medianos compradores que tienen capital propio sujetos a los precios establecidos en los acuerdos y normas y no pueden comprar con capital ajeno, colaborarán según sus posibilidades.
  - Los compradores que ingresen a los bolsones deben ser conocidos y garantizados.
- 5.- ACUERDOS Y NORMAS.
  - 1.- Cumplir con el precio que rige en Uchiza.
  - 2.- Comprar con balanza única (pata de gallo) en los bolsones bajo control de la delegación.
  - 3.- Eliminar el negocio de super-reina y reina. El negocio que sea comercial.
  - 4.- No debe existir descuento en la mercancía de base.
  - 5.- Eliminar la "esquina del movimiento" en Uchiza, y otros.
  - 6.- Eliminar los vuelos fiados y de contraentrega.
  - 7.- La negociación debe ser directa con las "firmas extranjeras o peruanas", sin intermediarios (traqueteros, paseros, cuperos...).
  - 8.- El negocio en dólares o en intis a cambio del día. Cuando baja el dólar el negocio es en intis al valor del dólar hasta donde se haya elevado.
  - 9.- Ingreso libre de cualquier firma sea de México, Italia o de cualquier otro país, pero con una inscripción como garantía de un año.
  - 10.- El comercio en transporte aéreo sea extranjero o peruano al contado.
  - 11.- Controlar los aeropuertos legales y clandestinos.
  - 12.- Pueden hacer vuelo en cualquier aeropuerto que haya en los comités comunales, pagando el impuesto al Nuevo Estado.
  - 13.- Pagar todas las deudas o cuentas anteriores y actuales que tienen los compradores.
  - 14.- El cambio o venta de dólares, en Uchiza-Huánuco, San Martín y Ucayali, debe negociarse con un punto menos o sea mil intis menos que en "Ocoña" de Lima.
  - 15.- Cosechar la coca cuando esté bien madura.
  - 16.- Negocio de la hoja de coca en romana de un sólo resorte.
  - 17.- No permitir que ex-combatientes de cualquier fuerza del EGP, trabajen como sicarios, chacales, cargadores, traqueteros, etc. con las firmas extranjeras o peruanas.
  - 18.- El negocio al contado, y, en contra de un día para otro. Apuntar cada vez más a que el negocio sea al contado.

\*CONDICIONES.

  - a)- Sujeción a los organismos del Partido donde lleguen.
  - b)- No deben apoyar a las rondas campesinas (mesnadas).
  - c)- Garantizar con su vida a sus trabajadores.
  - d)- Dar un buen trato a los campesinos productores.
  - e)- No portar armas cuando ingresen a los comités, porque tienen como garantía al pueblo, excepto en zonas blancas.
  - f)- Apoyar al PCP y a la guerra popular.
  - g)- Pueden tener relaciones con el enemigo, pero no delatar nuestra posición. Y si se pasan al bando enemigo, el PCP tomará medidas frente a ellos.

\*ACUERDOS INTERNOS.

  - 1.- La inscripción acordada por la anterior delegación queda vigente quince mil dólares; de esto el 50% para el Partido, el 40% para la compra de equipos de comunicación para los bolsones, y el 10% para gastos de la delegación y compra de municiones para los bolsones.
  - 2.- Apuntar a construir un aeropuerto en los bolsones.
  - 3.- El impuesto en los aeropuertos del Nuevo Estado por vuelo con salida al extranjero será el 35% de lo que pagan en Uchiza, de los cuales el 2% queda para el mantenimiento de la pista de dicho comité y el 7% se centraliza al comité de células del bolsón para invertirlo en tiendas comunales, salud, curación colectiva, compra de piladoras de arroz, etc.
  - 4.- Las confiscaciones que se hicieran ya sea por rompimiento de acuerdos y normas u otros, en el campo será para el bolsón en el lugar que se confisque y en las ciudades a través del destacamento quien centraliza al Partido.
  - 5.- El impuesto al Nuevo Estado por vuelos al interior del país; Aguaytía-Uchiza, Aguaytía-Morada, Monzón-Uchiza, Sión-Uchiza, Dos de Mayo-Pocache, Saposca-Uchiza, etc. será el 10% de lo que pagan a la reacción en Uchiza.
- 6.- DELEGACIONES.

Es la que representa al campesinado en general y hace cumplir los acuerdos y normas. (La delegación no es más que la fuerza de base) y rige para los tres departamentos, por bolsones.
- 7.- SANCIONES.

En casos de incumplimiento o rompimiento de los acuerdos y normas serán sancionados drásticamente. Aplicando primero, la lucha de dos líneas; segundo, confiscación de sus bienes y en tercer lugar, se le aplica la violencia. Rige para nosotros y para ellos; en casos de reincidencia la pena máxima para escarmiento.



## Documento 2: Acuerdo Común entre GORESAM, DEVIDA y USAID

Acuerdo Común  
 Entre el Gobierno Regional de San Martín,  
 Gobiernos Locales de la Región San Martín, la Comisión Nacional para el  
 Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y  
 la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional  
 (USAID/Perú)

El Gobierno Regional de San Martín, los Gobiernos Locales de San Martín, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ("las Partes") desean cooperar en un esfuerzo conjunto para crear un clima estable y seguro, el cual es indispensable para el desarrollo sostenible de la Región San Martín en lo económico, democrático y social. Las Partes reconocen que sólo por este medio se podrá reducir la pobreza.

Las Partes reconocen también que la presencia de cultivos de coca para fines ilícitos es una fuente de deterioro social y de violencia, y—por ello—constituye el mayor obstáculo para el desarrollo sostenido y el fortalecimiento de la gobernabilidad, requisitos necesarios para atraer inversiones y promover actividades económicas lícitas que generen empleo, asegurando un clima estable con la participación de las organizaciones locales. La inversión para el desarrollo de la región no puede lograr un impacto positivo y sostenible si no se fortalecen las instituciones y capacidades locales a través de prácticas democráticas, y si no se combate exitosamente al narcotráfico.

Las Partes reconocen que entre ellas existe corresponsabilidad para enfrentar el problema del cultivo ilícito de la planta de coca. Por ello, es propósito del presente documento asegurar que el Programa de Desarrollo Integral financiado por USAID en apoyo a la Región San Martín se implemente estratégicamente, de tal manera que apoye los objetivos del desarrollo y a la vez elimine los efectos negativos de la economía del narcotráfico.

#### Antecedentes

##### A Nivel Nacional

El Acuerdo Nacional aprobó un conjunto de 29 políticas de Estado dirigidas a alcanzar cuatro grandes objetivos:

Democracia y Estado de Derecho; Equidad y Justicia Social; Competitividad del País; y Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado;

En la Vigésimo Séptima Política de Estado se compromete a la Erradicación de la Producción, el Tráfico y Consumo Ilegal de Drogas.

En concordancia con ella, la Estrategia Nacional contra las Drogas 2002-2007 reconoce que la producción, el tráfico y el consumo de drogas, así como su secuela de violencia y corrupción, representan una amenaza no solo para la salud, sino para la economía, el medioambiente, la seguridad, y la propia estabilidad democrática de la Nación Peruana. Por ello, el Gobierno del Perú se ha fijado como meta eliminar los cultivos que se destinan a usos ilícitos.

El programa de cooperación para el Perú 2002-2006 de USAID tiene como objetivo general contribuir a la expansión de oportunidades sostenibles de empleo, de ingresos y de mejora de la calidad de vida para todos los peruanos y peruanas, mediante procesos e instituciones democráticas, y el fomento de un clima estable, eficiente y competitivo que promueva el comercio y la inversión. Las lecciones aprendidas por USAID en sus años de trabajo en el Perú señalan que se debe utilizar los recursos de manera estratégica para maximizar su impacto. Por ello, en apoyo a los grandes objetivos nacionales, USAID—en coordinación con DEVIDA—concentrará sus esfuerzos en las regiones de Ayacucho, Cusco, Junín, Huánuco, Pasco, San Martín y Ucayali, regiones con un alto índice de pobreza, limitada presencia del Estado y que, además, han sido las más afectadas por el narcotráfico y su secuela de violencia social.

#### A Nivel Regional

El Acuerdo Regional de San Martín por la Gobernabilidad y la Descentralización establece objetivos en torno a la democracia, participación y concertación; la competitividad regional; y sobre ética y justicia social, incluyendo el desarrollo de políticas y mecanismos que garanticen la seguridad ciudadana.

El Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003-2021 de San Martín plantea entre sus objetivos al 2006: asfaltar la carretera Fernando Belaúnde Terry hasta Aucayacu; asfaltar la carretera Tarapoto-Yurimaguas; desarrollar una agroindustria competitiva; desarrollar cadenas productivas empresariales; fortalecer el gobierno regional, los gobiernos locales; promover la participación y la vigilancia ciudadana; mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de salud; mejorar la eficiencia y la calidad de la educación; y promover el compromiso y la participación de la población en la conservación, recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales. El mismo Plan considera que la presencia del narcotráfico y los rezagos del narcoterrorismo en el sur del Departamento representan una amenaza para el desarrollo de la región.

Por ello, las Partes reconocen la necesidad de eliminar el narcotráfico y la economía ilícita asociada a éste para lograr los objetivos de desarrollo de la Región San Martín al 2006 señalados en el mencionado Plan. Estos objetivos son apoyados por los programas financiados por USAID, los cuales han sido y serán diseñados y evaluados conjuntamente con las instituciones locales.



En consecuencia, Las Partes (el Gobierno Regional de San Martín, Gobiernos Locales de San Martín, DEVIDA y USAID),

ACUERDAN:

Suscribir el presente Acuerdo Común para establecer el compromiso del Gobierno Regional, de los Gobiernos Locales de San Martín, de DEVIDA y de USAID de propiciar un clima estable y seguro para el desarrollo económico, democrático y social—sostenible—de la Región. Para ello, las Partes se comprometen a respaldar política e institucionalmente los esfuerzos conjuntos para promover actividades que contribuyan al desarrollo de una economía lícita y a eliminar el cultivo de coca con fines ilícitos, en forma gradual y concertada, mediante acuerdos con las comunidades que acepten firmar los convenios de auto-erradicación, según una metodología descentralista con la participación de los gobiernos locales de San Martín.

Reconociendo la autonomía de nuestras organizaciones, firmamos esta Agenda Común en un espíritu de confianza mutua, respeto y compromiso compartido por el desarrollo integral y sostenible sin drogas en la Región San Martín.

Tocache, 15 de octubre del 2003

Por el Gobierno Regional de  
San Martín

Por DEVIDA

Por USAID



Max Ramírez G.  
Presidente

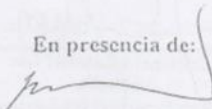


Nils Ericsson  
Presidente Ejecutivo  
del Directorio



Patricia K. Buckles  
Directora

En presencia de:



Raúl Diez Canseco Terry  
Primer Vicepresidente de la República y  
Encargado del Despacho Presidencial

En señal de respaldo a los objetivos de esta Agenda Común, la Asociación de Municipalidades de la Región San Martín (AMRESAM) suscribe el presente documento:

Willem Ríos Trigos  
Presidente  
AMRESAM

Y en representación de sus respectivas municipalidades, suscribimos este documento los alcaldes de la Región San Martín:

Signior Pezzo Di Borgo  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

Pedro Bogarín Vargas  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Tocache

Armando González del Aguila  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de San Martín

Regner Saavedra Saavedra  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Picota

Salvador Campos Rodrigo  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Bellavista

Gene Mejía Alvarado  
Alcalde  
Municipalidad Provincial El Dorado

Víctor Manuel López Villacorta  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Huallaga

Rafael Saavedra Díaz  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Lamas

Víctor Del Castillo Restegui  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Moyobamba

Noé Hernández Izquierdo  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Rioja